



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO 092

PROGRAMA EDUCATIVO  
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO  
LÍNEA LA HISTORIA Y SU DOCENCIA

TÍTULO:

**LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES: EN LOS LIBROS DE TEXTO DE ECONOMÍA  
DOMÉSTICA DE DOLORES CORREA ZAPATA (1898-1919).**

OPCIÓN DE TITULACIÓN

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRA EN DESARROLLO EDUCATIVO

PRESENTA:

YUZIRY DAYANARA LUCAS BALBAS

ASESORA:

DRA. ROSALÍA MENÉNDEZ MARTÍNEZ

LOS ESTUDIOS DE POSGRADO CONTARON CON APOYO DE UNA BECA NACIONAL  
PARA ESTUDIOS DE POSGRADO DEL CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONAHCYT)

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2024



Ciudad de México, a 04 de febrero de 2025

## DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La Coordinación de Posgrado tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen de Grado de **LUCAS BALBAS YUZIRY DAYANARA** con matrícula **220927041**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: "**LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES: EN LOS LIBROS DE TEXTO DE ECONOMÍA DOMÉSTICA DE DOLORES CORREA ZAPATA (1898-1919)**". Para obtener el Título de la **MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO**

Jurado	Nombre
Presidente	<b>DR. XAVIER RODRIGUEZ LEDESMA</b>
Secretario	<b>DRA. ROSALIA MENINDEZ MARTINEZ</b>
Vocal	<b>DR. JUAN PABLO ORTIZ DAVILA</b>
Suplente 1	<b>DRA. MARIA ROSA GUDIÑO CEJUDO</b>
Suplente 2	<b>MTRA. MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ LOPEZ</b>

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

**el miércoles 26 de febrero de 2025 a las 1:00 pm**  
**EXAMEN PRESENCIAL**

Atentamente  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**MIGUEL ANGEL VERTIZ GALVAN**  
COORDINADOR DE POSGRADO

Cadena Original:

| |807|2025-02-04 11:38:45|092|220927041|LUCAS BALBAS YUZIRY DAYANARA|D|MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO|3|F|3|13|LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES: EN LOS LIBROS DE TEXTO DE ECONOMÍA DOMÉSTICA DE DOLORES CORREA ZAPATA (1898-1919) |DR.|XAVIER RODRIGUEZ LEDESMA|DRA.|ROSALIA MENINDEZ MARTINEZ|DR.|JUAN PABLO ORTIZ DAVILA|DRA.|MARIA ROSA GUDIÑO CEJUDO|MTRA.|MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ LOPEZ|2025-02-26|13:00|1327|2|y6MBxb9i3F| |

Firma Electrónica:

MUCeMr3hJOBjYu1ayVSIIKOR87EOvBc4XfzAMQrKwVbyx2/0xKTwi3Rs8oI+EM/MyIvFsjT3ekDEcSazBmGZk6crfi2o65s7cxqA3j2iHf4mx7m7qKJgwnW8ilaZ/6279nMzS18+/9dlbxcN7QRo8FGSE986ClvaRo2xu7xRnSjSbqq/AEVyrSx4xx9ImKEc492H+LdRH3lbfTYqJ/Jhkl3r5RHUF6MB5CYiIT01XS5VaXWa9adbMhlnwplMAviAu/zEM9Yrqq/O7JEga/Sk+nUQJTrMaeAVVIVejV43ngcUxtF2xarB6iNstbvKf/VjK/yuDYtJgaO8Owzb03iNXtMHEJNHhMq/OfiMhSXZ5FGx4DqYaV0Q4s/XqeSVDfwlIX9UJKBkXvhBklco8puwoyv1HCP3utcg/E8Zop133QBwfUuSOMIRhTjmU0bHaM9NRfKpdusq5WVZzoBxdAeAwP2qqWR+5O8cbitzKMBR3s+hEro8Emj9TBDwAe60lr/XT2ORHmjMy99wsVXfQXrkiHPC3KMhUxlfbsRkGpr6nwTdAKyOdjmJ1IS8TCpIYd9p3MGAewL8XluX5Yor2NZxe0gyzjVbePocjmgYGZSUXY/belSk4yrc3m9jaNPhD1XJFV8/oWFoyF/RLuRmyYsbtiSMcCtKYmPSJWSr+ia=

Fecha Sello:

2025-02-04 12:00:42



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."



Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.  
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx

## ***Agradecimientos***

Gracias, madre y padre, por ser los pilares que me han apoyado a seguir mis sueños y nunca cortar mis alas.

A mi hermana, que en días difíciles me escuchó y comprendió. Eres, mi ejemplo de sabiduría.

A mis amigas Alejandra y Cristina, que formaron parte del acompañamiento, crecimiento y apoyo, en esta etapa de mi vida.

A la Dra. Rosalía Menéndez Martínez, agradezco su acompañamiento, apoyo y guía para esta investigación.

A la Sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y a Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), por el apoyo ofrecido durante mi estancia como estudiante de posgrado.

A mis estudiantes, quienes me han enseñado que nunca se deja de aprender, de soñar e imaginar un mundo posible.

Al ciclismo, que me ha permitido comprender que la vida es parecida a la carretera. Cada una lleva un proceso y satisfacción diferente. Por ello, aunque la vida se ponga cuesta arriba, ponle plato pequeño y piñón grande, dale y no te detengas.

A mí, porque a pesar de las adversidades y obstáculos nunca me di por vencida.

## Índice

RESUMEN ISO-214-1976.....	1
Introducción .....	3
Capítulo I. Consideraciones teórico – metodológicas .....	8
1. El tema de investigación: elección y pertinencia. ....	8
1.1. Planteamiento del problema. ....	8
1.1.2. Objetivo general.....	11
1.1.3. Objetivos específicos. ....	11
1.1.4. Hipótesis. ....	11
1.2. Libro de texto. ....	13
1.2.1. Concepto.....	13
1.2.2. Libro de texto como objeto de estudio.....	17
1.3. Modernidad. ....	24
1.4. Historia cultural .....	28
Capítulo II. La educación femenina. La Historia de la Economía Doméstica.....	34
2.1. La educación femenina en Europa durante el siglo XIX.....	34
2.2. Internacionalización de la Economía Doméstica. ....	42
2.3. Definiciones de Economía Doméstica en los libros de texto (1840 – 1916).....	48
2. 4. Educación femenina en México y la instauración de la asignatura de Economía Doméstica. ....	57
2. 4. 1. Educación para niñas y mujeres a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en México. ....	58
2. 4. 2. Educar a las mujeres a través de la prensa .....	66
2. 4. 3. Educar a la mujer (1857 -1872).....	71
2. 4. 4. El porfiriato y la consolidación de la economía doméstica (1876 – 1911) .....	82
Capítulo III. Maestras autoras de libros de texto de Economía Doméstica: Dolores Correa Zapata (1853 – 1924).....	101

3.1.	Características profesionales y académicas de las maestras de primaria a finales del siglo XIX. ....	101
3.	2. Maestras autoras mexicanas de libros de texto de Economía Doméstica.....	108
3.3.	Dolores Correa Zapata, maestra y autora de libros de texto de economía doméstica a finales del siglo XIX. ....	132
3.3.1.	Dolores Correa Zapata (1853 – 1924). ....	132
3.3.2.	Dolores Correa Zapata: Publicaciones periódicas y libros de texto (1888 – 1919). ....	138
3.3	Dolores Correa Zapata: El pensamiento de educar a las mujeres .....	145
Capítulo IV. Libros de Economía Doméstica: La Mujer en el Hogar (libro primero 1898) y La Mujer en el Hogar (libro segundo 1906). ....		150
4.1.	Características de los libros La Mujer en el Hogar (libro primero 1898) y La Mujer en el Hogar (libro segundo 1906) .....	151
4.1.3.	Contenidos de los libros de texto y vínculo con el programa de estudios .....	164
4.2.1.	Definición del concepto de Economía Doméstica en los libros de texto de Dolores Correa Zapata. ....	168
4.2.2.	Características del ama de casa a finales del siglo XIX y principios del XX. ....	170
4.2.3.	La moral como base para regular el comportamiento de niñas y señoritas, a finales del siglo XIX. ....	174
4.2.4.	La higiene y la economía, como base de la organización del hogar. ....	182
4.2.5.	Saberes que debían adoptar la mujer en la crianza de los hijos. ....	188
Fuentes y Bibliografía .....		200
Anexos .....		216

## RESUMEN ISO-214-1976

En el presente trabajo, mostraré como ha sido la incorporación paulatina de las mujeres, en los ámbitos educativos a finales del siglo XIX e inicios del XX en México. Además, analizaré cómo se ha transformado el rol de la mujer en este periodo.

Las mujeres han sido parte fundamental en la conformación de las sociedades, en diferentes momentos de la historia. Ser mujer, ha tenido sus variantes, matices, aportaciones y transformaciones en las diferentes épocas.

Considerar cómo debían de comportarse en sociedad y en el hogar, lo que debían aprender y el cómo, ha sido eje fundamental en este trabajo. Así también, el estudio de la asignatura de Economía Doméstica, como clave en todo este proceso.

En un inicio, sólo se consideraba que podían participar en el hogar a través de la crianza y formación de sus hijos. Esto, cambio debido a que el Estado consideró que era importante involucrarlas en un rol más activo, para que cubrieran ciertas necesidades del momento.

Es entonces, que se incorporaron a las niñas en las escuelas, para que además de obtener conocimientos prácticos, también pudieran ampliar más sus saberes y llegar a una formación profesionalizante y así, participar desde un papel más activo, es decir, como maestras.

Por otra parte, hay que considerar que el estudio de los libros se enfoca en las características, ediciones y datos de su circulación, pero sobre todo se enfatiza en los contenidos y su vínculo con el programa de estudios. Por ello, seleccione dos libros de Texto de Economía Doméstica: *La mujer en el hogar* (libro primero) 1899 y *La mujer en el hogar* (libro segundo) 1902, de la maestra Dolores Correa Zapata.

En este trabajo pretendo reconocer la labor de la maestra Dolores. Quien apporto significativamente a la formación escolar de muchas niñas que pusieron en práctica sus conocimientos. Además de su valiosa contribución a la literatura historiográfica y educativa de su tiempo. Sin duda, sus obras permitieron comprender como fue la formación de las niñas para que, en una edad adulta, desarrollarán sus habilidades y se reflejará en el bienestar de la familia.

Mostrando los valores, costumbres, ideología y cultura, que en ese momento se vivía. Tener una mirada retrospectiva frente a estos eventos históricos, nos lleva a comprender de una manera más completa el porqué de los comportamientos y principios de nuestro momento.

En esta investigación, se podrá entender como la inserción de las mujeres en los espacios educativos fue el resultado y trabajo de una sociedad que mostraba las demandas de su momento. Muchas de estas mujeres lograron transformar ciertas ideologías que permearon en su época, trayendo con esto significativos beneficios.

Por ello, es importante cuestionar lo que actualmente hacemos en las aulas escolares. En el caso de la incursión femenina, en la educación en México, podemos decir que ha tenido logros y alcances, cambios y permanencias, los cuales se ven reflejado en el quehacer docente y en el día a día del estudiante.

## **Introducción**

En la Historia de la Educación, las mujeres, han sido importantes porque aparecen en ella. Algunas veces, no se les ha reconocido e incluso se les ha negado, pero en otras ocasiones se ha destacado su labor y han sido protagonistas; quedando esto plasmado en los diferentes trabajos de investigación que aportan a los temas de género.

Partiendo de esta idea, se considera que la contribución de la mujer en los ámbitos educativos se ha manifestado de diferente forma en los diversos escenarios y con distintos acontecimientos que han influido o determinado en su participación.

En este trabajo, mostraré algunos elementos que explican la integración de las mujeres mexicanas a la educación; como alumnas y maestras a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX en México. Considerando algunos elementos claves para entender como sucedió este proceso y en lo que desencadenó.

Hoy en día, la presencia femenina en los ámbitos educativos es algo natural y no causa sorpresa. Se podría suponer que su integración en las tareas pedagógicas fue de manera natural y fácil. Sin embargo, haciendo la reconstrucción histórica, de como las mujeres se han incorporado en el ámbito escolar, veremos que no fue algo sencillo.

Así también, tendríamos que reconocer que las mujeres, han tenido una condición de opresión, ante esto, se han presentado propuestas y acciones de la sociedad, permitiendo que se incorporen en los ámbitos de la educación y el trabajo. Entonces, se puede valorar las iniciativas de cambio de nuevas generaciones de mujeres en las diferentes épocas.

Podría decirse, que lo poco o mucho, que han logrado para mejorar su condición social y de vida, tendría que verse con relación a los obstáculos que enfrentaron. Tomando de los recursos ideológicos y culturales con los que contaban para hacer nuevas conquistas femeninas.

Por otra parte, presentaré un breve recorrido histórico que permitirá comprender la importancia de los cambios y las permanencias que están presentes en este



proceso educativo de las mujeres; iniciaría con destacar que, al finalizar el movimiento de Independencia, trajo consigo la construcción de la nación mexicana, entonces se miró a la educación como un medio para educar a los futuros ciudadanos.

Las primeras décadas del siglo XIX, fueron de cambios, se buscó el camino que la nación requería para constituirse como tal. En esa transición, habría algunos ensayos educativos no consolidados, en los cuales se agregan algunas asignaturas especialmente a las niñas.

La sociedad de mediados del siglo XIX solicitaba la creación de escuelas para señoritas. Sin embargo, la concreción de dicho proyecto tardó en efectuarse debido a las cuestiones políticas del país, la guerra y la falta de fondos necesarios, serían algunos obstáculos que llevaría tiempo en formalizar.

Es así, como la lenta creación de instituciones educativas, las modificaciones de planes y programas de estudio, las escuelas secundarias que posteriormente pasarían a formar las normales para profesoras, la asignación de algunas materias exclusivamente femeninas y la introducción de libros de texto de Economía Doméstica daría un rumbo diferente a la educación de las mujeres.

A partir del gobierno de Porfirio Díaz, época en la cual se da un auge educativo, es retomado con la necesidad de alfabetizar a la población, la construcción de escuelas y la formación de profesores y profesoras dentro de las Escuelas Normales. Podría destacarse que en este período se llevaron a cabo varios cambios que le dieron un giro a la educación de las mujeres.

Se llevó a cabo tres congresos pedagógicos, uno de ellos es el *Congreso Higiénico Pedagógico (1882)* y los otros dos, el *Primer Congreso de Instrucción Pública (1889 – 1890)* y el *Segundo Congreso de Instrucción Pública (1890 – 1891)*. El eje central de dichos eventos fue la Instrucción Pública, a partir de estos se desencadenaron grandes sucesos, como el rumbo de la educación para las mujeres y los libros de texto, que tendrían un fuerte impacto en el ámbito escolar.

Durante esa época, las profesoras formadas en las escuelas Normal desarrollaron una vida activa profesional. Se incorporaron laboralmente en las instituciones

educativas. Algunas realizaron innovaciones pedagógicas, experimentaron con modelos educativos, fueron escritoras, atendieron diversos géneros textuales desde la poesía, la literatura y participaron como articulistas, editoras, directoras de revistas y escribieron libros de texto.

Una de estas profesoras fue Dolores Correa Zapata, autora de libros de texto de *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política* (1895-1898), así como *Economía Doméstica* (1899-1900). El análisis de estos materiales permite conocer el modelo de educación femenina impulsada por el Estado, a partir de la enseñanza de la disciplina de Economía Doméstica y su libro de texto que lleva el mismo nombre.

La temporalidad de esta tesis es de 1898 a 1919, ya que los libros de texto seleccionados se encuentran en este periodo de tiempo. El análisis de estos materiales permite conocer el modelo de educación femenina impulsada por el Estado, a partir de la enseñanza de la disciplina de Economía Doméstica y su libro de texto que lleva el mismo nombre.

La investigación atiende un problema de la Historia de la Educación, que tiene eco en pleno siglo XXI. Es posible, todavía, ver parte del modelo decimonónico en la educación de la mujer. Está presente en varios aspectos de los programas escolares del nivel básico, sobre todo en secundaria, por ejemplo: en los llamados talleres de corte y confección, cocina y taquimecanografía.

Conocer los fines de la educación femenina y el papel que ejerció el Estado como rector de la educación pública, a mediados del siglo XIX; es el objetivo que guía esta investigación y, para alcanzarlo fue indispensable estudiar el proceso de integración de la asignatura de Economía Doméstica, en el currículo de educación y la necesidad de impartirla en las escuelas primarias y normales.

Por otro lado, se analizaron las innovaciones pedagógicas y los principios en los que se basaba la educación femenina, a partir de los contenidos de los libros de Economía Doméstica. Fue trascendente distinguir las características profesionales y académicas que tenían las maestras escritoras de libros de texto; a finales del siglo XIX, así como analizar la trascendencia que tuvieron en el ámbito social al insertarse

como literatas de libros de texto.

Habría que recordar que desde finales del siglo XIX y principios del XX, la ideología predominante fue el positivismo. Las mujeres no participaban en el sistema de escuela públicas y mucho menos en los gremios de maestros; éstos eran concebidos exclusivamente masculinos. El ámbito familiar se pensaba como el más adecuado para la educación de las niñas; era allí donde les enseñarían a leer y escribir y las habilidades domésticas.

Ante la expansión de los servicios educativos para las niñas de menos recursos se abrieron escuelas públicas. Se consideraba que habría que instruir a las mujeres para que pudieran ser mejores compañeras del marido, educar a sus hijos y ayudar al cónyuge a conservar y agrandar su fortuna. Se pretendía que elevarán el nivel cultural de sus hijos y dignificarán el ámbito doméstico.

Es así, entonces, que la participación de las mujeres en la educación de los niños empezó en casa y se extendió a educar a los hijos de otros, pero se mantuvo aún en el hogar. Enseñar en la casa era un trabajo público-doméstico, porque implicaba cierto reconocimiento social, pero no había una validez oficial de ninguna institución. En tanto, que enseñar en las escuelas oficiales implicaba adoptar los programas educativos del gobierno.

El proceso de incorporación de las mujeres en el ámbito del magisterio fue paulatino, inició desde el porfiriato, en el marco de la discusión positivista sobre la educación de las mujeres. Es entonces cuando comenzó a extenderse la opinión de que ellas, debían ser alfabetizadas y alfabetizadoras, la participación femenina era acotada a la enseñanza doméstica.

Estudios actuales de educación y género han demostrado que hoy en día, desde el trabajo cotidiano en el aula, los maestros siguen proponiendo dinámicas para diferenciar a los sexos y llevan a cabo actividades o presentan mensajes que pueden igualmente entorpecer la posibilidad de relaciones igualitarias.

Esta tesis está conformada por cuatro capítulos. En el primero, expongo las categorías clave de este trabajo: *Libro de texto, Modernidad e Historia Cultural*.

Estas permitirán dar el sustento teórico y entender cómo se aplican en el análisis del tema. Así también, presento la metodología que desarrolle para llevar a cabo esta investigación. Expongo las preguntas que me permitieron llegar al planteamiento del problema, en conjunto a las interrogantes iniciales que le dieron sentido a este trabajo y que se fueron resolviendo en la exposición de este.

En el segundo capítulo muestro como se llevó a cabo la educación para las niñas, buscando fortalecer ideales decimonónicos, que respondieran a las necesidades sociales y económicas para que se llevaran a cabo en el hogar. Así también, desarrollo las diferentes definiciones construidas sobre la Economía Doméstica en los libros con mayor circulación de diferentes lugares y épocas.

En el capítulo tres explico las características profesionales y académicas que debían cumplir las maestras de primaria. Los estándares estuvieron vigentes desde finales del siglo XIX hasta el siglo XX. Por otra parte, se hace un recuento de la vida y obra de la maestra Dolores Correa Zapata, autora de los libros, objeto de esta investigación: *La mujer en el hogar* (libro primero) 1899 y *La mujer en el hogar* (libro segundo) 1902, cuyo análisis se desarrolla en el último capítulo.

En el capítulo cuatro tomo dos libros de texto de *Economía Doméstica* (1898 y 1906) de Dolores Correa Zapata. Realizo el análisis de ellos a partir de cinco aspectos: la conceptualización de Economía Doméstica, identificando las características de la ama de casa a finales del siglo XIX y principios del XX, reconociendo la ruptura entre la mujer tradicional formada en la primera parte del siglo XIX y la formación de una mujer moderna con la llegada del nuevo siglo.

## **Capítulo I. Consideraciones teórico – metodológicas**

Toda investigación requiere categorías claves, estas forman parte de una metodología, es decir, la columna vertebral de una investigación. En esta tesis son: *Libro de texto, Modernidad e Historia Cultural*. Para lograr esto, he revisado algunos teóricos que han analizado los conceptos.

Este capítulo se conforma de cuatro apartados. En el primero, presento el planteamiento del problema, objetivo general, específicos e hipótesis. En el segundo, expongo los *Libros de textos*, desde su definición hasta su conformación como objeto de estudio de investigaciones académicas. En el tercero, realizó un recuento de la *Modernidad* y su impacto en el ámbito educativo. En el cuarto, explicó la categoría de *Historia Cultural*, la cual, fue crucial para el andamiaje de este trabajo.

### **1. El tema de investigación: elección y pertinencia.**

#### **1.1. Planteamiento del problema.**

En la actualidad, las mujeres y niñas se han desarrollado en diferentes ámbitos, un claro ejemplo son las instituciones escolares. En los cuales existen pautas que marcan diferencias entre los niños y las niñas. Se reflejan valores, actitudes y conocimientos que se construye desde la familia. Por ello, es común encontrarse comentarios y diálogos de los infantes, de lo que pueden o no realizar las niñas. Sin embargo, la Historia ha cuestionado estos roles. Preguntando lo siguiente: ¿Por qué existen diferencias entre las actividades para cada sexo? ¿Qué tipo de escolarización recibieron las niñas y señoritas? ¿Cómo se ha constituido el rol de una mujer a través del tiempo? Las respuestas a estas inquietudes, las plantearé a lo largo de esta investigación.

Por otro lado, las mujeres son parte fundamental de la conformación de las sociedades, en diferentes momentos de la historia. Ser mujer a mediados del siglo XIX y/o a principios del siglo XX implicaba una serie de pensamientos que permeaba la ideología correspondiente a cada época. Esto tenía que ver con: cómo debía

comportarse en sociedad y en el hogar, qué debía aprender y cómo. Sumando la desigualdad social y económica; una minoría podía tener acceso a la escuela, escritura y lectura. Las mujeres de clases sociales altas y bajas tuvieron distintas prioridades, tema que es objeto de estudio de este trabajo.

Es así, como el Estado comenzó a identificar la necesidad de que las mujeres recibieran educación. Sin embargo, está no se pensó que fuera de forma igualitaria a la que recibían los hombres. Algunas disciplinas escolares podían ser tomadas por ambos géneros, pero, había otras que eran exclusivas para las mujeres y niñas, las cuales estaban encaminadas a la formación de valores, actitudes de buenas madres, hijas y esposas.

Así, la problemática de esta tesis es identificar las premisas que planteaba el modelo educativo de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, las cuales promovían un ideal en la formación y educación de las niñas y mujeres de esas épocas. Sin duda, la construcción de escuelas en ese momento para niños(as), cumplió con ciertas necesidades educativas, pedagógicas auspiciadas por el Estado.

Esta investigación, señala la transición y avance que tuvo la educación femenina, esto incluyó varias disciplinas dentro de los planes y programas de estudio; que respondían a las labores que tenían que ejercer en el hogar, en su vida cotidiana y en el ámbito social e incluso laboral.

La educación en México tuvo una gran influencia de países europeos como: Francia, España, Inglaterra y Alemania. Uno de estos rasgos es la integración de la disciplina de *Economía Doméstica* en el currículo a nivel primaria superior entre 1890 y 1901. ¿Cómo se integró esta asignatura al currículo de educación básica? , ¿Cuál fue la importancia de impartir esta materia en escuelas primarias y normales?

La *Economía Doméstica*, fue elemental para la formación de las mujeres, enseñando labores, comportamientos, conductas y funciones dentro de la familia y sociedad. Para guiar la enseñanza de esta materia, se usaron libros de texto, que, en su mayoría, eran elaborados por profesoras normalistas como Dolores Correa Zapata.

Los *libros de texto* fueron materiales fundamentales en la vida de una niña o niño

en su etapa inicial de formación educativa. Ya que dotan de conocimientos y contenidos de ciertas disciplinas. También responden a la ideología del Estado y proyectos educativos de la época, valores, comportamientos y miradas del mundo. Retomando a Alain Choppin (2000, p. 108) “es un medio de aculturación”. Donde, cada uno de los sujetos educativos están inmersos.

Estos materiales, son para el Estado una forma de homogeneizar saberes, en los cuales se desea que cada individuo tenga una sola concepción. Para el docente, son el medio para transmitir conocimientos, guiar su clase y facilitar la enseñanza. Para el niño, es un objeto de memorización, de aprender nuevos conocimientos y de poder apropiarlos. A partir de estos, surgen las interrogantes acerca de ¿cuáles fueron las innovaciones pedagógicas de la época presentes en estos materiales para la enseñanza de dicha disciplina? y ¿qué impacto educativo tuvieron en la formación de niñas y mujeres?

En el caso de la enseñanza de la *Economía Doméstica* estos materiales no se quedaron atrás; algunas de las profesoras autoras de libros fueron: Laura Méndez de Cuenca, Doña Pilar Pascual de Toulán, Delfina C. Rodríguez, María Luisa Ross y Dolores Correa Zapata.

De última profesora mencionada se sabe que fue normalista, autora de libros de texto e importante intelectual de la época. Con relación a esta autora surgen las siguientes preguntas, que nos darán elementos para conformar esta investigación:

- a) ¿Qué características profesionales y académicas tenían las profesoras escritoras de libros de texto a mediados del siglo XIX?
- b) ¿Qué deseaba la profesora Dolores Correa Zapata enseñar a través de sus libros de texto de Economía Doméstica?
- c) ¿Qué aportaciones hizo la profesora Dolores Zapata en el ámbito educativo?
- d) ¿Cómo repercutieron las profesoras en el ámbito social al insertarse como escritoras en el siglo XIX de libros de texto?

Con las anteriores interrogantes, se atienden algunos problemas de la Historia de la Educación, que tienen un resultado en la actualidad. La educación de las mujeres

promovida por el Estado, a través del currículo y los materiales de enseñanza tuvieron su repercusión ya que están presentes varios aspectos de la educación básica específicamente en secundaria, en los llamados talleres de corte y confección, cocina, taquimecanografía, por mencionar algunos. En el estudio de los temas de la Historia de la Educación, estudiar el pasado nos permite conocer y comprender las continuidades en el presente.

#### **1.1.2. Objetivo general.**

- Analizar los fines de la educación femenina y el papel que ejerció el Estado como rector de la educación pública a mediados del siglo XIX.

#### **1.1.3. Objetivos específicos.**

- Conocer el proceso de integración de la asignatura de Economía Doméstica en el currículo de educación y la necesidad de impartirla en las escuelas primarias y normales.
- Entender a partir de los contenidos de los libros de Economía Doméstica las innovaciones pedagógicas y los principios en los que se basaba la educación femenina.
- Identificar las características y aportaciones que tuvieron las profesoras escritoras de libros de texto a finales del siglo XIX.
- Reconocer las aportaciones de Dolores Correa Zapata, en el ámbito educativo con respecto a la educación femenina y su relación con la emancipación de la mujer en la sociedad.

#### **1.1.4. Hipótesis.**

Esta investigación pretende demostrar que, ante la situación social y económica del país y las diferentes guerras de ese momento, propiciaron que el Estado considerará la educación femenina como un recurso para la adquisición de conocimientos prácticos. Es decir, las escuelas tenían la finalidad de que las mujeres supieran cumplir sus labores de ama de casa, pero en caso de enviudar, pudieran mantenerse de los saberes aprendidos.



A medida que los requerimientos de la sociedad y el Estado crecieron se modificaron las asignaturas en los planes curriculares. Se retomaron de países europeos como: Francia, España, Inglaterra o Alemania algunas materias. Por ejemplo, la asignatura de Economía Doméstica, para niñas y señoritas, cumplía con la necesidad de educar a las mujeres para ser buenas madres y tener una buena crianza, guiar a los futuros ciudadanos con valores para el futuro de la patria. Otras disciplinas abonaron a la Economía Doméstica, como ornato, bordado, cocina, etc. Así también, se implementaron las innovaciones pedagógicas, que respondían a las necesidades de una sociedad de transición a la modernidad. La enseñanza de los alimentos, cocina, jardín, moral, la manera de vestir, la higiene y aspectos morales tuvieron un acercamiento científico con ciertos conceptos del hogar. Partiendo de contenidos prácticos y después con otros más especializados.

El aprendizaje con respecto a los libros de Economía Doméstica de la profesora Dolores Correa Zapata partían de una mirada científica. El impacto que tuvieron estos materiales fue de apoyo para el manejo de labores domésticas y crear conciencia en la forma de realizar actividades dentro y fuera del hogar, entendiendo el por qué y para qué de cada una de las actividades.

Pero, a partir de la apertura de la Escuela Normal para mujeres, hubo una inserción en otras esferas de la sociedad, su profesionalización las colocaba en los diferentes espacios laborales. A través de la docencia emergieron distinguidas intelectuales, algunas fueron escritoras de libros de texto y mediante las letras cuestionaban el papel de la mujer y el pensamiento precursor feminista.

Las profesoras a mediados del siglo XIX tenían características comunes como: ser escritoras, contar un currículum académico amplio, participar en el ámbito educativo con publicaciones periódicas y de revistas, participaciones en conferencias en el extranjero y ser defensoras de la educación femenina, considerando que los contenidos en las escuelas de mujeres iban más allá del uso de la aguja y el bordado. La educación para las mujeres del siglo XIX actualmente sigue presente en algunas asignaturas o talleres de educación secundaria, como lo son costura, taquimecanografía y cocina.

## 1.2. Libro de texto.

### 1.2.1. Concepto.

En este apartado se abordan cuatro puntos acerca del libro de texto. En el primero expongo algunas definiciones que ha presentado la Real Academia Española (RAE) con relación al libro. En el segundo, haré un recuento de los antecedentes de los manuales escolares. En el tercero presentaré cómo se ha construido este concepto a través del tiempo. En el cuarto muestro las definiciones elaboradas acerca del libro de texto, retomando a los teóricos: Choppin, Ossembach y otros. Antes de la existencia del libro como hoy lo conocemos, el ser humano ideó otras maneras y materiales para registrar y difundir los conocimientos que iban generando. Por ello, encontramos plasmada información en piedra, papiro, pieles de animales, amate y también conocemos diferentes formas de escritura como: la ideográfica, cuneiforme, pictográfica y logosilábica.

Por otro lado, se crearon recursos mnemotécnicos para recordar y transmitir la historia de los pueblos. Al paso de los años, la imagen o representación colectiva que se tiene de los libros se ha ido transformando, llegando a un punto en común. Por ello, podemos encontrar múltiples ideas sobre el objeto que nos atañe, el *libro de texto*.

En el diccionario de la Real Academia Española, se encuentra una definición de *libro* derivada del latín *liber, libri*, y se acuñan tres diferentes conceptos, particularmente, semejantes:

1. m. Conjunto de muchas hojas de papel u otro material semejante que, encuadernadas, forman un volumen.
  2. m. Obra científica, literaria o de cualquier otra índole con extensión suficiente para formar volumen, que puede aparecer impresa o en otro soporte.
  3. m. Cada una de ciertas partes principales en que suelen dividirse las obras científicas o literarias, y los códigos y leyes de gran extensión.
- (RAE, s/f)

A partir de las definiciones anteriores, el libro, desde su materialidad, es un conjunto de hojas de diferentes tamaños o estilos, donde se integran ciertas ideas, palabras o imágenes que configuran una obra de cualquier tipo de género.

Este puede ser dedicado a cierto tipo de personas, intereses o disciplinas. En el ámbito educativo, se implementaron materiales para la enseñanza y aprendizaje de las asignaturas, de acuerdo con Menéndez (2021), una de las primeras instituciones en formar a los estudiantes fue la Iglesia, para poder transmitir la religión católica. Para ello, se utilizaron diversos materiales de lectura como: cartones, cartillas, silabarios, entre otros, pese a que eran materiales utilizados para la enseñanza de la lectura y que tuvieron funciones quizás paralelas a las del libro de texto.

El concepto del libro escolar es reciente (Choppin, 2018, p.150), esto se debe a dos factores principalmente. El primero tiene que ver con el desarrollo de escolarización, cuando se institucionalizó de la educación, así como la construcción de materiales que fueran utilizados en la enseñanza y el aprendizaje, por ejemplo, en el caso de Francia, antes de la revolución de 1789, no existía un término que designara a esta categoría de textos (Choppin, 2018, p. 151).

El segundo factor, se refiere a la manera en la que este material irrumpió como puente cultural en la transmisión de los saberes y la conformación de las asignaturas creadas en los planes de estudio, esto se debe a las estructuras de los sistemas educativos, como maquinaria de formación de los futuros ciudadanos.

Es necesario que libros elementales, claros, precisos, metódicos, distribuidos con profusión conviertan en universalmente familiares todas las verdades y ahorren los inútiles esfuerzos por aprenderlas. Esta frase fue pronunciada al principio de la revolución francesa, el 10 de septiembre de 1791 por Talleyrand, ante la asamblea constituyente (Choppin, 2000, p. 108)

Durante el siglo XIX, se consolida la construcción de los Estados-Nación, los materiales creados con fines educativos fueron clave en este proceso, ya que, a través de ellos, se moldeaba a los ciudadanos.

El vocablo para nombrar a este objeto han sido varios, esto depende del país, de acuerdo con Choppin (2018) así también, del lugar en el que se produce, la época, y los usos, que hicieron de éste. Por ejemplo “los franceses, le dicen manuels scolaires o livres scolaires; los italianos, a librari scolastici o libri per la scuola; países hispanohablantes, libros de texto, textos escolares, libros escolares; los países

anglosajones, textbook, school book, entre otros” (Choppin, 2018, p. 154). A pesar de que existen muchas maneras de designarlo, tienen un rasgo en común: la divulgación del conocimiento en un entorno escolar. Siendo el elemento clave del proceso de enseñanza – aprendizaje. El cual es multifacético y complejo, debido a los cambios que ha sufrido con el paso de los años.

Este concepto es una construcción social que se cambia dependiendo del contexto, en el siglo XX diversos investigadores, como: Egil Borre, Miguel Somuza, Alain Choppin, se encargaron de poner en el centro de la discusión académica al libro del texto. Construyeron un concepto, sin embargo, como en todo proceso de gestación de conocimiento, hay discrepancias sobre las propuestas acuñadas por estos teóricos. “Se han construido dos posturas diferentes para conceptualizar al libro de texto, autores como: Dominique Julia o Agustín Escolano, se basa en aspectos como el uso, mientras que David Hamilton o Christopher Stray, que lo abordan desde las prácticas que realizan en las instituciones educativas”. (Choppin, 2018, p. 185)

Para los fines de esta investigación consideré pertinente retomar las definiciones que hacen referencia a los usos. Así como las diferentes posturas, que abarquen lo social, cultural, político y educativo, con la intención de mirar al libro de texto en el centro de varias ventanas en el que la luz se proyecta y permite observarlo desde diferentes posiciones.

En la ventana de lo sociocultural, los libros de texto construyen un cúmulo de conocimientos que transitan durante cierta temporalidad, en el que poco a poco las sociedades lo aceptan, se apropian del discurso y se transmiten. Así, construyen una mirada y una forma delineada de la realidad, en la que se ven envueltos, “son soportes de verdades, que la sociedad cree que es necesario transmitir a las jóvenes generaciones” (Choppin, 2000, p. 109).

Estos materiales sustentan los saberes que cada individuo debe de manifestar, porque es parte del entramado cultural y su permanencia en un sistema estructurado.

El libro de texto es entonces un texto discursivo y en ese sentido, un modo de proyectar prácticas equipadas con significados que ponen en relación las formas de poder y de saber, un potente mecanismo de un proceso de estructuración, un

proceso dual de carácter social e institucional. (Martínez, 2002, p. 20)

El discurso que transmite refleja la ideología, los proyectos educativos y nacionales. Quienes los consultan pueden ingresar al sistema cultural y social, derivado de las políticas gubernamentales que rigen a la sociedad y a la formación de ciudadanos. El libro está ligado a la política educativa de cierto momento y lugar determinado que indirecta o directamente, ejercen poder y control en los sujetos, los cuales son utilizados como mediadores del aprendizaje “el manual escolar se identifica como constructo textual acomodado a ciertos requerimientos sociológicos. Es un texto que puede ser condicionado políticamente, en la medida que no puede salirse de los límites del contenido y valor que los gobiernos marcan” (Escolano, 2012, p. 37).

En esa configuración en el que las autoridades políticas y gubernamentales, se encuentran por encima de la sociedad, a través del poder y el control, se fusionan para estructurar el proyecto de nación y el perfil de los ciudadanos. Para ello, se imponen una serie de disposiciones, en el sistema educativo, de lo que se debe enseñar y aprender, todos los saberes recaen en los planes y programas de estudio, finalmente se perfila en los contenidos. La política y adquisición de ciertas posturas forman parte del libro y se vislumbra, en el discurso.

En lo educativo, Ossenbach refiere que una comunidad muy puntual de investigadores se ha encargado de la línea de libros de texto o manuales escolares han llegado a conceptualizar a dichos libros de texto de la siguiente forma:

Se tiende a considerar a estos materiales escolares, sólo a aquellas obras concebidas expresamente con la intención de ser usadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, intención indicada por su título, por su asignatura, nivel o modalidad, por su estructura didáctica interna, y por su contenido, que contemplaría la exposición ordenada y secuencial de una disciplina escolar. (Ossenbach, 2010, p.120)

El uso de los libros de texto es meramente escolar, en su mayoría, especifican el área de conocimiento que abordan, como matemáticas, ciencias naturales, historia, solo por mencionar algunas. Cada una de éstas tiene cierta organización de

saberes, un lenguaje científico y apropiado, entendible para sujetos en edad escolar. Por eso el libro de texto tiene diferencias con un libro literario o científico, porque cumple con ciertos rasgos que lo hacen único e irrepetible.

Existen diversas definiciones que se retroalimentan unas a otras. Sin embargo, podemos ver que los libros de texto son herramientas para proporcionar saberes determinados por aspectos legales y normativos provenientes del Estado.

Al llegar a las aulas, este material se convierte en un dispositivo; los docentes y estudiantes hacen usos diversos de él para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dentro de ese mundo de lo escolar y lo textual, existen libros con diferentes contenidos para cada asignatura.

Los libros permiten conocer sus contenidos y sumergirse en un mundo de ideas, pensamientos, valores, actitudes, formación, uso de metodologías, innovaciones educativas, además de acceder a la época y el espacio en el que se desarrolla.

En el caso del libro de Economía Doméstica, éste, proporciona los elementos para entender la formación de niñas y señoritas, las actividades que éstas podían desempeñar. Una disciplina que, para su época, fue de innovación educativa y cuyo auge fue paralelo al impulso de libros de texto, a partir de la modernización educativa, durante el Porfiriato (1872-1911).

### **1.2.2. Libro de texto como objeto de estudio.**

Realizar un análisis del campo educativo no empieza por revisar las propuestas pedagógicas o los procesos de aprendizaje. Inicia por entender lo que portan los alumnos dentro de su mochila y que constituye gran parte de su entorno escolar algunos objetos son: colores, lápices, bolígrafos, cuadernos, reglas y libros de texto. Detener la mirada en estos últimos es crucial para la enseñanza y aprendizaje en las escuelas y los hogares. Si se tiene cuidado al revisarlos, observaremos algunas características como: el peso, la textura del papel y al recorrer las páginas es posible ver imágenes, tamaños de letra y textos de diferente índole.

El contenido se encuentra distribuido en unidades de aprendizaje, diseñadas en función de cada asignatura y grado escolar que responden a los planes y programas de estudio de una época determinada. Es así, que los libros de texto son un mundo

que encierra todas sus características como objeto, también el discurso que contiene la finalidad de transmitir y formar parte de la ideología del momento.

Los libros de texto poseen su historia, la cual, comienza a finales del siglo XVIII y principios del XIX. La época de la Ilustración planteaba que la única forma en que los seres humanos podían alcanzar la libertad era a través de la educación, se fraguó la idea y la consolidación de escuela. Es así como los libros han sido utilizados como medios didácticos y de adquisición de conocimientos. Algunos de los países que procedieron en la creación y difusión de los libros fueron: Alemania, Francia y España.

Uno de los primeros investigadores en adentrarse al mundo del texto escolar según menciona Menéndez (2021), el historiador francés Alain Choppin, quien ha dado impulso a un importante proyecto de rescate y conservación de los libros escolares que han sido elaborados desde 1789, conformando la base de datos de Francia *Bibliothèque Diderot de Lyon - Base Emmanuelle*. Esto dio pauta para que se generara el interés y la curiosidad entre la comunidad de investigadores de otros países.

En los primeros años de la década de los noventa los investigadores españoles Gabriela Ossenbach y Miguel Somoza organizaron, con la colaboración del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la Universidad de Educación a Distancia de Madrid, el seminario titulado “Los Manuales Escolares como Fuente para la Historia de la Educación en América Latina, un Análisis Comparativo”. (p. 17)

Esta década de investigación forjó la construcción teórica de elementos que dieron el soporte epistémico a los libros de texto y su resguardo. La organización de la comunidad científica produjo que se realizaran congresos y conferencias internacionales para reflexionar acerca del rumbo que debían tomar los libros de textos como fuentes para resguardar la memoria educativa de un determinado momento y lugar histórico.

De acuerdo con Menéndez (2021), hubo objetivos en común; uno de ellos fue la consolidación de bases de datos de diferentes países. Así, encontramos a Italia con

EDISCO y a España con MANES (*Manuales Escolares Españoles*). Dichas bases de datos fueron, gradualmente, adquiriendo importancia, obteniendo como resultado que en pleno siglo XXI se siga dando continuidad a dichos proyectos de resguardo y conservación de libros de texto. Un ejemplo de ello lo menciona Menéndez (2021) Alemania en 1975 fue otro de los países pioneros en la construcción de la base de datos del Instituto de Investigaciones Internacionales de Textos Escolares Georg-Eckert (*Leibniz-Institut für Internationale Schulbuchforschung*)

El Instituto alberga una colección que incluye libros de Geografía, Historia, Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias, entre otras materias. El instituto resguarda textos de gran valor para todo investigador interesado por los temas de los libros escolares. (Menéndez, 2021, p.16)

Actualmente, se trabaja en dicha base de datos, se aumenta la colección de libros de texto. Estas bases internacionales tienen como finalidad proporcionar información de libros de texto para su consulta, revisión e investigación. La continuidad y mejora de las bases de datos proporciona información valiosa para la construcción de escenarios educativos que impactan y coadyuvan a la comprensión de los procesos educativos e históricos.

El trabajo de los países europeos tuvo un impacto en América Latina, ya que se comenzó a generar campos de investigación donde el libro de texto se convirtió en objeto de estudio. México, no fue la excepción, han surgido especialistas como: Josefina Zoraida Vázquez, investigadora pionera en la Enseñanza de la Historia de México. En 1970 escribió el libro *Nacionalismo y Educación en México*, en él se presenta un minucioso estudio sobre los libros de texto de Historia de México.

Uno de los primeros esfuerzos académicos por estudiar al libro de texto, menciona Menéndez (2021), fue el Seminario de Libros Escolares Mexicanos Siglos XIX-XX, organizado, en 1988, por la Dra. Luz Elena Galván Lafarga en el CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), siendo este espacio promotor de la historiografía de los libros de texto. Cabe destacar que los encuentros académicos continúan vigentes.

Expertas como: Lucía Moctezuma, Irma Leticia Moreno Gutiérrez, Federico Lazarín Miranda, Rosalía Menéndez Martínez y María Guadalupe Mendoza Ramírez



formarían seminarios de estudio dentro de las universidades, tales como la UPN (Universidad Pedagógica Nacional), UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México), UAM (Universidad Autónoma Metropolitana), CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), UAEMex (Universidad Autónoma del Estado de México), entre otras.

Los intereses de los expertos han hecho que se construyan nuevas líneas de investigación para el conocimiento y la divulgación de estos materiales valiosos que constituyen parte de la tradición de cultura escolar. Por ello, los libros de texto son materiales a los que se le debe dar un tratamiento y estudio diferente, como lo señala Egil Borre:

Distinguir entre *libros de texto* y *libros escolares*. El primer término a que se refiere puede quedar reservado para libros escritos, diseñados y producidos específicamente para el uso en la enseñanza, mientras que el segundo se utilizaría para libros empleados en la enseñanza, pero menos íntimamente ligados a las secuencias pedagógicas (2013, p 26)

Para su búsqueda y localización, ya sea en bibliotecas o librerías, los libros se catalogan por áreas de conocimiento y, en algunos casos, por edades. Sin embargo, el libro de texto cumple con ciertas características definidas y específicas que son transmitidas a los sujetos de las diferentes etapas escolares en las instituciones educativas y por ello, conforman su propia categoría clasificatoria.

El contenido de los libros de texto va acorde al proyecto de Nación, pues la información en ellos se planifica y sistematiza de acuerdo con el tipo de sociedad y ciudadano que se requiere formar. Por lo tanto, los libros de texto deben tener una homogeneidad, la cual estará reglamentada por la autoridad educativa.

Autores como Agustín Escolano, Miguel Somuza y Egil Borre han propuesto características para definir a los libros de texto. También Escolano (2009), menciona que las particularidades de los libros de texto son:

- a) Intencionalidad por parte del autor (o editor) de ser expresamente destinado al uso escolar.
- b) Sistemática en la exposición de los contenidos.

- c) Secuencialidad, es decir, una ordenación temporal que organiza los contenidos desde los más simples a los más complejos.
- d) Adecuación para el trabajo pedagógico, ajustando el nivel de complejidad de los contenidos a un determinado nivel de maduración intelectual y emocional de los educandos.
- e) Estilo textual expositivo, es decir, un estilo literario y un uso de los recursos lingüísticos en los que predominan formas expositivas, declarativas y explicativas (aunque cambiantes a través del tiempo, desde la primacía de la forma catequística al uso de la argumentación razonada).
- f) Combinación de texto e ilustraciones, en relación variable según las épocas, desde el predominio casi total del texto hasta la preponderancia de las imágenes en la actualidad.
- g) Presencia de recursos didácticos manifiestos, como resúmenes, cuadros, ejercicios y tareas para los alumnos, ampliación de lecturas, etc.
- h) Reglamentación de los contenidos, de su extensión y del tratamiento de estos, que debe ajustarse a unos enunciados curriculares y a un plan de estudios establecidos.
- i) Intervención estatal administrativa y política, a través de la reglamentación jurídica (que selecciona, jerarquiza o excluye saberes y valores), y/o de la autorización expresa o implícita, anterior o posterior a la publicación de la obra (aunque la tendencia internacional más reciente es a suprimir la previa autorización político-administrativa). (pp. 121-122)

De acuerdo con los rasgos que Escolano propone, es posible analizar los libros de textos desde tres perspectivas:

1. **Político**, forman parte de la política educativa. El poder hegemónico impone saberes que los sujetos deben de adquirir, esto nos lleva a abordar el concepto de intencionalidad.
2. **Administrativo**, es decir, la regulación del material por parte de las autoridades, retoman leyes, los planes y programas de estudio, que van de la mano con la política educativa y el proyecto gubernamental.
3. **Didáctico y pedagógico**, relacionado con el diseño de contenidos que sean aptos para los sujetos de determinadas edades, que contengan recursos didácticos como: imágenes, colores y el tipo de lenguaje que se usa. Estos puntos hacen de

los libros de texto el apoyo para la enseñanza y aprendizaje de los sujetos inmersos en el acto educativo.

Estos cumplen, paralelamente, diversas funciones, ya sea social, política, económica, educativa y/o culturales que se complementan unas con otras. En su función educativa, estos materiales tienen como propósito dictar contenidos que sean un apoyo para los docentes en su tarea de enseñanza. Así, elaborados con una metodología didáctica definida, los libros se convierten en materiales indispensables en las escuelas, representando, al mismo tiempo, un factor importante que influye en el rumbo que el país toma.

Así también, se puede agregar que los contenidos de dichos materiales influyen en la transmisión de saberes en las instituciones educativas. Tales conocimientos proporcionan a los sujetos, a una edad muy temprana, la construcción de su deber ser en sociedad, su relación con el mundo y la vida. Esto, con la finalidad de satisfacer las demandas del gobierno, en función de las características que los futuros ciudadanos deben cumplir de acuerdo con las necesidades económicas y políticas que coadyuven a la consolidación de la cultura de un país en un determinado momento.

Así, se constituye y define el gobierno que, dará continuidad a la transmisión, de generación en generación, de dichos saberes proporcionados por las escuelas a través del libro de texto.

La función de este material como dispositivo de normalización cultural de cada grupo de edad, el libro escolar es un exponente de un determinado código sociológico, si se quiere una representación de los estándares que la comunidad pauta para los sujetos escolarizados en una época. (Escolano, 2009, p. 37)

Pese a que las funciones que se quieren potenciar son los conocimientos que necesitan adquirir los sujetos en las escuelas, éstas superan el campo educativo, que involucran al sujeto a construir su identidad, apropiarse de saberes, que, de acuerdo con la temporalidad del uso de estos materiales, se reconstruye la cultura, se moldea al sujeto y se instaura el perfil que debe de cumplir para saciar las necesidades gubernamentales.

Como ya lo he mencionado anteriormente, cada libro de texto es diferente de acorde al discurso, la época, los propósitos y el autor. Sin embargo, en la metodología y estudio no hay algo específico y determinado para la investigación, ya que dependerá de los intereses del investigador, los propósitos, la disciplina, entre otras cosas “El estudio ha demostrado que hay multitud de posibles combinaciones y variaciones” Borre (2013, p. 288). En la tarea del investigador y del objeto de estudio, de acuerdo con (Borre, 2013) existen perspectivas para tomar en cuenta al momento de realizar una investigación sobre los libros de texto:

- a) Intención de la investigación
- b) Categorización
- c) Tipo de material
- d) Modo de análisis

A finales del siglo XX y parte del siglo XXI, en Francia, se generaron seis diferentes campos de investigación en torno al análisis y estudio de dichos materiales. Hoy en día, la lista va en aumento. De acuerdo con Choppin (2000), los campos que han producido interés entre los expertos para problematizar y estudiar a los libros de texto son los siguientes:

- 1) El censo de la producción escolar. En éste se realizan estudios que tienen que ver con el alcance de los manuales publicados en un cierto momento histórico, revisando el número de reediciones y los años que se siguieron publicando los materiales escolares
- 2) Los editores escolares es otro campo de investigación, conociendo desde su historia hasta los libros publicados por las casas editoriales
- 3) La difusión de la producción. Conocer la conexión entre las editoriales, los libros y las prácticas de los involucrados. También revisar los manuales que fueron más ocupados en las diferentes disciplinas.
- 4) Los autores. El estudio de su vida nos da referentes para conocer su obra, su entorno social, familiar y académico y, así, conocer, también, su ideología o su forma de pensar y cómo, éstas, influyen en los libros de texto.
- 5) La estructura de los productos. Se refiere a la elección de un material, el libro de texto como objeto de estudio, conociendo su materialidad, así como el

contenido y distribución de la obra, además de los cambios y permanencias que persisten (su evolución)

- 6) La economía de la edición escolar posee ciertas características específicas que retoman aspectos de la normatividad, movilidad del material y los costos financieros que conllevó la elaboración del libro de texto. (p. 118)

Los estudios que se han hecho sobre los libros de texto y que se han revisado hasta ahora, ayudaron a perfilar la metodología de este trabajo. Se consideraron dos caminos para analizar el objeto de estudio de esta investigación: el primero es conocer, revisar y analizar la estructura del libro de texto de Economía Doméstica desde su materialidad hasta su contenido. El segundo, se refiere a conocer al autor, que retoma los acontecimientos familiares, académicos y profesionales. Aquí se aborda a la maestra Dolores Correa Zapata y la influencia que tuvo como autora de *Nociones de Economía Doméstica, libro primero y libro segundo (1898 – 1899)*.

Por otro lado, las perspectivas planteadas por Borre, así como Escolano, fueron el punto de partida para poder llegar al objetivo de esta investigación que es analizar los libros de texto sobre Economía Doméstica (1898 – 1899) y se identificaron tres subcategorías importantes: feminismo, corriente pedagógica y educación moderna. A través del estudio de cada una se podrá comprender la ideología que se pretendía difundir, entre las mujeres del siglo XIX.

### **1.3. Modernidad.**

En este apartado se abordan tres puntos acerca del tema de Modernidad: cómo se entiende, sus características y el impacto que ha tenido en la educación. Para ello, se retoma algunos autores como: Anthony Giddens, Turner y Hargreaves.

Antony Giddens (1999), menciona que los antecedentes de la *Modernidad* fueron la decadencia del aparato eclesiástico durante el siglo XVIII, donde se regía en diferentes ámbitos de la vida social, así como en lo educativo. El sistema giraba en torno a la religión para sostener un régimen feudal. Esto, trajo como consecuencia la estratificación de clases, en función de la posición económica. En esta época el conocimiento era relegado y se ponían en duda los avances que emergían de la

ciencia.

La *Modernidad* surgió en Europa después de la Revolución Francesa, a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, como una oportunidad de redefinir los aspectos de la vida cotidiana y la transición en cambios sociales, políticos, económicos y culturales. Esto para que la construcción de un mundo se rigiera por la razón, la felicidad y el progreso de las recién formadas instituciones, principalmente la escuela, que daría los saberes necesarios como un espacio de control. Sin embargo, algunos teóricos acentúan diferentes periodos de inicio.

Hargreaves (1999) rescata que el comienzo de la modernidad va de la mano de la Ilustración, también llamada “Siglo de las luces”, en el que la transición del pensamiento se vio envuelto, así como la decadencia de lo que estaba instituido por el sistema clerical. Para otros autores como: Anthony Giddens o Ulrich Beck, refieren de etapas en el que existe un repunte o pico que se conoce como “modernidad posterior o alta y se define después de la Segunda Guerra Mundial”. (Hargreaves,199, p. 51)

Es entonces que la *Modernidad*, va más allá de un concepto, es abordar un momento y proceso histórico en el cual se dan ciertos acontecimientos, como el cambio de pensamiento, la forma de mirar el mundo, la organización social y el resurgimiento de nuevos paradigmas en la formación de ciudadanos e instituciones.

Se puede comprender que el concepto de *Modernidad* es complejo, por ello, los teóricos discuten sus características y cómo éstas han impactado en el contexto social y educativo. Hay ciertos rasgos que permiten identificar a la *Modernidad*: “se basa en las creencias de la Ilustración, como la transformación de la naturaleza, el progreso social, desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, la industrialización, la vida organizada y la racionalización del conocimiento” (Hargreaves,1999, p. 51). Estos eventos canónicos marcan un antes y un después en la sociedad, pues impactaron en los diferentes ámbitos de la vida de los sujetos.

Por su parte, Turner (1990) destaca algunos acontecimientos que permiten la reconfiguración de la sociedad:

La aceptación de los procesos científicos, con la publicación de las obras de Francis, Bacon, Newton, y Harrey, la institucionalización de las prácticas y creencias

calvinistas, en el seno de las clases dominantes. Podemos seguir este proceso cuando se produce la separación del ámbito doméstico de la economía y la creación de la institución de la modernidad en el siglo XIX, la idea de ciudadano, como portador abstracto, de derechos universales, es una idea moderna. (1990, p. 6)

La delimitación de las instituciones es una de las características de la *Modernidad*, esto impacta en el ámbito educativo con la creación de las escuelas y con la formación de las mujeres. Se crearon espacios, instauraron planes y programas de estudio, únicos para su sexo. Durante el siglo XIX, los saberes de actividades domésticas ha temas teóricos, como la economía del hogar y se instaura la asignatura de Economía Doméstica, que surge a mediados del siglo XIX en Europa y se expande en gran parte de América.

Esto se lleva a cabo a partir de un aspecto filosófico, es decir, con la idea de poder educar al ser humano. Esto, sería una justificación para que se modificara su forma de pensar e interactuar con los otros. El principal motor sería a través de la escolarización, siendo la *Modernidad* la causa que llevó al renacimiento de lo que conocemos como sistemas escolares. La llamada escuela, como la conocemos hasta el día de hoy, tomó forma a partir de que el Estado estructuró toda una maquinaria para formar a los ciudadanos.

El significado que tendría la escuela sería, el resurgir del cambio en el que se tenía que fortalecer desde la formación organizacional, los contenidos que tendrían que ser necesarios para dejar atrás lo viejo. También, repercute los aspectos sociales que se dieron con la revolución industrial en Europa. La colectividad se vería inmersa y tendría repercusiones en su forma de vivir, trabajar e interactuar con otros. Esta institución sería el soporte para desarrollar esos saberes y ponerlos en práctica en la vida cotidiana y dentro de las industrias. De acuerdo con Hargreaves (1999) la *Modernidad* es un fenómeno que se inserta en otras esferas.

El esquema que abajo presento nuestro como la *Modernidad* influye en cada esfera: lo económico, lo político y de qué manera cada uno de ellos repercute en el terreno educativo, como un nivel macro.



Fuente: Elaboración propia

En el aspecto económico, se puede apreciar cómo a partir de la industrialización que se dan en los siglos XVIII y XIX conllevaron a la estructuración social, que poco a poco se reflejó en lo laboral. La “modernidad promete eficiencia, productividad y prosperidad, pero, sobre todo, ha creado lugares de trabajo, en el que se someten a un control inmensurable” (Hargreaves,1999, p. 53) esto se ve reflejado en las escuelas e incluso en los contenidos; en el caso de México algunas de las asignaturas relacionadas con este aspecto fueron la Economía Política y Economía Doméstica, en el discurso de los libros ahondan en el tema de conceptos como capital, ahorro y trabajo.

En el aspecto político, se reflejó la nueva conformación que trajo consigo la Revolución francesa y las nuevas ideologías del pensamiento ilustrado “la modernidad consolidó el Estado-Nación, como fuerza militar, y un estado de bienestar, que se presume civilizador” (Hargreaves,1999, p. 54). Dentro de los derechos y bienestar de los sujetos, la educación juega un papel importante: “La educación de masas, preparó a la futura mano de obra” (Hargreaves, 1999, p. 55). En México, durante el periodo de industrialización, se desarrollaron otros aspectos dentro de la educación, en los planes de estudio se indicaban materias de corte teórico y otras prácticas con el objetivo de capacitar en algún oficio.

Para Hamiltón y Goodson (1989, p. 102) “estos sistemas de educación elemental de masas dirigidos a la sociedad cada vez más masificada, poco a poco derivó a que la educación secundaria fuera accesible a todos”. Las autoridades gubernamentales, integraron los proyectos, como medio, para poder inculcar y transmitir un perfil definido de sujetos, acorde al ámbito industrial y económico, fueron las escuelas, en las que se difundieron asignaturas, que favorecieron la expansión económica e industrial, con la finalidad de requerir ciudadanos aptos para



la mano de obra.

Finalmente, en el aspecto de la organización la *Modernidad* retoma diferentes esferas de la sociedad, la económica y educativa, no podemos negar la interrelación que existen entre ellas. En cuanto a los sistemas escolarizados, encontramos una jerarquía, en el control y poder, se evidencian en los actos en materia educativa, así como la cultura escolar, se organiza horarios, materias, formación, contenidos, etc. “alineación de sus alumnos y la inflexibilidad burocrática” (Hargreaves, 1999, p. 55.) Es entonces que, el concepto de *Modernidad* se utiliza en esta investigación porque tuvo que ver con la mutación social que experimentó México a partir de la consolidación y estructuración del Estado. Esto dio lugar a la organización de un sistema que pudiera controlar y legitimar el poder, a través de la creación de instituciones. La *Modernidad* recae en los sistemas educativos por medio de la escuela. Durante el Porfiriato, se dio un proceso de modernización no sólo industrial, sino también educativo, que impulsó la creación de escuelas y la modificación de planes y programas de estudio.

#### **1.4. Historia cultural**

Resulta trascendental para esta investigación retomar el desarrollo de la Historia cultural, como corriente historiográfica, con la finalidad de contextualizar los procesos metodológicos que han coadyuvado al estudio de la Historia, así como la construcción de nuevas corrientes de pensamiento que permitieron, a mediados del siglo XX, el desarrollo de nuevos estudios, con diversos enfoques.

Para ello, es importante dar un vistazo a la Escuela de *Annales* que surge en Francia a principios del siglo XX, su trascendencia radica en que propuso cambios significativos en la forma de escribir la historia. Son los historiadores Marc Bloch y Lucien Febvre, quienes fundan la revista *Annales d'histoire Économique et Social* en 1929, bajo la premisa de analizar la forma en cómo se había narrado la historia hasta ese momento. Así también, sustituir la manera tradicional por lenguajes y posturas que abarcaran a otros grupos sociales o actividades donde fueran partícipes los seres humanos y se dejó de lado la historia política.

Este nuevo enfoque necesitaba de los conocimientos de otras ciencias, de ahí que

el proyecto *Annales* se gestó desde lo multidisciplinar (Burke 1999). El movimiento historiográfico se da en tres fases:

En la primera fase, que va de la década de 1920 al año de 1945, se trataba de un grupo pequeño, radical y subversivo que libraba una acción de guerrilla contra la Historia tradicional, la historia política y la historia de los acontecimientos. La segunda fase del movimiento en la que cabía hablar ciertamente de una “escuela” con sus conceptos distintivos (en particular estructura y coyuntura) y sus métodos distintivos (especialmente “la serie histórica” de los cambios producidos a largo plazo), dominada por Fernand Braudel. La tercera fase de la historia de este movimiento – especialmente en Francia – era tan grande el grupo había perdido no poco de su anterior carácter distintivo. Se trataba de una escuela, unificada. (p. 12).

El contexto histórico influye en el quehacer de las ciencias, en el caso de la Historia, da cuenta de los cambios políticos que influyen en la sociedad, la economía y la cultura del naciente siglo XX, época en la que surge el proyecto *Annales*. En 1929, año en el que sucedió la Gran Depresión de Estados Unidos, acontecimiento que impacto en todos los aspectos a las diferentes sociedades del mundo, dio un giro al quehacer historiográfico.

En 1939, Marc Bloch publica *La Sociedad Feudal*, en donde hace un análisis del sistema político y económico predominante en Europa Occidental en la Edad Media. Con esta obra es posible entender cómo el historiador va involucrándose con otras disciplinas para obtener un panorama más amplio del ser humano en la sociedad. Otro evento histórico que impacto en la labor de los investigadores fue la Primera Guerra Mundial (1914-1918), al cuestionar el papel que había tenido la Historia, hasta el momento, como un mero compendio de datos pasados sobre las Naciones. Esta catástrofe mundial obligó a los historiadores a pensar el presente como parte de la Historia, pues se convirtieron en cronistas, textos que después publicarían y serían piezas claves para comprender y analizar lo que había sucedido en Europa. Dentro de este contexto de cambios constantes, “*Annales* llegó a ser, gradualmente, el centro de una escuela historiográfica” (Burke, 1999, p.32). La institucionalización

de *Annales* como corriente historiográfica, dio lugar a que jóvenes historiadores como Braudel, retomaran concepciones en la forma de hacer y escribir historia. Una de sus obras más reconocidas es *El Mediterráneo*, en el cual incluye el contexto político y económico en la época de Felipe II, dándole, al mismo tiempo, importancia al espacio y al medio ambiente.

El verdadero objeto de estudio es esta historia “del hombre en su relación con el ambiente”, una especie de geografía histórica o, como Braudel prefiere llamarla, una “geohistoria”. La geohistoria es el tema de la primera parte de *El Mediterráneo* que dedica unas trescientas páginas a las montañas y llanuras, a las costas e islas, al clima, a los caminos terrestres y a las rutas marítimas. (Burke, 1999, p.42)

A partir de la publicación de *El Mediterráneo* se abren líneas de investigación que permitirían conocer otros caminos de estudio y análisis, como la Historia Regional y la Historia Serial.

La transición de este movimiento duró décadas, siendo la tercera generación, entre 1968 y 1969, la que plantea repensar los nuevos estudios historiográficos e influyendo, a su vez, en algunos historiadores e historiadoras como: Arlette Farge, Georges Duby, Phillippe Ariés y otros. Cambio la manera de abordar la historia y se prestó atención a otros sujetos como: los niños, las mujeres, campesinos, etc.

La Historia Cultural, como lo refiere Burke (2004) “el nombre de Historia Cultural se comenzó a utilizar a finales de la década de 1980, el adjetivo, *nueva*, sirve para distinguir la NHC (como la *nouvelle histoire française*)” (2004, p.69).

La Historia Cultural fue el punto de partida de nuevas corrientes historiográficas, el paradigma transitó y retomó ideas, para nutrirse y consolidar novedosas metodologías, así como objetos de estudio. Tal fue el caso de la Historia Social, Historia Política o la Historia de la Educación. De acuerdo con Burke (2004), la construcción teórica y metodológica de esta corriente historiográfica se afirma a partir de cuatro teóricos: Mijail Bajtjin, Norbet Elias, Michel Foucault y Pierre Bourdieu. Ellos coadyuvaron a la construcción de los conceptos de *cultura*. Aunque su campo es la sociología, varios de sus estudios se centraron en las relaciones de las personas en un determinado momento, contribuyendo, con ello, a la configuración cultural.

### **1.4.1 Historia de la Educación**

La Historia de la Educación, derivada de la corriente historiográfica de Historia Social e Historia Cultural, contiene los fundamentos esenciales para esta investigación. En este apartado se desarrollan cinco fases:

1. El proceso de implementación de la Historia de la Educación como corriente historiográfica, 2. Como objeto de estudio, 3. El planteamiento, 4. Su metodología y 5. Las suposiciones teóricas y cómo estos planteamientos coadyuvaron a la construcción del objeto de estudio, con respecto a los libros de texto de Economía Doméstica de la maestra Dolores Correa Zapata (1898 -1899).

Esta línea de investigación se inicia en el siglo XVIII en Alemania, como disciplina académica en las Universidades. Con ella surgen coyunturas y cuestionamientos entre historiadores acerca de si debía ser considerada como una línea de investigación dentro del campo de la Historia. A mediados del siglo XX, con la apertura de la Escuela de los Annales, los paradigmas de la Nueva Historia Cultural y de la Educación, se dio pauta a su renovación y actualización. Su interés apunta hacia la multitud de temas del pasado en el campo educativo.

La Historia de la Educación desde finales del siglo XIX estuvo acorde a los acontecimientos, como la Primera y la Segunda Guerra Mundial y el desencadenamiento de intelectuales como: Campayre, Durkheim, Marc Bloch, entre otros, que pusieron en tela de juicio los procesos históricos. Los cambios en cuanto a los paradigmas historiográficos se construyeron a mediados del siglo XIX con Annales y la nueva historiografía. Este tuvo un fuerte impacto, en cuanto a las posturas teóricas y la apertura a nuevas líneas de investigación, "En la década de los setentas, en Europa y Estados Unidos, se renovaron soportes teóricos, así como orientaciones temáticas, las metodologías, esto coadyuvó por las nuevas concepciones de (Annales y Marxismo) como los cambios producidos en las Ciencias de la Educación" (Guichot, 2006, p. 38)

Fue así, como esta corriente historiográfica perfiló el objeto de estudio dentro del ámbito educativo, involucrando los diversos factores sociales, económicos, políticos que giran alrededor de ésta y que permiten visibilizar los fenómenos educativos microscópicamente, para comprender la realidad de acuerdo con la época y el

momento, de esta forma “el historiador de la educación reclama un tratamiento disciplinar de su objeto cognitivo”. (Guichot, 2006, p. 13)

Para ello, la definición del campo educativo, así, como sus prácticas a lo largo del tiempo han permitido que se complejicen los estudios de la Historia de la Educación. Sin embargo, ha permitido establecerse como ciencia, gracias a la relación y contribución de otras disciplinas para su estudio, que permite conocer y comprender los procesos educativos “debe ser atendida como una rama de la historia pues es por naturaleza de los métodos que utiliza en su trabajo científico una disciplina histórica. (Escolano, 1984, p. 20).

Así como Agustín Escolano, hay otros autores que han defendido la postura de referirse a una ciencia, porque persigue los preceptos metodológicos. Los planteamientos conceptuales de la historia “métodos comparativos, cuantitativos o seriales, recorre a los conceptos de coyuntura y estructuras que compagina las viejas fuentes archivísticas o textuales y las nuevas fuentes orales, icónicas u objetuales, incorpora las innovaciones que tienen lugar en el campo de la historiografía en general” (Guichot, 2006, p. 21).

La Historia de la Educación basa su objeto de estudio en los procesos educativos. Para lograr la objetividad en sus estudios se recurre a la metodología de las Ciencias Sociales.

De acuerdo con Laspalas (2002), existen dimensiones que dividen la realidad educativa, dando pie a tener una mirada de la época y el contexto en el que se desarrolla la labor de los educadores y educandos.

Son siete dimensiones: 1) el concepto de educación del que se parte, 2) los rasgos del sujeto al que se va a educar, 3) los agentes y los factores que determinan y explican la educación, 4) los fines y los objetivos que busca, 5) los contenidos de los que se nutre, 6) los métodos y las técnicas de acuerdo con las cuales se planifica y 7) los medios y los recursos de los que se sirve. (Laspalas, 2002, p. 91)

Estas dimensiones permiten visibilizar el entorno educativo de la época, partiendo de una mirada general. En este caso, el proceso de escolarización de las mujeres, la transformación paulatina de la sociedad, entre otros factores culturales,

económicos y políticos giraron alrededor de la introducción de la asignatura de Economía Doméstica y la producción de libros de texto.

A partir de lo anterior, planteó la siguiente interrogante: ¿Qué se quería enseñar a las mujeres y para qué? El estudio de estos fenómenos educativos ha construido el devenir histórico educativo que nos ayuda a comprender el presente y cómo ha impactado en la sociedad hoy en día.

## **Capítulo II. La educación femenina. La Historia de la Economía Doméstica**

Durante el siglo XIX la educación para las niñas se perfiló con los ideales de la época y saberes que respondieran a las necesidades sociales y económicas que las mujeres requerían para su hogar y familia.

Este capítulo se divide en cuatro puntos: 1. Desarrollo de la educación femenina en Europa durante el siglo XIX. 2. La internacionalización de la Economía Doméstica. 3. Definiciones acerca de la Economía Doméstica en los libros con mayor circulación durante el periodo de 1840 a 1916. 4. Educación femenina en México y la instauración de la asignatura de Economía Doméstica.

### **2.1. La educación femenina en Europa durante el siglo XIX.**

En este apartado presentare algunos eventos cruciales que tomó la educación de las mujeres con la finalidad de comprender el tejido de los procesos educativos y sociales, así como la integración de ellas a las escuelas.

Estos momentos se obtuvieron a través del cruce de fuentes como: libros de texto, la periodicidad y la comparación entre las propuestas que tuvieron algunos países europeos como Francia, Inglaterra, Alemania, España y México. Así también, su contexto, las leyes, las reformas, los planes y programas que se impulsaron para su incorporación paulatina en el campo educativo y de qué manera estos procesos comenzaron en Europa y se redefinieron en México.

En el siglo XIX, la educación para las mujeres presento tres etapas importantes. El primero, que se efectuó a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, en la formación de los Estados-Nación, que conllevó a la creación de instituciones educativas para mujeres y se implementaron saberes básicos y prácticos. El segundo, de mayor profundidad, sucede a mediados del siglo XIX, con la transformación en la enseñanza de saberes y labores únicas del sexo femenino, como costura y bordado, a una disciplina más especializada como lo fue la Economía Doméstica que se inició en gran parte de Europa. De esta forma, se crearon escuelas y universidades para la enseñanza específica de esta disciplina. El tercero, se efectúa casi a finales del XIX y está marcado por la apertura de espacios de profesionalización para las

mujeres, como fueron las Escuelas Normales, lo que les permitió una formación en el área del magisterio, con la posibilidad de emplearse como maestras.

Es importante desarrollar cada uno de estos momentos que detonaron en gran parte del siglo XIX y se vieron reflejados en algunas propuestas de países europeos como: España, Francia, Inglaterra, Alemania, entre otros, hasta su incorporación en México.

El primero se sitúa tras la Revolución Francesa en 1789, esto trajo un rompimiento en la forma de pensar y, por tanto, repercutió en la manera de organizarse estructuralmente, así como la conformación de un Estado. Las instituciones educativas no fueron ajenas a estas transformaciones, su interés se centra en la formación de ciudadanas y ciudadanos aptos para los requerimientos y necesidades gubernamentales.

El parteaguas, en la transición de la sociedad, fue el Siglo de las Luces, que abarca a finales del siglo XVII hasta la Revolución Francesa (1685-1789). En esta época se cuestionaron los valores, actitudes, formas de pensamiento de los seres humanos, y lo que repercutió en los planteamientos de la primera parte del siglo XIX, en la búsqueda de hacer cumplir los derechos de los hombres y mujeres. Estos ideales influyeron en la educación impartida y en la creación de centros escolares.

Las propuestas fueron múltiples, una de ellas fue la instauración de escuelas para niñas y señoritas y escuelas para niños y jóvenes, de esta manera, la formación fue diferenciada, tanto por el sexo, como por los sectores de la población al que pertenecían, esto se vio representado en los contenidos escolares.

Los padres que escolarizaban a sus hijas no querían necesariamente para éstas la lectura y la escritura, mucho menos la Gramática, la Historia o la Aritmética: lo que buscaba la enseñanza que se daba a las niñas no era prepararlas para «empleos» como a los hombres, sino para lo que la sociedad consideraba su función natural: llevar una casa, criar a sus hijos, enseñarles a rezar, cocinar, cuidar a su marido, coser, hacer media, hilar y tejer, quizá hacer encaje, bordar y remendar. (Sarasuá, 2002, p. 286)

Los saberes que se enseñaban a las mujeres y a los hombres iban de acuerdo con



las construcciones sociales del momento, así, como funciones definidas que debían de ejercer en la sociedad. Al pensar que las mujeres serían futuras madres su responsabilidad giraba entorno de atender las necesidades del hogar y la crianza de los niños o niñas. Se consideró que eran las responsables de transmitir las creencias y costumbres que marcaba la sociedad. Así también que debían de dotarse de conocimientos que permitieran criar a un buen ciudadano.

Uno de los antecedentes que marco el inicio de la escolarización, fueron las primeras escuelas de España en el siglo XVII “creadas por orden del rey a través del Reglamento mandado por Carlos III en 1783 para organizar las escuelas gratuitas de niñas en la Corte” (Sarasúa, 2002, p. 286). En dicho reglamento se regulaban las asignaturas que se debían impartir, como la costura y el bordado, materias para la formación de mujeres. Si bien, en los planes y programas de estudio, existían otras asignaturas, como la lectura o escritura, éstas pasaban a un segundo término. A raíz de la organización del Estado, toma poder y control en el ámbito educativo, la inclusión de las mujeres en la escolarización comienza a tener interés, en documentos oficiales, como reglamentos, reformas y currículos educativos.

En España, se promovió el instruir a las mujeres en la lectura y la escritura. A pesar de eso, el interés de algunas consistía en aprender y practicar el bordado y otras actividades que tuvieran aplicación en el hogar y que, al mismo tiempo, fueran un oficio que les permitiera generar dinero para apoyar en los gastos domésticos.

En España durante la primera mitad del siglo XIX, se afirmó que a las niñas se les debía enseñar además de leer, escribir y contar, pero no aparece que esta normativa modificara la práctica en las escuelas. Los exámenes de las maestras siguieron consistiendo fundamentalmente en muestras de su habilidad con sus labores de mano, además del catecismo (Sarasúa, 2002, p. 287).

A pesar de que el Estado quería enseñar a las mujeres a adquirir diferentes habilidades, la costura y el bordado formaron parte de la escolarización de las mujeres y una fuente de empleo. Inglaterra tuvo un proceso similar al de España, la formación diferenciada entre un sexo y otro, así como la desigualdad de clases

sociales impactó en lo educativo, definió el tipo de formación y acceso al conocimiento. Para Yanes, “la formación de las niñas de clase media, giraban en torno a una formación religiosa, la preparación para ser amas de casa y la formación para la sociedad elegante, tenía que ser de carácter ornamental para atraer e impresionar al pretendiente” (2007, p. 257).

La educación secundaria para niñas fue un lujo, el cual, no todas pudieron acceder, debido a los problemas económicos. Esta situación se reflejó también en el acceso a la cultura, las letras y la participación social.

La educación para mujeres se vio influenciada por las diferentes concepciones sobre el “*ser mujer*.” Si accedían al conocimiento implicaba que comenzarán a pensar, lo cual, impediría que quisiesen ser madres: “era temido que una enseñanza inadecuada pudiera modificar los cerebros de las jóvenes, por lo que su educación nunca debía superar el punto del aprendizaje de la perfección” (Yanes, 2007, p. 259). Así, los contenidos que se retomaban en las escuelas se basaban en contenidos artísticos, culturales y morales.

Entre las enseñanzas propias de su sexo estaban aprender algo de gramática y geografía, nociones de historia, a hablar y leer en francés, y a tocar el arpa con finura. Además, debía memorizar prosa, estudiar música y aprender baile. Por último, estaban la moral y la religión (Yanes, 2007, p. 260).

Con relación a lo anterior, se destaca que el eje principal del aprendizaje se centraba en la formación para que fueran esposas y madres. Se esperaba que desempeñaran esas tareas a la perfección, cumplieran con su papel en la búsqueda del esposo, que obtuvieran cierta posición económica para que sostuvieran el hogar y en el cual ellas fueran la guía.

En Francia, existieron diferentes formas de educar a los niñas y niños, de acuerdo con Mínguez (2015, p. 396), una de ellas estuvo a cargo de la iglesia y la otra, en manos de la educación que recibían en las casas. Sin embargo, posterior a la Revolución en 1789, el Estado francés se vio obligado a encargarse de la educación de los hombres y con la disposición oficial permitió que la iglesia atendiera la educación que debían recibir las niñas y mujeres.

La Ley Moyano de 1857 sí dispuso con carácter obligatorio para los municipios de más de 500 habitantes el establecimiento de, al menos, una escuela elemental de niñas, aunque fuera incompleta. Por otra parte, esta ley consolidaba un currículum diferenciado para niños y niñas al incluir como asignaturas específicas para estas últimas las denominadas labores propias del sexo, dibujo aplicado a esas labores y nociones de higiene doméstica (Ballarín, 2007, p.168).

Con este decreto, se estableció el poder y control de la educación pública en Francia, que se perfiló en los contenidos que se debían de enseñar en las escuelas, se retomaron las labores del hogar como eje articulador de otras asignaturas que se agregaban a los saberes que debían desempeñar en familia y sociedad. A partir de lo anterior, se puede apreciar la búsqueda y organización de países europeos, para educar a las ciudadanas y ciudadanos esto repercutió en la construcción de escuelas, reglamentos y asignaturas, específicamente para mujeres.

En 1861, durante la proclamación del reino en Italia, se miraban nuevas ideas y proyectos para poner en marcha la educación que recibirían las mujeres. La iglesia tuvo una alta incidencia en la participación en la organización de las escuelas debido al “fracaso de los proyectos estatales de educación femenina” (Nicolai, 2016, p. 321), por ello, dicha institución desempeñó un papel importante en la formación de estas, por ejemplo, con las congregaciones y los internados religiosos femeninos.

En los primeros, “el tipo de educación que se les impartía en tales institutos femeninos religiosos se centraba, de manera especial, en la costura y el bordado, así como la educación religiosa de las chicas, lo consideraban importantes, para regularizar las conductas femeninas.” (Nicolai, 2016, p. 323) De acuerdo con el currículum, se puede apreciar que, los valores y la moral, fueron parte fundamental dentro de los conocimientos que debían de adquirir y transmitir en la sociedad, como medio de controlar el comportamiento de ellas.

En Italia, se conformó por instituciones como los internados religiosos “reflejaba una concepción muy tradicional de los papeles y de las mujeres, como las tareas domésticas” (Nicolai, 2016, p. 328). Sin embargo, a mediados del siglo XIX, surgieron nuevos internados, que influyeron en la participación cultural de las mujeres y la preparación para el ámbito universitario. A pesar de que eran escuelas

de índole religioso, se vieron en la necesidad de transformar las prácticas sociales de las mujeres y tener una mejora en la educación de las alumnas.

Cada país tuvo un proceso diferente en la consolidación de la educación femenina y su escolarización, que se dio a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Algunos países como España o Francia se vieron influenciados por ideologías de la Ilustración, en el que se destacó la formación de los sujetos y se pone en duda, si las mujeres debían o no ser educadas. El Estado incidió en la instauración de escuelas para que apoyaran a su educación para el hogar y su familia. Este momento fue un punto de partida para la escolarización femenina.

En el caso de Italia, el desarrollo de la educación femenina estuvo a cargo de la iglesia. La incorporación de ellas en el terreno universitario fue tardía, sin embargo, en los contenidos coinciden en la enseñanza de asignaturas, como la costura y el bordado.

El proceso gradual de la educación para las mujeres se gestó y dio vida en los planes, leyes gubernamentales y materiales para la enseñanza y el aprendizaje. Posteriormente, se instauró la asignatura de Economía Doméstica en los programas de estudio de las escuelas. Este cambio se da en Europa a mediados del siglo XIX. El Estado adquirió el control de la educación y tomó la decisión de modificar contenidos de las asignaturas que debían de ir más allá de la costura y el bordado, por ello, en los currículos apareció la materia anteriormente mencionada. Su objetivo inicial fue modificar las conductas de higiene en las familias y así otorgar saberes de organización a las mujeres, para ponerlas a prueba en el hogar.

Los orígenes de la asignatura se pensaron para las clases trabajadoras, debido a que las autoridades observaron que existía una gran cantidad de obreros que estaban mal alimentados y viviendo en casas poco higiénicas. Por ello, los máximos funcionarios decidieron que había que educar a las mujeres, futuras amas de casa, y enseñarles la mejor manera de organizar un hogar (Rodríguez, 2021, p. 634).

Cabe resaltar que, en el siglo XIX, se vive la industrialización en países como: Inglaterra, Francia, Alemania y otros; a partir de este evento se requiere mayor mano de obra en buenas condiciones y que pudieran responder a las necesidades

laborales y económicas. Se esperaba que esto se viera reflejado en las escuelas, específicamente en la formación de las mujeres. El propósito de las asignaturas era responder a las necesidades laborales de los hombres trabajadores que debían contar con la ayuda de sus familias. Las encargadas de favorecer el ambiente del hogar de dichos trabajadores serían las mujeres. De ahí, la necesidad de implementar materias más especializadas para que tuvieran un mejor desempeño como amas de casa.

En el Anexo 1 de este trabajo, presento un cuadro que contiene la información de los primeros libros de texto con relación a la asignatura de Economía Doméstica. Esta disciplina se creó con la finalidad de reorientar la labor de las mujeres. De acuerdo con Hurtado, “dicha disciplina toma gran relevancia al instaurarse en los planes y programas de estudio de las escuelas primarias y normales e, incluso, se llega a la creación de escuelas especializadas en la asignatura” (2010 p. 233). A medida que esta se fue aplicando también se fue redefiniendo en la organización dentro de las escuelas.

Los cambios que se hicieron con respecto a la educación de las mujeres se vieron plasmados en leyes gubernamentales y reglamentos para las escuelas. Esto recayó en la modificación de las asignaturas e impactó en los planes de estudio, posterior a ello, se dio una masificación en las Escuelas Normales de Economía Doméstica e incluso universidades. Escolarizar a las mujeres, permitió dar un paso, incremento sus estudios y su profesionalización, esto mejoro sus condiciones de vida. Las escuelas se extendieron por gran parte de Europa. Algunas de ellas fueron de cocina, normales de Economía Doméstica y universidades que abarcaban diferentes actividades del hogar como: economizar, educar a los niños, cuidado e higiene, moral, entre otros conocimientos (Véase ilustración 1).



*Ilustración 1 Las muchachas adolescentes de clase de economía doméstica, EE. UU. 1902. fuente obtenida 2024, de [https://www.alamy.es/foto-las-muchachas-adolescentes-de-clase-de-economía-doméstica-eeuu-circa-1902\\_81544021.html](https://www.alamy.es/foto-las-muchachas-adolescentes-de-clase-de-economía-doméstica-eeuu-circa-1902_81544021.html)*

Hurtado (2010) señala que, en Francia en 1882, se expidió un documento reglamentado para la introducción de una asignatura que tuviera que ver con la Economía Doméstica. Esto, a través de rescatar diversos ejercicios en la escuela y el hogar. En Inglaterra se había fundado la Escuela Normal de Cocina en 1873. Así comienzan las primeras generaciones de mujeres con saberes domésticos, tanto teóricos como prácticos. Este tipo de enseñanzas daría lugar al surgimiento de Escuelas de Economía Doméstica. En 1886 aparece, en Alemania, la primera Escuela Municipal de Economía Doméstica. Más tarde en Inglaterra, en 1903, la National Training School of Cookery and Domestic Economy.

Esta asignatura se impartió para intentar resolver la problemática de los trabajadores debido a la falta de higiene y a su mala alimentación. Esto, fue un parteaguas que permitió repensar la enseñanza de las mujeres en sus labores con la finalidad de mejorar sus habilidades en el hogar. Esta materia fue importante para las políticas educativas de la época, ya que no sólo se quedó como parte de los programas de estudio, sino que trascendió para las Escuelas de Economía Doméstica, como fue el caso de Alemania e Inglaterra.

Los cambios en la educación para las mujeres durante la primera mitad del siglo XIX permitieron que se consolidara un nuevo sistema de organización escolar que, también influyó en lo cultural, económico y en la forma de relacionarse en sociedad. Esto con llevo que se pensara en los conocimientos que los sujetos debían de adquirir en las instituciones, con características que definieran su quehacer y orientar dichos conocimientos dentro de las fábricas en el caso de los hombres y la producción de las mujeres en el hogar.

Otro momento de la educación femenina se da con los cambios que tuvo la asignatura de Economía Doméstica a mediados y finales del siglo XIX, en gran parte de países como Francia, Inglaterra Alemania e Italia. En América, se retomó en algunos países como Estados Unidos, México, Colombia, Chile, Nicaragua y Argentina. La creciente construcción de instituciones también masificó materiales que apoyarían para su enseñanza, tal fue el caso de los libros de texto.

Con lo anteriormente expuesto se puede entender cuatro aristas de la educación de las mujeres: el proceso de educación y escolarización; la enseñanza de actividades

que se consideraron exclusivas como lo fue la asignatura de costura y bordado; el impulso de la asignatura de economía doméstica y su expansión en diferentes países de Europa y América hasta finales del siglo XIX. Esto permitió tener una mirada amplia del por qué se perfiló así la educación de niñas y mujeres, así como las intenciones del Estado y el desarrollo gradual de la inserción de las mujeres a las escuelas.

## **2.2. Internacionalización de la Economía Doméstica.**

A partir de 1890 la Economía Doméstica fue una asignatura que se implementó en diferentes países de Europa y de América, tuvo un gran impacto en la formación especializada de mujeres; uno de los objetivos fue fomentar en ellas saberes de labores domésticas que respondieran a las demandas impuestas por la sociedad y los gobiernos.

En este apartado mostrare tres puntos encontrados en la búsqueda y cruce de información:

1. Explicación de lo que se entiende por internacionalización.
2. Desarrollo e implementación de la asignatura en países de América Latina, como Chile, Argentina y Colombia.
3. Evolución de la asignatura en la masificación de las publicaciones de libros de texto.

Con respecto al primer punto y de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española la *internacionalización* es el “sometimiento de un asunto a la autoridad conjunta de varias naciones o implicación de varias naciones en un asunto que en principio les era ajeno” (RAE, 2024, s/f). A partir de esta definición se puede entender cómo un evento social, político y económico que da inicio en algún lugar y tiempo específico. Se retoma para ponerlo en marcha en otros lugares, se da así un fenómeno en el que se ven involucrados diferentes actores. En el caso del impulso de las asignaturas de Economía Doméstica y la creación de escuelas, fue un evento acorde que influyó en diferentes partes del mundo. Como se refirió en el primer apartado, la asignatura nace en Europa y se expande en diferentes países de este continente durante la primera parte del siglo XIX; mientras que en países de América

se constituyó durante la segunda parte del siglo XIX. Cada uno de los países llevó su desarrollo, por las características de la sociedad y los antecedentes históricos de cada una “en esta lógica, el desarrollo de la economía doméstica, como espacio de instrucción del mundo femenino, toma distintas aristas en determinados momentos históricos y contextos sociales, tomó diferentes niveles de importancia y estatus dentro de la sociedad” (Pérez, 2021, p. 196). Esta pauta social educativa se instauró como parte de la cultura escolar, dentro de las instituciones femeninas.

En el segundo punto, es decir el desarrollo e implementación de la asignatura en países de América Latina. El caso de Chile en 1865, se destacaron los principios de Economía Doméstica de acuerdo con lo que se implementó en escuelas y Consejos de Mujeres. Fueron aprobados por la Universidad de este país para los colegios de la República “la administración de los bienes de la familia toca en gran parte a la mujer, a la dueña de la casa, ella que, muchas veces sale del colegio, para entrar a la casa del esposo, lleva ésta tan poco conocimiento de los nuevos deberes que le atañen en su nuevo estado” (Pérez, 2021, p. 203, citado en Miquel, 1861, p. 145). Con ello se muestra la necesidad de adquirir conocimientos que les permitiera cumplir con los deberes que hacían parte de su misión en la sociedad, este decreto hizo que la preocupación del Estado por la cobertura de las escuelas y la enseñanza de labores domésticas se efectuará y trascendiera hasta el siglo XX.

Los textos escolares fueron fundamentales para la transmisión de conocimientos, permitieron poner en práctica diferentes saberes. De acuerdo con los libros que se utilizaron en las escuelas de Chile para la enseñanza de dicha asignatura, los ejes temáticos fueron: la higiene, cocina, economía y moral. Así, “los libros cuentan con material pedagógico, didáctico e ilustrativo, en relación con el área de la alimentación, en esa perspectiva el área de higiene, la puericultura, estuvo relacionada con las ocupaciones del individuo, como: ejercicio físico descanso y sueño” (Pérez, 2021, p. 208). La enseñanza para economizar tuvo aspectos fundamentales en la asignatura, esto con la finalidad de que se tuvieran claras las nociones de ahorro y gastos, “instruir tempranamente a la mujer en el manejo del presupuesto familiar y las compras del hogar que privilegie la austeridad y la eficiencia” (Pérez, 2021, p. 211). Estos ejes articuladores en los textos escolares en Chile permitieron construir una mujer con características que pudiera solventar los



asuntos del hogar y tener el control de la familia, como primer eje rector de la sociedad.

En el caso de Argentina, surgen dudas acerca del rumbo que tomó la educación para las mujeres, Rodríguez (2021, p. 610) expone que el Reglamento general para las escuelas comunes de la provincia de Buenos Aires, publicado en 1876, fue un punto de partida que posibilitó organizar la educación que fue impartida en cada uno de los grados escolares: “las materias que se dispusieron para para primero, segundo y tercer grado, fue que las niñas aprendieran Labores, mientras que de cuarto a sexto, se dedicaría a las Labores y a la Economía Doméstica” (Rodríguez, 2021, p. 617).

En los primeros años se les enseñaba a las niñas elementos básicos y prácticos que podían ejercer en su casa, sin embargo, en los grados posteriores, la enseñanza de la Economía Doméstica significó la puesta en marcha de lo teórico y lo práctico de estos saberes. “En relación con los contenidos de cada una, en los seis años de Labores se debía aprender costura a mano, mientras que la Economía Doméstica sufre transiciones, en cada uno de los diferentes programas de estudio, hay un aumento de contenidos” (Rodríguez, 2021, p. 619). Estos cambios se dieron debido a que la asignatura retoma contenidos de otras materias, en función del hogar y los deberes que las mujeres debían ejercer, por ello hay un mayor número de contenidos, de acuerdo con Rodríguez (2021) esto también se dio por la circulación de libros y las publicaciones de textos escolares.

En Economía Doméstica se habían agregado más contenidos en sintonía con los nuevos libros que se publicaron: la organización moral, condiciones del ama de casa, relaciones sociales de la familia, visitas y reuniones; la caridad, visitas a los pobres y enfermos, la vida intelectual en el hogar, lavado, planchado, el jardín, contabilidad doméstica y ventajas del ahorro (p. 621).

A partir de ello, podemos notar cómo la asignatura tuvo modificaciones, que fueron acorde a publicaciones de extranjeros y el surgimiento de escritoras y escritores de libros de texto. Estos tuvieron un alto impacto en la enseñanza y aprendizaje y un balance teórico que apoyara a las maestras y a las alumnas, pues permitieron

homogeneizar saberes en las mujeres a través de estos materiales y estos conocimientos penetraron hasta mediados del siglo XX.

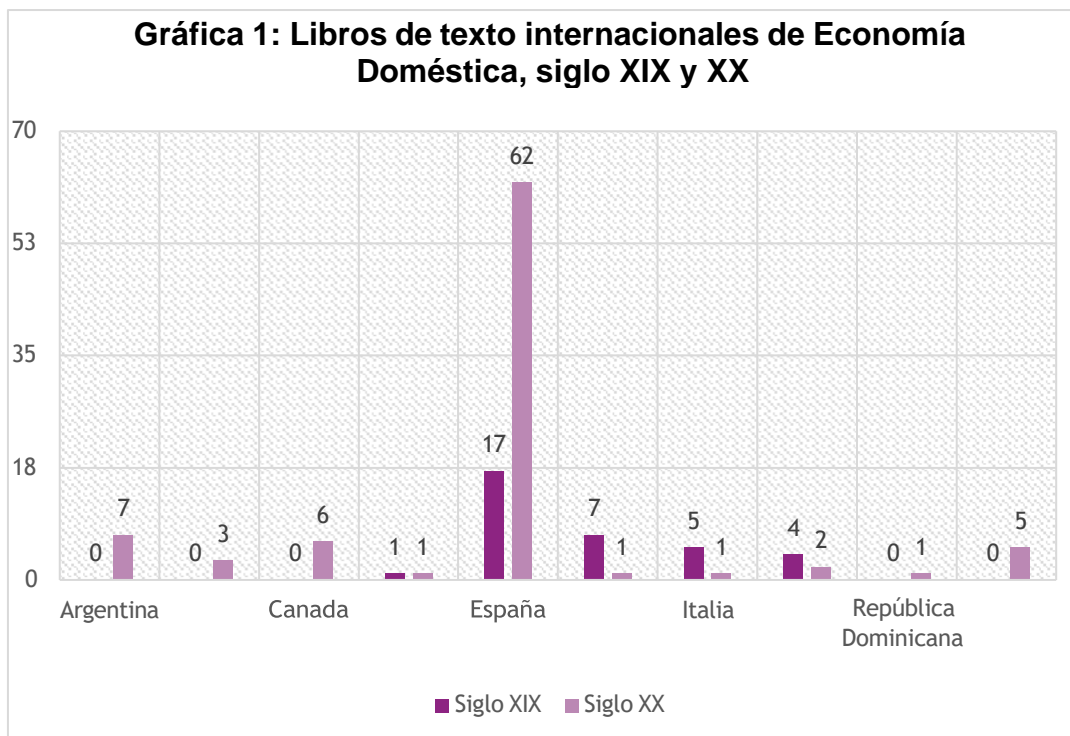
En Colombia, de acuerdo con Mercedes (2005, p. 12), el proyecto sociopolítico que se vivió a mediados del siglo XIX y principios del XX, dio pauta a cambios en el proyecto de nación. En el caso de la industrialización fungió como un eje rector para la economía del país, por ello fue necesario la implementación de asignaturas que cumplieran con los objetivos de la formación de hombres y mujeres aptos para el sistema económico y social, por tanto, “la mujer jugó un papel central en el nuevo proyecto, pues ella le correspondía garantizar los valores para convivir en la sociedad y mantener la salud necesaria para sostener a la fuerza de trabajo, masculina de las nuevas fábricas (también del comercio, la agricultura y las oficinas)” (Mercedes, 2005, p. 15).

El Estado tomó cartas en el asunto de la escolarización de las mujeres, así como el establecimiento de políticas educativas; el interés en materiales para la enseñanza y el aprendizaje, la implementación de asignaturas como la costura, el bordado o la economía doméstica, dio respuesta a los requerimientos políticos y económicos “esta difusión y adquisición de hábitos que se enmarcaron en lo femenino se han denominado dispositivos de feminización” (Mercedes, 2005, p. 16).

Así, el avance de la educación pública fue gradual primero con la modificación de leyes de la educación para mujeres, la implementación de materiales para la enseñanza de habilidades, actitudes, valores y deberes “la mayoría de los libros pretendían que realizarán una buena economía del tiempo, del dinero, de las joyas, el vestido, la moral, la higiene, entre otras cosas” (Mercedes, 2005, p. 79). En cuanto a los contenidos no fueron estáticos, la asignatura tuvo modificaciones e incluso el enfoque se perfeccionó, las exigencias se sumaron, para ello se dio impulso a las facultades de Economía Doméstica. Se instauró por parte del gobierno la creación de escuelas, para que las mujeres fueran expertas en su campo. En 1938 se creó la Escuela Doméstica de Antioquia. (Mercedes 2005)

Los países de América anteriormente mencionados compararon las diferencias y similitudes de algunos contenidos que se enseñaban en sus respectivas instituciones. Aunque son países diferentes, concordaron en impartir los mismos temas, esto debió ser por la utilización de los libros de texto de Europa.

Es importante revisar los libros de texto de Economía Doméstica de países internacionales que se produjeron entre los siglos XIX y XX que fueron ubicados en la base de datos que presento en este trabajo. (Véase Anexo 1) Esto, con la intención de revisar que países tuvieron mayor producción y cómo algunos de estos fueron publicados en España o Francia se encontraron en bases de datos de Bibliotecas de América, países como Argentina, México Colombia o Estados Unidos (Véase gráfica 1)



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de La Biblioteca Nacional de España, Fondo Manuales Escolares (MANES), Biblioteca Virtual MANES, Biblioteca Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Biblioteca Digital de Textos Escolares Cubanos, Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, Banca dati digitale sul manuale scolastico (EDISCO) Italia, Manuels scolaires Québécois y la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros Argentina.

La Gráfica 1<sup>2</sup> contiene las siguientes características: En el eje horizontal se aprecian algunos de los países que se encontraron en la producción de libros de texto de

<sup>2</sup> Las partes de la gráfica están compuestas por:

**Título:** Describe claramente lo que el gráfico ilustra.

**Las series de datos:** Relacionados en un gráfico. Si hay varios datos en la tabla, cada una tendrá un color o estilo diferente.

**Eje Vertical:** Conocido como el eje Y, es la parte vertical de la gráfica. En este ejemplo (un gráfico de columnas), el eje vertical mide la altura, o el valor de las columnas, por lo que también se llama el eje de valores. En un gráfico de barras, el eje horizontal sería el eje de valores.

**Eje horizontal:** Conocido como el eje X, es la parte horizontal de la gráfica. En este ejemplo, el eje horizontal identifica las categorías en la tabla, por lo que también se llama el eje de categorías. En un gráfico de barras, el eje vertical sería el eje de

categorías.

**Leyenda:** Identifica el color que representa a cada serie de datos.

Economía Doméstica. En el eje vertical se ubica el número de libros producidos, para cada caso.

Por cada país se observan dos datos, una de color morado que representa el siglo XIX y el otro de color violeta que es para el siglo XX. En algunos casos no aparece cifras en la gráfica, lo que significa que no se encontraron resultados. De los tres países que más sobresalen en cuanto a la producción durante el siglo XIX son, España con 17 resultados, Francia con 7 Italia con 5 y México con 4.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la Gráfica 1 considero que la mayor parte de la producción de estos fue durante el siglo XIX y se concentró en países europeos. Esto fue por los propósitos que tenían, los cuales eran mejorar la educación para mujeres, que les permitieran adquirir conocimientos básicos acorde con las actividades del hogar. Algunos países, que retomaron la asignatura de Economía Doméstica fueron: España y Francia.

Otros adoptaron los mismos referentes y en las escuelas propiciaron la educación de las mujeres y su formación de amas de casa con diferentes funciones. Los libros de texto fueron importantes para la transmisión de estos conocimientos “los manuales jugaron un papel fundamental, constituyeron la idea del trabajo en el hogar, como responsabilidad de las mujeres” (Carreño y Rabazas, 2009, p.62).

La asignatura y los libros tuvieron varios cambios ya en el siglo XX el país con mayor producción de textos de Economía Doméstica fue España con 62 libros; después Argentina con 7 libros y Canadá con 6.

Cabe resaltar que la asignatura aparece a mediados del siglo XIX y en algunos países tuvo gran importancia en las escuelas para niñas y señoritas. Tal fue el caso de España, que incidieron y se editaron en algunos países de América Latina como: México, Argentina, Colombia o Chile. A partir de ello, las publicaciones de libros escolares se dan casi a finales del siglo XIX, ya que llevó un tiempo, para la llegada de la asignatura y la instauración en los planes y programas de estudio.

---

En este ejemplo, la leyenda permite al espectador identificar los tipos de libros que hay en el gráfico. Creating Opportunitities for a Better Life. (20 de marzo de 2024). *Las partes de un gráfico*. <https://edu.gcfglobal.org/es/microsoft-excel-2010/identifica-las-partes-de-un-grafico/1/>

De regreso a la Gráfica 1, se puede observar que se encontraron libros publicados de 1860 a 1900. Autores (as) de origen europeo publicaron en Francia y España, estos fueron retomados en países como Chile, Colombia, Argentina y México. Tuvieron una circulación más amplia, los ejes rectores de la asignatura se compactaron hasta unificarse. En algunos de estos libros se encontré en repetidas ocasiones lo siguiente: *Nociones de higiene doméstica y gobierno de la casa* del Doctor D. Pedro Felipe Manlou (1867), *Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia* por la Señora Pilar de San Juan publicada en 1873, *Travaux Manuels et Économie Domestique* de G. Schefer y Sophie AMIS (1885), La cuarta edición de *Economía Doméstica e Higiene Doméstica* de Florencia Atkinson y Juan García Purón (1898), entre otros.

De estas publicaciones los que tuvieron varias ediciones fueron *Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia* por la Señora Pilar de San Juan, con 13 ediciones, la última fue en 1891 y el libro de *Economía Doméstica e Higiene Doméstica* de Florencia Atkinson y Juan García Purón, con 8 ediciones. La internacionalización de la Economía Doméstica se visibiliza en la trascendencia de la asignatura, los contenidos que se desarrollaron y el discurso de los libros de texto como apoyo para transmitir la cultura y la ideología que debían de adquirir miles de mujeres y niñas.

### **2.3. Definiciones de Economía Doméstica en los libros de texto (1840 – 1916)**

En el periodo de 1840 a 1976 se publicaron diferentes libros de texto de Economía Doméstica que dieron cuenta del significado y la importancia de estos en las escuelas. Así, como la necesidad de producir masivamente estos materiales para que la asignatura se transmitiera adecuadamente. Sin embargo, algunos de ellos alcanzaron la talla internacional, ya que fueron utilizados durante un largo tiempo como fuente de conocimientos y adquisición de cultura. Cada uno de estos autores construyeron definiciones diferentes, para referirse al estudio de la materia.

En este apartado se mostrará el enfoque de tres autores que definen a la Economía Doméstica con el propósito de comprender las construcciones teóricas que giraron

en torno a esta. En el caso de México se encuentra el texto: “Economía Doméstica en México sus libros e innovaciones pedagógicas 1889 -1910” (Hurtado, 2010, p. 248). Se ubicaron algunos libros de los cuales retome y agregue datos extras como: el año de publicación, editoriales, país, ciudad de publicación y número de páginas, con la finalidad de revisar cuales circularon en México y las definiciones que refieren de dicho concepto. En el siguiente cuadro se pueden apreciar los libros que se encontraron en la búsqueda.

Cuadro 1. Libros de Economía Doméstica que circularon en México.

Autor	Título de la obra	Año	Editorial	Ediciones	País	Páginas
Doctor José Panadés y Poblet	La educación de la mujer según los más ilustres moralistas e higienistas de ambos sexos: educación que abraza desde la infancia hasta la senectud de la mujer...: monumento erigido a la regeneración de la mujer.	1840-1901	D. Jaime Seix, Editor	Sexta edición de III tomos	Barcelona - España	539 Páginas
G. Schefer y Sophie AMIS	Travaux Manuels et Économie Domestique	1885	Librairie Ch. Delegrave	Treceava edición	París - Francia	451 Páginas
Doctor D. Pedro Felipe Manlou	Nociones de higiene doméstica y gobierno de la casa	1867	Imprenta M. Rivadeneyra	Tercera edición	Madrid - España	120 Páginas
Atkinson, Florence	Economía e Higiene Doméstica	1888	D. Appleton y Compañía	Cuarta edición	Nueva York	295 Páginas

Juan de Dios Peza	Canto del hogar	1916	Librería de la Vda de C. Bouret México	Única edición completa	París México y	154 Páginas
Doña Pilar Pascual de Toulán	Economía Doméstica	1890	J. Valdés y Cueva,		México España y	124 Páginas
Concepción Gimeno de Flaquer	La mujer juzgada por otra mujer	1882	Imprenta de Luis Tasso y Serra	Segunda edición	México España y	

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos de la investigación "Economía Doméstica en México sus libros e innovaciones pedagógicas 1889 -1910" Hurtado, 2010, p.248

Los libros de texto que se seleccionaron comparten dos rasgos en común:

1. Se encontraron rastros de que en México fueron utilizados para la enseñanza y el aprendizaje de la asignatura.
2. Se hallaron fuentes documentales.

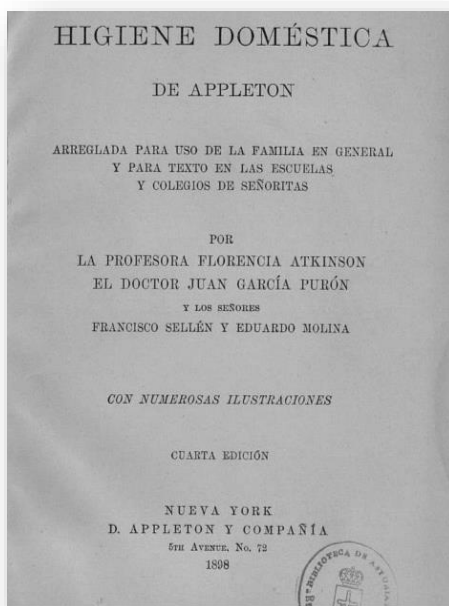
De los libros que aparecen en el Cuadro 1 se eligieron tres:

- e) *Economía e Higiene Doméstica de Appleton*, los autores, la profesora Florencia Atkinson y el Dr. Juan García Purón, 1888.
- f) *Nociones de higiene doméstica y gobierno de la casa*, el autor, Doctor D. Pedro Felipe Manlou, 1867.
- g) *Lecciones de Economía Doméstica, para las madres de familia*, la autora Pilar Pascual de San Juan, 1890.

Cada libro que se seleccionó tiene diferentes definiciones, esto dependió del enfoque de cada autora y autor. Asimismo, se revisaron los propósitos y manejo de los contenidos de la educación de las mujeres.

El primer libro *Economía e Higiene Doméstica* de Florencia Atkinson y el Dr. Juan García Purón (Véase ilustración 2), tuvo un gran impacto en diferentes países de América Latina, distribuyéndose en Argentina, Colombia, Chile y en México. Este "fue un libro usado para cursos, y la enseñanza de dicha asignatura, era consultado

en las bibliotecas y se regalaba en premiaciones” (López, 2019, p. 8). Esta obra propone diferentes actividades, contiene ilustraciones que son llamativas y didácticas para la enseñanza de esta asignatura. Lo que resalta de este libro es la forma en que sugiere el manejo de las actividades del hogar, en las cuales las mujeres deben de dominar la economía, el orden y la higiene. Posteriormente, aparecen las partes de la casa y su mantenimiento, el cuidado de los niños y las actividades que pueden realizar para divertirse aunado a los deberes y la moral. (Véase ilustración 2).



*Ilustración 2 Libro Economía e Higiene Doméstica de Appleton, los autores, la profesora Florencia Atkinson y el Dr. Juan García Purón, 1898.*

Con el libro se prepara a las mujeres para un arte, oficio, profesión o carrera y cuidamos poco de hacer otro tanto con la joven que está llamada a desempeñar más de una carrera, más de un arte, más de un oficio y más de una profesión. Sus deberes en el hogar son múltiples, sus obligaciones numerosas y su responsabilidad demasiado grande”. (Atkinson y Purón, 1888, p.3).

De acuerdo con los autores se debía de educar a la mujer para que pudiera ejercer de forma adecuada las actividades del hogar. Destaca el equilibrio entre la teoría y la práctica al instaurar la Economía Doméstica como materia principal. Retoman de



algunos países de Europa sus políticas al establecer la asignatura primordial para la formación de las mujeres. Mencionan que los saberes de una sola disciplina no son suficientes para llenar vacíos: “El departamento de instrucción pública de Bélgica, decretó la enseñanza de la Economía Doméstica y de los trabajos caseros en las escuelas públicas de las jóvenes, se redujo las asignaturas de Aritmética, Geografía, Historia, Geometría, Ciencias Naturales, Literatura, etc.” (Atkinson y Purón, 1888, p.4). Se destaca que no es necesario eliminar otras materias, sino que la Economía Doméstica las retome para que la educación de las mujeres sea completa.

Así mismo, estos autores dicen que la enseñanza de la asignatura se divide en tres partes: el primer grado elemental, que son saberes básicos y teóricos; el segundo grado superior, en el que se presentan saberes avanzados, actividades teóricas y prácticas en el hogar y la tercera parte es especial para las escuelas del campo, en el que los contenidos son relacionados a su entorno físico (Véase el cuadro 2).

Con el ejemplo de algunos contenidos que se enseñaban, acorde al libro de texto.

Cuadro 2. Contenidos del libro *Economía e Higiene Doméstica*

Grado elemental	Grado superior	Especial para las escuelas de campo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden y limpieza.</li> <li>• Limpieza de la habitación.</li> <li>• Ventilación.</li> <li>• Consejos higiénicos para los niños.</li> <li>• Muebles y utensilios.</li> <li>• Instrucciones sencillas para alimentos.</li> <li>• Colocación de la mesa.</li> <li>• Trabajos domésticos ligeros.</li> <li>• Jardinería.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limpieza corporal.</li> <li>• Trajes.</li> <li>• Salubridad en la habitación.</li> <li>• Ventilación.</li> <li>• Conservación de los muebles.</li> <li>• Luz, sol, calefacción alumbrado y</li> <li>• Agua potable.</li> <li>• Valor nutritivo de algunos alimentos.</li> <li>• Sustancias para el lavado y el planchado</li> <li>• Ocupaciones caseras.</li> <li>• Otras ocupaciones caseras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprender a cultivar la huerta</li> <li>• Lecturas sobre la agricultura</li> <li>• Cuidados de los animales domésticos</li> <li>• Fabricación de mantequilla y queso</li> <li>• Cuidados de la lechería, etc. (Los contenidos se dejaba abierto de acuerdo con la comunidad y el medio ambiente)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Economía e Higiene Doméstica de Appleton*

(Atkinson y Purón, 1888, pp. 5 –

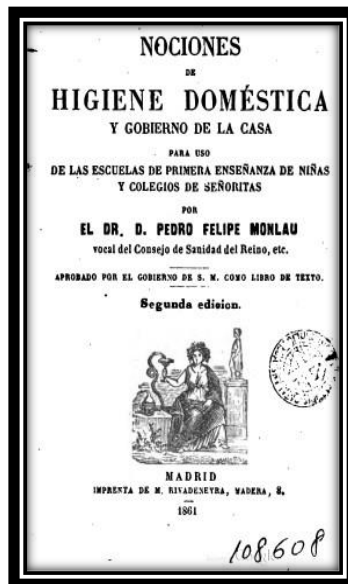
Los contenidos de los diferentes grados son parecidos, tanto el grado elemental como superior, pero en el caso de este último tiene una mayor dificultad, por lo que estaba pensada para el grado superior, es decir, para las señoritas con suficiente edad para realizar actividades del hogar que les implicará mayor trabajo. El grado elemental, estaba dirigido para niñas pequeñas. Sobre los contenidos especiales para el campo van acorde a su situación social y económica. Se encuentran algunos temas optativos que se pueden enseñar, sin embargo, se deja a consideración de las necesidades del lugar.

Con respecto a la Economía Doméstica, esta obra la define como “el arte de manejar, dirigir o gobernar la casa y la familia, sin perder o malgastar tiempo, trabajo y dinero” (Atkinson y Purón, 1888, p.7) Es así como se habla de dos vertientes, lo doméstico y lo económico. Según lo anterior se puede crear desde el punto doméstico, es decir, las mujeres realizan sus actividades del hogar siendo líderes, organizan la casa y mantienen el orden, ya que la familia depende de ellas. En cuanto el punto financiero, que es la parte medular de la asignatura, se retoma el tema de que puedan ahorrar el dinero y evitar los gastos a la hora de realizar las compras, así también la administración de otros recursos como son el tiempo. Estos deberes se les adjudica al ser amas de casa. Del tema de la organización, el orden y el dinero forman parte del enfoque que retoman los autores.

El segundo libro que analice es el de *Nociones de higiene doméstica y gobierno de la casa*, del autor Doctor D. Pedro Felipe Manlau (Véase ilustración 3). En una revisión general, lo que destaco de esta obra, es el gobierno del hogar, a través de la higiene y la medicina. (Véase la ilustración 3) En la introducción se explica como las enfermedades son consecuencia de una mala higiene, retoma la importancia de enseñar buenos hábitos en los primeros años de vida y así “inculcarlas desde la primera infancia, es, por consiguiente, hacer un gran bien, prevenir muchas desgracias y desterrar infinitas preocupaciones (Manlou, 1867, p. V). El autor hizo énfasis en la Higiene y la importancia de generar conocimientos para que las mujeres ayudarán a evitar epidemias que pusieran en riesgo la vida de las personas. La obra se divide en dos partes, la primera hace referencia a la higiene y las actividades del hogar y el segunda se relaciona con la Economía Doméstica y algunas recetas de cocina.

Algunos contenidos del primer apartado son: Definición de higiene, para qué sirve, el aire, la limpieza de las habitaciones, la vestimenta, alimentos, bebidas, la cocina, remedios para curar picadura de animales y quemaduras, como emplear el descanso y refranes higiénicos. La segunda parte destaca las nociones de Economía Doméstica, sin definirla. Comparten reglas que se establecen para tener una higiene adecuada y recetas de cocina.

Las reglas de la higiene tienden a conservar la salud, y las de la Economía Doméstica sirven para conservar y emplear debidamente el haber, la fortuna, los medios de subsistencia, los productos de trabajo o de la renta con la que cuenta cada individuo, cada familia proporcionando prudentemente los gastos con los ingresos (Monlau, 1867, p.7).



*Ilustración 3 Nociones de higiene doméstica y gobierno de la casa, los autores, Doctor D. Pedro Felipe Manlou, 1867.*

El autor Monlau (1887) menciona que no se puede separar el estudio de la Higiene y la Economía Doméstica, pues las dos trabajan las mismas materias. Se divide en cinco secciones: La primera es la higiene en lo material y se refiere a las cosas que se encuentran alrededor, por ejemplo: la casa, los muebles, objetos útiles y calefacción; la segunda es la higiene corporal, la tercera es la alimentación, la cuarta es la sección de actividades recreativas y descanso, la quinta y última es la moral que tiene que ver con la economía y el orden, así como la distribución de tiempo y

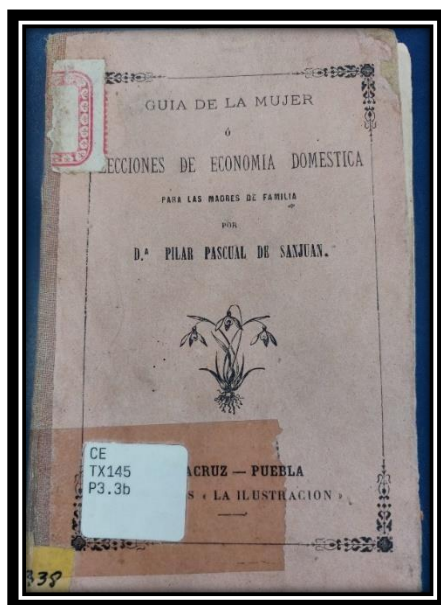
dinero “El orden es la base de la Economía Doméstica” (Monlau, 1867, p. 101). El autor considera que esta asignatura es un medio para administrar el dinero, se considera que una mujer con orden y organización tendría que llevar a cabo la gestión financiera del hogar. También hace hincapié en el deber de las mujeres como mediadoras de los ingresos y el tiempo “Cuando oigo decir a una ama de casa: No tengo tiempo para nada... digo yo para mí: Esa mujer o señora no tiene orden en nada. El orden y el método hacen milagros” (Monlau, 1867, p. 102). Este libro se enfoca más al papel de la higiene en el hogar y cómo las mujeres pueden aplicarlo en cada una de sus actividades.

El tercer libro que revisé: *Lecciones de Economía Doméstica, para las madres de familia*, de la autora Pilar Pascual de San Juan (Veáse la ilustración 4). No cuenta con una introducción. Sin embargo, en la primera parte aborda el destino de la mujer y hace hincapié en la apreciación de las cualidades del sexo femenino, así como la transición a construir la igualdad entre hombres y mujeres “las capacidades especiales que la distinguen de los hombres, sin hacerla superior ni inferior a él” (San Juan, 1890, p. 1).

También aborda temas como: moralidad, felicidad, economía, orden y aseo. En la segunda parte explica el papel de la hija, la esposa, la madre, la familia proletaria, la familia acomodada y el uso de las riquezas. Desarrolla el cómo debería ser el comportamiento de las mujeres y las actividades que tendrían que realizar. Por ejemplo, en cuanto a la economía, de acuerdo con San Juan (1890) el ama de casa debe de distribuir los ingresos del marido, ser comprensiva con él ya que es quien sale a trabajar y además de tener la capacidad de proporcionar comodidad y bienestar a todos los miembros de la familia. Así también, tiene que ahorrar y abstenerse de vivir entre lujos que, quizá no sean necesarios. El orden, es otro elemento que ellas tienen que emplear para realizar las actividades del hogar.

En la segunda parte de la obra, hace referencia a los diferentes momentos de la vida de la mujer, así como, los diferentes tipos de familia. Presenta algunas historias y personajes ficticios, en los cuales el personaje principal puede ser, la hija, la esposa o una madre, también considera a la familia proletaria o adinerada, pero hace distinciones morales, como debe ser su comportamiento en cada caso. Cabe

destacar que en este libro no aparece ninguna definición de Economía Doméstica.



*Ilustración 4 Lecciones de Economía Doméstica, para las madres de familia, la autora Pilar Pascual de San Juan, 1873.*

Para finalizar este apartado puedo decir que los tres libros antes mencionados tienen como temas principales: la economía, la organización y la higiene. Estos conceptos se siguieron utilizando por diferentes autores de principios del siglo XX. El hecho que los libros de texto se hayan distribuido por el mundo, propició que los contenidos de los planes y programas de estudio fueran similares de un país a otro para la transmisión de saberes.

En el caso de América Latina la asignatura de Economía Doméstica, apenas se instauraba en los planes y programas de estudio. Eso contribuyó a que se hiciera uso de libros extranjeros en las escuelas para niñas y señoritas. A finales del siglo XIX, maestras mexicanas escribieron y retomaron ideas de estos libros como referentes teóricos y así conceptualizar la Economía Doméstica.

Con lo anterior, no quiero decir que todas las mujeres adquirieron libros de texto, ya que la situación en las zonas urbanas y rurales, en diferentes países, difirieron desde los recursos económicos y la adquisición de materiales educativos, pero ello no impidió la enseñanza de la Economía Doméstica y la memorización de la definición.

En el caso de México, la Dra. Luz Amelia Armas Briz, realizó una entrevista el 6 de

junio de 2001 a la Sra. Elvira Rivera López quien dio la definición de memoria de Economía Doméstica expresando lo siguiente: “es el arte que tiene por objeto dirigir bien el hogar, economizando tiempo, trabajo y dinero. Para el desarrollo físico, intelectual y moral de la familia debe tenerse en cuenta la buena alimentación, el aseo de la persona y de la casa, no levantarse tarde y hacer ejercicio.”

A partir de lo anterior, queda claro que el enfoque que se le dio a la asignatura tenía el hogar como un eje general y retoma otros saberes como: la economía, moral y el desarrollo físico para impactar en la familia.

Los historiadores de la educación mencionan que no hay una sola definición para referirse a la Economía Doméstica. De acuerdo con Araque, “la definición que se le podía dar a esta disciplina es muy amplia, porque abarca multitud de aspectos que se consideran ligados a las tareas de las mujeres en el hogar” (2013, p. 184), por consiguiente, la enseñanza de ésta transmitía diferentes actividades dentro y fuera del hogar, como: los valores y actitudes dentro de la sociedad, su papel de madre, hija, esposa, ama de casa, la moral, higiene, religión, la realización de vestimenta. Es decir, que las definiciones que cada autor de libros de texto expuso en sus obras dependió de la perspectiva que le otorgó a la asignatura, por lo tanto, hay una variedad de definiciones. En cierto punto comparten ideas, pero de lo que no cabe duda, es que la Economía Doméstica fue una asignatura para niñas y mujeres con respecto a las labores del hogar, que retoma a la teoría y la práctica, como medios de transmisión de saberes.

#### **2. 4. Educación femenina en México y la instauración de la asignatura de Economía Doméstica.**

En este apartado se aborda el desarrollo de la educación pública femenina en México, a finales del siglo XVIII y durante el XIX. Se mostrarán los procesos sociales, así como los proyectos educativos que impactaron en las reformas educacionales, esto con la intención de reconocer la transición de la educación para mujeres y niñas en 1861 con la incorporación de la Economía Doméstica a los planes de estudio de educación primaria y secundaria. La fundación de la Escuela Normal para señoritas en 1890 fue un parteaguas para la profesionalización de

algunas mujeres. Los cambios para ellas fueron graduales, esto incidió en la educación y escolarización de las mujeres hasta el siglo XX.

#### **2. 4. 1. Educación para niñas y mujeres a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX en México.**

Se revisa la transición de la educación femenina a finales del siglo XVIII y la manera en que repercutió en el siglo XIX. Presentare algunos proyectos que surgieron después de la Independencia de México en 1821, mostrare algunos cuadros en los que se ubican las propuestas de las materias a enseñar en las escuelas para niñas.

En México en los siglos XVII y XVIII, la influencia de la Iglesia fue notoria, ya que era el órgano encargado de controlar y tomar decisiones en cualquier ámbito de la vida en la sociedad novohispana “en cuanto a la educación de las mujeres, la sociedad la consideraba; como necesidad básica, un cimiento importante, ya que ellas eran formadoras de las nuevas familias. Por ello, necesitaban preparación moral, religiosa, instrucción elemental y artesanal” (Muriel, 2004, p. 412).

Si bien, la iglesia formaba parte de las autoridades que tomaban decisiones en el ámbito educativo, hubo ciertos personajes que propiciaron la educación de las mujeres en diferentes estados de México, entre los que destacan “José de Eguria y Eguren, Juan Antonio Vizarrón Equiarreta y Martin Elizacochea” (Muriel, 2004, p. 418). Estos personajes promovieron la creación de escuelas como beateríos, conventos y colegios, aunque no fueron los únicos. También algunas mujeres apoyaron estas instituciones, crearon las condiciones para impartir clases o abrir escuelas.

Entre las que destacan, Doña Porfiria Dávalos en Irapuato; Gertrudis de Lardizabal y Uribe en México, una de sus frases fue, enseña al que no sabe; todo ello muestra el sentido de solidaridad entre las mujeres, que se extendieron hacia la enseñanza para las niñas (Muriel, 2004, p. 413).

En el siglo XVIII, en estados como Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Querétaro, Durango, Zacatecas se crearon colegios de niñas, donde la instrucción básica era la lectura

para poder aprender los preceptos de la religión católica. Además, “La aritmética, música, los deberes cristianos y políticos” (Muriel, 2004, p. 237), estas materias básicas, ayudarían a las mujeres en su dinámica diaria.

La literatura fue importante para la formación de las niñas, a partir de ella se construían los saberes culturales que se tenían que adquirir, como: valores, costumbres, religión y el deber ser en sociedad. Lo anterior se refleja en la novela: *La vida de la madre Antonia de San Jacinto*, publicada en 1689, es Padilla (2003) quien nos cuenta que personaje principal es una monja y su vida en el convento, detallando el modelo de comportarse, su fiel devoción a la religión y exaltando la diferencia entre lo bueno y lo malo.

Antonia llenaba las expectativas de los lectores novohispanos, ya que posee elementos necesarios para mantener la atención del lector por medio de sucesos maravillosos, un estilo narrativo, ameno y fluido con los que cumple su principal propósito: moralizar y aleccionar (Padilla, 2003, p. 200).

Además de la influencia que tuvo la religión, también hubo aspectos prácticos que fueron necesarios enseñar a las niñas, tal fue las actividades manuales. Al respecto, Muriel (2004, p. 274) señala que, en 1771 los colegios de niñas, los patronos pensaban, que el ocio era un mal que se creaba en las mujeres, por ello la importancia de mantenerla en la sala de labores. El coser y bordar fue una actividad de enseñanza y aprendizaje de suma importancia, la consideraban de asistencia obligatoria. Esta tuvo un proceso de maduración hasta especializarse en los colegios, donde llegaron a elaborar diferentes tipos de prendas. De acuerdo con Muriel “en 1798 se establecieron talleres de confección de galones y blondas que se usaban en ornamentos sacros, en las casacas de los señores y vestidos de las damas” (2003, p. 243). Estas actividades formaron parte de los oficios que las mujeres podían emplear para ayudar con algunos ingresos en el hogar, por ello, en los beaterios y colegios de niñas la enseñanza de esa materia fue primordial y necesaria como una actividad fundamental para la formación de niñas.

Las iniciadoras de esta enseñanza como primeras maestras fueron María Josefa



Velázquez y Benita de Esparza, sobre todo la primera, que en 1770 fue reelecta en el cargo encomendándosele por muchos años que se enseñara, todo lo que ofrece, es decir toda clase de labores de manos (Muriel, 2004, pp. 242 -243).

A finales del siglo XVIII no había una formación definida para maestras, algunas mujeres tomaron el papel y ejercieron la docencia. Enseñaron actividades a las niñas y mujeres como confeccionar ropa y que estos conocimientos se transmitieran de generación en generación. En la actualidad, las labores manuales aún se miran, como oficio y actividades que deberían de ejercer sólo las mujeres, por el sólo hecho de serlo. Sin embargo, también formaron parte de las asignaturas en la cultura de los conventos y colegios de niñas.

La educación de las mujeres a inicios del siglo XIX se vio permeada de los antecedentes que propiciaron que niñas y señoritas tuvieran la oportunidad de adquirir saberes, “los maestros y maestras siguieron métodos heredados de siglos pasados” (Tanck, 2010, p. 87). El papel educativo se vio modificado, por los conflictos, el descontento y la efervescencia social del movimiento de independencia (1810 -1821), que traería una serie de cambios de organización, búsqueda e instauración de un gobierno que pudiera beneficiar a todos. Fue un cambio gradual que duró casi la mitad del siglo XIX, en éste se matizó el ámbito educativo para la mejora de la vida económica y social de las personas.

De acuerdo con Staples (2010, p. 99) el político e historiador Lucas Alamán, criticó los tres siglos en que la Nueva España tuvo sumisa a gran parte de la población de bajos recursos, para él, la educación era un medio para extender la cultura a las clases sociales más desprotegidas. José María Mora, contemporáneo del autor arriba mencionado, afirma que “el pueblo, al verificarse la Independencia, era como lo habían constituido los españoles y lo había empeorado la revolución, es decir, ignorante y pobre” (Staples, 2010, p. 100). Los estragos económicos que había traído consigo la Independencia se vieron reflejados en el abandono de la sociedad, por ello el proyecto posterior, era consolidar y trabajar en el campo educativo, pisar dicho terreno no fue tarea fácil.

La década de 1820 estuvo llena de proyectos, casi todos fallidos. Quedaba claro que el Estado sería la instancia supervisora y unificadora de la educación, incluyendo la impartida por la Iglesia, pero este papel rector era difícil de ejercer debido a otras prioridades y a la falta de recursos (Staples, 2010, p. 106)

En el proceso de Independencia (1810 -1821) hubo algunos intentos por proponer de manera oficial el tipo de escuelas, el plan de enseñanza y los maestros “la obra final de la época virreinal, en asuntos educativos, fue el Reglamento General de Instrucción Pública de 1821, la primera ley española que incluía normas para la educación de las primeras letras, estudios mayores y mujeres” (Staples, 2010, p. 102).

Los primeros años de vida independiente se vieron conflictuadas para establecer una nueva forma de vivir, gobernar, educar e interactuar, pese a ello, en 1823, hubo una propuesta en el Congreso para establecer escuelas públicas para niñas y mujeres adultas, el pensamiento de educar a las mujeres de edad avanzada era mal visto, pues se creía que desatendía sus deberes de esposa y madre, por lo tanto, el proyecto quedó archivado (Staples, 2010, p. 108).

El México independiente buscó la instauración de las políticas educativas, en este período se realizaron once ensayos educativos entre 1823 y 1861. Los cuales orientaron los planes educativos y dirigieron el rumbo de la educación para las mujeres y niñas, así como el impacto que tuvieron las asignaturas, acorde con el contexto y los requerimientos gubernamentales.

A continuación, presentaré una serie de cuadros que permiten comprender el recorrido, los cambios y permanencias de las asignaturas para mujeres y cómo se estableció la asignatura de Economía Doméstica. Los cuadros están divididos por año, seguido del plan de estudios y el nivel académico. El año indica el momento de la publicación de la propuesta de asignaturas; el plan de estudios es para identificar las asignaturas, el nivel académico se refiere a quién va dirigido.

Se visualizan algunas de las materias que proponía el currículo de primeras letras, en el tercer ensayo educativo de 1827. (Véase cuadro 3)

Cuadro 3. Propuesta plan de estudios 1827

Año	Plan de estudios	Nivel académico
1827	<p>El plan de educación fue fechado en diciembre 26 de 1827 y firmado por los miembros de la junta. Dividido en tres artículos y comprende 49 artículos. El título 1º. Trata de las escuelas de primeras letras. El artículo 1º. Describe su currículo</p> <p>Plan de 1827. Currículo de primeras letras</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura</li> <li>• Escritura</li> <li>• Urbanidad</li> <li>• Catecismo político</li> <li>• Doctrina cristiana (catecismo)</li> <li>• Principios de aritmética</li> <li>• Gramática</li> </ul> <p>Costura y bordado (niñas)</p>	PRIMERAS LETRAS

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. 107.

En estos primeros años de vida independiente, la puesta en marcha de los proyectos educativos se vio en pausa. Con el tercer ensayo educativo de 1827, se habla de un plan organizado. Se puede apreciar, algunas asignaturas básicas como la lectura, escritura, también el catecismo y la doctrina cristiana, forma parte de los saberes que se debían recuperar y transmitir a las generaciones, en el caso de la costura y bordado, fue una asignatura que se recupera del siglo pasado y se enseñó a las niñas, como parte de su formación básica. De acuerdo con Meneses (1998, p. 106) el plan de 1827 pretendía formar a los ciudadanos en tres áreas:

- 1) Elemental o rudimentaria, que son saberes básicos como: la religión, la lectura, escritura y en, el caso de las niñas, costura y bordado
- 2) Enseñanza de disciplinas más especializadas, como matemáticas, dibujo, agricultura, veterinaria, entre otras.
- 3) Ciencias sagradas y útiles para la nación, como la historia y la religión.

En estas asignaturas se pueden apreciar ciertos conocimientos básicos que tienen relación con la vida práctica. El currículo posee un parecido a las materias que se les instruía en los colegios del siglo XVIII, se retoma, la religión como medio de alfabetizar e inculcar valores y formas de comportarse.

Manuel Gómez Pedraza fue presidente de México de 1830 a 1833, durante este corto periodo, se buscó un proyecto educativo que se adaptara a las condiciones de

la época “en 1832 se presentó con un quinto ensayo, proyecto sobre arreglo de la instrucción pública” (Meneses, 1998, p. 116). En el caso de la educación para niñas comparado con el tercer ensayo educativo de 1827, hay una modificación con el nombre de la asignatura, además de costura y bordado, se agrega labores femeninas. El recorrido que tomó la asignatura cambió a partir del contexto o las necesidades formativas para las mujeres que impusieron las máximas autoridades (Véase el cuadro 4).

Cuadro 4. Plan de estudios de 1832

Año	Plan de estudios	Nivel académico
Proyecto de 1832 Currículo de enseñanza primaria (niñas)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura</li> <li>• Escritura</li> <li>• Contar</li> <li>• Costura, bordado y otras labores femeninas</li> <li>• Principios de moral</li> <li>• Principios de religión</li> <li>• Reglas de urbanidad</li> </ul>	PRIMARIA

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. 117.

Para 1833, siendo presidente Antonio López de Santa Anna y vicepresidente Valentín Gómez Farías, se propuso el sexto ensayo educativo. Se plantearon cambios en el plan de estudios, uno de los principales era la organización de la educación y que existiera una institución que mediara los asuntos educativos. Uno de los proyectos que impactó a los colegios, el tipo de enseñanza, los recursos económicos y administrativos, entre otros.

En 1833 el gobierno de Gómez Farías estableció la Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito Federal y territorios de la Federación y días después dispuso por ley el establecimiento de escuelas para hombres y otra para mujeres. (Muriel, 2004, p.259).

Una prioridad de las autoridades era mantener el control en el sistema educativo, por ello se trató de impulsar la educación en diferentes medios como bibliotecas o

museos, que coadyuvaran a la aculturación de las personas e impulsaran la alfabetización. Por otro lado, buscaban crear estrategias de enseñanza que incentivara a los educandos a la asistencia de clases. También, la formación de profesores y profesoras que estuvieran a la medida de las necesidades básicas de la población.

Se planeó un museo de arte, de historia nacional, una biblioteca nacional, una escuela normal para hombres y otra para mujeres, rebajar el sueldo a los maestros que no asistían a clases, inculcar el sistema lancasteriano y que los alumnos de primaria presentaran cada año exámenes públicos (Staples, 2010, p. 112).

Los cambios paulatinos en la educación dan cuenta de los intereses de las autoridades en plantear un proyecto que favoreciera en la formación de los sujetos, a partir de la escolarización. En el caso de la educación para las niñas, los cambios se vieron plasmados en las asignaturas (Véase el cuadro 5)

Cuadro 5. Plan de estudios de 1833

Año	Plan de estudios	Nivel académico
Plan de 1833	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Currículo de primaria</li> <li>• Lectura</li> <li>• Escritura</li> <li>• Contar</li> <li>• Catecismo religioso</li> <li>• Catecismo político</li> <li>• Costura, bordado y otras labores femeninas</li> </ul>	PRIMARIA

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. 124.

Esto implicó que existió una similitud con el ensayo educativo de 1827, se eliminaron algunas asignaturas como: urbanidad y doctrina cristiana, otras se conservaron como: la costura y el bordado, con este plan de estudios, Staples señala (2010, p.106) que esta reforma impactó en la vida cultural. Las asignaturas tienen un parecido al proyecto educativo propuesto en 1832, se eliminan algunas que tienen que ver con moral y reglas de urbanidad. Las que se destacan son el catecismo

religioso, se sigue la idea de inculcar en los sujetos elementos que permitan construir valores y actitudes positivas, acorde a lo que en esa época era considerado como una persona íntegra.

En el caso de las niñas, pienso que esta formación fue necesaria, que a través de la religión se transmitiera una serie de comportamientos, que propiciaron el cómo debía de comportarse una mujer y niña, desde el espacio público y privado. En cuanto la costura, el bordado y otras labores femeninas se mantuvo, como parte de actividades prácticas que debían de ejercer.

El contenido de la educación no varía; ciencias y artes son las mismas y la religión sigue ocupando un lugar central, como promotora de los valores morales que deben de inculcarse a las niñas, sin embargo, se le da mayor importancia a las matemáticas y la caligrafía, se implementó el método lancasteriano (Muriel, 2004, p.260).

Es importante señalar que la religión, la costura y el bordado se convirtieron en una tradición en la cultura escolar, ya que fueron materias centrales en la primera mitad del siglo XIX. Algunas causas fueron los acontecimientos relacionados a la independencia, la búsqueda de identidad, la falta de recursos para propiciar otro tipo de enseñanza, el gobierno, la ideología que imperaba en la sociedad, el acceso y restricción a la educación que debían recibir las niñas y mujeres.

En 1830 el control de la educación se construyó a partir de instituciones renovadas, por ejemplo, la Dirección General de Instrucción Pública tuvo la idea de construir escuelas y proveer de recursos a otras. En 1844 se dio a conocer “En las escuelas públicas fundadas en el Colegio Nacional de Niñas de San Ignacio de Loyola. Este reglamento adecua la instrucción al sistema lancasteriano y añade un sexto año a los estudios elementales que eran cinco” (Muriel, 2004, p. 244). En 1850 en el ámbito educativo los resultados no eran esperados, la falta de recursos, la organización y la construcción de la joven nación.

Durante el periodo de 1833 a 1855, con el presidente Antonio López de Santa Anna frente al poder, el ámbito educativo fue ambiguo, se desarrollaron cuatro ensayos. Los problemas políticos como fueron las intervenciones: americana (1847) y francesa (1862 -1867), interfirieron en el desarrollo e implementación paulatina de

políticas educativas, que beneficiasen a los sujetos.

Al revisar en los planes y estudios que va de 1833 a 1860; no se encontraron modificaciones en los planes de estudio para niñas y mujeres. Cuatro fueron los ensayos educativos más, que van del séptimo al décimo y que se dieron en los siguientes años: 1834, 1842, 1843, y 1854. Por ende, hubo propuestas de cambios educativos, la formación y organización, pero este tema es objeto de otra investigación.

La educación para mujeres y niñas careció de importancia en la década de los 40 y 50, la prensa jugó un papel primordial en atender las necesidades de saberes y de alguna u otra forma expandir el conocimiento. En especial el surgimiento de periódicos y revistas dedicados a mujeres “Los años que van de 1840 a 1851 ofrece abundante material de prensa, que refleja la opinión pública respecto a la educación” (Meneses, 1998, p. 155).

#### **2. 4. 2. Educar a las mujeres a través de la prensa**

Durante la primera parte del siglo XIX, en el México independiente, las bajas posibilidades de insertar a las mujeres en la educación formal conllevarían la utilización de otros medios no escolarizados para su formación, como lo fueron las revistas y novelas de la época. Sin embargo, el medio de comunicación, de primer nivel, que impactó en la alfabetización, consolidación de saberes y la transmisión cultural, fue la prensa.

La construcción de la imagen e identidad de la mujer tuvo en la prensa periódica uno de sus medios de expresión más importantes a lo largo de todo el XIX. El discurso hegemónico reprodujo las pautas de comportamiento que pretendían establecer el deber ser femenino, tanto en actitudes mentales y hábitos sociales como con relación a parámetros estéticos. (Rivera, 2007, 47)

Estos materiales impresos difundieron a través de cuentos y artículos el imaginario que se tenía de lo que debería “ser mujer” en esa época. Valores, actitudes, actividades de la casa, ser buena madre y esposa. Sin embargo, fue paulatina su incorporación. A principios del siglo XIX, existieron pocos periódicos que tuvieron interés en la

educación de las mujeres. Así que los periódicos femeninos tomaron fuerza a partir de 1930.

Entre la prensa dedicada a las mujeres de esta primera mitad del siglo, destacaríamos: *El Calendario de las Señoritas Mexicanas* (1838-1841 y 1843), el *Semanario de las Señoritas Mexicanas* (1841-1842), *Panorama de la Señoritas* (1842), *Revista Mexicana* (1846), *Presente Amistoso* dedicado a las Señoritas Mexicanas (1847, 1851-1852), *Semana de las Señoritas Mejicanas* (1850-1852), y *Álbum de las Señoritas* (1856) (Rivera, 2007, p. 47).

En las décadas de 1840 y 1850 hubo un aumento en la creación de periódicos dedicados a mujeres. Esto se debe al contexto educativo que se vivía en aquellos años, la baja escolaridad, los pocos recursos para la creación de escuelas. Algunos de los propósitos generales de estos materiales “fueron contribuir a la formación educativa de sanas distracciones en los momentos de asueto que les dejaban las tareas domésticas; a lo que se suma otro objetivo implícito de contribuir al sistema de valores deseados y admitidos” (Rivera, 2007, p.47).

La creación de periódicos tuvo el objetivo de promover ciertos ideales que había traído consigo la independencia, como el pensamiento ilustrado, pretendiendo aculturar a gran parte de la población. En cuanto los periódicos dedicados a las mujeres tuvieron un impacto en los quehaceres cotidianos del hogar, consejos de ser madres, esposas, recetas de comida, bebidas, entre otras cosas.

De acuerdo con Rivera (2007, p.8) algunos de los periódicos dedicados a mujeres fueron: *El Calendario de las Señoritas Mexicanas* (1838-1841 y 1843), el *Semanario de las Señoritas Mexicanas* (1841-1842), *Panorama de la Señoritas* (1842), *Revista Mexicana* (1846), *Presente Amistoso* dedicado a las Señoritas Mexicanas (1847, 1851-1852), *Semana de las Señoritas Mejicanas* (1850-1852), y *Álbum de las Señoritas* (1856). De estos, seleccioné tres e hice su revisión, a continuación, presento lo encontrado.

El primero es *Calendario de Señoritas Mexicanas* de 1840, dispuesto por Mariano Galván. Cuenta con una breve introducción en la cual, hace hincapié a quién va dirigido, “A las señoritas mejicanas, cuyas virtudes forman el honor de su sexo, su ternura, el consuelo del hombre; en su belleza el más brillante ornamento de su patria ofrece este leve obsequio”



(Galván, 1840, p. 2). Con esas palabras da a entender la necesidad de inculcar en las mujeres conocimientos que cumplieran con la imagen decorativa de los hogares, por lo tanto, la necesidad de construir valores que permitiera mirarlas con delicadeza, para desempeñar las labores domésticas.

Este periódico estaba dividido en dos partes: el calendario, que contiene un resumen de fechas con las fiestas patronales y nacionales, en él vienen señalados los días para acudir a las actividades religiosas. En el segundo apartado, se muestran algunos poemas, lecturas cuyos contenidos son cercanos a materias como geografía, pintura, ciencias naturales, matemáticas, crianza, la higiene, vestimenta e incluso biografías.

Una de las maneras de transmitir valores y la forma de comportarse en el *Calendario de las Señoritas Mexicanas*, es a través de biografías que narran la vida de algunas mujeres, la vida de “Doña María Dorotea Losada”, una niña huérfana de madre y que su padre trata de enseñarla a leer, resaltando algunas de las asignaturas que retomaban para su enseñanza como la aritmética, principios de moral religiosa y civil. Este un relato que acentúa el comportamiento de la niña:

Entendimiento claro y despejado; un carácter vivo, violento y fogoso; siendo además reflexiva, constante en sus designios, fácil en la comprensión de las cosas y de nobles sentimientos. Siempre tuvo mucha inclinación a la lectura y a la música, y pedía con instancia que la llevasen a los templos cuando sabía que había función clásica, esperanzada en que oiría una buena orquesta (Galván, 1840, p.268).

En la biografía se perciben algunos valores, es decir, la protagonista queda como una modelo de niña educada, con gustos por la lectura, cultura y las artes, sin olvidarse de la asistencia a la iglesia para tomar la misa. Por lo regular, estos personajes representaban el ideal femenino de la época, que va desde la forma de vestirse, comportamientos, actitudes, valores e incluso el tipo de formación, una niña con la intención de querer aprender (Véase ilustración 5).



*Ilustración 5 Niña con peinado y ropa de la época para ilustrar las biografías de algunas mujeres. Calendario de las Señoritas Mexicanas 1840*

De acuerdo con Alvarado, “entre 1830 y 1860 vieron a la luz pública diferentes números de impresos dirigidos al público femenino, en términos generales no destacan por su originalidad y calidad literaria, tienen en cambio gran valor como vehículo educativo e instructivo” (2001 p. 52). Sin embargo, el discurso de estos periódicos daría un giro en contenidos quizá con un mayor nivel de rigurosidad en su enseñanza y aprendizaje, destacando aspectos científicos e ideas de la Ilustración.

El segundo periódico seleccionado fue :*Semanario de las Señoritas Mexicanas*, en la introducción aborda el Siglo de las Luces y el progreso que trajo consigo la Independencia, resalta “La educación como un agente eficaz y poderoso para acelerar la Ilustración del país” (Gondra, 1841, p.II). El editor, Isidro Rafael Gondra, califica al Siglo de las Luces como el momento crucial en la educación de las mujeres, para la instrucción del bello sexo:

Nada pues, más importante que dar el primer paso, poniendo al menos los andamios para construir el edificio de la ilustración del bello sexo tan adelantado y perfeccionado ya en los países civilizados, en donde aún la tierna joven que, apenas sale de la adolescencia, reconoce ya el influjo del Siglo de las Luces y de la época de los progresos (Gondra,1841, p. 5).

El pensamiento ilustrado influyó y permitió repensar, la necesidad de educar a la mujer, establecer conocimientos amplios sin que dejaran de lado sus deberes en

sociedad y familia. Algunos de los contenidos que se encuentran en el *Semanario de las Señoritas Mexicanas* son: religión, moral, novelas y anécdotas morales, ciencias, astronomía, historia natural, química, higiene, literatura, artes, pintura, crianza y economía doméstica. En el caso de la economía doméstica se aprecia una definición detallada y precisa, para su estudio.

El fin de los deberes de una ama de casa y los objetos que debe proponerse en todas sus operaciones, no son otros que la paz y la economía doméstica. Si consigue establecerlos eficazmente, hará reinar en ella el orden interior y el bienestar de toda la familia (Gondra, 1841, p. 353).

El tema de la economía doméstica se aborda desde la organización del hogar para el bienestar de la familia. Se hacía énfasis en las obligaciones de la ama de casa, el ahorro del tiempo, economizar, trazar relieves en un huevo, cómo devolver el color a telas manchadas y pasta para hacer camafeos. Dentro de este apartado se pueden encontrar algunos saberes como la economía, los alimentos, la realización de joyas e higiene. Se puede visualizar, a partir del índice, que este periódico transmite saberes parecidos a los contenidos curriculares de un plan de estudios, dedicado especialmente para mujeres. Sirvió como un medio de aculturación, en caso de quizá no poder asistir a la escuela o en el caso de asistir, para complementar lo aprendido.

El tercer periódico que apareció a mediados del siglo XIX y que aborda la economía doméstica es *La Semana de las Señoritas Mexicanas* de 1851, aborda temáticas del hogar, como: cocina, remedios caseros y consejos para amenizar las actividades dentro de la casa. Sus contenidos van desde la realización de un excelente refresco, remedio para combatir a las ratas, receta para poder preparar un pudín de *gloucester*, forma de aumentar la fuerza en la pólvora y remedio para el sudor de las manos.

La prensa periódica se ocupó de dejar bien establecidos aquellos aspectos en que los padres y maridos, cuando no las propias mujeres, debían poner mayor cuidado. A pesar de los problemas de circulación de las ediciones dedicadas a la mujer mexicana y su limitada temporalidad, el discurso que contribuyeron a divulgar y el

esquema normativo inherente al mismo permanecieron presentes y sin variantes significativas durante toda la primera mitad del siglo, y todavía para bien entrada la segunda mitad (Rivera, 2007, p.16).

Se han analizado tres periódicos decimonónicos: *Calendario de Señoritas Mexicanas* de 1840, *Semanario de las Señoritas Mexicanas* 1841 -1842 y *La Semana de las Señoritas Mexicanas* de 1851. Sus contenidos abordan temas sobre la educación que debían de recibir las mujeres, desde una perspectiva práctica y teórica. Estas aportaciones fueron significativas para preparar al gobierno, la consolidación y construcción de instituciones que permitiera a las mujeres adquirir saberes que estuvieran expuestos en un plan, programa de estudios y libros de texto, con el propósito de homogeneizar los saberes para transmitir al sexo femenino.

#### **2. 4. 3. Educar a la mujer (1857 -1872)**

A mediados del siglo XIX, el país se encontraba en constantes conflictos. Se esperaba que los proyectos educativos dieran un impulso fuerte, sin embargo, los acercamientos a las propuestas fueron graduales y entrecortadas. El país seguía en constante reconstrucción, con cambios repentinos de presidentes, baja economía, la mayor parte de la población no sabía leer ni escribir, la asistencia a clases, por parte de los ciudadanos era casi nula.

De acuerdo con Staples (2010, p. 135) las problemáticas no cesaron, al contrario, surgieron nuevos y violentos proyectos incompatibles que causarían la Guerra de Reforma (1857- 1861), los periódicos criticaban la derrota ante Estados Unidos y las exigencias de la modernidad. La situación política llegó a un punto crítico.

La década de los cincuenta fue una época de cambios en la organización y los límites de las actividades que podía desempeñar la Iglesia “Como transmisora de un sistema de valores y de una moral que eran el único freno posible al libertinaje y al desorden, según gran parte de la opinión pública” (Staples, 2010, p. 118). Sin embargo, estos márgenes se veían rebasados en lo educativo, pues la iglesia ejercía poder y control en los saberes que debían de construir los niños (as).

Para 1857, un evento importante marcó el desarrollo y organización de la vida en

sociedad, la Constitución del 5 de febrero de 1857, como presidente provisional estuvo Ignacio Comonfort (11 de diciembre de 1855 – 21 de enero de 1858). Durante su administración se recuperó la importancia y la necesidad de modificar la educación, en especial la instrucción pública. “Se planteó un colegio de educación secundaria para niñas, que menciona la cátedra de religión y moral cristiana y doctrinas de los autores más acreditados” (Meneses, 1998, p. 167). La apertura de una secundaria para señoritas fue complejo y paulatino, “El período de las buenas intenciones se prolongó durante varias décadas. Hubo una serie de propuestas oficiales para crear instituciones que fungieron responsablemente la labor de formar a ciudadanos (as)” (Alvarado, 2000, p. 42).

Al no ser suficientes los contenidos que se enseñaba en los colegios o la primaria elemental, la falta de recursos y escuelas para cubrir el matriculado se propició que algunos miembros de la sociedad cuestionasen la necesidad de introducir una escuela secundaria para señoritas, con la finalidad de la mejora de las condiciones educativas, sociales y culturales.

¿Nos permitiréis, señor, que al haceros esta predicción tomemos también parte en los altos negocios del Estado y os hagamos una petición de niñas? Oídnos, señor. En los colegios que paga el Estado se enseña a los hombres a ser matemáticos, mineros, abogados, médicos y militares [...] Fundad [...] un colegio de enseñanza secundaria para las niñas del pueblo, en que se nos enseñe la moral y la virtud, el amor a la patria y a la justicia [...] la educación de las mujeres es tanto o más importante que la de los hombres (El Monitor Republicano, 1856, p.2).

De acuerdo con Alvarado (2015, p. 8), la petición provino de ocho jovencitas cuando el presidente Ignacio Comonfort llegó a la Ciudad de México, ellas expusieron la necesidad de fortalecer la enseñanza secundaria, para adquirir una vida digna. El 3 de abril de 1856, se creó el primer plantel de educación secundaria para niñas. Sin embargo, las condiciones del país, las intervenciones extranjeras de España, Francia e Inglaterra fueron obstáculos para la puesta en marcha del proyecto educativo. Para 1857, la modificación del artículo tercero de la Constitución llevaría a una disputa de la enseñanza de la religión:

El artículo tercero, educativo por excelencia, adquirió por primera vez esta característica en la constitución de 1857. Indicativo de los cambios que sufría el país, el artículo tercero de la primera constitución, la de 1824, había declarado que el catolicismo era y sería perpetuamente la religión oficial del Estado sin tolerancia de ninguna otra. La perpetuidad quedó en poco más de 30 años; en 1857 ese artículo se cambió a "la enseñanza es libre" (Staples, 2010, p. 117).

El control gubernamental tomó poder con la Constitución de 1857, esto se manifestó a través de la educación, de lo que se debía de enseñar; por ello, el interés de impactar oficialmente y limitar los intereses de la religión católica y otros grupos, que se regían por una ideología de los sujetos. Para el año de 1857 se manifestaron grupos que desconocieron la constitución, el ambiente de descontento se vio permeado en la búsqueda de proteger a la Nación y la renuncia de Ignacio Comonfort a la presidencia.

Después Benito Juárez, se posiciona como presidente de México, estuvo en el poder en los años de (1858 -1872). En este periodo existieron momentos cruciales que definieron la escolarización de las mujeres y niñas. Ignacio Ramírez, como ministro de Justicia e Instrucción Pública (21 de enero al 9 de mayo de 1861) se propuso el undécimo ensayo educativo propuesto para primaria. El 5 de abril de 1861 se retoma la enseñanza de niñas. (Véase el cuadro 6)

Cuadro 6. Plan de estudios de 1861 Un décimo ensayo educativo. La ley de abril de 1861 (Currículo de primaria)

Año	Plan de estudios	Nivel académico
Un décimo ensayo educativo. La ley de abril de 1861 Plan de 1861 (ambos sexos) (Currículo de primaria)	Lectura Escritura Aritmética Gramática (elementos) Costura y bordado (niñas) Moral Lectura de leyes fundamentales Canto sistema de pesas y medidas Las niñas tendrían su escuela secundaria también por cuenta del gobierno, en los colegios de las niñas y de las Vizcaínas llamados en lo sucesivo "colegio de la caridad" "colegio de la paz" y con un plan de estudios	PRIMARIA

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. 183.

Las asignaturas que se pueden apreciar para primaria son: lectura y escritura, que se conservan desde los ensayos educativos a inicios del siglo XIX. Se agregaron otras como: aritmética, gramática, moral y lectura de leyes fundamentales, esta última se relaciona con el contexto que se vivía, la propuesta de la constitución de 1857, que las ciudadanas conocieran sus preceptos, como parte cultural y de adoctrinamiento para regirse por la ley del Estado.

En el plan se ve la ruptura de los contenidos católicos y del catecismo, para retomar asignaturas que resalten la moral y conciencia del sujeto para que fuera capaz de decidir a partir de las leyes y las consecuencias en caso de incumplimiento.

En el caso del plan del currículo de Normal para niñas de 1861, hubo una serie de asignaturas que, incluso, marcaron un antes y un después del propósito de escolarizar a las mujeres. (Véase el cuadro 7)

Cuadro 7. Plan de estudios de 1861 (Currículo Normal para niñas)

Año	Plan de estudios	Nivel académico
Plan de 1861 Currículo de normal para niñas	Lectura Lectura de la constitución Sistema legal de pesas y medidas Geografía Dibujo de animales, flores y paisajes Frances Italiano Canto declamación Jardinería Aritmética Teneduría de libros Higiene en sus relaciones con la economía doméstica y con la moral Español Inglés Costura y bordado Música y baile	NORMAL

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. 183.

Algunas asignaturas se mantienen: lectura y aritmética, no obstante, se implementan lenguas como el francés y el italiano. Así, como la enseñanza de las ciencias, por ejemplo, la geografía. Otras que se añadieron fueron: artes, música, baile, declamación, jardinería, dibujo y contabilidad de libros, que conformaron el tipo de mujer con una amplitud de saberes. Se mantuvieron otras asignaturas, que

generaron una formación para el hogar desde lo práctico, por ejemplo, la costura y el bordado.

En este currículo de Educación Normal aparece por primera vez la enseñanza de higiene, con relación a la economía doméstica y la moral. Es decir, que las asignaturas propuestas para niñas estuvieron más apegadas a la ideología liberal. En este proyecto se puede notar que se suprimieron las materias que tuvieran relación con alguna religión y sugirieron otras como: lectura de la constitución, la cual tuvo la finalidad de tener conocimiento en cuanto a la nueva constitución promulgada en 1857.

Las asignaturas para mujeres que destacaron fueron: Higiene, Economía Doméstica y Moral. En general se aprecia un currículo diverso en aspectos prácticos y teóricos, en el que se observa la necesidad de que sus conocimientos fueran de distintas áreas. Con la idea de formar una mujer culta y apta para los cambios. No obstante, las posturas políticas implicaron un obstáculo, en la aplicación de este y de otro cualquier plan de estudios.

Entre 1863 y 1867, la preocupación se enfocó en el terreno de lo político y las intervenciones extranjeras. Al terminar dichos conflictos, se comenzó a respirar un ambiente de tranquilidad y paz; lo que fue crucial para la consolidación de proyectos que estuvieron detenidos por la atención a los asuntos de política externa.

Por lo tanto, los cambios recayeron en las propuestas de la política educativa “se inicia la etapa de logros con 19 planes educativos” (Meneses, 1999, p. 197). La reforma que impactará en la formación de ciudadanos se llevó a cabo en 1867: “Se promulgaba un novísimo código educativo, la Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal, del 2 de diciembre del año 1867” (Alvarado, 2003, p.44).

En cuanto a la educación primaria, el plan de estudios reflejó el interés por parte de las autoridades gubernamentales, la necesidad de otorgar asignaturas; que les permitiera construir saberes prácticos y teóricos, esto con la finalidad de formar una mujer con amplios conocimientos científicos y culturales. (Véase el cuadro 8).



Cuadro 8. Plan de 1867 (Currículo de primaria para niñas)

Año	Plan de estudios	Nivel académico
Plan de 1867 Currículo de primaria para niñas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura</li> <li>• Gramática castellana</li> <li>• Moral</li> <li>• Urbanidad</li> <li>• Las cuatro operaciones fundamentales de aritmética, sobre enteros, fracciones de decimales y comunes y denominados, sistema métrico decimal</li> <li>• Dibujo lineal</li> <li>• Rudimentos de historia y geografía especialmente de México</li> <li>• Escritura</li> <li>• Higiene practica</li> <li>• Labores manuales y conocimiento practico de las maquinas que las facilitan</li> </ul>	PRIMARIA

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. 201.

Con la Ley orgánica de 1867, en nivel secundaria, fue un logro significativo en la formación de las profesoras mexicanas. Las propuestas avanzaron a pasos lentos, lo que suscitó comentarios de algunos periódicos de la época, donde se realizaron publicaciones acerca de la educación femenina y su indiscutible atraso, como *El Ferrocarril* el 6 de diciembre de 1867, en la sección de la “Gacetilla” menciona lo siguiente:

Educación del bello sexo, hace algunos años que se proyectó establecer una escuela de ramos secundarios para señoritas. Hoy parece que esta idea está enteramente en el olvido, y la mujer continua en existencia silenciosa, de sacrificios y trabajos estériles, sin que nuestra civilización la encubre. En la época a que nos referimos (*El Ferrocarril*, 1867, p.2).

La educación femenina secundaria en México era comparada con la que se impartía en otros países europeos. Una de las propuestas de instruir a la mujer era a través de la crianza de los niños.

Por ello, se menciona lo siguiente: “No sería grato que se aceptasen sus proyectos, con lo que no solo se obtendrá la valiosa gratitud de las apreciables interesadas,

sino el conocimiento de la generación venidera, educada por seres para educación secundaria se visualiza una serie de asignaturas, que van desde las ciencias exactas, el arte, cultura; lo que trae un aumento en el número de materias, mayor cantidad de conocimiento, lo que equivale a una mejor preparación”.

Con respecto al hogar lo que se esperaba es que las mujeres cumplieran en familia y sociedad. Tuvieran un panorama más diverso en conocimientos, que supieran dominar tres idiomas, así también las artes, la medicina, todo esto sin dejar de lado los deberes de las mujeres como madre y su relación con la familia y el Estado. En esta asignatura se destaca la responsabilidad que las mujeres deben de desempeñarse como madres, se implementó materias prácticas como: labores manuales y el aprendizaje de algún oficio (Véase el cuadro 9).

La oferta curricular de la secundaria para mujeres, muy de acuerdo con el ideal enciclopedista proclamado por el positivismo, debería conformarse de un largo listado de asignaturas, que pueden agruparse en varias secciones y que, con toda seguridad, a muchos debió parecerles excesivo e inútil (Alvarado, 2003, p. 44).

Cuadro 9. Plan de 1867 (Currículo de secundaria para niñas)

Año	Plan de estudios	Nivel académico
Plan de 1867 Currículo de secundaria para niñas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios de lectura, de modelos escogidos en español, también de escritura y correspondencia epistolar</li> <li>• Teneduría de libros</li> <li>• Higiene y economía domestica</li> <li>• Dibujo lineal de figura y ornato</li> <li>• Frances</li> <li>• Italiano</li> <li>• Música</li> <li>• Nociones de horticultura y jardinería y métodos comparados de enseñanza</li> <li>• Gramática castellana</li> <li>• Rudimentos de algebra y geometría</li> <li>• Cosmografía y geografía física y política, especialmente la de México.</li> <li>• Medicina</li> <li>• Deberes de la mujer en la sociedad también de la madre en relación con la familia y el Edo.</li> <li>• Inglés</li> <li>• Labores manuales</li> </ul>	SECUNDARIA

- |  |                                                                                                    |  |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artes y oficios que las mujeres puedan ejercer</li> </ul> |  |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--|

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. 20

En este contexto se presentan nuevos conocimientos que debían de adquirir las mujeres, dotándolas de saberes especializados que les permitieran insertarse en el campo laboral, así como mejores condiciones para el acceso a la educación. De acuerdo con Meneses (1998, p.323), para 1869 la Compañía Lancasteriana de México dejó de ser la responsable de la educación en México y quedó como una asociación para colaborar con el Estado, a partir de ello se puede notar que el responsable de controlar y regir la educación fue el Estado, como garante principal de la educación pública.

Esto repercutió en el currículo de educación primaria fue parecido al de 1867: “la ley de 1869 recorta la primaria con la supresión de rudimentos de ciencias para las niñas y de historia de México para ambos sexos” (Meneses, 1998, p. 222). Se agregaron otras asignaturas que respondieron a las actividades de las mujeres, se eliminaron labores manuales y conocimiento práctico de las máquinas. Así pues, el número de asignaturas de labores femeniles se vio aumentada para reforzar el conocimiento de las actividades que las niñas podían ejercer en casa y sociedad (Véase cuadro 10).

Cuadro 10. Plan de 1869 currículo primaria y secundaria

Año	Plan de estudios	Nivel académico
Plan de 1869 Currículo de primaria para niñas	Lectura Elementos de gramática castellana Principios de dibujo Moral Urbanidad Escritura Aritmética, sistema métrico decimal Rudimentos de geografía, sobre todo del país Higiene	PRIMARIA

Plan de 1869 Currículo de secundaria para niñas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lectura</li> <li>• Rudimentos de gramática castellana</li> <li>• Principios de dibujo</li> <li>• Rudimentos de geografía, especialmente de la de México</li> <li>• Moral</li> <li>• Higiene</li> <li>• Escritura</li> <li>• Las cuatro operaciones fundamentales de aritmética sobre enteros, fracciones comunes, decimales y denominado sistema métrico decimal</li> <li>• Urbanidad</li> <li>• Labores femeninas</li> </ul>	PRIMARIA
-------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. 223.

Las propuestas curriculares fueron de la mano con la construcción de una escuela para mujeres que había quedado establecida en documentos oficiales. Finalmente, para 1869 se hizo realidad la implementación del plantel de educación secundaria. De acuerdo con una publicación del periódico *El Siglo Diez y Nueve*, con fecha del 11 de Julio de 1869, se publicó el acto de la inauguración de la escuela para señoritas, que se llevó a cabo en el exconvento de la Encarnación que ocupaba en 1862, la Lotería Nacional, se narra la presencia de algunos maestros y maestras, se contó con la asistencia de artistas, entre ellos, músicos, como el maestro D. Melesio Morales<sup>3</sup>, el presidente en turno, Benito Juárez, la directora del nuevo Colegio, la señorita Doña María de Belén Méndez y Mora y el secretario de Instrucción Pública, Ignacio Mariscal, cuyo discurso iba dirigido a la sociedad y resaltaba que México debe estar a la altura de los países de América, así como invitar a los ciudadanos a que la mujer se instruya. “Esperemos que los padres de familia procuren aprovechar desde luego las ventajas que ofrece este nuevo instituto para la educación secundaria del bello sexo, el primero en su género que establece el gobierno de la república” (Mariscal, 1869, p. 1).

La futura directora, la señorita Doña María Belén Méndez y Mora, en su un discurso inaugural menciona la importancia de su cargo y el impacto de la educación de la mujer en la sociedad. Reconoce el esfuerzo del gobierno al encargarse de las mujeres, que hace algunos años no tenían la oportunidad de estudiar, las

consecuencias de esto era que su único desempeño laboral fuera en fábricas o para la servidumbre, carecían de conocimientos e incluso se encontraban abandonadas y sin rumbo:

Medio siglo casi ha transcurrido desde la independencia hasta nuestros días, sin que la sociedad haya hecho nada para mejorar la suerte de la mujer. Impasible la ha visto caminar de día en día a su ruina a su degradación y en vez de tenderle una mano protectora la han agobiado a su desprecio. No se agota la miseria; se aumentan los vagos; los delitos se multiplican; no hay seguridad individual, no hay buena fe, ni decencia en el proceder (Méndez, 1869, p. 1).

Se resaltan las características de la población femenil y las condiciones a las que eran sometidas, esto con la finalidad, de que, al escolarizarlas, les darían un rumbo diferente, adquiriendo conocimientos, que, tuvieran la oportunidad, de ejercer algún trabajo digno.

Ya no veremos en adelante las jóvenes vagar por donde quiere, fluctuando entre la miseria y su deshonra. De aquí saldrán honestas e instruidas y económicas, obreras útiles, que entrarán en los talleres con la conciencia de su aptitud se harán respetar y economizar el fruto de su trabajo (Méndez, 1869, p. 1).

Al instruir las, se les daba la oportunidad de ejercer algún oficio, sin embargo, en el caso de las mujeres que tuvieran mejores oportunidades, las condiciones de encontrar un empleo mejor remunerado aumentaban: “Las más acomodadas, saldrán artistas y profesoras” (Méndez, 1869, p. 1). También aquí se puede destacar que, durante esa época, el poder constituirse como maestras dependían de las condiciones económicas y la posición social, no todas se emplearon como profesoras.

---

3 Melesio Morales fue un compositor mexicano del siglo XIX, es recordado como uno de los músicos nacionales más emblemáticos. Nació el 4 de diciembre de 1838 en la Ciudad de México y, desde muy joven, mostró aptitudes para la música, algunas de sus obras más importantes fueron: *Rimeros vales y canciones*. Su primera obra, a los 18 años, fue *Romeo y Julieta* (1863), *Ildegonda* (1866), *Gino Corsini* (1877), entre otras.

Se retoma la importancia para ejercer sus deberes dentro del seno del hogar, independientemente de la clase social, a la cual pertenecieran, ya que debían de cumplir con las necesidades de su familia, la crianza de los hijos, por el buen camino, el cuidado del esposo y las tareas de la casa “todas podrán ser esposas fieles y madres dignas. Sus hijos, formados en estos sentimientos, serán trabajadores, honrados, valientes, ilustrados, amarán a su patria, serán ciudadanos. Entonces se reformará el pueblo y adelantará la sociedad” Méndez (1869, p. 9).

Se puede apreciar, con respecto al discurso de la maestra María Belén Méndez y Mora, tres propósitos principales, para la educación de las mujeres:

- a) Rescatar a las mujeres. La escolarización fue un medio para construir un propósito en la vida de ellas, así podrían alcanzar algún oficio que les permitiera generar dinero, limitar los índices de ignorancia y analfabetismo, que desencadenaban condiciones vulnerables de vida.
- b) Al educar a las mujeres, serían esposas y madres preparadas para el ámbito del hogar, así como la crianza, la enseñanza de los valores morales a los futuros ciudadanos, permitiría preparar a los niños a la formación y evitar la ignorancia, que ésta llevaba a bajos índices de cultura y educación
- c) México estaba al nivel de otros países europeos ilustrados, se visibilizó que, los avances educativos, en materia de instrucción para mujeres era apta y oportuna, al construir la primera escuela superior para señoritas.

Los puntos anteriores aseguraron la escolarización y formación como medio de apoyo para las mujeres desde dos puntos: A. En la implementación de una mayor carga curricular que pudieran apoyar a su contexto, la mejora de su vida en la búsqueda de un trabajo y B. El hecho de ser madre se suma a la responsabilidad de dirigir por buen camino a los niños; ello se lograba con la asistencia a las escuelas.

Por esta razón, a partir de la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867, la carga de asignaturas aumentó, se destacaron las particularidades formativas de las profesoras, acorde a las asignaturas académicas y el manejo de contenidos.

Finalmente se materializa en la inauguración de la escuela secundaria para señoritas en 1869. Su directriz apuntó hacia la preparación, inserción académica y preparación profesional para el magisterio, esto se reflejó durante los primeros años del Porfiriato (1876 – 1911).

#### **2. 4. 4. El porfiriato y la consolidación de la economía doméstica (1876 – 1911)**

El gobierno de Benito Juárez finalizó el 18 de julio de 1872. Los antecedentes de las reformas educativas que, se consolidaron en esta época dieron pauta en la construcción del sistema educativo nacional, este proyecto lo retomó el presidente Sebastián Lerdo de Tejada (1872 – 1876). Una de las principales características de su gobierno fue mantener el control a partir de la destitución del poder de la iglesia. Así también, mostrar en el ámbito educativo la formación completa de los sujetos con respecto a los planes de estudio. Las asignaturas y planes de estudio de la educación para niñas y mujeres, no se encontraron logros o aciertos sino hasta el siguiente periodo presidencial posterior, del cual hablaré a continuación.

Porfirio Díaz toma la presidencia en 1876, se mantuvo treinta y un años en el poder. Historiadores como Ernesto Meneses (1999) o Paul Garner (2015) refieren que la etapa presidencial es conocida como *el Porfiriato*. Meneses (1999, p. 311) ubica tres momentos definidos: la pacificación (1877 -1884), el apogeo, (1885-1905) y las crisis (1906 -1911). Los cuales repercutieron en el ámbito escolar.

En el recorrido de este apartado se mencionan algunos secretarios que dejaron huella en el espacio educativo y escolar de las mujeres y niñas en el país. Durante los primeros años del Porfiriato fueron tres secretarios responsables de la educación: Ignacio Ramírez (29 de noviembre de 1876 al 7 de mayo de 1877); Protasio Pérez Tagle (7 de mayo de 1877 – 15 de noviembre de 1874) e Ignacio Mariscal (20 de diciembre al 30 de noviembre de 1880) (Meneses 1998, p. 317).

Unos de los principales propósitos de los secretarios era darle forma homogénea al sistema educativo que, durante años se había buscado el mejor diseño educativo, pero las circunstancias del contexto lo impidieron. Por ello, para el 28 de febrero de 1878, siendo secretario Protasio Ramírez Tagle, se expidió el reglamento para las escuelas primarias y secundarias para niñas y señoritas. Uno de los principales

cambios para la primaria de niñas fue la modificación de asignaturas; de acuerdo con las características del plan de estudios, se dividió en tres secciones (Véase el Cuadro 11)

Cuadro 11. Reglamento de 1878 (Currículo de primaria para niñas)

Año	Plan de estudios	Nivel académico
Reglamento de 1878 Currículo de primaria para niñas	<p><b>Sección primera</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Español. Ejercicios de lectura y de escritura en caracteres impresos y manuscritos; ejercicios de elocución, según el método intuitivo y de recitación</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aritmética. Las dos primeras operaciones fundamentales (números enteros del 1 al 100).</li> <li>• Escritura Letras mayúsculas y minúsculas, solas y reunidas formando palabras.</li> <li>• Nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida. Educación de los sentidos. Ejercicios variados de descripción de objetos más conocidos, haciendo que las niñas aprecien las diferencias y semejanzas</li> <li>• Gimnasia</li> </ul> <p><b>Sección segunda</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Español. Lectura de trozos impresos; ejercicios de recitación y ortografía; exposición compendiada de los trozos leídos en clase; declinación del sustantivo y del adjetivo, conjugación de los tiempos simples del verbo.</li> <li>• Aritmética. Las cuatro operaciones fundamentales (números enteros del 1 al 100); tabla de multiplicar y dividir.</li> <li>• Escritura. Diversos caracteres de letra</li> <li>• Nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida.</li> <li>• Educación de los sentidos; continuación de los ejercicios anteriores, procurando además se fije la niña en el origen de los objetos para que establezca la diferencia entre las cosas naturales y los productos de las artes y de industria. Con este motivo se les darán nociones de esta y de aquellas.</li> <li>• Gimnasia</li> </ul> <p><b>Sección tercera</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Español. Ejercicios de lecturas de recitación y de ortografía; dictados exposición</li> </ul>	PRIMARIA



compendiada de los trozos leídos en clase; las partes de la oración; declinación de los sustantivos, de los adjetivos y de los pronombres; conjugación de los verbos por activa y pasiva.

- Aritmética. Las cuatro primeras reglas (números enteros y fracciones).
- Escritura. Repetición y perfeccionamiento de las lecciones anteriores.
- Geografía. Definiciones elementales de la geografía, matemática y física; topografía de México y de sus alrededores
- Nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida. Educación de los sentidos. Repaso de lo anterior. Conociendo los objetos, hacer el estudio de sus usos más comunes y sus más útiles aplicaciones. Estudio de los sólidos regulares, principalmente por sus diferencias y semejanzas, obligando a la niña a dibujarlos en el pizarrón para que de esta manera adquiriera la noción exacta del espesor, la superficie, la línea, etcétera.
- Gimnasia

#### **Primer año**

- Español. Ejercicios de ortografía, de lectura y de recitación. Gramática

Labores manuales: labrados en canevá, hilván, dobladillos, pespuentes derechos, surjete. Tejidos: ejercicios con gancho de palo, en estambre y pabilo. Bordados, trabajos de chaquiras en alambre. Lecciones orales sobre las figuras planas, colores primarios y secundarios, el iris, propiedades generales de los cuerpos con aplicación a las labores manuales. Lecciones sobre los utensilios empleados en esta sección.

- Inglés. Principios de gramática, lectura y traducción, temas e improvisaciones, recitación de un gran número de palabras, de varios diálogos y de algunas fábulas
- Geografía. Definiciones de geografía elemental y de la geografía matemática. Topografía general de la tierra, cuadro de los mares, islas, montañas, ríos y países de la América.
- Aritmética. Las cuatro primeras reglas (números enteros concretos). Cálculo decimal.
- Escritura. Repetición y perfeccionamiento de este ramo.
- Nociones de ciencias físicas y de historia natural. Estudio de los animales domésticos, mamíferos y aves, insectos útiles y dañosos

	<p>de la comarca, peces y moluscos. Conocimiento general de las plantas y especial (indicando su importancia) de los cereales, algunas medicinales y otras venenosas. Minerales más comunes. Productos más importantes de los reinos de la naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo.</li> <li>• Música.</li> <li>• Gimnasia.</li> </ul> <p><b>Segundo año</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Español ejercicios de ortografía y recitación. Gramática</li> <li>• Labores manuales Costura, pespuntes en sesgados, sobre costuras alforzas realizado. Tejidos. Mallas, horquillas, muela. Bordados. En canevá, en canevá sobre gross sacando después los hilos: de chaquira relajados. tapicería. Corte de piezas más sencillas de ropa interior. Papel canevá, flores de crespón y alambre, flores de género.</li> <li>• Inglés. Principios de gramática, lectura y traducción, temas e improvisaciones, recitación de un gran número de palabras, de palabras, de varios diálogos y de algunas fábulas.</li> <li>• Geografía. Geografía física y política de las cinco partes de la tierra</li> <li>• Aritmética. Regla de 3 simple, de particiones de sociedad e interés.</li> <li>• Nociones de ciencias físicas y de historia natural aplicadas a los usos de la vida.</li> <li>• Nociones de fisiología, historia natural y ciencias físicas. Principios elementales de fisiología humana y vegetal y su aplicación respectiva a la higiene y a la horticultura. Fenómenos meteorológicos, físicos y químicos aplicables a las artes. Descripción de máquinas, su importancia y aplicaciones.</li> <li>• Escritura.</li> <li>• Dibujo.</li> <li>• Música.</li> </ul>	
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. p. 324 -325

En cuanto a la división de asignaturas se visualizan los niveles graduales y de secuencia. Por ende, los saberes que se presentan en la primera sección son básicos y elementales que dan pauta a los de la segunda y tercera sección; en la última se pueden notar cierto grado de dificultad en contenidos que corresponde a

las edades y niveles cognitivos de los sujetos.

A partir de ello, se puede decir que, hay un nivel de conciencia en el uso de la pedagogía y estrategias que corresponden a la forma de enseñar, un claro ejemplo se mira en la asignatura de aritmética, que se imparte en cada una de las tres secciones, pero con diferente grado de dificultad. En la primera sección se plantea aritmética, las dos primeras operaciones fundamentales (números del 1 al 100); la segunda sección es la misma asignatura, las cuatro operaciones fundamentales (números enteros del 1 al 1000) y finalmente en la tercera sección, las cuatro primeras reglas (números enteros y fracciones).

Por lo tanto, se puede observar el diseño para darle forma y sentido a los contenidos curriculares. Esto abrió un panorama en la implementación de nuevos modelos pedagógicos de aprendizaje, como lo fue la enseñanza objetiva. Considero que estas asignaturas fueron una especie de preparación para las niñas y el manejo de contenidos básicos.

Posteriormente, dentro del plan curricular de primaria aparecen dos grados más; primer año y segundo año. Para el primer año, son 10 asignaturas entre las que destacan las básicas, como: escritura, español, aritmética; ciencias exactas, de las que resaltan: física o geografía; las de formación cultural: inglés, dibujo, gimnasia, y música. No podían faltar las de formación específica para mujeres, como: labores manuales, que desarrollan una serie de contenidos avanzados respecto a la costura y el bordado.

En el segundo año son casi las mismas asignaturas, pero con un grado mayor de dificultad en temas y saberes. En cuanto a las labores manuales se observan contenidos avanzados del manejo de la alta costura, por lo que, se pudiera entender como una formación especializada, una oportunidad de emplearse en alguna fábrica u oficio. Cabe resaltar que, dentro del contexto de México se vivió el fenómeno de la industrialización, que intervino en diferentes ámbitos de la vida cotidiana de la sociedad.

En el caso de la secundaria para niñas (Véase el cuadro 12). Se dividió en seis años, se puede apreciar la diversidad de asignaturas con contenidos variados desde lo básico para los primeros años. Los avanzados para los últimos años por ende, la formación va encaminada, a la profesionalización de las futuras maestras. Hay dos

asignaturas de quinto y sexto año que se destacan por apuntalar a la formación didáctica y pedagógica, como: método para enseñar los ramos elementales de instrucción primaria, y dar lecciones objetos y las prácticas con las clases inferiores “la secundaria de niñas era un semillero de profesoras de primaria” (Meneses, 1998, p 326).

Cuadro 12. Reglamento de 1878 (Currículo de secundaria para niñas)

Año	Plan de estudios	Nivel académico
Reglamento de 1878 Currículo de secundaria para niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matemáticas, reglas de tres compuesta.</li> <li>• Geografía, física y política de América, excepto la de México e historia de América.</li> <li>• Geometría y elementos de planimetría.</li> <li>• Música</li> <li>• Labores manuales</li> <li>• Calculo decimal</li> <li>• Escritura</li> <li>• Dibujo</li> <li>• Inglés</li> <li>• Español con ejercicios de puntuación, lectura y recitación.</li> </ul>	PRIMER AÑO DE SECUNDARIA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Español</li> <li>• Geografía física y política de México</li> <li>• Geometría de los triángulos y paralelogramos, fracciones, operaciones algebristas, problemas Historia de México y antigua</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Inglés</li> <li>• Escritura</li> <li>• Dibujo</li> <li>• Música</li> </ul>	SEGUNDO AÑO

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias física e historia natural aplicadas a los usos de la vida</li> <li>• Teneduría de libros</li> <li>• Música</li> <li>• Dibujo</li> <li>• Labores manuales</li> <li>• Inglés</li> <li>• Español</li> <li>• Historia romana hasta Constantino</li> <li>• y geografía</li> <li>• Matemáticas: el círculo, raíz cuadrada y cúbica, ejercicios de álgebra</li> <li>• Francés</li> </ul>	<p>TERCER AÑO</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repetición de nociones de ciencias físicas e historia natural aplicadas a la vida</li> <li>• Matemáticas, geometría, problemas, álgebra, teoría de las potencias, raíces y logaritmos, ejercicios, ecuaciones de primer grado</li> <li>• Música</li> <li>• Labores manuales</li> <li>• Nociones de agricultura y horticultura</li> <li>• Historia desde Constantino hasta el feudalismo y geografía correspondiente</li> <li>• Higiene</li> <li>• Medicina</li> <li>• Economía Doméstica</li> <li>• Dibujo</li> <li>• Teneduría de libros</li> </ul>	<p>CUARTO AÑO</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía</li> <li>• Español, composiciones, discurso, estudio de las obras maestras de la literatura española</li> <li>• Geografía política correspondiente</li> <li>• Matemáticas, complemento de geometría en tres dimensiones y de álgebra, ejercicios y problemas</li> <li>Física, óptica y acústica, teoría del calor, magnetismo y electricidad</li> <li>• Repetición del curso de higiene</li> <li>• Economía</li> <li>• Italiano</li> <li>• Dibujo</li> <li>• Repetición del curso anterior con práctica en las clases inferiores</li> <li>• Introducción al estudio de la filosofía</li> <li>• Historia de la revolución y contemporánea</li> <li>• Revisión de los principales cursos de este ramo dados en los años anteriores</li> <li>• Geografía y mecánica</li> <li>• Matemáticas</li> <li>• Química</li> <li>• Deberes de la mujer en la sociedad y de la madre con relación a la familia y el Estado</li> <li>• Medicina doméstica</li> <li>• Música</li> </ul>	<p>QUINTO Y SEXTO AÑO</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. p. 326 -327.

En cuanto a la formación para mujeres y niñas se imparten las labores manuales. El primer, tercer y quinto año se vuelve a retomar la asignatura de Deberes de la mujer en la sociedad y de la madre con relación a la familia y el Estado; que fue una asignatura que se propuso con la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1867. Para cuarto año se resalta la asignatura de Economía Doméstica, por lo tanto, ésta comienza a permanecer en los planes de estudio, como formadora de contenidos para mujeres.

Los avances y logros se consolidaron en cuanto a la organización de un sistema

escolar y el control gubernamental se constituyó y tomó sentido. En el período de secretario de Justicia e Instrucción Pública de Joaquín Baranda (13 de septiembre de 1882 -17 de abril de 1901), se contribuyó permanentemente en los sistemas escolarizados “creador de la escuela Normal para profesores de educación primaria y el autor de la transformación de la escuela secundaria de niñas en escuela Normal para señoritas” (Meneses, 1998 p. 377).

Las intenciones de cambiar las escuelas formadoras de profesores dieron como resultado que se innovaran los aspectos pedagógicos y didácticos, de la forma de enseñanza. Una de las primeras escuelas Normales como talla de modelo, fue la escuela Normal de Xalapa Veracruz, inaugurada en 1885. Para los años venideros la idea resonó la creación de una escuela normal en la actual Ciudad de México, la cual fue inaugurada el 1° de febrero de 1890.

En el caso de la educación femenina, a partir de la apertura de la Escuela Normal se integra formalmente los espacios educativos y profesionales, lo cual dio apertura a que las mujeres se incluyeran en la escolarización. Estos proyectos de formación de profesoras y profesores, que en algún momento se pensaron, finalmente quedarían plasmados en las escuelas que erigieron y transformaron la pedagogía del siglo XIX y repercutió en gran parte del siglo XX.

En los años de 1890 a 1900, considero que fueron fundamentales la concreción de las políticas educativas que impactaron hasta las primeras décadas del siglo XX. Uno de los eventos que marcaron el ámbito educativo fueron los Congresos de Instrucción Pública, llevados a cabo en la Ciudad de México. El primero fue realizado del 1° de diciembre de 1889 al 31 de marzo de 1890. Entre lo que se destaca, las autoridades de cada una de las entidades federativas, directores y representantes de escuelas realizaron un balance general de la educación, con el propósito de diseñar el rumbo que tendría, en este se generaría la organización del Sistema Nacional Educativo Mexicano, que llegaría hasta gran parte del siglo XX.

Los puntos principales que se sometieron a la deliberación del Congreso, cuya comisión sobre la enseñanza elemental obligatoria estuvo dirigida por Enrique C. Rébsamen, fueron la instrucción primaria laica, obligatoria y

gratuita, pero también se discutió sobre las materias, los métodos de enseñanza, entre otros temas. Fueron las comisiones que se formaron para discutir los varios problemas de la educación nacional; nueve de ellas deliberaron para la instrucción primaria, una sobre las escuelas normales y dos sobre la preparatoria y la profesional (Bazant, 2014, p.23).

A partir del primer congreso de instrucción pública 1889 -1890, se puede apreciar la importancia que se le da a la primaria. La finalidad de éste fue comprender la situación general del país y unificar desde la enseñanza, hasta los libros de texto con su respectivo autor, que se podían utilizar para cada materia, en las escuelas. Esto para tener un mejor control en ámbitos que quizá no se había concretado en los siglos anteriores.

El Segundo Congreso de Educación Pública 1890 -1891, fue un complemento del primero, se formaron 14 comisiones, de las cuales cuatro fueron para Instrucción Primaria, 3 para preparatoria y 7 para instrucción profesional. Como se puede ver en este congreso, el interés dio una mirada amplia a la educación preparatoria, pues una de las justificantes era preparar al sujeto con saberes que le permitiera generar ideas científicas, por ello se mencionan las materias que serán necesarias enseñar como la lógica, matemáticas, sociología, entre otras. “Los tiempos han cambiado radicalmente; la ciencia ha tomado en sus manos la dirección de todo movimiento moderno” (Sierra, 1891, p.72).

En el informe, Justo Sierra hace hincapié la necesidad de recuperar materias, que impliquen pensar “Hacer de la ciencia la sustancia de la enseñanza, factor principal de la potencia material y espiritual de los pueblos” (Sierra, 1891, p.59). La mirada que se tiene en la última década del siglo XIX es un cambio en el aspecto educativo, las asignaturas que se establecían en los planes y programas de estudio, se veía influenciado por el pensamiento positivista.

Esta modificación e implementación dio mayor énfasis en la Escuela Nacional Preparatoria, uno de los propósitos era tener a personas mejor preparadas que permita construir al país desde el progreso y la economía. “El orden en el aprendizaje tenía el fin de crear mentes ordenadas, científicas y progresistas”. (Bazant 2014, p.159) Estos Congresos de Instrucción Pública permitieron



homogeneizar la educación con proyectos educativos a la vanguardia. Por ello, en los planes de estudio que se expidieron posterior a 1890, se recalca una formación con diferentes asignaturas, que generaron científicidad y contraste, a comparación de los planes de estudio anteriores; se recalca una formación con diferentes asignaturas que generan científicidad y conocimiento.

En el proyecto de 1890 (Primer Congreso). De acuerdo con Meneses (1998), la primaria se dividió en elemental y superior; sería un antecedente, para que los sujetos (hombres o mujeres) pudieran cursar estudios preparatorios o profesionales. La primaria elemental fue considerada obligatoria, laica y gratuita, con una duración de cuatro años; en el caso de la primaria superior, el plan fue pensado, como una especie de antecedente de preparación en el caso, de ingresar a los estudios profesionales o a la escuela nacional preparatoria, tuvo una duración de dos años (Meneses, 1998, p. 453). En cuanto a las asignaturas quedaron conformadas de la siguiente forma (Véase el cuadro 13).

Cuadro 13. Currículo de primaria elemental Proyecto de 1890 (Primer Congreso)

Año	Plan de estudios	Nivel educativo
Currículo de primaria elemental Proyecto de 1890 (Primer Congreso)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moral práctica</li> <li>• Lengua nacional (enseñanza de escritura y lectura)</li> <li>• Nociones de ciencias físicas y naturales</li> <li>• Nociones de historia patria</li> <li>• Canto</li> <li>• Labores manuales</li> <li>• Instrucción cívica</li> <li>• Lecciones de cosas</li> <li>• Aritmética</li> <li>• Nociones prácticas de geometría</li> <li>• Nociones de geografía</li> </ul>	PRIMARIA ELEMENTAL

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dibujo</li> <li>• Gimnasia</li> </ul>	
Proyecto de 1890 (Primer congreso) Currículo de primaria superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrucción cívica</li> <li>• Nociones de ciencias físicas y naturales</li> <li>• Aritmética</li> <li>• Nociones de geografía</li> <li>• Dibujo</li> <li>• Música vocal</li> <li>• Ejercicios militares lengua nacional</li> <li>• Nociones de economía doméstica y política</li> <li>• Nociones prácticas de geometría</li> <li>• Nociones de historia general</li> <li>• Caligrafía gimnasia</li> </ul>	PRIMARIA SUPERIOR

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. p. 453 - 455.

Para el caso de la primaria superior, se observan asignaturas, que respondieron a la preparación académica de las niñas para los grados posteriores que desempeñaran. Algunos contenidos van enfocados a las ciencias exactas como: geometría, geografía, ciencias físicas y naturales. Las de desarrollo cultural, por ejemplo: caligrafía, gimnasia, lengua nacional, música y las asignaturas enfocadas al comportamiento: instrucción cívica, historia, nociones de economía política y economía doméstica.

En cuanto a la formación de niñas y mujeres, se observa el tránsito que pasó la asignatura, de costura y bordado o labores femeninas, que va enfocado a un aspecto práctico con relación a las actividades del hogar; se modifica a una materia específica como lo fue la economía doméstica; que se basó en los preceptos de la ciencia y el conocimiento de finales del siglo XIX e incluyó elementos teóricos y prácticos que se pueden revisar en los contenidos de los libros de texto.

Las asignaturas prácticas como: costura y bordado, labores femeninas, labores femeninas, entre otros nombres que adquirieron, atendieron los aspectos prácticos y cotidianos de la vida de las mujeres y se aplicaron sólo en las escuelas elementales. Mientras que, en la primaria superior, se atendieron otros aspectos

teóricos de reflexión, que incluyeron a otras asignaturas y saberes, como: medicina, economía, moral, higiene, alimentación, entre otros; la economía doméstica recogió estos saberes para complementarse y unificarse en una sola.

Meneses explica que el plan de estudios para las escuelas normales fue similar. Por ello tuvieron dos planes diferentes elemental y superior; se reestructuró el plan de 1891, con el (Segundo Congreso), la estructura de las asignaturas fue distribuida en el currículo de la Normal primaria elemental; de la siguiente forma (Meneses, 1998, p. 479) (Véase cuadro 14).

Cuadro 14. Currículo de Normal (Primaria Elemental) Proyecto de 1891 (Segundo Congreso)

Año	Plan de estudios	Nivel educativo
Currículo de Normal (Primaria Elemental)  Proyecto de 1891 (Segundo Congreso)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría general de la educación precedida de las nociones indispensables de psicología y fisiología</li> <li>• Lectura superior de recitación y reminiscencia</li> <li>• Ejercicios de composición</li> <li>• Nociones de física</li> <li>• Historia natural con aplicación a la industria y a la agricultura</li> <li>• Moral</li> <li>• Caligrafía</li> <li>• Música vocal</li> <li>• Gimnasia</li> <li>• Francés y algún idioma indígena dominante en el estado respectivo</li> <li>• Metodología general y aplicada a las materias relativas a la enseñanza elemental</li> <li>• Organización, régimen e higiene escolar</li> <li>• Gramática castellana</li> <li>• Aritmética y geometría</li> <li>• Química</li> </ul>	NORMAL  (PRIMARIA ELEMENTAL)

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Geografía y cosmografía</li> <li>• Historia general y del país</li> <li>• Instrucción cívica</li> <li>• Urbanidad</li> <li>• Dibujo</li> <li>• Trabajos manuales</li> <li>• Ejercicios militares</li> <li>• Álgebra elemental</li> </ul>	
<p>Currículo de Normal Superior Proyecto de 1891 (Segundo Congreso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso superior de fisiología y psicología aplicados a la educación</li> <li>• Literatura patria</li> <li>• Nociones de estética</li> <li>• Trabajos manuales</li> <li>• Teneduría de libros</li> <li>• Elementos de física</li> <li>• Historia natural</li> <li>• Metodología aplicada a las materias de la enseñanza primaria superior</li> <li>• Historia de la pedagogía</li> <li>• Lógica</li> <li>• Inglés</li> <li>• Enseñanza del piano</li> <li>• Dibujo Química</li> <li>• Economía Doméstica</li> </ul>	<p>NORMAL (PRIMARIA SUPERIOR)</p>

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p.p. 479 .480

Para el currículo de Normal contó con 24 asignaturas. Algunas de ellas se retoman de la primaria elemental por mencionar: moral, gimnasia, dibujo e incluso los trabajos manuales; tiene que ver con aspectos prácticos de la formación de las mujeres para las tareas del hogar.

Se agregaron otras como: química o cosmografía y otras que tienen que ver con el perfil de formación inicial de las maestras, por ejemplo: teoría general de educación y nociones de psicología, metodología general, aplicada a las asignaturas relativas a la enseñanza elemental y la organización e higiene escolar. Con este plan se ve

la imperiosa necesidad de establecer contenidos, que apoyaran a la formación del magisterio, para integrarse en los ambientes laborales de las escuelas.

En cuanto al currículo de normal superior hubo 14 asignaturas, también se agregaron las que tienen relación para la formación de maestras: la psicología, historia de la pedagogía, entre otras. Se vuelven a retomar las asignaturas, como: los trabajos manuales y se resalta la economía doméstica.

La organización de las escuelas normales para profesoras, es fundamentalmente la misma con las modificaciones siguientes: se omiten la economía política, los trabajos manuales y los ejercicios militares y, en cambio , se les asigna: conocimiento teórico – práctico del sistema Fröbel; economía e higiene doméstica; nociones teórico – práctico de horticultura y floricultura; labores propias del sexo, especialmente las provechosas a la familia: costura en blanco , zurcido, corte y confección de ropa, etc (Meneses, 1998. p. 481).

En general los congresos fueron el parteaguas de la organización de la instrucción pública. Sin embargo, durante la década (1892 – 1900) no se encontraron cambios contundentes en los planes de estudio, para niñas y mujeres cabe resaltar “los programas de estudio, cambiaron varias veces, casi cada año los regulaban” (Bazant, 2014, p. 134). Entre (1891 y 1911) como secretarios de Instrucción Pública, estuvo Justino Fernández Mondoño (18 de abril de 1891 – 30 de noviembre de 1904) su predecesor fue Justo Sierra Méndez (25 de abril de 1905-24 de marzo de 1911).

Para 1902 se promovió el Consejo Nacional de Educación. A partir de ello, las reformas en las que se visualizan cambios notorios, en cuanto a las asignaturas fueron el de 1902 y 1908. Estas modificaciones se visualizaron en los planes de primaria superior.

Se establece una primaria superior de cuatro años, dos de los cuales; los primeros son obligatorios y los otros dos, tendrán por objeto iniciar a los educandos en determinados principios de ciencias, artes y oficios. En la primaria especial, las mujeres pueden escoger entre industrial y comercial (Meneses, 1998, pp. 613 -614)

A continuación, se muestran las asignaturas, para la primaria superior (1° y 2° años) que representa a la primaria elemental. Así, como la primaria especial, que se retoma la sección industrial, artes o sección comercial. (Véase el Cuadro 15)

Cuadro 15. Plan de 1902 (art. 13º) Currículo de primaria superior niñas.

Año	Plan de estudios	Nivel
Plan de 1902 (art. 13º) Currículo de primaria superior niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Moral</li> <li>• Lengua nacional</li> <li>• Historia</li> <li>• Economía domestica</li> <li>• Geometría</li> <li>• Nociones de física</li> <li>• Elementos de fisiología e higiene</li> <li>• Caligrafía</li> <li>• Labores femeniles</li> <li>• Instrucción</li> <li>• Cívica</li> <li>• Francés</li> <li>• Geografía</li> <li>• Aritmética</li> <li>• Nociones generales de contabilidad</li> <li>• Química e historia natural</li> <li>• Horticultura y floricultura</li> <li>• Dibujo</li> </ul>	PRIMARIA SUPERIOR 1º Y 2º GENERAL
Primaria especial sección industria y de artes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mecánica</li> <li>• Ingles</li> <li>• Economía política</li> <li>• Geografía</li> <li>• Elementos de física, química e historia natural</li> <li>• Higiene y educación de la infancia</li> <li>• Labores femeniles</li> <li>• Lengua nacional</li> <li>• Historia</li> <li>• Aritmética</li> <li>• Contabilidad</li> </ul>	PRIMARIA ESPECIAL

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nociones de tecnología y ejercicios prácticos correspondientes</li> <li>• Dibujo</li> </ul>	
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p.p. 479

En cuanto al plan de estudios se destaca algunas de las asignaturas que se implementaron en 1891 como: moral, aritmética o el dibujo. Otras se modificaron, por ejemplo: labores femeniles y se agregaron nociones de contabilidad, horticultura y economía doméstica. Se puede apreciar un plan con asignaturas y contenidos acortados, que van acorde a las edades y quizás adecuado a las necesidades de las niñas.

En la primaria especial la sección industria y artes tenía una combinación de contenidos prácticos. La asignatura de mecánica o nociones de tecnología y ejercicios prácticos correspondientes, se retoma la asignatura de labores femeniles. Para el apartado comercial, había una serie de idiomas: francés, alemán, inglés y otras que tienen que ver con el ramo., escritura en maquina y taquigrafía e higiene y educación en la infancia. Respecto a la asignatura de economía doméstica, pasa a formar parte de la primaria elemental como asignatura obligatoria.

Este tipo de formación parece que iba encaminado a que las mujeres tuvieran una educación que les permitiera adquirir saberes prácticos. En caso de que no pudieran concluir una carrera profesional, tuvieran las bases para integrarse algún oficio o emplearse en las industrias.

En 1905 El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública cambió a Secretaría de Justicia e Instrucción Pública y Bellas Artes. (Bazant, 2014, p. 134) Para 1908 se propusieron modificaciones para la formación del magisterio, en el que se refiere constituir metodologías de enseñanza que accedieran a perfeccionar la práctica con los niños y niñas. Estas transformaciones se verían reflejadas en el Plan de estudios del currículo de Normal primaria superior y Currículo de normal (primaria). (Véase el cuadro 16)

Cuadro 16. Plan de 1908 Currículo de normal (primaria)

Año	Plan de estudios	Nivel
Plan de 1908 Currículo de normal (primaria)	Lengua nacional Geometría Química y mineralogía Zoología Anatomía y fisiologías humanas y principios de higiene Instrucción cívica Dibujo Canto y solfeo Los varones, ejercicios militares álgebra hasta ecuaciones de 2º Moral Aritmética Física botánica practica y cultivo de plantas Geografía y cosmografía Historia patria y general Escritura Trabajos manuales Ejercicios físicos Las chicas, labores domesticas Lógica Obras maestras de la literatura y música	NORMAL (PRIMARIA)

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *Tendencias educativas oficiales de México 1821 -1911*, Vol. II, Meneses, 1998, p. 665.

En el plan de estudios de 1908 se agregan asignaturas como: zoología, anatomía, fisiología, solfeo, algebra, obras maestras de la literatura y lógica. En cuanto asignaturas para mujeres fueron las chicas y labores domésticas “estaba saturado de asignaturas de 69 a 53, aumentaron levemente las asignaturas científicas y pedagógicas, disminuyeron, las de corte humanista” (Bazant, 2014, p. 138). La consolidación del proyecto educativo de Porfirio Díaz tomó rumbo y dio pauta a que la educación para niñas y mujeres accedieran a esta. Sin embargo, es importante rescatar que no todas las niñas y mujeres tuvieron las mismas oportunidades; pero que sin duda abrió una brecha para que de manera paulatina se integraran en espacios que no eran tomadas en cuenta.

Al término del gobierno de Porfirio Díaz en 1911, dio inicio el movimiento armado, la Revolución Mexicana 1910-1917, que traería consecuencias en diferentes ámbitos de la vida de las personas tal como lo fue la educación. Por ello, no se encontraron planes o programas de estudio hasta la posrevolución. En 1930, hasta finales de



1970 hubo modificaciones a los planes y programas de estudio. Sin embargo, en cuanto a la materia de economía doméstica perduró hasta 1957. (Véase anexo 2) Hacer un recorrido historiográfico en cuanto al tema de la educación en las mujeres, nos lleva a comprender el desarrollo que llevó el currículo, en gran parte del siglo XIX y su repercusión hasta mediados del siglo XX. El comienzo con asignaturas básicas y prácticas como lo fue, la costura y bordado otorgó a las mujeres y niñas saberes que eran necesarios para dar continuidad a la tradición y cumplir con las labores hogareñas, que hasta ese entonces se consideraba que el género femenino eran responsables de cumplir.

Estos cambios en los planes de estudio dieron el control al Estado en su intervención en las escuelas públicas. Otros factores como el contexto económico, conllevó a los cambios de las asignaturas como la costura y bordado; en labores femeninas o labores mujeriles, que poco a poco los contenidos de estas asignaturas se requerían de más saberes. A finales del siglo XIX la Economía Doméstica permaneció en los planes de estudio como una asignatura que recupera de otras, se unificó y conjugó una serie de saberes que estuvo entre lo práctico y teórico. La asignatura se vio permeada de una ideología basada en el positivismo, la pedagogía de la época y la cientificidad. Con esas características debían de contar las mujeres. Recapitulando, la importancia de la economía doméstica no fue para ver cómo las mujeres aprendieron a tejer y a bordar a lo largo del siglo XIX, sino la importancia de reflexionar y comprender los procesos educativos que propició el inicio de esta disciplina y su desarrollo.

El Estado fue el benefactor de promover las escuelas de educación pública, para las mujeres diferenciada de los hombres, les permitió, abrirse paso paulatinamente en el campo laboral y en sus estudios. En la actualidad poco a poco se ha buscado la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como el acceso a la educación profesional, para ellas.

### **Capítulo III. Maestras autoras de libros de texto de Economía Doméstica: Dolores Correa Zapata (1853 – 1924)**

Este capítulo se compone de tres apartados: El primero explica las características profesionales y académicas que debían cumplir las maestras de primaria, estos estándares estuvieron vigentes desde finales del siglo XIX y hasta el siglo XX.

En un segundo momento, se realiza un recuento de las maestras cuya labor fue importante en el desarrollo de la asignatura de Economía Doméstica, ya sea porque destacan en su trabajo dentro del magisterio o en su escritura de artículos periodísticos o libros pedagógicos.

De acuerdo con la información que se recuperó de países de Europa y América, se hizo una comparativa entre autores y autoras del siglo XIX al XXI y se llegó a la conclusión que durante el siglo XX hubo una mayor producción de libros por parte de mujeres. En el caso de México fueron pocas las maestras como: Laura Méndez de Cuenca, Delfina C. Rodríguez o María Luisa Ross, que participaron como autoras de textos escolares de la asignatura de la Economía Doméstica y que se recuperan sus obras, con la finalidad de comprender el enfoque que le otorgaron a la asignatura y la formación de niñas.

Para el tercer apartado, se recupera la vida y obra de la maestra Dolores Correa Zapata, autora de los libros, objeto de esta investigación: *La mujer en el hogar* (libro primero) 1899 y *La mujer en el hogar* (libro segundo) 1902. También, se comentan algunas de sus publicaciones periódicas, lo que nos lleva a reflexionar sobre su propuesta sobre cómo educar a las mujeres.

#### **3.1. Características profesionales y académicas de las maestras de primaria a finales del siglo XIX.**

En México durante el siglo XIX se produjeron cambios en la formación de los maestros. Las reformas respondieron al momento histórico, a los requerimientos gubernamentales y políticos-educativos “la carrera del magisterio tiene una larga tradición. Se inició como un arte y se profesionalizó a través de los años”. (Galván, 2012, p. 44).

Del surgimiento de las escuelas normales para mujeres en México, durante el gobierno de Porfirio Díaz, se establecieron parte del “deber ser de las maestras” en el magisterio y con la sociedad.

a) Abarca la primera mitad del siglo XIX, su formación fue encaminada a la problemática que se suscitaba, la ignorancia y el analfabetismo que sucumbió a la mayoría de la población, para ese momento, el 78% de la población mexicana era analfabeta (Pacheco, 2013, p. 87). Por ello, instrucción que recibieron los maestros y maestras estuvo encaminada a la alfabetización, algunos de los saberes básicos eran: leer, escribir y contar. Es imperioso recordar que la profesión de *maestro*, estaba en ciernes, de tal manera que las personas que medianamente sabían leer, escribir y contar se empleaban como preceptores. También era común que las personas que no podían ganarse la vida de otra manera abrieran su propia escuela. (Bazant, 2014, p. 129)

b) El segundo modelo de maestras y maestros se formó a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se encuentra enmarcado por las políticas porfiristas que, en el ámbito educativo se concentró en la formación del magisterio, con el único objetivo de constituir saberes que se mostraran en la práctica pedagógica y que estuvieran acorde a la lógica científicista y progresista de la época: “en el siglo XIX en América Latina, se basaba en la centralidad del maestro como tecnología y recurso educativo insustituible” (Vezub, 2007, p. 2). El papel del maestro toma preponderancia como una figura que transformaría las situaciones sociales y problemáticas, en torno al acceso al conocimiento y a la escolarización de los estudiantes. Para objeto de esta investigación se retomará, el modelo de profesoras que surge durante el Porfiriato y que repercutió en gran parte del siglo XX.

La creación de las escuelas normales en México fue un parteaguas en la educación, significó un momento crucial para definir y construir características del papel del *maestro*, como profesional de la educación. Para comprender este proceso se retoma la temporalidad que va de 1876 a 1910, “en el Porfiriato, el magisterio se expandió y creció cualitativamente, además de que dejó de ser una profesión casi

libre para convertirse en una profesión de Estado” (Galván, 2012, p. 47).

De acuerdo con los documentos oficiales, las reformas educativas, los Congresos de Instrucción Pública (1890 -1891), las modificaciones en los planes y programas de estudio de los años de 1890,1891, 1902, 1906 y 1908 de los diferentes niveles educativos fueron cruciales para la implementación de contenidos pedagógicos.

Se definieron las características acordes al perfil de maestros que permitiera generar diferentes habilidades y estrategias de enseñanza- aprendizaje con los estudiantes.

La profesión docente se le tomó en cuenta como tal, en el sentido de estructurar un sistema en el que incluyera un currículo definido, los salarios, así como una modificación de lo que se esperaba al ser maestro, el que aprendieran “enseñar a enseñar” (Bazant, 2014, p. 129).

El desarrollo profesional de los maestros comenzó a cobrar sentido a partir de 1879, año en el que se fundan, en la Ciudad de México, dos academias de profesores “predecesora de la escuela Normal y modelo para el resto del país, el objetivo era uniformar la enseñanza y mejorar la instrucción acorde a los adelantos modernos” (Bazant, 2014, p. 130)

La búsqueda de las autoridades por formalizar a las instituciones que se encargaban de educar a los docentes para que cubrieran las características y capacidades con las que debían contar. “La primera escuela reformista surgió en Xalapa en 1885, ha sido considerada, como la primera gran cruzada normalista” (Bazant,1993, p. 130).

Con este modelo de escuela, se definieron los contenidos, los planes de estudio, las técnicas pedagógicas y de instrucción:

La escuela Normal representaba el nivel educativo más importante, pues como su nombre lo indicaba, “sirve de norma y da la regla a que debe ajustarse la enseñanza; es la escuela matriz o central en la que se derivan las demás escuelas. (Bazant, 2014, p. 131)

La consolidación del proyecto de la escuela Normal de la Ciudad de México estuvo a cargo de intelectuales como, Enrique Laubscher, Justo Sierra y Enrique Rébsamen, quienes propusieron una renovación educativa en el sistema de

formación de maestros que les permitiera consolidar bases sólidas de contenidos didácticos y pedagógicos, “las escuelas normales, entonces, se preocuparon tanto por las materias pedagógicas, como por la forma de enseñarlas. Este hecho llevó a un cambio en su identidad profesional” (Arnaut, 1996, p. 130 -139).

El 24 de febrero de 1887, se inaugura la Escuela Normal de Profesores. El periódico *El Siglo Diez y Nueve* en la sección de la Gacetilla compartió con los lectores los pormenores del evento como, quiénes asistieron, haciendo mención del primer magistrado de la nación, sus ministros, así como representantes de las naciones extranjeras.

¡Adelante! ¡¡Adelante!! ¡¡Por ese camino es por el que se llega a la positiva a la completa felicidad del pueblo!! Instruir es redimir. Enseñar es independizar. Cada cátedra que se levanta es un cadalso que se derrumba, es una a México con sus maestros, de Escuela, acaban de vencer a los últimos restos de la ignorancia y el fanatismo. (Gacetilla, 1887, p.2)

Se presenta un fenómeno de creación de escuelas normales en diferentes partes de la República mexicana, entre los que destacan “Zacatecas, Puebla, San Luis Potosí, Oaxaca. En 1882, se fundó la Normal del estado de México, Durango, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Yucatán, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, Tlaxcala, Baja California, Morelos y Guerrero, que es tardía, se funda en 1910” (Menéndez, 2023, p. 14).

La implementación de estas escuelas de maestros mostraba que las autoridades gubernamentales de la época tenían de incorporar un modelo de formación profesional homogéneo. Además de las características académicas que estuvieran a la altura de un modelo ideal del maestro como conocedor e impulsor del conocimiento.

Se había pensado en la formación de maestros varones, sin embargo, la implementación de estas escuelas fueron un medio para que intelectuales como: Justo Sierra, Gregorio Torres Quintero, Enrique Rébsamen se preguntarán qué pasaría con la formación de las maestras.

Para ello, se organizó una comitiva que diseñaría el proyecto de construcción de

una escuela Normal de señoritas “comisión conformada por Miguel Serrano, futuro director de la escuela, Julio Zárate y Manuel Peredo. Para 1887 se presentó el informe y para el año siguiente, el Congreso aceptó transformar la secundaria en normal para profesoras” (Bazant, 2014, p. 133).

Este proyecto se realizó por la participación de maestros que viajaban al extranjero, lo cual les permitió mirar desde diferentes ángulos la escolarización y educación. De acuerdo con Bazant (2014), Miguel Serrano viajó a Estados Unidos para analizar las escuelas normales, así como el impulso de nuevos modelos educativos y pedagógicos, ello con el fin de traer ideas a México e impulsarlas. Tal fue el caso para la normal de profesoras.

Finalmente, la conclusión del proyecto de la escolarización y profesionalización de las mujeres se dio con la creación de la escuela normal para profesoras.

El 1° del entrante febrero, a las diez de la mañana en el antiguo edificio de la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, que de antemano ha sido transformado para el efecto, tendrá lugar la solemne inauguración de la Escuela Normal para Profesoras, asistiendo el presidente de la República, a ese acto, en el que el director de la Escuela Normal de Profesoras, Lic. Miguel Serrano; pronunció el discurso inaugural (El Tiempo, 1890, p.2)

La inauguración traería consigo una serie de análisis en torno a la escolarización femenina y la necesidad de impulsar la formación profesional de las profesoras. Esto permitió que su enfoque formativo fuera amplio en saberes y contenidos, para el desarrollo de la práctica con respecto a la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. El objetivo del proyecto de la escuela normal para profesoras fue forjar asignaturas con mayor especialidad en la pedagogía. La construcción del perfil del maestro era crear la figura central de llevar el conocimiento y transmitirlo.

La importancia de la ciencia, la necesidad de formar profesoras competentes que puedan educar a la niñez de la creación indispensable de escuelas normales, y de la urgencia de ilustrar a la mujer en nuestra época, para arrancarla de los brazos del fanatismo (El Siglo XIX, 1890, 4 de febrero, p.1)

Uno de los intereses era transformar los ideales que emergían con respecto a si las mujeres debían o no recibir educación. Sin embargo, entre los ideales fue, la mejora del contexto social, que conllevó a crear escuelas y hacer énfasis en que ellas accedieran a la educación pública, lo que garantizaría la transmisión de saberes a los hijos y, por ende, mejorar las condiciones de vida.

La educación doméstica no puede darla sino la madre que la haya recibido. Aunque el instinto maternal basta para atender, a las más ordinarias necesidades físicas del niño, en todo el trabajo mental y moral, la madre necesita como guía una clara inteligencia. Sería absurdo esperar tales resultados de madres que no han recibido educación durante su propia niñez (El Siglo XIX, 1890, 4 de febrero, p.1)

De acuerdo con el proyecto educacional de las mujeres propuesta por el Estado, con respecto al grado de la escolarización y la creación de normales, permitió constituir en ellas un nivel de cultura y pensamiento que favoreciera a su labor de ser madres o profesionistas. Para ello, la profesionalización de las maestras fue para mejorar su quehacer como transmisoras de conocimientos y propiciar mejores niveles de saberes, ya no sólo prácticos, sino tomar en cuenta la científicidad y los aspectos teóricos.

Para formar madres ilustradas, es preciso educar profesoras competentes por su saber y por su número, y aquí la imperiosa necesidad de las escuelas Normales para señoritas, necesidad que el Sr. ministro de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda; acaba de satisfacer, transformando en Normal la Escuela Secundaria de Niñas (El Siglo XIX, 1890, 4 de febrero, p.1)

El proceso de transición de las escuelas secundarias para mujeres a un modelo de Escuelas Normales trajo consigo la mejorar de las condiciones para dotarlas de saberes, aptitudes y habilidades que les permitiera constituirse como profesionales de la educación. En el Segundo Congreso de Instrucción Pública (1891) definió la evaluación para egresar de la Normal: para obtener el título era importante que se presentará un examen profesional, que incluía teoría y práctica. La sustentante tenía que dar una lección a los niños, fundamentaría la práctica, con los modelos

pedagógicos y el proceso que conllevó la clase, en el caso del jurado, haría preguntas con respecto a la exposición, el evento duraba una hora, que definía la aprobación o reprobación de la obtención del grado. (Meneses, 1998, p. 513)

A partir de estas diferencias debían cubrir a la culminación del plan de estudios de las maestras, se hace notar que la política educativa de la época comienza a tomar interés en la profesionalización paulatina de ellas. Por lo que, se desarrollaron estrategias para cumplir con responsabilidades y obligaciones de las escuelas públicas. Este tipo de propuestas conllevaría a la construcción de un perfil definido de maestras, que satisficieran las demandas gubernamentales del Estado el cual tomó del sistema educativo nacional.

En cuanto a la evaluación para la obtención de grado, se da mayor amplitud a la conjugación entre la teoría y la práctica educativa. Por ello, se puede notar aspectos que suman al ramo de la pedagogía, las intenciones de perfeccionar la práctica con los estudiantes, que implicará la observación y la relación del contexto áulico. Como se vio en el Capítulo II de esta investigación, las asignaturas van enfocadas a la enseñanza y el desarrollo del aprendizaje.

Por lo tanto, las características de las profesoras durante el porfiriato fueron cargadas de la pedagogía de la época: el método Fröbel y Pestalozzi, que constituyeron las formas de enseñanza. Por otro lado, el currículo que se asignó fue con la intención de la mejora del acceso a la cultura y amplios saberes en cada una de las asignaturas. Con la finalidad de mostrar que las maestras estaban a la altura de lo que se requería como parte de la reestructuración en el plano de la educación pública.

Esta nueva dinámica de educación generó que las mujeres participaran activamente en publicaciones periódicas, revistas, conferencias, forjando una nueva cultura escolar que incidió en los usos y costumbres del terreno de la educación.

En la medida en que se quería perfeccionar el sistema educativo mexicano, las autoridades gubernamentales se dieron a la tarea de optimizar las condiciones de formación de las maestras. El desarrollo profesional cambió, con el establecimiento de leyes, normas, planes de estudio y reformas que afinaran el perfil de las profesoras, lo que implicaba una constante preparación y actualización magisterial que en muchas ocasiones incluía viajes al extranjero, como parte de la formación



pedagógica y cultural, situación que le tocó a Dolores Correa Zapata y a Laura Méndez de Cuenca, por mencionar algunos casos.

De esta manera, el gobierno logró constituir sistemas educativos donde el papel del profesorado transitó de los saberes prácticos y básicos, como la enseñanza, de la lectura y escritura, a la formación con mayor estructura en asignaturas y conocimientos. A partir de estos fenómenos educacionales, se da un punto de partida, tanto en el desarrollo como la formación profesional; las maestras se volvieron activas, con derechos y obligaciones, que generaron cambios a finales del siglo XIX e impactaron hasta el siglo XX. (Imbernon y Canto, 2013, p. 8).

### **3. 2. Maestras autoras mexicanas de libros de texto de Economía Doméstica.**

A finales del siglo XIX en México, las maestras crearon desde su ingreso a las escuelas normales experiencia en el plano pedagógico, de contenidos, estrategias y saberes especializados de diversas asignaturas, algunas incursionaron en las letras y se desarrollaron como escritoras “el grupo de maestras normalistas, inquietas jóvenes que desplegaron ideas contemporáneas, con respecto a la pedagogía y la educación” (Moreno, 2008, p. 229)

No hay una lista definida de mujeres que se dedicaron a la escritura a lo largo del siglo XIX. Para la época eran contadas las escritoras reconocidas en el ambiente de las letras. Sin embargo, su acceso a las escuelas otorgó herramientas, que, al insertarse en la escritura, impactaron en contenidos pedagógicos, de enseñanza y aprendizaje.

La investigadora Oresta López (2016, pp. 84 -85) propone tres etapas periódicas para ubicar a las mujeres y la cultura escrita en México: En el periodo, que comprende de 1839 a 1869, nos encontramos con las primeras publicaciones dirigidas a mujeres, como un medio para educarlas a través de los artículos de periódico y revistas.

El segundo momento, que va de 1870 a 1890, gracias a la preparación que las mujeres adquirieron, perfeccionaron su pluma y contribuyeron a la escritura en algunos periódicos; se puede decir que, fue el momento de mayor auge en publicaciones periódicas.

La última etapa, abarca la década final del XIX y se engarza con el siglo XX, se destaca por la presencia de una elite educativa de profesoras que, no sólo publicaba en revistas y periódicos de la época, sino, también se convierten en autoras de libros de texto. Cabe mencionar que el objeto de estudio de esta investigación, los libros de Dolores Correa Zapata, pertenece al último periodo de producción.

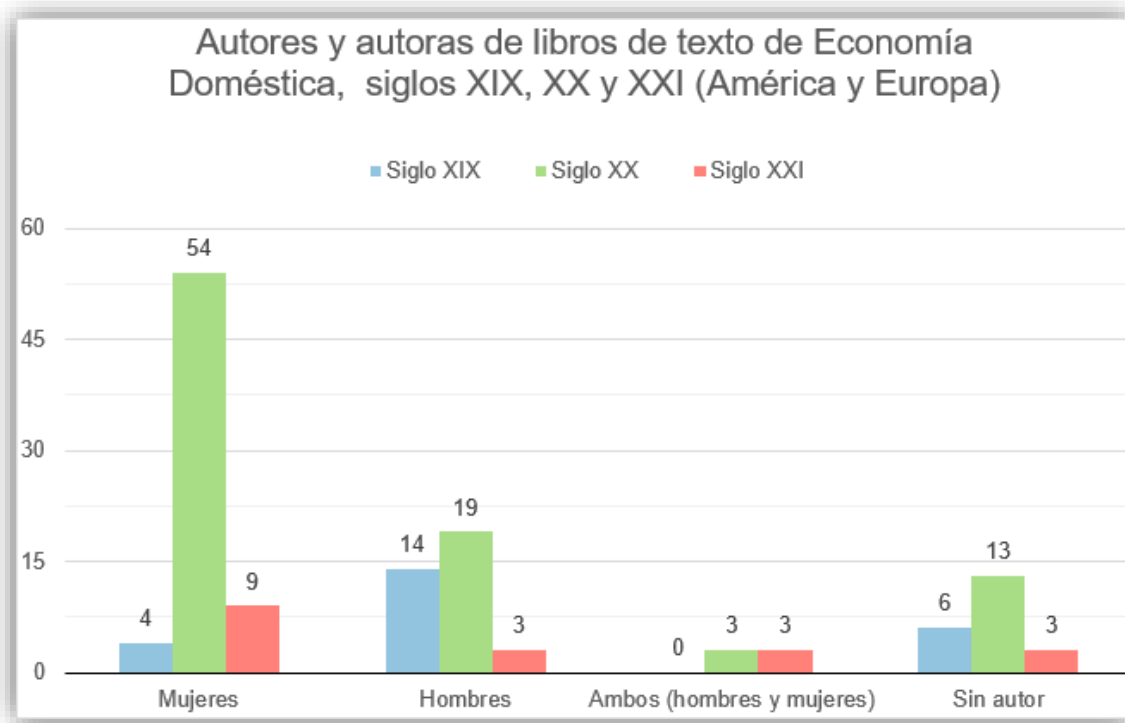
Las maestras que publicaron en periódicos o revistas de diversas temáticas, en especial de educación, como la enseñanza-aprendizaje o innovaciones pedagógicas. También, hicieron poesía, novelas y otras expresiones literarias, en ellas se habla de temas como: la importancia que tenía instruir a las mujeres.

Los periódicos que tuvieron publicaciones de maestras que escribieron sobre aspectos pedagógicos fueron: *El Boletín de la Compañía Lancasteriana*, *La Voz de la Instrucción*, *El Boletín Pedagógico*, por mencionar algunos. Algunas maestras fundaron periódicos cuyo contenido estaba destinado a las mujeres. Se les daba espacio, para exponer diversos temas, además del educativo, como *La Mujer Mexicana* (1904), *El Álbum de la Mujer* (1883 -1889), *El Correo de las Señoras* (1887-1889), *La Familia* (1883- 1892), entre otros. (Moreno, 2008, pp. 222-223)

Como se ha mencionado, las maestras, no sólo escribieron breves artículos o poemas, sino también, crearon libros de texto, esto gracias a la profesionalización de su labor. Este fenómeno de maestras escritoras e innovadoras pedagógicas, no solo se desarrolló en México, también se da en diferentes como: España, Francia o Argentina.

En el caso de los libros de texto de Economía Doméstica, hubo una mayor producción de libros a finales del siglo XIX. Se llegó a esta conclusión gracias a la base de datos de libros de textos de Economía Doméstica (Anexo 1), información clave para elaborar una gráfica donde es posible visualizar una comparación entre la cantidad de autores y autoras que surgieron del siglo XIX al XXI.

Esto con la finalidad de mostrar las diferencias y los datos de cada siglo y rescatar el periodo en el que hubo mayor cantidad de autoras. Con lo anterior comprendemos los efectos que tuvo la escolarización en las mujeres y la repercusión que tuvo en la lectura y escritura. (Véase gráfica 2)



Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos de La Biblioteca Nacional de España, Fondo Manuales Escolares (MANES), Biblioteca Virtual MANES, Biblioteca Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Biblioteca Digital de Textos Escolares Cubanos, Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico, Banca dati digitale sul manuale scolastico (EDISCO) Italia, Manuels scolaires Québécois y la Biblioteca Nacional de Maestras y Maestros Argentina.

Como se puede apreciar en la gráfica se ubican los datos que refiere a autores, mujeres, hombres, ambos (hombres y mujeres) y sin autor. Los colores indican los siglos, XIX (azul), XX (verde) y XXI (rojo). De los 126 datos recabados, se obtuvo que, en el siglo XIX, la cantidad de autores varones se contabilizó en 14, mientras que autoras 4, en cuanto a la colaboración de ambos, no se encontró, y sin autor 6. De acuerdo con la cantidad para cada caso la interpretación que se realizó fue la siguiente: la mayoría de los hombres, durante los primeros años del siglo XIX ejerció el arte de las letras, mientras que las mujeres, como escritoras fueron muy pocas. En el caso del siglo XX, la gráfica tuvo un repunte, para mujeres y hombres; en el caso de la cantidad de autores (hombres) se encontraron 18, para las autoras (femeninas) 54, la colaboración de ambos (hombres y mujeres) 3, y sin autor 13. A partir de las estadísticas, se puede notar que el número de hombres y mujeres que escribieron libros de Economía Doméstica, se acentuó sin embargo, en el caso de la estadística de mujeres autoras incrementó considerablemente, incluso mucho

mayor que la cantidad de autores (hombres).

Como se ha mencionado existieron diferentes factores que poco a poco favorecieron la intervención de las mujeres en la escritura:

- a. La creación de las escuelas universidades y normales para mujeres, se dieron a mediados del siglo XIX. En la mayoría de los países europeos: Inglaterra, Francia, España y de América Latina: Argentina, Colombia o México. Sin embargo, llevó tiempo, para que la sociedad aceptara que las mujeres asistieran a las escuelas y así pudieran ejercer alguna profesión, tal fue el caso del magisterio.
- b. Es importante destacar el proceso de escolarización, esto conllevaría a un proceso lento y paulatino de alfabetización de la población. Lo que dio pie a que las condiciones académicas mejoraran y así, las mujeres entraran a la escuela, abriría puertas al pensamiento y a la profesionalización. Además de que participaran en publicaciones periódicas, revistas o aspirar a ser autoras de libros de texto.
- c. La transición del pensamiento entre algunas mujeres, que propiciaron cambios en el deber ser femenino tradicional y la emancipación de ellas en espacios que no eran tomadas en cuenta.

Estos factores contribuyeron al progreso en la construcción de espacios femeninos, con ello no quiero decir que al acceder a la educación se convirtieron automáticamente en escritoras. Cabe aclarar que no todas querían dedicarse a escribir. Sin embargo, es evidente como a finales del siglo XIX y principios del XX aparecen más de ellas. Es entonces que la participación de las mujeres en diferentes ámbitos que va desde la literatura, hasta aspectos académicos y pedagógicos tuvo un auge en este periodo.

El tránsito del siglo XIX al XX, supone el comienzo de una etapa de constantes cambios políticos, sociales y artísticos, que afectaron a países de Europa y América, que traspasaron estas fronteras. Muchos de estos cambios contribuyeron a la emancipación femenina, que ayudó a las mujeres en la incorporación a la vida

pública. Sin embargo, sobre ella recaía una educación de baja calidad y un ambiente que, desde siglos había reprimido todas sus aptitudes condenándola a ser inferior al varón en casi todos los aspectos de su vida. De esta desigualdad se hicieron eco en sus textos muchas escritoras de diferentes países (Moreno, 2019, p. 11)

Para el siglo XX, los cambios generacionales dieron un giro, en cuanto a la intervención femenina, se generaron espacios escolarizados exclusivos. La necesidad de los gobiernos para hacer mejoras en la educación. En el caso de México, las modificaciones en los planes de estudio se mostraron en contenidos específicos y el desarrollo de asignaturas con mayor nivel de profundidad, que generaron diferentes visiones y modificaciones en la forma de pensar de algunas mujeres.

El estereotipo femenino que tenía sobre la mujer y las actividades destinadas a ellas como: dedicarse totalmente al hogar, la cocina, el esposo y los hijos, cambió, a partir del siglo XX. Nos encontramos con mayor presencia de mujeres letradas quienes, a pesar de cursar las asignaturas de costura, bordado, labores de la mujer, que aún se enseñaban en las escuelas, no encontraron obstáculo para adquirir una cultura más profunda y conocimientos que impactaron en el pensamiento.

Como lo expresa la investigadora Kimberly Perdomo (2022) en su artículo “La voz de la mujer literata en el siglo XIX y su metamorfosis en la actualidad”:

... a finales del siglo XIX y principios del XX, se dio una gran transición que ha repercutido hasta la actualidad y es que las mujeres empezaron a tomar el control de sus decisiones a través de la escritura, expresaron lo que sentían por medio de sus opiniones acerca de los problemas que existían durante la época, por esta razón utilizaron diversos medios como las revistas, periódicos y libros de texto, para generar una modificada transmisión de conocimientos y cambios en la forma tradicional de pensar a las mujeres en el hogar (p. 36)

La asignatura de Economía Doméstica, de acuerdo con los planes de estudio, se enseñaba en las escuelas primarias y normales de mujeres. Las maestras adquirieron mayor conocimiento en cuanto al enfoque de la asignatura. Los cambios de está fueron notorios, ya que trataron de inculcar diferentes disciplinas, como

medicina, economía e higiene, en algunos casos, transmitieron la necesidad de emancipar a las mujeres a través de la educación.

Podemos decir que a principios del siglo XX fue un escenario de una introducción lenta pero irreversible de ideas que cuestionaron y criticaron los modelos femeninos tradicionales, y brindaron elementos centrales para lograr el reconocimiento de las capacidades y el derecho de las mujeres para incursionar en ámbitos externos a lo doméstico y al familiar (Hurtado, 2010, p. 238)

Por otro lado, es importante destacar que, como lo muestran los resultados de la Gráfica 2, la producción de libros referentes a la Economía Doméstica disminuyó drásticamente durante las primeras décadas del siglo XXI, esto se debe a los siguientes factores:

- Los planes y programas de estudio se modificaron. La materia de Economía Doméstica, en algunos países como México, solo se impartió hasta mediados del siglo XX, Esto propició que la producción de libros de texto disminuyera drásticamente.
- La mejora en la propuesta educativa para las mujeres las llevó a transformarse de ser amas de casa, a emplearse y profesionalizarse.
- La apertura al campo laboral fue necesaria para la economía de los países y del hogar. Esto conllevó a cambios radicales de pensamiento, en el que se rompieron algunos de los estereotipos construidos acerca de sus actividades definidas como ser madres, cuidado de los hijos y la familia.
- El auge de autoras de libros de texto de economía doméstica que se dio entre finales del siglo XIX y principios del XX, impactó en los procesos educativos que repercute en la actualidad.
- Las maestras escritoras dejaron huella, no sólo en lo educativo, sino en la sociedad y la apertura de actividades intelectuales. Estas eran consideradas exclusivas para varones, el estereotipo de la mujer y la maestra del siglo XX se vio modificado al otorgarles diferentes posibilidades de desarrollo intelectual, económico y social.

Realice un rastreo de las maestras escritoras de libros de texto de Economía Doméstica con la finalidad de revisarlos. Así también, quiero destacar el surgimiento de las maestras que publicaron dichos materiales. La temporalidad de los materiales consultados es de 1880-1996. (Véase el Anexo 3)

De acuerdo con el seguimiento y la ruta de investigación de las maestras mexicanas autoras de libros de texto de economía doméstica 1898-1930, algunos de los nombres que resaltan son: Laura Méndez de Cuenca y Dolores Correa Zapata. Otras como: Delfina C. Rodríguez o María Luisa Ross escribieron libros de texto con aspectos prácticos y de literatura infantil, donde retoman saberes de economía doméstica con el objetivo de reeducar a las niñas, inculcándoles valores, actitudes, deberes. Estos textos contribuyeron a la construcción de los estereotipos tradicionales que debían de cumplir las niñas, desde la óptica de la forma de conducirse hacia los otros y el ideal de niñas bien portadas, obedientes y educadas. Se eligieron las tres autoras mexicanas más prolíficas con la finalidad de revisar los contenidos de algunos de sus libros y el impacto en la formación de generaciones de niñas y señoritas:

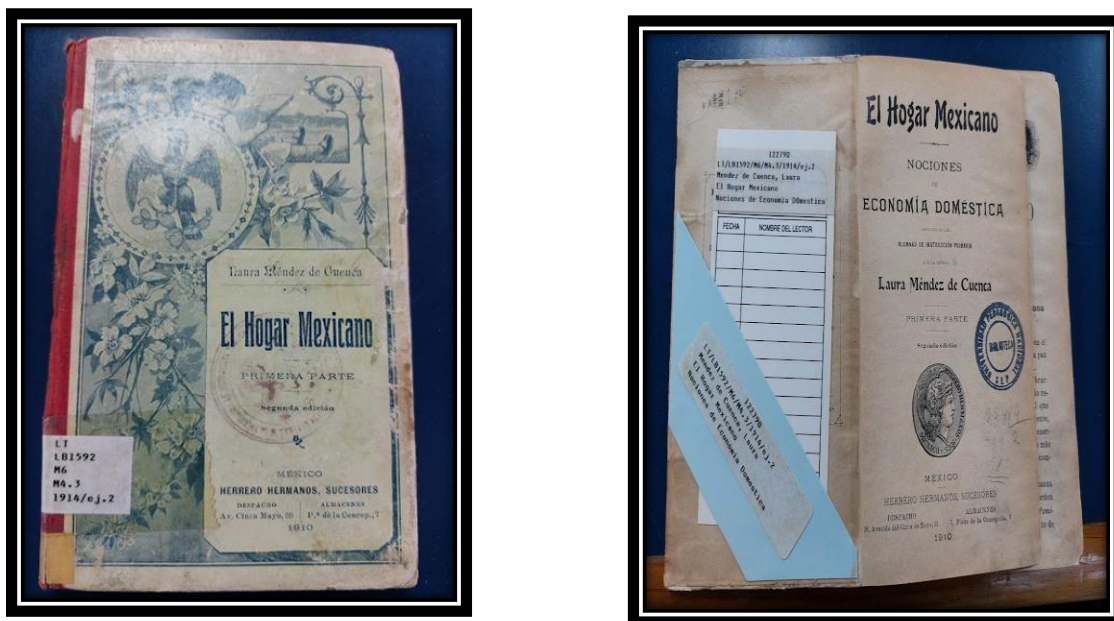
- a) *El Hogar Mexicano primera parte*, maestra Laura de Méndez Cuenca, 1910
- b) *La llave de la dicha doméstica*, maestra Delfina C. Rodríguez, 1922
- c) *Memorias de una niña, libro de lectura*, para las alumnas de tercer año, de las escuelas elementales, autora, maestra María Luisa Ross, 1924

Laura Méndez de Cuenca escribió obras respecto a la economía doméstica mientras que Delfina C. Rodríguez y María Luisa Ross, elaboraron libros de texto para niñas, donde retoman conocimientos prácticos de economía doméstica e higiene del hogar.

Para la revisión de los materiales se realizaron desde los siguientes puntos:

- Definición de Economía Doméstica
- Enfoque de la Economía Doméstica
- Nivel y grado académico al que estaba dirigido
- Temas generales del libro

Tienen la finalidad de comprender las edades de las lectoras a quienes van dirigidos. Buscar si éstos muestran una definición de Economía Doméstica, algunos contenidos que abordaban el libro y desde qué perspectiva se miraba a la asignatura. La comprensión de estos puntos nos proporcionara su ideología y temporalidad de la publicación de sus obras, se encuentran varias similitudes entre un libro y otro. En cuanto al libro *El Hogar Mexicano primera parte* de Laura de Méndez Cuenca (1910), en la portada y anteportada se menciona al público al cual está dirigido, en su caso fueron para las niñas de instrucción pública, de acuerdo con las edades que va entre los 6 a los 12 años. (Véase ilustración 6). Está estructurado en diecinueve capítulos que se pueden agrupar en tres grandes ejes temáticos. Resulta importante comentar que la autora no define el concepto de Economía Doméstica (Véase el cuadro 17)



**Ilustración 6**

Méndez L. (1910) *El Hogar Mexicano primera parte*, segunda edición, México, Herrero hermanos, sucesores.



Cuadro 17. Ejes y temáticas del libro *El Hogar Mexicano* primera parte, autora, Laura de Méndez Cuenca, 1910.

Ejes o temáticas	Contenidos del libro de texto
Higiene, salud y organización	<p>I. El jefe de familia, o cabeza de casa</p> <p>II. La casa en general</p> <p>IV. La cocinera</p> <p>VI. El primer factor de la salud</p> <p>X. El comedor</p> <p>XI. La alcoba</p> <p>XII. La sala</p> <p>XIII. Otras dependencias</p> <p>XIV. El aseo de la casa (a, lavado; b, planchado; c, recetas)</p> <p>XV. El gobierno de los criados</p> <p>XVI. Ornato de la casa</p> <p>Aseo personal (a, baño; b, dientes; c, cabellos; d, manos; e, pies.</p>
	<p>VIII. La compra</p> <p>IX. La despensa</p>
	<p>III. La cocina</p> <p>V. La alimentación</p> <p>VII. El arte de cocinar</p> <p>XVII. Aseo personal (a, baño; b, dientes; c, cabellos; d, manos; e, pies.</p> <p>XIX. El vestido</p> <p>XX. El calzado</p>
Economía	<p>VIII. La compra</p> <p>IX. La despensa</p>
Alimentación	<p>III. La cocina</p> <p>V. La alimentación</p> <p>VII. El arte de cocinar</p>

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro *El Hogar Mexicano. Nociones de Economía Doméstica*, Méndez, 1910, p. 13

Se puede notar una mayor cantidad de lecciones enfocadas a la higiene, salud y organización del hogar. De economía solo hay dos, esto obedece a que socialmente se tenía la necesidad de mejorar las condiciones higiénicas de vida para propiciar la salud de su familia y evitar enfermedades que pusieran en riesgo a otras personas. Considero que la preocupación de estos contenidos higiénicos-pedagógicos fue para tratar de mitigar las epidemias de enfermedades que se suscitaron a lo largo del siglo XIX en México; como lo documenta María del Pilar Velasco en su artículo “La epidemia del cólera de 1833 y la mortalidad en la ciudad de México”.

Las escuelas y los libros de texto dieron pauta a concientizar a las niñas y mujeres de la salud, medicina y limpieza, haciéndola responsable, como mediadora de su entorno familiar y del hogar. Por otro lado, el enfoque que se le da al papel de la mujer es como actora principal de los cambios que se susciten en la casa.

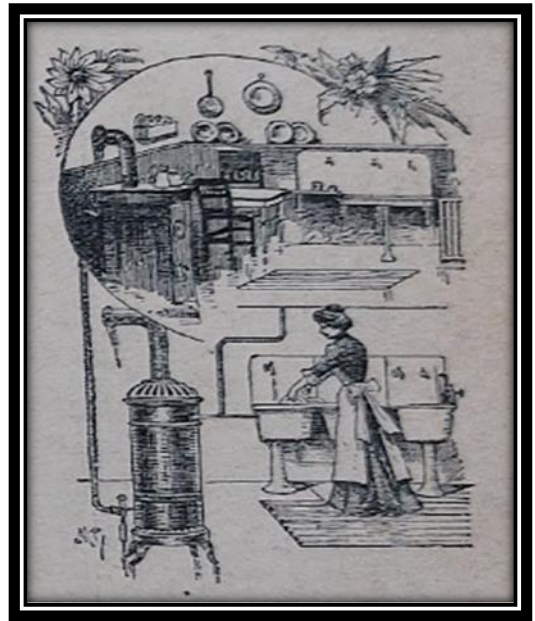
Por otro lado, la autora recupera el concepto de familia y la visualiza como “el conjunto de los padres con sus hijos viviendo bajo el mismo techo, y los parientes o extraños que se acogen a esa agrupación, dependiendo de ella y el personal que forma la servidumbre de todos” (Méndez, 1910, p. 8).

Como nos damos cuenta, se sale de lo convencional y tradicional, refiriendo que la familia puede estar conformada por diferentes parientes. Sin embargo, se destaca el estereotipo marcado del ser padre o jefe de familia, el hombre es el proveedor económico, “proporcionar por medio del trabajo, el dinero, para la alimentación, vestido, calzado y otros gastos de los individuos débiles (edad avanzada, dolencia física o niños”. (Méndez, 1910, p.9)

En el caso de las mujeres da apertura al control y manejo de las decisiones dentro del espacio privado: “corresponde el gobierno interior: la distribución de la labor diaria, inspección de las faenas domésticas, el cuidado de los pequeñuelos, la vigilancia de los criados, la educación de los hijos” (Méndez, 1910, p. 10). Aunque en el discurso hay un posicionamiento respectivo a las actividades que deben ejercer cada uno como madre y padre de familia, se resalta la ardua labor y el poder que ellas deben desempeñar en la familia, crianza, organización y educación dentro del seno del hogar. (Véase ilustraciones 7, 8 y 9)



**Ilustración 7**  
"Limpiando la loza" (p. 20)  
Méndez L. (1910) *El Hogar Mexicano*  
*primera parte*, segunda edición,  
México, Herrero hermanos,  
sucesores.



**Ilustración 8**  
"Cocina, y pilas para  
fregar y lavar" Méndez L.  
(1910) *El Hogar Mexicano*  
*primera parte*, segunda  
edición, México, Herrero  
hermanos, sucesores.



**Ilustración 9**  
"Para quitar el polvo de techos y paredes, es  
lo mejor envolver el plumero en un paño  
blanco, usado y suave" p. 81  
*El Hogar Mexicano primera parte*, segunda  
edición, México, Herrero hermanos,  
sucesores.

El libro *La llave de la dicha doméstica* de Delfina C. Rodríguez publicado en 1922, muestra en la contraportada las características generales de los contenidos de los temas que aborda. Estos son: Lecturas morales e instructivas que encierran asuntos prácticos de Economía Doméstica, Higiene del Hogar y conocimientos indispensables a la mujer para formar la dicha de los que la rodean.

El texto, también resalta el perfil profesional de la autora, Delfina C. Rodríguez, como profesora titulada de la Escuela Normal Primaria para Maestras de la Ciudad de México, ex – inspectora técnica de las escuelas oficiales primarias de la Metrópoli y catedrática de la Escuela Normal. (Véase la ilustración 10)



**Ilustración 10**

Portada y anteportada

Rodríguez D. (1922). *La llave de la dicha doméstica*, Librería de la Vda. de Ch. Bouret.

No menciona abiertamente al público al que va dirigido, sin embargo, podemos deducirlo a través de ciertos detalles que aparecen en su obra. Aparece el nombre de una niña, escrito con su puño y letra junto con la leyenda 3° “B”, esto es un indicio de que el lector ideal eran niñas entre los 8 y 10 años. Con respecto al contenido, el libro está compuesto por 60 lecciones que se agruparon en cinco ejes temáticos, divididos por la autora, Delfina C. Rodríguez, en capítulos. (Véase cuadro 18).

Cuadro 18. Ejes y temáticas del libro *La llave de la dicha doméstica*, autora, maestra Delfina C. Rodríguez, 1922,

Ejes o temáticas	Contenidos del libro de texto
La educación integral y moral	Conveniencia de la educación integral. Conveniencia de la educación moral El carácter Obligaciones de la niña en la escuela La niña en la casa Necesidad del ejercicio corporal
Higiene y organización	Los baños Aseo de la cara Aseo de los dientes El peinado El aseo de las manos El aseo de los pies Preservarse del frío Respirad el aire puro Alimentarse convenientemente Otras recomendaciones La alcoba El comedor La cocina La sala Otras dependencias El vestido El corsé El calzado Del lavado de la ropa Lavado de telas delicadas Recetas para desmanchar telas Más recetas para desmanchar telas Renovación y aderezo de las telas Almidonado y planchado Planchado de camisas de hombre y de chalecos

	Planchado de otras prendas Zurcidos y remiendos Conveniencia de hacer la ropa en casa Corte de camisas de mujer Corte de camisas de hombre Confección de algunos objetos de ornato Bordados
La cocina y la alimentación	Como se hacen las compras Condiciones de los alimentos El agua y la leche Productos de la leche Los criados Recetas de cocina Más recetas de cocina Recetas para dulces Utilidad de los animales domésticos Cuidados con los animales Ventajas de los jardines El terreno y las siembras Plantas que deben de sembrarse y cuidados que requieren
Medicina Doméstica	Curación de accidentes ligeros Recetas de alimentos para enfermos En tiempo de epidemia Diversiones económicas

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro, *La llave de la dicha doméstica*, Rodríguez, 1922, p. 222.

En ninguna de las lecciones se define a la Economía Doméstica. En cuanto a los ejes o temáticas que resaltaron del libro, fueron las siguientes:

- Educación integral y moral
- Higiene y organización
- La cocina y alimentación
- Medicina doméstica

De los ejes temáticos, el interés de la autora giró en torno a dos: “Higiene y organización” y “La cocina y alimentación”. El enfoque del libro es higiénico-pedagógico. Se puede dividir en tres rubros: el primero en torno al aseo y cuidado

físico de la niña; el segundo, en el aseo de cada uno de los lugares de la casa, así como el uso de recomendaciones, para dirigir a las señoras en el cuidado, lavado y planchado de telas y el tercero, rescata parte de los contenidos de costura y bordado, para la confección de ropa, ya sea de hombres y mujeres.

En “La cocina y la alimentación” se describe el tipo de alimentos que se pueden consumir y algunas recetas de cocina; se hace hincapié en la siembra y la crianza de animales. Aunque en las temáticas no menciona la higiene, implícitamente se hace notar la necesidad de mantener a las personas saludables.

En este texto se rescatan los mismos contenidos, pero con un enfoque similar que fue priorizar la salud de las familias, a partir de recomendaciones que exigen mantener sus espacios limpios:

La aparición del movimiento higienista, a mediados del siglo XIX, los cambios sociales y educativos ligados al proceso de escolarización, que tuvieron lugar en dicho siglo y en la primera mitad del siglo XX, y el estudio científico de la infancia, desarrollado en el período de entre siglos, propiciaron la creación de sociedades y nuevas profesiones o especialidades profesionales, la proliferación de revistas, libros y folletos y la celebración de congresos, así como la aprobación de disposiciones legales sobre estos temas y la acción pública o privada. (Viñao, 2010, p.181)

Retoma contenidos sobre la higiene dentro del espacio escolar, desde el aspecto de la prevención. Por ello, la orientación a las amas de casa en los cuidados que debían de adquirir para transmitir a los miembros de su familia, así como adquirir, otro tipo de saberes básicos de medicina, que coadyuvaran a una formación completa y eficaz, al enfrentar los diferentes riesgos que existen en el hogar, como quemaduras, picaduras de insectos, cortaduras, entre otras cosas.

Por otro lado, el enfoque que la autora le otorga al papel de la mujer que responde a la exigencia de que las mujeres estudien y sean personas preparadas dentro de un ambiente escolar para cumplir con los estándares de la época.

Los cuales pueden ser divididos en cinco ámbitos:

- Ser mujeres ilustradas les permitiría encontrar un mejor puesto de trabajo, que sea digno, así podrían apoyar a sus padres y mejorar sus condiciones de vida.
- En las reuniones, puede participar con opiniones o comentarios de diferentes temáticas, que no las deje en ridículo.
- Sus padres estarán orgullosos, porque serán un ejemplo de hijas
- Al casarse, el esposo estará contento y alegre, por contar con una esposa que cuente con un buen nivel de escolarización, ya que sus hijos estarían bien educados
- A través de la educación contribuyen al progreso y mejora del país

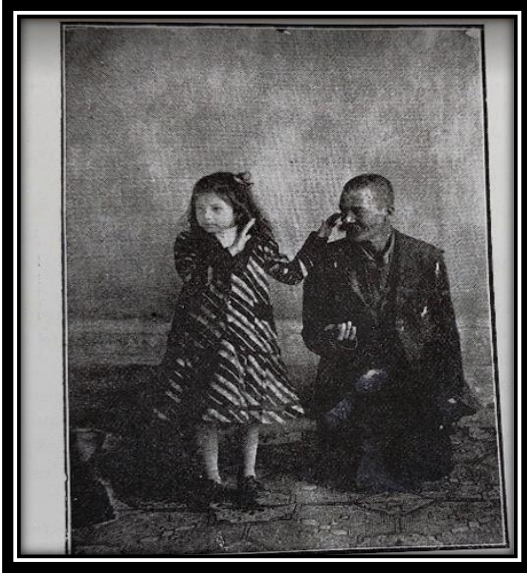
En el siglo XX era esperado que las niñas continuaran con sus estudios, pues no solo era un beneficio personal sino también, enaltecía a los padres. Esto garantizaría la transmisión de buenos valores al formar un nuevo hogar, lo que traería la formación de buenos ciudadanos.

Otros de los aspectos que se resalta en la educación de las mujeres, es el tema del comportamiento, mostrar valores que la definan como “buena mujer”, con una serie de beneficios para su vida; o bien antivalores que le traigan consecuencias malas en diferentes ámbitos de su vida y la nula aceptación de la sociedad: “vuestro carácter debe ser dulce y apacible. Debéis procurar ver siempre las cosas con calma, aun cuando os molesten, para no aparecer con una mujer de carácter insoportable y que no perdona absolutamente nada” (Rodríguez, 1922, p. 14).

Este tipo de causas y consecuencias de obrar bien o mal, se presentan en cada una de las lecciones. Se detalla tal cual, como una serie de instrucciones que indican las faltas graves, castigos, la obediencia, el respeto a los otros, las obligaciones y las tareas domésticas.

En cuanto a las imágenes del libro son para ilustrar las lecciones y hacen referencia con el contenido del cual se aborda. Por ejemplo, se marca la figura de la niña como imagen principal en el que se resalta sus acciones y los aspectos de comportamiento (Véase las ilustraciones 11 y 12).





**Ilustración 11**

"No la imitéis; sed humildes si queréis que os amen"

p.13

Rodríguez D. (1922). *La llave de la dicha doméstica*,  
Librería de la Vda. De Ch. Bouret.



**Ilustración 12**

"Guardad las cosas siempre en el mismo  
lugar y jamás se perderán" p. 17

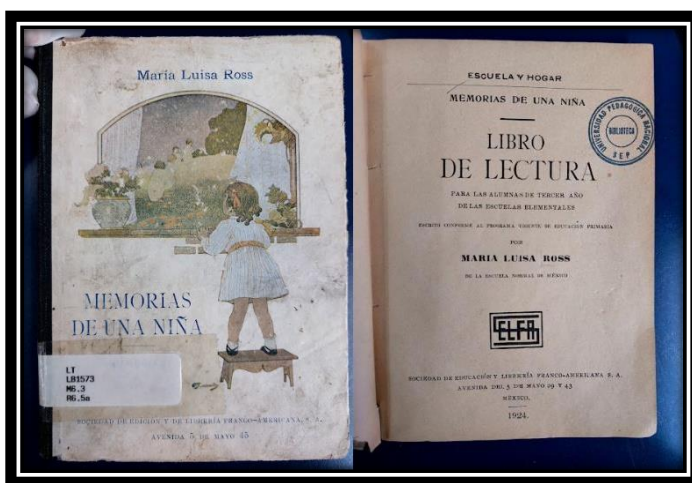
Rodríguez D. (1922). *La llave de la dicha  
doméstica*, Librería de la Vda. De Ch.  
Bouret.

Generalmente en el libro, se destaca una niña y un tipo de mujer ideal para la sociedad que, dentro de sus obligaciones, está el escolarizarse para construir su deber ser, desde la familia, el estado y la nación. También, tiene temas de economía doméstica, destaca el modelo ideal de mujeres y niñas y el conjunto de actividades que deben de potenciar para su desarrollo dentro del rol del hogar.

A través de los libros se buscó la manera de que las niñas adquirieran los contenidos, para ello, se usaron diferentes estrategias para atrapar la atención y que ellas se sintieran identificada, mostrando personajes de la misma edad y características parecidas. En este tipo de libros se encuentran una serie de temas

como el comportamiento, valores, actitudes, causas y consecuencias de las acciones que realicen, ser buena y obediente.

En el último libro, *Memorias de una niña, libro de lectura* (María Luisa Ross, 1924) no es de Economía Doméstica, cuenta con características formativas de la educación de las niñas para forjar el modelo de niña y mujer de a finales del siglo XIX y que repercutió hasta el siglo XX. (Véase ilustración 13)



**Ilustración 13**

Portada y Anteportada

Ross M. (1924) *Memorias de una niña, libro de lectura*, Sociedad de educación y librería Franco – Americana

En la anteportada se puede apreciar claramente el grado escolar al cual fue destinado, es decir, alumnas de tercer año de las escuelas elementales, niñas entre los 8 y 10 años. También se menciona que la autora egresó de la escuela Normal de México. Se hizo un análisis y se encontraron 86 lecciones que hacen referencia a una serie de historias de literatura infantil; las lecciones están distribuidas en dos partes. Para ello se revisaron cada una ellas, con respecto a su contenido y se en temáticas o ejes (Véase Cuadro 19)

Cuadro 19. Ejes y temáticas del libro *Memorias de una niña, libro de lectura*, autora, maestra María Luisa Ross, 1924.

Temáticas o ejes	Nombre de las lecciones	Contenidos generales
Moral: Valores y Antivalores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¡A la escuela!</li> <li>• Mi profesora y mis compañeras</li> <li>• La muñeca desobediente</li> <li>• Debemos ayudar a los demás</li> <li>• He sido mentirosa</li> <li>• Al fin confesé mi falta</li> <li>• Perros y gatos</li> <li>• El cumpleaños de la maestra</li> <li>• El pan desperdiciado</li> <li>• Como aprendió a leer la abuelita</li> <li>• No se debe de maltratar a los animales</li> <li>• El elefante y los ratones</li> <li>• El paisaje de caramelo</li> <li>• La más dulce ilusión</li> <li>• El rorro vestido de encarnado</li> <li>• La limosna</li> <li>• Mi madre está enferma</li> <li>• La despedida</li> <li>• De viaje</li> <li>• La escuela del pueblo</li> <li>• El pueblo de San Jacinto</li> <li>• El general</li> </ul>	<p>En cada una de las lecciones, se narra la historia de la vida de las niñas, personas adultas y el ejercicio de acciones buenas que generan una serie de valores como: respeto, amor, colaboración, solidaridad, tolerancia, responsabilidad, virtud, paciencia, lealtad, amistad, entre otros. También, en la narrativa y desde la implementación de personajes, se abordan otras acciones que se consideraban malas y que traían consecuencias fatales, que afectan a los personajes, se recalcan los antivalores, como: mentira, faltas</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los condiscípulos de mi hermano</li> <li>• Las rosas embriagadas</li> <li>• La alegría de la casa</li> <li>• Héctor se ha corregido</li> <li>• El amor patrio</li> <li>• El pequeño patriota paduano</li> <li>• ¡Patria!</li> <li>• La gratitud</li> <li>• El deseo</li> <li>• ¡En siendo yo de grande!</li> <li>• Mujeres heroicas</li> <li>• Debemos ser útiles a los demás</li> <li>• Una buena mujer</li> <li>• La propiedad común</li> <li>• Fin de año</li> <li>• Dos amigos</li> <li>• El ocio es una pena</li> </ul>	<p>de respeto, odio, soberbia, egoísmo, la injusticia, entre otros. Otra de las estrategias que se utilizan es el uso de fábulas, que dan a conocer la moraleja y reflexión de la historia.</p>
Poesías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entumido</li> <li>• Calicot</li> <li>• Las niñas grises</li> <li>• Perlín</li> </ul>	<p>Se narran diferentes poesías, de autores mexicanos, como: Manuel Gutiérrez Nájera, F. Villaespesa y J. Hoyos, que fueron reconocidos mundialmente, por la literatura. En cuanto a los contenidos, de los poemas hacen referencia a los sentimientos y acciones, hace una</p>

		mirada al ser humano, desde la óptica de la sensibilidad.
Higiene y Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El lavatorio de la muñeca</li> <li>• El alivio</li> <li>• Es preciso mudar de temperamento</li> <li>• La mariposa negra</li> <li>• Medidas higiénicas</li> <li>• ¡Buena y sana!</li> <li>• Una buena acción</li> <li>• Un rico pobre</li> <li>• ¡Aún vive el abuelo!</li> <li>• Un accidente</li> <li>• La despedida</li> <li>• De regreso</li> <li>• El ciego</li> </ul>	En algunas lecciones se resalta, las condiciones de higiene, que las niñas debían desarrollar en la escuela y casa; con la finalidad de priorizar la salud. Se detallan aspectos del beneficio del aire, para aumentar la mejora, de las enfermedades respiratorias.
Agricultura y crianza de animales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los terrenos</li> <li>• Los abonos</li> <li>• La siembra</li> <li>• El cultivo del maíz</li> <li>• El caballo</li> <li>• El establo</li> <li>• El corral</li> </ul>	En algunas lecciones se habla del tema de la siembra de alimentos, el tipo de tierra, para que las hortalizas estuvieran en buenas condiciones. También se destaca el tema de la crianza de animales, del ganado y la organización de estos.
Botánica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El jardín de mi prima</li> <li>• El jardín</li> </ul>	En la narrativa de estas lecciones se encuentran el nombre de algunas, flores como: las margaritas, dalias, rosas, entre otras; se aborda el proceso de limpiar la mala hierba, con el objetivo de no dañar las flores y el jardín se vea hermoso y reluciente

Fuente: Elaboración propia, con datos del libro, *Memorias de una niña, libro de lectura*, Ross, 1924, p. 145

De acuerdo con la estructura del libro y las lecciones no se encontró una definición de Economía Doméstica. En cuanto al contenido, en general, se hace referencia a la

historia de una niña llamada Lucina, su hermano Héctor, su padre y su madre, se muestra a la familia tradicional, que en su mayoría son los actores principales de las lecciones.

Así es como se contextualiza a las estudiantes desde su medio inmediato: la escuela y el hogar, la temporalidad es marcada por el inicio y cierre del ciclo escolar. La mayoría de las lecciones tienen una secuencia lógica que guía a las niñas para que se sientan identificadas con el personaje, tengan un mayor interés y sean participes en lo que le sucede a Lucina, su familia, amigas y maestra. Se resalta, el rol femenino, las conductas de sus amigas, los consejos de la maestra y el papel de la madre; en la vida de la niña, las mujeres adultas marcan, ese deber ser en sociedad.

Al igual que el texto de Rodríguez, encontramos contenidos con una fuerte carga moral: mostrar valores y antivalores; el modelo de niña buena, así como comportamiento que le trae acciones buenas a su vida. Los antivalores la llevan a ser una niña mala, con acciones que terminan con consecuencias negativas. Implícitamente el mensaje es fomentar a que ella identifique los valores y sean conscientes de la toma de decisiones.

Aunque es un libro de lecturas, a partir del fomento y la alfabetización se recuperan contenidos de otras asignaturas, ya que los personajes realizan diferentes funciones y se basan en acciones prácticas, lo que implica la movilización de saberes, que fomenta en las estudiantes el cuestionarse por aspectos de la naturaleza, las plantas, la siembra, el viento, también se transmiten consejos para tener una buena higiene y economizar.

En varias lecciones se muestra el papel de la mujer en la sociedad, aunque también la autora resalta estereotipos que son considerados masculinos. Ella refiere a partir de la narrativa que las mujeres son capaces de realizar diferentes actividades o profesiones que tengan un impacto en la sociedad, sin creerse mejores que los hombres, tal es el caso de una lección de “Mujeres heroicas”

Las mujeres debemos también ser valientes, sin tratar de competir ni superar a los hombres, a quienes la Naturaleza ha dado dotes especiales para el valor. La mujer que, llegado el caso necesario, sabe tomar las armas y luego luchar por su patria, como Juana de Arco, no sólo es valiente, sino heroica. Pero es una excepción

encontrar mujeres tan arrojadas como ella, o con nuestras heroínas doña Josefa Ortiz de Domínguez y doña Leona Vicario, que ayudaron a la independencia y a la libertad de la patria (Ross, 1924, p. 207)

A partir de esta lección, vemos cómo el rol de ser mujer se juega en diferentes ámbitos de la sociedad, hogar, escuela y también los valores que se deben de transmitir el amor a la patria. Son acciones que incitan a que las estudiantes fortalezcan el nacionalismo y su responsabilidad con el país. Así, su papel, no sólo se basa en ser buenas hijas, esposas y madres, sino también en la adquisición de responsabilidades con los otros, el pueblo y la Nación.

Aunque este no es un libro de Economía Doméstica, se puede apreciar la necesidad de fomentar a través del discurso y de la literatura, las características de una niña y mujer. Si comparamos las tres obras en cuanto a las temáticas o ejes que abordan, se puede notar una similitud en la enseñanza de la higiene, las labores domésticas y la economía. A partir de ello se puede demostrar que, la Economía Doméstica es una materia compleja, porque no sólo implica la enseñanza de labores del hogar, sino que se retoman de otras como: botánica, zoología, geografía, moral, economía, higiene, medicina. El objetivo era fomentar en la mujer saberes domésticos y científicos que respondieran a la lógica de la sociedad del siglo XX, para que, cuando llegara el momento de ser madre, pudiera instruir a sus hijos en todos los aspectos de la vida. Como en los otros textos, nos encontramos con imágenes que ilustran cada una de las lecciones y corresponden al contenido, en la mayoría destacan como figura principal la familia, las mujeres y las niñas (Véase ilustración 14, 15 y 16).



**Ilustración 14**

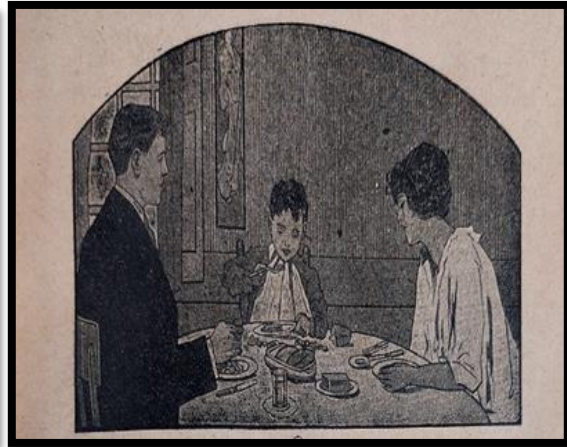
"Medidas higiénicas" p.116  
Ross M. (1924) *Memorias de una niña*, libro de lectura, Sociedad de educación y librería Franco – Americana S. A,





**Ilustración 16**

"El cumpleaños de la maestra" p.20. Ross M.  
(1924) *Memorias de una niña*  
, libro de lectura, Sociedad de educación y  
librería Franco – Americana S. A,



**Ilustración 15**

"El pan desperdiciado" p. 27 Ross M.  
(1924) *Memorias de una niña, libro de*  
*lectura*, Sociedad de educación y librería  
Franco – Americana S. A,

Recuperar a las maestras autoras de libros de texto de Economía Doméstica, permite comprender su proceso, acceso a las escuelas normales y el impacto que ejercieron a través de los textos que publicaron. Fueron mujeres que educaron y transmitieron saberes generacionales a las niñas y mujeres; formaron parte de los procesos sociales significativos, construyeron el deber ser de la mujer, valores que siguen vigentes en pleno siglo XXI y que comienzan a cuestionarse. Estas maestras abrieron paso a otras profesionistas de la educación con aires de revolucionar y de mejorar las condiciones de las niñas y mujeres.

Otra de las maestras que impactó en la pedagogía de la época con su participación en el ámbito educativo, en la escritura en periódicos, revistas y libros de texto; con la exigencia de cambios curriculares, para la mejora de la educación de niñas y mujeres y una perspectiva de emancipar a la mujer, fue la maestra Dolores Correa Zapata (1853 -1924).



### 3.3. Dolores Correa Zapata, maestra y autora de libros de texto de economía doméstica a finales del siglo XIX.

En este apartado se propone el análisis de los contenidos de dos libros de texto publicados por la maestra Dolores Correa Zapata: *La Mujer en el Hogar, libro primero* 1898 y *La Mujer en el Hogar, libro segundo* 1899. Para cumplir con ese objetivo, se considera necesario acercarnos a su obra desde tres ejes: datos biográficos, publicaciones e ideología.

#### 3.3.1. Dolores Correa Zapata (1853 – 1924).

Dolores Correa Zapata (Véase ilustración 16) nació en 1853 en Tepeapa Tabasco, en el seno de una familia de ideología liberal. Sus padres fueron Juan Correa, originario de Mérida y Doña María de Jesús Zapata, originaria de San Juan Bautista, ambos se dedicaron al magisterio. “El padre de Dolores Correa Zapata fue político en Mérida en el año de 1863, formó parte del grupo de los liberales radicales del estado de Yucatán” (Chavero, 2010, p. 85). Debido a la disputa entre liberales y conservadores, Juan Correa se ve obligado a dejar el país y refugiarse en La Habana, Cuba. Mientras que, la madre fue “profesora de párvulos, estuvo dedicada al hogar y a la crianza de los hijos” (Chavero, 2010, p.86).



**Ilustración 17**

Tomada de la revista Violetas del Anáhuac periódico literario. México, tomo I, año I número 46.

Dolores Correa Zapata fue la tercera de ocho hermanos: Alberto Correa Zapata (1849-1909), María de Jesús Correa Zapata (1850-s/d), Juan Correa Zapata (1857- 1946), Manuel Tomás Correa Zapata (s/d), Armando Correa Zapata (1862-1926), Teutila Correa de Carter (1863 -1938), María Correa Zapata (1867-1937), Josefina Correa

Zapata (1898-s/d). Alberto, el hermano mayor fue maestro y director de la Escuela Normal de profesores de la Ciudad de México; escritor de varios libros de texto: *Cartilla de Astronomía, Geometría Infantil, Geometría de México, Nociones Prácticas de Moral y Nociones de Geografía Universal*; fundó algunos periódicos que refieren a lo pedagógico y económico como: *El Escolar Mexicano* y *La Evolución Económica*. Se tienen el dato de que Armando, otro de sus hermanos ejerció la profesión de abogado y Teutila, una de las hermanas menores, fue escritora.

De acuerdo con el árbol genealógico (Véase anexo 4) de la autora encontramos, que algunos de sus familiares participaron activamente en la vida política de México, tal fue el caso de su tío abuelo Lorenzo de Zavala<sup>4</sup>, su nieta fue la poetisa Gertrudis Tenorio de Zavala<sup>5</sup>. Catalina Zapata de Ruig, tía abuela de Dolores, fue escritora y también participó en diferentes publicaciones periódicas, entre las que se destaca *Las Violetas del Anáhuac* y en 1870 formó parte de la sociedad de *La Siempre Viva* (Mérida).

Como se puede apreciar, la familia Correa Zapata posee ideales liberales fuertemente arraigados. Era una familia de élite, culta, alfabetizada de mediados del siglo XIX. Naturalmente, Dolores se vio contagiada de ideas y que transmitió en sus escritos publicados en revistas y libros a finales del siglo XIX y principios del XX. “La inquietud que ella demostró más adelante tanto por la escritura, como por la defensa de los derechos de las mujeres, fue el reflejo de la educación, la transmisión de saberes, de ideales, de corte liberal” (Chavero, 2010, p. 86).

Dolores Correa Zapata heredó el talento de la escritura y la profesión docente, desde niña mostraba los dotes del interés por saber, aprender e instruirse, fue su dedicación lo que dio impulso a poder constituirse como una de las maestras más importantes del siglo XIX “cortas fueron las enseñanzas que recibió y pocos los maestros que cultivaron su naciente capacidad” (Wright, 1888, p.542)

---

<sup>4</sup> Lorenzo de Zavala, nació en Yucatán el 3 de octubre de 1788, realizó estudios de Teología en el Seminario Conciliar de San Ildefonso en Mérida Yucatán. Durante el movimiento de independencia aprendió medicina e inglés. Ya en libertad fue nombrado Diputado ante las Cortes de Cádiz. De vuelta a México ocupó diferentes cargos, entre los que destaca gobernador del Estado de México en (1832) y vicepresidente durante el gobierno de Santa Anna (Campos, 2018, p. 2)

<sup>5</sup> *Gertudris Tenorio Zavala, nació 6 de noviembre de 1843 (Mérida, Yucatán) - 1 de marzo de 1925 (Mérida) tuvo un fuerte desempeño en la Instrucción Pública de Mérida, en 870. Junto con Rita Cetina y Cristina Farfán, perteneció al cuerpo de profesoras de La Siempre Viva, participó en la prensa de la época, algunos de los periódicos de los cuales encontramos publicaciones, son. El Repertorio Pintoresco 1861-1863 (Mérida), Primeros poemas, Biblioteca para Señoritas 1868, El Renacimiento. 1869, La Revista de Mérida 1869 -1870, La Siempreviva 1870-1872. Entre sus obras 1893. Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX, a cargo de José María Vigil y 1906. La Corte de los Poetas. Florilegio de rimas modernas, antología de Emilio Carrere. (Peniche, 2015, p. p. 53 -83)*

Cuando fue niña, su familia se trasladó a Mérida, ahí aprendió las primeras letras, sin embargo, durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo, su padre y otros liberales, fueron expulsados a la Habana, a la finalización de las coyunturas y conflictos políticos, la familia Correa Zapata, regresa a su natal Tabasco.

Al haber falta de escuelas para niñas y mujeres, sus padres dirigieron su educación, pero, “al tener edad suficiente y al haber adquirido ciertos conocimientos, en conjunto con su madre, entró a dirigir, el Colegio María, ahí permaneció durante algunos años, en él logró formar aventajadas discípulas, estableció el primer instituto de niñas”. (Wright, 1888, p. 542)

El surgimiento e interés por la poesía comenzó desde joven cuando demostró sus habilidades y su fortaleza: “En el año de 1879 colaboró en el *Recreo del Hogar*, periódico literario, fundado por la poetisa yucateca, Cristina Farfán de García y Montero, en cuyo periódico, comenzó a publicar sus producciones animadas por el distinguido tabasqueño, Lic. Limbano Correa, pariente suyo” (Wright, 1888, p. 542). Cabe mencionar que, en el *Recreo del Hogar*, publicaron otras distinguidas poetisas, entre ellas, su prima Gertrudis Tenorio Zavala, su pariente Amanda Correa Menino y Manuela Ruiz de la Peña.

En compañía de su hermano Alberto, Dolores Correa Zapata, por cuestiones de salud, se trasladó en 1884 a la Ciudad de México. Al llegar, “contó con el apoyo incondicional de Don Francisco Álvarez de la Cadena, quien la relacionó con el profesorado de la capital” (Alvarado, 2017, p. 50). Gracias a las relaciones que ella tejió logró impulsar al sector educativo, por lo que ganó reconocimiento y aceptación. En la Escuela de la Encarnación, realizó su examen para ser maestra, obtuvo un título honorífico.

El grado de dificultad del examen a la que se sometió, fue difícil. El sínodo de este estuvo conformado por las y los profesores Matilde Puerto, Carmen Martínez, Manuel Cervantes Imaz, Antonio García Cubas y Francisco Echegaray, todos los prestigiosos intelectuales de la época, quienes la interrogaron sobre diversas materias como geografía, cosmografía, aritmética, y sistema métrico decimal, español y pedagogía (Alvarado, 2017, p. 51)

Este momento fue un parteaguas en la vida académica de la maestra, que dio frutos a

otros proyectos y su influencia dentro del magisterio “Así, a partir de 1884, Dolores obtuvo el grado de profesora de instrucción primaria y secundaria, se considera como una de las primeras mujeres, que adquiriera el reconocimiento oficial” (Alvarado, 2017, p. 52). Ese reconocimiento se vio reflejado en algunas publicaciones periódicas de su autoría, así como las maestras conocidas de ella y colegas, algunos comentarios como el de la Señorita Laureana Kleinhans, resaltó sus cualidades como maestra y escritora. En medida que adquirió una mayor formación, se abrió paso a logros profesionales, que obtuvo a su llegada en la Ciudad de México. La trayectoria profesional, de esta maestra fue amplia, se formó en la escritura, fue así como publicó en algunos periódicos y revistas, pedagógicas o literarias, demostró su habilidad hacia las letras, así como su amplio conocimiento, en diferentes temas, como: la economía, política, educación, pedagogía, entre otros.

La señorita Correa Zapata es digna de aprecio general por el talento e ilustración que se desprende de su elocuente pluma, no lo es menos privadamente por su afabilidad, por su fina educación y por la sencillez y franqueza de su carácter. (Wright, 1888, p. 542)

Las publicaciones y los periódicos en los que ella participó, de acuerdo con la búsqueda, se obtuvo, que el periódico de mayor actividad de producción fue *Violetas del Anáhuac*, la mayoría de sus publicaciones fueron poemas y sonetos, en ellos se puede identificar su pasión por la escritura. Esta actividad consolidó su relación con otras figuras femeninas: mujeres y maestras importantes de la época, como: Sra. Laureana Wright de Kleinhans, Sra. Mateana Murguía de Aveleyra, Catalina Zapata de Puig (tía materna), María del Refugio Argumedo, entre otras.

Su actividad como escritora se destacó por los poemas, pero también las reflexiones que construía entorno al ambiente y la preocupación por algunos temas sociales, como la problemática en cuanto a la educación a las mujeres, los valores de la época, la vida y la muerte, biografías de mujeres, entre otras cosas. De acuerdo con las fechas de los periódicos en los cuales publicó, la mayor actividad de publicación fue durante 1888, considero, que, a su ingreso como maestra de la Escuela Normal de Profesoras, sus prioridades fueron diferentes, es por ello, que, durante la última parte del siglo XIX, sus

publicaciones giran a lo pedagógico y a la tarea docente.

El impacto que tuvo al incursionarse en las letras le dio pauta, para ejercer la actividad magisterial “Hacia 1890 se integró, al personal académico de la Encarnación, como bibliotecaria interina y posterior a la inauguración de la Normal de mujeres, se le asignó la Subdirección de la Escuela de Instrucción Pública anexa a la normal” (Alvarado 2015, p. 53). Este paso académico sería de vital importancia, ya que sus antecedentes, como escritora y profesora con título, le dieron renombre por parte de la comunidad académica y magisterial, tal fue el caso durante la inauguración, de la Escuela Normal para profesoras de la Ciudad de México, en 1890; de acuerdo con (Chavero, 2010, p. 88) recitó un poema titulado *Lira Multicolor*, el reconocimiento que tuvo por parte de figuras del gobierno como Porfirio Díaz y su esposa Carmen Romero Rubio.

A partir de la década de 1890, se puede notar el posicionamiento de la maestra y el reconocimiento a su labor, por ejemplo, en 1893 se elaboró una *Antología de poetisas mexicanas siglo XVI, XVII, XVIII y XIX*, correspondiente a la exposición de Chicago <sup>6</sup>, dicho libro fue una propuesta de Doña Carmen Rubio de Díaz para ser presentado durante en la exposición de la celebración del IV centenario del descubrimiento del nuevo mundo y con ello hacer visibles a las mujeres mexicanas dentro del ámbito literario. Entre ellas, destacaron los poemas de la maestra Dolores Correa Zapata: “A Teapa”, “Pinceladas” y “Las dos liras”.

Al ser nombrada profesora de la Escuela Normal para Profesoras, tuvo a cargo las asignaturas de “Moral”, “Lecciones de cosas”, “Física” y “Ciencias naturales”. El hecho de que la maestra Dolores estuviera a cargo de asignaturas de diferentes campos disciplinarios demuestra el nivel nivel de preparación y conocimiento que manejaba. (Alvarado, 2017, p.52). (Véase Ilustración 18)

---

<sup>6</sup> Del 1 de mayo al 31 de octubre de 1893, Chicago celebró su «WORLD'S COLUMBIAN EXPOSITION», que fue, quizás, la manifestación más importante y popular de cuantas se organizaron en el Mundo para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América. La experiencia adquirida a través de una participación constante en los circuitos internacionales permitió que, en 1893, un grupo de elite mejorara su desempeño, mostró unos cinco mil objetos, en su mayor parte productos agrícolas e industrias que caracterizaban el estado, así como algunas obras científicas (Urrutia, 1993, p.159)



**Ilustración 18**

Imagen retomada del libro *Antología de poetisas mexicanas* siglo XVI, XVII, XVIII y XIX, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento 1893

La pasión que desarrolló por la docencia fue de admirarse, para 1895, siendo subdirectora de la Escuela Primaria anexa a la Normal de profesoras, decide publicar su primer libro de texto. *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela mexicana*, este fue dedicado a niñas de quinto y sexto grado, anexa a la Escuela Normal de Profesoras. Correa dedica su libro a la distinguida señorita Rafaela Suárez, directora de la Escuela Normal de Profesoras, en el que describe que es en homenaje de admiración “a la infatigable obrera del progreso y humilde testimonio de gratitud”. (Correa, 1895, p.1)

El 15 de marzo de 1897 en la *Revista Instrucción Pública*, en la sección Pedagógica Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria, la directora Rafaela Suárez Solorzano rindió un informe, sobre los trabajos escolares y reformas llevadas en la escuela Normal para Profesoras y sus anexas, durante el año escolar de 1897, entre lo que destaca...

[para] Las asignaturas de Medicina doméstica y Economía doméstica y deberes de la mujer, se nombró a la profesora Dolores Correa Zapata, quien tomó posesión el 6 de julio. (Revista de Instrucción Pública, 1897, p. 19)

Como lo mencione anteriormente la ideología positivista moldeó los sistemas educativos de los siglos XIX y XX y naturalmente impactó en las asignaturas que

impartía Dolores Correa. Estas nuevas exigencias que se requirieron en los maestros y maestras retos importantes y, fue que, en 1897, al nombrarla como profesora para la enseñanza de la Economía Doméstica “se animó a preparar un texto adecuado para el alumnado del ciclo escolar 1899 y 1900” (Alvarado, 2015, p. 71) estos libros de texto se dividen en dos partes, *La mujer en el hogar, libro primero*, se publicó en 1898 y *La mujer en el hogar, libro segundo*, 1899.

En la revisión de cada una de las obras, parece ser que recibió apoyo monetario del presidente de la República Don Porfirio Díaz, para la impresión de las obras, ya que, en cada una, aparece la dedicatoria, “testimonio de respeto a la distinguida señora Carmen Romero Rubio de Díaz” esposa del presidente. De acuerdo con la contraportada, del primer libro publicado en 1898, esta obra fue adoptada como texto de Economía Doméstica en la escuela normal de profesoras y como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria del Distrito Federal y en algunos estados de la república, el epígrafe que resalta, en el libro “La felicidad de los pueblos se elabora en el hogar”. (Correa, 1898, p.1)

Resulta importante mencionar que la publicación de estos libros posicionó a la maestra Dolores Correa en el ámbito internacional, pues el contenido de estos era importante para la formación de señoritas y prepararlas con conocimientos amplios en diferentes áreas: ciencias, moral, botánica, higiene; que se reflejaba en el hogar.

Para el siglo XX, Dolores Correa Zapata continuó con su trayectoria académica ya que formó parte del Consejo Superior de Educación Pública en 1902 “La presencia de la tabasqueña en este órgano se ubica entre 1906 y 1908, etapa en la que alcanzó el punto culminante de su carrera” (Alvarado, 2015, p. 77). No cualquier persona que ejerció el magisterio contó con la oportunidad de participar en el consejo.

### **3. 3. 2. Dolores Correa Zapata: Publicaciones periódicas y libros de texto (1888 – 1919).**

De acuerdo con la ruta de investigación que se realizó, para conocer las publicaciones periódicas, en la que Dolores Correa Zapata participó, se encontraron diferentes escritos que van desde el aspecto literario, pedagógico, e ideas que hace comprender las realidades sociales de las mujeres, la baja educación y el interés en la mejora de la

calidad de vida de ellas, a través de la educación. Durante su trayectoria como escritora, tuvo momentos de mucha actividad en revistas de la época, como: *El Recreo del Hogar* (1879), *Violetas del Anáhuac* (1888), *La Mujer Mexicana* (1902 - 1907), entre otros. (Véase el anexo 5)

En el anexo 5 se puede revisar los periódicos en los que publicó, así como el título de los artículos de su autoría. De las publicaciones que se ubicaron, hubo una mayor participación en las *Violetas del Anáhuac*, donde Dolores Correa despliega sus dotes literarios, sobre todo como poeta. El año de mayor productividad fue en 1888.

Para la década de los noventa, su ingreso como maestra le generó dudas en los contenidos para la enseñanza de asignaturas, es por ello, que su producción se concentró en la escritura de libros de texto para estudiantes de instrucción primaria y normal. Se rastrearon algunos de los libros publicados por la autora. (Véase cuadro 20)

Cuadro 20. Libros de texto de Economía Doméstica Dolores Correa Zapata

Título	Subtítulo	Lugar	Año	Editorial	Área
Moral e instrucción cívica para la escuela mexicana		México	1895	Imprenta de Eduardo Dublán	Civismo y moral
En el hogar y en la escuela	Ligeros apuntes sobre educación	México	1897	Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento	Lectura



La mujer en el hogar	Nociones de economía doméstica y deberes de la mujer; libro primero [obra adoptada como texto de economía doméstica en la escuela normal para profesoras y como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria del Distrito Federal y en algunos estados de la república. "La felicidad de los pueblos se elabora en el hogar"	México	1898	Imprenta de Eduardo Dublán	Economía doméstica, estudio y enseñanza primaria y civismo
La mujer en el hogar	Segunda parte; breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia, y ligeros apuntes sobre la educación física y moral; obra adoptada como texto de economía doméstica y deberes de la mujer en la escuela normal de profesoras de la capital de la república	París – México	1899	Librería de la Vda. de Ch. Bouret	Civismo y economía doméstica, estudio y enseñanza primaria

Nociones de moral	Obra adoptada como libro de lectura en las escuelas de niñas del Distrito Federal	México	1902	Imprenta de Eduardo Dublán	Civismo y Moral
Nociones de instrucción cívica y derecho usual		México	1907	Librería de la Vda. de Ch. Bouret	Civismo y derecho usual
Vida humilde, o, Memorias de una maestra	Obra escrita, para servir como texto de lectura en las escuelas nocturnas de obreras	México	1911	Imprenta de Carlos Lutteroth	Lectura

Fuente: Elaboración propia, con datos rescatados de Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Biblioteca Nacional de México, Hemeroteca Nacional de México.

En el rastreo de diferentes fuentes de internet como: la Hemeroteca Digital de la UNAM, La Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el Colegio de México (COLMEX) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se encontraron siete libros que la autora publicó entre 1895 y 1911. Los temas que aborda son diversos: la economía política, la moral, economía doméstica, el contexto de los maestros mexicanos, entre otros. Dentro de los contenidos los que resalta, son los que hacen referencia a la educación para mujeres. Los libros con mayor número de ediciones que se encontraron fueron dos de Economía Doméstica de 1898 y 1899. En el caso del libro primero, se rastreó que la primera edición fue en 1898 y la última, en 1919; contó con seis ediciones.

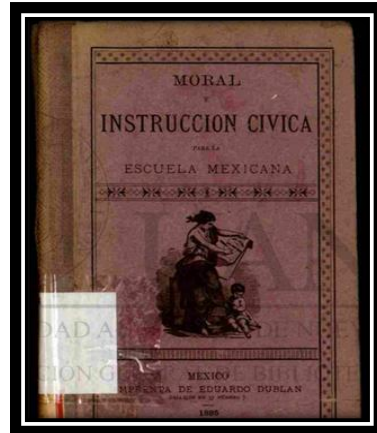
Para el libro segundo, se encontró que la primera edición fue en 1899 y la tercera y última edición que se localizó fue en 1906.

De los siete libros mencionados, físicamente se ubicaron en la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la UPN. A continuación, describo de manera general, su contenido:

- *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela*

*mexicana*, 1895. Texto destinado a niñas de quinto y sexto grado, anexa a la escuela normal de profesoras. El libro se divide en tres partes: moral, instrucción cívica y economía política. Cada parte se enfoca en la formación de las niñas y futuras ciudadanas; es interesante cómo la autora aborda la Economía, pues demuestra un amplio conocimiento sobre la disciplina, estaba a la vanguardia del progreso y la ciencia de la época, se puede visualizar el uso de tecnicismos como: capital, riqueza, patriotismo femenino.

A partir de dichos contenidos que se manejan en el libro de texto, se puede deducir que se da un giro a lo que, en ese entonces, las mujeres debían aprender: “Correa confiaba en que esta obra colaboraría a formar a la mujer nueva, pues la felicidad de la familia y la sociedad no podía basarse en la ignorancia y vulgaridad que se había mantenido al género femenino” (Alvarado, 2015, p.70). A principios del siglo XX se empezó a fraguar la revolución de libros de textos para niñas y mujeres, con diferentes tendencias e ideologías. El despertar de mujeres fue a través de las producciones escritas (Véase Ilustración 19)

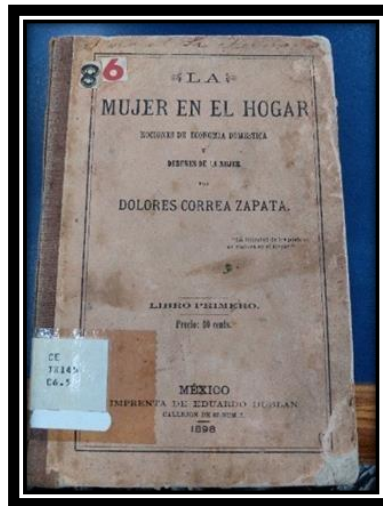


**Ilustración 19**

Portada

*Moral, instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela mexicana* Dolores Correa  
1895

*La mujer en el hogar, libro primero*, 1898. Esta obra fue utilizada como texto de Economía Doméstica (Ver ilustración 20) en la Escuela Normal de Profesoras y como libro de lectura en las Escuelas de Instrucción Primaria del Distrito Federal y en algunos estados de la república.



**Ilustración 20**

*La mujer en el hogar, libro primero. Nociones de economía doméstica Portada.*  
Dolores Correa  
1898

“La felicidad de los pueblos se elabora en el hogar” es un epígrafe que resalta del libro pues refuerza la idea de Correa para que reconozcan las actividades de la mujer y sus labores dentro del hogar, mismas que deben ser reforzadas a partir del conocimiento científico. Así, las labores de las mujeres como la costura y el bordado no eran las únicas por aprender, sus conocimientos se debían de ampliar, hablar sobre agricultura, economía, medicina, higiene, entre otras cosas. Los hogares no solo tendrían mujeres preparadas, sino que éstas podrían insertarse en la vida laboral.

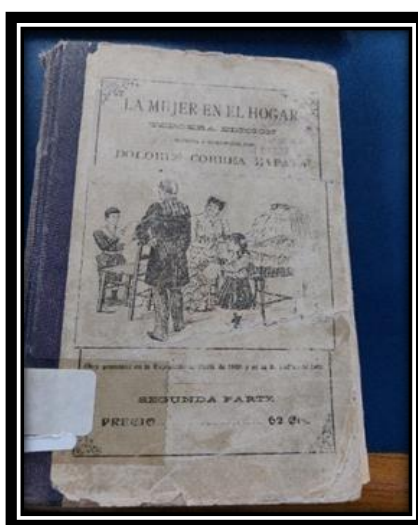
---

<sup>7</sup> A finales del siglo XIX México participó en diferentes exposiciones universales, uno de los primeros resultados era disipar la multitud de preocupaciones y errores relativos al país. El gobierno aceptó la participación, confió en la ejecución de la idea a la secretaria de Fomento, en el que organizó y fomentó el reglamento inspirándose en la invitación del gobierno francés.

Había 18 grupos diferentes: I. Enseñanza y educación, II. Obras de arte, III Instrumentos y procedimientos generales de las letras ciencias y artes, IV. Materiales y procedimientos generales de mecánica, V. Electricidad, VI. Ingeniería civil. Medios de transporte, VII. Agricultura, VIII. Horticultura, IX. Bosques – Caza – Pesca – Recolecciones, X. Alimentos, XI. Minas – Metalurgia, XII. Decoración y mobiliario de los edificios públicos y de las habitaciones, XIII. Hilados – Tejidos – Vestidos, XIV. Industria química, XV. Industrias diversas, XVI. Economía social, XVII. Colonización, XVIII Ejércitos de la tierra y el mar.

Sin embargo, en el grupo III. Instrumentos y procedimientos generales de las letras ciencias y artes. Dolores Correa participó con una serie de autores de obras literarias, científicas históricas, entre los que destacan Alberto Correa Zapata, Ezequiel Chávez, Manuel M. Contreras, Federico Gamboa, Rafael Ángel de la Peña, etc. Dichos autores y autoras que participaron con diferentes obras, obtuvieron medalla de plata; Dolores Correa Zapata, obtuvo su máximo reconocimiento con su libro *La Mujer en el Hogar* (libro segundo) 1899. (Mier, 1901, p.p. 5 - 189)

*La mujer en el hogar, libro segundo, 1899* (Ver Ilustración 21). Funcionó como texto de Economía Doméstica de la Escuela Normal para Profesoras de la Capital de la República y como libro de lectura en las Escuelas de instrucción Primaria Superior. En él se abordan breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia, así como ligeros apuntes sobre la educación física y moral. Cabe destacar que fue publicado y premiado en la Exposición Universal de París<sup>7</sup>. Publicación que se reconoce con las palabras: “tal es el título de un libro que ha publicado recientemente en París la reputada profesora de la Escuela Normal de señoritas de la Ciudad de México”. (Benejan, 1900, p. 16)



**Ilustración 21**  
*La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía doméstica*  
Portada Dolores  
Correa 1899

Con la publicación y exposición de estas dos obras, se presenta un cambio a la formación de la mujer moderna, que además de sus labores del hogar, debía de construir una gama de saberes, científicos y tecnológicos de la época. La amplia formación, de acuerdo con estos libros, permite dar cuenta que la aguja y el bordado se había dejado como actividades extras, la mujer del momento debió de adquirir saberes especializados para cubrir las necesidades del Estado permeado por el pensamiento positivista de la época.

Los libros fueron una fuente rica en la crítica sobre la baja escolarización y el poco interés por parte de las autoridades y las personas por asistir a la escuela, así como

las consecuencias que eso conlleva. Con las obras trata de que se reflexione y se piense en la opresión que las mujeres han vivido a través de los años. Esta postura que fomenta a través de sus escritos, parece que trata de impulsar la libertad y garantizar mejores formas de vida, para ellas.

### **3.3 Dolores Correa Zapata: El pensamiento de educar a las mujeres**

La maestra Dolores Correa Zapata sale de lo convencional por sus ideas innovadoras como la igualdad entre hombres y mujeres, el feminismo, la pedagogía materna, estos últimos fueron términos para referirse a la crianza de los hijos. Su desenvolvimiento y nuevas propuestas ideológicas se dieron por su formación y también los viajes que realizó al extranjero como Europa y Estados Unidos; el mirar otras formas de vida, se vio contagiada de ellas y las transmitió en sus escritos.

La profesora perteneció a un grupo de profesores intelectuales que, con el gobierno de Porfirio Díaz, se les dio la oportunidad de viajar al extranjero, con la finalidad de observar la enseñanza y educación que se impartía en las escuelas” (Chavero, 2010, p. 90)

Hubo diferentes escritos que, al leerlos con detenimiento es posible identificar su forma de posicionamiento acerca de diferentes perspectivas a las mujeres; también es posible distinguir las críticas del pensamiento tradicional y de las actividades que habían encasillado a las mujeres por mucho tiempo. Para dar cuenta de ello, se seleccionó el poema “La mujer científica. Poema en dos cantos”, publicado en las *Violetas del Anáhuac*, durante el mes de julio de 1888 la temática de los poemas tiene que ver con respecto a la posición de la mujer en dicha época.

- “La mujer científica. Poema en dos cantos”. Canto Primero (1 de julio de 1888)
- “La mujer científica. Poema en dos cantos”. Canto Segundo I (15 de julio de 1888)
- “La mujer científica. Poema en dos cantos”. Canto Segundo II (22 de julio de 1888)

“La mujer científica” muestra la vida de una señorita de quince años de nombre María, cuyos sus sueños de libertad parecen desdibujarse, pese a las adversidades ella siembra esperanza y comienza a cuestionar el papel del hombre en la sociedad y la apertura de puertas a diferentes ámbitos, mientras que, para ella, por el hecho de ser mujer, se cierran los caminos subyugándola al control.

¿Quién ha dicho que al hombre sólo es dado cruzar la senda de la ciencia  
vasta, para regar después en su camino la luz fulgente que la ciencia mana?

¿Por qué no tiene la mujer derecho de  
abarcarse con la luz de su mirada los  
misterios que al sabio se revelan  
y al ignorante la creación le guarda?

(Correa, 1888, p. 359)

En estos versos se puede ver cómo la autora, a partir de la figura María, desarrolla las ideas de cambio y avanzar, pero por las ideologías sociales de la época, le es difícil constituir su escolarización o los sueños personales. Esa crítica refiere al contexto en el que ella se desenvolvía, la injusticia que se vivía en la sociedad mexicana, el aspecto de la ideología tradicional en que oprimían el papel de ellas meramente al hogar, que ello impedía el avance de la mujer en su conocimiento y despliegue en diferentes actividades, que constituyera su educación:

Dios hizo al hombre, se repite el hombre, para  
amar y servir la soberana  
causa primera que los mundos rige, al  
gran autor de la creación humana.

¿No dijo Dios también: yo doy al hombre otro  
ser de su ser, alma de su alma,  
de su misma costilla la he formado,  
compañera le doy, y no vasalla;  
que rijan el hombre, que domine el mundo,

y que con ella sus dominios parta?  
(Correa, 1888, p.359)

En el discurso que ella trasmite rebela los roles de género y la construcción social del deber ser mujer, que ha sido reafirmada a través del tiempo. El modelo que se ha construido de ellas ha sido representado como: la cuidadora, amorosa y proveedora, como únicos papeles fundamentales en la vida de ellas.

Mas siendo débil mujer hallé  
mi fuerza tan poca,  
que soñé en mi audacia loca  
  
del hombre con el poder; creí  
verle en su saber,  
y alumbrando mi conciencia con  
el fulgor de la ciencia, hallé la  
clave segura  
de derramar la ventura  
haciendo útil mi existencia.

¡Ay, señor! Yo no sabía que ese don precioso y bello, de  
Dios divino destello que llaman sabiduría;  
don de preciosa valía  
que es del hombre el mejor don,  
fuera en la mujer baldón, como un estigma maldito que deja pronto marchito  
su sensible corazón. (Correa, 1888, p. 394)

Por ejemplo, en estos versos se refiere cómo María quería llegar adquirir diferentes roles que impactaran en la sociedad, sin embargo, “por ser mujer” no cuenta con capacidades y son insuficientes. Compara con el hombre con todos los atributos que cuenta, desde la inteligencia y la astucia, en el que se desvaloriza el papel de ellas. En esta parte del poema se puede notar la inconformidad de la autora con las diferencias marcadas al referirse a cualquiera de los dos sexos, ya sea hombre y mujer.

El contenido del poema considera las consecuencias que ha llevado, el trato y la



diferenciación de ambos sexos, al final de los versos trata de concientizar, principalmente al hombre, para que se configure un nuevo pensamiento que incluya a las mujeres, y la adquisición de una buena educación y se establezcan las bases, para que sea una mujer destacada desde su función social y familiar, que se dote de sabiduría, y que se vea reflejada en la crianza de los hijos y en su entorno.

Y haz tú que el hombre redima  
de la mujer la existencia, siendo  
para ella la ciencia

de su conciencia el fanal,  
que del saber en la fuente  
se robustezca su idea, para  
que ella del bien sea  
saludable manantial.

(Correa, 1888, p. 396)

La autora Dolores Correa Zapata, es un claro ejemplo de las maestras que, para su tiempo, se atrevieron a criticar las normas que se consideraban correctas, a través de sus escritos se vislumbra el interés por la educación para las mujeres. Estas maestras constituyeron una especie de “generación puente” (Alvarado, 2015, p. 67).

Considero que es una mujer con ideales de cambio y transformación que, a lo largo de su vida, le permitió visualizar los tratos hacia su mismo sexo y que con la escritura y su actividad como docente permitió dar sus puntos de vista siempre en la posición de la igualdad y equidad de su época.

Además de que sus ideas se vieran permeadas en los poemas, en los libros de texto también hacía notar su pensar. En los tres libros revisados rescata la instrucción y formación que las mujeres y niñas debían de adquirir, incluso, en el libro de la *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela mexicana* destaca la influencia de la mujer en los procesos de intervención: como la Independencia (1810 -1821) o las intervenciones extranjeras que se suscitaron en la primera mitad del siglo XIX.

Dolores Correa Zapata, resalta la presencia de la mujer en cada uno de los aspectos de la vida cotidiana, como en la defensa de la patria, las maestras escritoras o las actividades que las hagan mirar, como seres humanos capaces de poder desempeñar cualquier papel en la sociedad.

Entre las características que ella destaca en el deber ser y en el cumplimiento con la nación, debía ser: noble, valerosa y fuerte, “no creáis que sólo interviniendo directamente en una guerra es como la mujer puede demostrar todas sus características patrióticas e intelectuales, la mujer mexicana ha sabido demostrarlo de tantos modos” (Correa, 1895, p. 159).

Con respecto a los dos libros de texto de economía doméstica, se trata de dar a la mujer los aspectos del hogar desde el feminismo y hace notar la diferencia entre la educación de la mujer a lo largo del tiempo y cómo es en la actualidad “el feminismo es el grito de la razón y de la conciencia, proclamando justicia, porque el feminismo consiste en levantar a la mujer al nivel de su especie, al de la especie humana” (Correa, 1899, p. 16).

Estos libros fomentaron el posicionamiento de la mujer en la sociedad y la capacidad que ellas tenían, con la finalidad de poder salir de los roles tradicionales y así otorgar el posicionamiento en la sociedad, con obligaciones y derechos basados desde la igualdad.

#### **Capítulo IV. Libros de Economía Doméstica: La Mujer en el Hogar (libro primero 1898) y La Mujer en el Hogar (libro segundo 1906).**

Este capítulo muestra el análisis de los dos libros de texto de Economía Doméstica: *La Mujer en el Hogar (libro primero 1898)* y *La Mujer en el Hogar (libro segundo 1906)*, de la autora Dolores Correa Zapata. Para ello, el estudio se dividió en dos partes.

En la primera se desarrollan puntos importantes referentes a los libros, como sus características, ediciones, datos de circulación, el contenido y el vínculo con el programa de estudios que perduró hasta muy entrado el siglo XX.

Para abordar el tema de las características, se retoma a Agustín Escolano (2012, p. 34) quien explica que un libro de texto se diferencia de otros materiales por: a) El formato, b) La cubierta o portada, c) La maqueta de las páginas interiores y d) Las estrategias ilustrativas. Estos rasgos definen a los libros de texto como materiales de uso escolar y constructores de significados, como el sentido de transmitir cultura; contenidos y saberes a los estudiantes a lo largo de un tiempo definido.

La presentación de las ediciones tiene como propósito mostrar el tiempo de circulación de los libros, su difusión nacional e internacional. Para el caso de los contenidos de los libros y el vínculo con los programas de estudio de la asignatura de Economía Doméstica, se retoma la organización de los libros de texto de acuerdo con el índice y el vínculo con respecto al programa de estudios, propuesto en 1897.

El segundo apartado del capítulo se propone el análisis, en cinco puntos, de los dos libros de texto de Economía Doméstica (1898 y 1906) de Dolores Correa Zapata.

1. Se profundiza el concepto de *Economía Doméstica*, de acuerdo con lo planteado por la autora.

2. Se presentan las características de la ama de casa a finales del siglo XIX y principios del XX. Así como la ruptura entre la mujer tradicional formada en la primera parte del siglo XIX y la formación de una mujer moderna con la llegada del nuevo siglo. Todo esto dentro del contexto social y cultural que, a partir de que la educación y la escolarización de ellas, sería una fuente de mejora para la familia y el hogar.

3. Se destaca la moral, como una parte medular de la enseñanza de la Economía Doméstica. A través del uso de relatos, que presentaban acciones – consecuencias, en ese sentido la niña, mujer adulta, madre o anciana se les inculcó concepciones de lo

bueno y lo malo, que destaca en la lógica, de que, portarse bien, traería ventajas en su vida, el comportamiento malo, conllevaba, a un trágico final, que de acuerdo con esas historias construían y regulaban las actitudes de las mujeres frente a diversas situaciones.

4. Se estudia, la higiene y la economía como base de la organización del hogar. En cuanto a la higiene se presenta a partir de la inclusión de la asignatura en el currículo escolar a fin de generar una cultura del cuidado personal y del entorno que repercutió en las condiciones de vida de las personas. El Congreso Higiénico Pedagógico de 1882, fue un parteaguas en la propuesta de contenidos higiénicos que permitió concientizar a las alumnas, para atender la limpieza en sus hogares y lo transmitieron con su familia. En el caso de la economía, se revisaron las actividades que ellas debían de emplear, para ahorrar y la relación que tiene, entre trabajo, higiene y la misma economía, como parte de consolidar la calidad de vida de las familias.

Se plantea la necesidad de formar a las mujeres con bases pedagógicas para la crianza de los hijos, con el fomento de la asertividad, el respeto y amor, que parte del pedagogo suizo Johann Heinrich Pestalozzi<sup>8</sup> transmitió y se retomaron en diferentes sistemas educativos nacionales incluyendo México, y que se recuperaron como parte de la enseñanza a los niños, en el hogar y la escuela.

#### **4.1. Características de los libros La Mujer en el Hogar (libro primero 1898) y La Mujer en el Hogar (libro segundo 1906)**

Para Agustín Escolano (2012, p. 35) son cuatro las características que diferencian a los libros de texto de otros materiales: 1) El formato, 2) La cubierta o la portada, 3) La maqueta de las páginas interiores y 4) Las estrategias ilustrativas. Tomando en cuenta lo planteado por Escolano, se analizan los textos escritos por Correa Zapata.

---

<sup>8</sup> Johann Heinrich Pestalozzi (1746-1827) conocido como el padre de la educación moderna y fue el principal referente en la configuración de los sistemas educativos nacionales en el mundo occidental en la segunda mitad del siglo XIX. Sin embargo, las ideas educativas del pedagogo suizo se centraban en la relación entre la madre

## 1) El formato

*La Mujer en el Hogar. Nociones de Economía Doméstica y deberes de la mujer (libro primero 1898)*, es un libro pequeño pues tan solo mide 16.5 cm de largo por 11 cm de ancho. Está compuesto por 180 páginas. La letra es pequeña, lo que puede dificultar la lectura.

Las dimensiones de *La Mujer en el Hogar. Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral (libro segundo 1906)*, tiene las siguientes medidas: 19 cm de largo y 13 cm de ancho. Está compuesto por 399 páginas. La letra posee un mejor tamaño, lo que lo hace más legible.

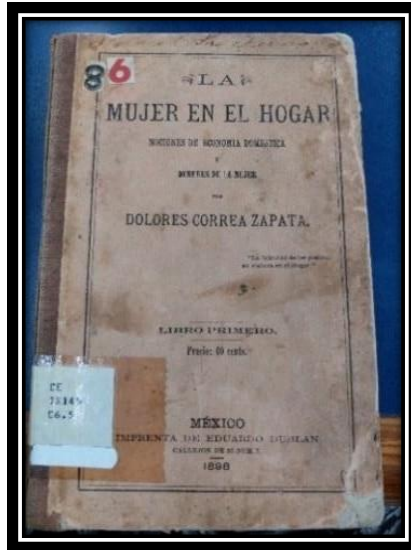
## 2) La cubierta o portada

Quizá sea una de las características más vistosa en los libros, hace que se identifique la temática, o cree una idea en el sujeto, que permite diferenciar un libro de otro. En el libro *La Mujer en el Hogar. Nociones de Economía Doméstica y deberes de la mujer (libro primero 1898)* es una portada de cartón duro, no hay ninguna imagen. En la parte superior del libro se resalta el título del libro, con letras mayúsculas, posterior a ello, el nombre de la autora Dolores Correa Zapata; del lado derecho, en letras pequeñas, viene el epígrafe: “La felicidad de los Pueblos se elabora en el hogar” (Correa, 1898, p.1) Aunque es una frase pequeña, tiene un profundo significado que hace referencia a la formación de la familia, donde la madre es la guía que los llevará por el buen camino para la formación de la sociedad.

A la mitad de la portada encontramos la leyenda “Libro primero” y debajo es posible visualizar el costo: 40 centavos. En la parte inferior se puede encontrar el nombre de la imprenta que realizó el tiraje de los ejemplares: Imprenta de Eduardo Dublán que se ubicaba en: Callejón de 57, número 3 y para finalizar el año de publicación 1898. (Véase ilustración 22)

---

y sus hijos en los primeros años (Carter, 2018), iban dirigidas en primera instancia a madres y no a maestros profesionales (Tröhler, 2014, pp. 11-15), o bien sugerían que las bases pedagógicas de la crianza materna podrían servir de orientación a los maestros. Pestalozzi, en realidad, no desarrolló ninguno de los pilares de la educación moderna –instituciones para la formación de maestros, la escuela graduada o el método simultáneo, por ejemplo. Lo que hizo, en cambio, según Tröhler (2014), fue publicitar, a lo largo de su vida, en las distintas instituciones para niños pobres, huérfanos o hijos de clases medias y, por tanto, dirigió, el poder transformador de la educación. Esto tuvo una gran resonancia en el marco de lo que se ha llamado la “educacionalización” de la sociedad, es decir, la creciente interpretación de los problemas sociales como problemas educativos propia de la modernidad, sobre todo a partir del siglo XIX (Smeyers y Depaepe, 2008). En ese contexto, la propuesta educativa de Pestalozzi, arraigada en una visión teológica del protestantismo reformado, tenía un componente afectivo muy importante. (Roldan, 2022, p. 85 -86)



**Ilustración 22**  
*La mujer en el hogar, libro primero.*  
*Nociones de economía doméstica*  
Portada.  
Dolores Correa  
1898

Para la portada de *La Mujer en el Hogar. Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral (libro segundo 1906)*, en la parte superior aparece el título de la obra, posterior a ello, se destaca que es la tercera edición, escrita y corregida por Dolores Correa Zapata.

Después, en un tamaño que ocupa la mitad de la portada, viene una ilustración que destaca una familia tradicional, compuesta por el padre, la madre, el hijo, la hija y un bebé. Se puede inferir que el hijo es el mayor y la hija es la mediana. El padre está de pie mirando al hijo. El niño está de pie, tiene un libro y lee al padre, mientras la madre está sentada, se le mira el rostro feliz y mece al bebé en su cuna. La madre y la hija miran al niño mayor.

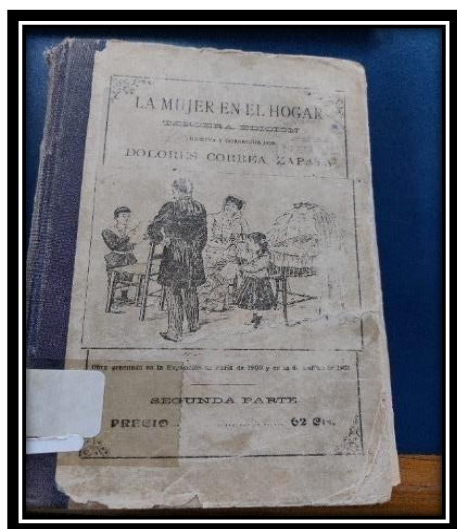
Por el tipo de vestimenta, se aprecia que son personas de clase acomodada. (Véase ilustración 23). "Las características de la familia moderna, fueron aceptadas e incluyeron el ser privada, nuclear, doméstica y centrada en los hijos; su fundamento es el lazo afectivo entre marido y mujer y entre padres e hijos" (Gonzalbo, 2009, p.271).

La portada transmite el ideal de familia y los roles que cada personaje debe desempeñar en el hogar: los hijos deben ser obedientes y mostrar la buena educación y la guía que la madre les ha inculcado, mientras que el padre, al ser el jefe del hogar

y proporcionar los bienes a cada uno de los integrantes de la familia, sólo admira al hijo las habilidades que ha adquirido.

Cuando la buena madre llama la atención del padre sobre sus hijos, es para enseñarle cómo sonrío el niño entredormido en su cuna, para que oiga que la primera palabra que el niño sabe decir papá, para que se fije en el parecido que tienen las facciones del niño con las suyas, para que oiga recitar al más grande una poesía del abuelo que ella le enseñó a decir, para que vea el pañuelo que la niña bordó para él y el dibujo que el niño hizo para obsequiarlo (Correa, 1906, p. 349)

La autora muestra a partir del discurso, el valor de la madre en el hogar, su papel como educadora en la primera etapa formativa del niño y la que proporciona una crianza basada en valores como: responsabilidad, amor, respeto. Por ello, en la ilustración lo que se destaca es la mujer y tiene relación con el título de la obra, que la acompaña. En la parte inferior de la portada aparece que la obra fue premiada en dos exposiciones la de París de 1900 y la de Buffalo de 1901<sup>9</sup>. Para finalizar se destaca que es la segunda parte y el costo de la obra fue de 62 centavos.



### Ilustración 23

*La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía doméstica. Portada Dolores Correa 1899*

<sup>9</sup>En la próxima exposición que ha de celebrarse en la ciudad yanqui, será del mayor atractivo, pues los inventores industriales se han esmerado por llevar experimento y creaciones de diferentes ámbitos para exhibir artículos que pueden favorecer al comercio. Muchos de los artículos que formaron parte de la exhibición en la Exposición de París irán a la de Buffalo, más bien han partido ya para ese lugar, además se han enviado otros muchos, y es muy probable que, entre los países de América, México obtenga un éxito semejante al que obtuvo en París en competencia con todas las naciones que ahí se presentaron. (La voz de México, 1901, p.3)

### **3) La maqueta de las páginas interiores**

La forma en que está organizado el libro debe coincidir con los contenidos que se proponen los planes de estudio. Así como la información en estos sea accesible al público educativo con respecto a su edad y el grado escolar.

El libro de 1898 tiene una estructura organizada, que comienza con la dedicatoria, una introducción, el desarrollo del libro y en el final, el índice. En la primera hoja aparece la dedicatoria, como homenaje de respeto a Carmen Romero Rubio, esposa del presidente Porfirio Díaz. Como se mencionó en el Capítulo III, “Dolores recibió cierto apoyo económico gubernamental para la impresión de la obra” (Alvarado 2014, p. 72).

Para el caso de la introducción, la autora recalca que la Economía Doméstica ha cambiado a través de los años, sin embargo, que se sigue con métodos tradicionales lo cual conlleva que la situación de la mujer tenga poca relevancia en la vida en sociedad, a partir de ello, se puede entender que Dolores Correa Zapata se ve motivada a que las mujeres participen activamente en las tareas del hogar, que los saberes que adquieran en la escuela, estén palpados de ciencias, que inviten a comprender a su familia, su entorno y el hogar “cuanto más honroso fuera para la mujer poder sustituir aquel epitafio por este, contribuyó a la felicidad de la patria, haciendo la de la familia”. (Correa, 1898, p. II)

A finales del siglo XIX y principios del XX hubo un cambio en la concepción de la Economía Doméstica, con la finalidad de que los contenidos fueran especializados y que no sólo se quedaran en la práctica, como la costura y el bordado, que se había constituido como una asignatura elemental en la formación de niñas y mujeres. Por ello en los libros de texto de Economía Doméstica de principios del siglo XX habrá una cantidad de contenidos que retoman de otras ciencias como: medicina, higiene, contabilidad, etc.

Los autores/as de los manuales partían de la base que las madres transmitían un saber «rutinario y tradicional» sobre el hogar y no «con base científica», esto era, apoyado en los conocimientos de «la Higiene, la Química, la Fisiología y la Psicología» que solo la Economía Doméstica podía ofrecer.



(Rodríguez, 2021, p. 630)

Este cambio de concepción en los enfoques de la asignatura se debió a los requerimientos de que la mujer cumpliera con el papel de una guía para la familia, en especial para los hijos, que la madre proyectará el deber ser del niño, que en algún momento sería ciudadano y formaría parte de la sociedad.

El desarrollo del libro se divide en tres partes:

1. La mujer como ama de casa, la instruye y la aconseja en la elección de la habitación, el manejo de la casa, el cultivo del jardín y la crianza de aves de corral.
2. Habla de la alimentación, vestido, así como varias medidas higiénicas.
3. Retoma el trabajo, el ahorro y el descanso, que se relaciona con la economía y la higiene.

La obra comienza con la mujer y las características que ella debe de tener al ser ama de casa y los deberes que debe cumplir. Posterior a ello, la higiene es un eje que es repetitivo en las temáticas y se relaciona con la alimentación, la economía y el trabajo. En cambio, la organización del libro *La Mujer en el Hogar. Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral (libro segundo 1906)*. Tiene una estructura organizada, que comienza con la dedicatoria, la introducción, el desarrollo de la obra y el índice.

Igual que el primer libro, publicado en 1898, la dedicatoria es para la esposa del presidente Porfirio Díaz. En el caso de la introducción se explica y se recalca la diferencia de objetivos entre el primer libro y la reciente publicación. El primer tomo está dedicado exclusivamente a la Economía Doméstica y la relación que tiene con la habitación, el vestido, trabajo y ahorro, que es la parte medular de esta asignatura. De acuerdo con Correa (1906, p. 10) el contenido del segundo tomo es construir actitudes que conlleven al bienestar y la moral de los miembros de la familia y su relación con la sociedad.

Con respecto al desarrollo de la obra, se refiere a la educación de la mujer y comprende en tres partes: la primera que se refiere a la educación de la mujer y sus consecuencias ya sea la felicidad o desgracia de la mujer, en esta se presentan “lecturas educativas”

(Correa, 1906, p. 23) que son hechos reales de la situación de la mujer y la autora los denomina cuadros, son cuarenta y dos y cada uno de ellos tiene su título propio, acorde a lo que la autora quiere presentar, el personaje principal es la mujer, como actora en la toma de buenas o malas decisiones.

La segunda parte está dedicada a la madre, que retoma la causa de muchos males que se reconoce su origen la educación deficiente y la tercera parte es dedicada al niño, que sirve como auxilio para despertar en la mujer el espíritu de la observación y la necesidad de formular nuevos métodos para la mejora de la crianza y la transmisión de valores a los hijos.

La familia desempeñó un papel muy importante durante las últimas décadas del siglo XIX, convirtiéndose en el punto focal de las transformaciones económicas y sociales que se pretendían lograr. De ahí que a las mujeres se les haya encomendado la tarea de educar a la niñez. (García y Arcos, 2022, p. 227)

En la segunda entrega del libro, marca el papel de la madre como trascendental, para la construcción de buenos sujetos, por ello en los capítulos de la obra se proyecta, que al ser una madre sin educación traería consecuencias irreversibles en la crianza, de ahí el valor que se da a la educación de las mujeres, aportaría secuelas positivas y saberes que podía transmitir y generar en la familia y en el hogar. En las dos obras, permea la ideología que la educación de las mujeres y la escolarización juega un papel primordial para la mejora de las condiciones de su vida y los derechos que ellas tienen, pese a las circunstancias de la época.

#### **4) Las estrategias ilustrativas**

Las imágenes que se incluyen en los libros tienen un fin pedagógico para las estudiantes. En el caso del libro *la mujer en el hogar. nociones de economía doméstica y deberes de la mujer (libro primero 1898)*, se encontró solo una ilustración de una tabla, que es un ejemplo para poder organizar y economizar en los gastos. (Véase ilustración 24)

DEBE.		HABER.	
Sueldo del jefe de la casa. .	200	00	
Renta de la casa. ....			35 00
Productos del huerto. ....	20	00	
Productos del corral. ....	25	50	
Suma.	245	50	35 00

DEBE.		HABER.	
Sumas anteriores. ....	245	50	35 00
Oriados. ....			20 00
Lavandera. ....			10 00
Zapatos. ....			4 00
Alimentos. ....			125 00
Al Asilo. ....			2 00
Diversiones. ....			2 00
Suma.	245	50	198 00
	198	00	
Existencia para el ahorro.	47	50	

**Ilustración 24**  
 “El ahorro – el trabajo – el descanso” p.p.145 -146 La  
 mujer en el hogar, libro primero.  
*Nociones de economía doméstica*  
 Dolores Correa  
 1898

En el libro *La Mujer en el Hogar. Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral (libro segundo 1906)* hay 63 ilustraciones acompañadas de su pie de foto, en ellas el personaje principal que resalta es la mujer. En el caso de los 42 cuadros que narran historias que presentan acciones positivas y negativas con respecto a su familia, entorno social y económico, a partir de las ilustraciones hace que el texto sea amable para leerlo y que corresponde a estrategias que invitan a las estudiantes acercarse al texto.

Por ejemplo, en el capítulo III aparece un cuadro titulado “Belleza infortunada” el personaje principal es Margarita, destaca sus características físicas, hermosa y blanca. Ha pasado el tiempo y sigue en espera del prometido de nombre Eugenio, un literato de alto renombre, pero que la abandonó por irse con otra mujer ilustrada, por ello Margarita pierde la cordura.

La reflexión que Dolores hace de este cuadro refiere a que se ha creído que la mujer solo debe preocuparse por su belleza y no debe ilustrarse porque la marchita. Pero una mujer moderna debe encontrar el equilibrio entre ambos aspectos, belleza e intelecto para no encontrarse en el lugar de Margarita (Véase ilustración 25)



**Ilustración 25**

“¡Eugenio! ¡Eugenio! - ¡Pobre loca, el mar que la separaba de su amado era más ancho que el que circunda la tierra...” p.23!

*La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía doméstica*

Dolores Correa

1899

Los libros de Economía Doméstica tenían como propósito *promover una educación científica* para actividades del hogar. El interés de la autora y parte de sus ideales fue que las mujeres, por su biología podían adquirir el control de mejorar el trato hacia los hijos, ser la guía y encaminarlos a la preparación en el aspecto educativo, esto como medio de solución de problemáticas sociales.

**4.1.2 Ediciones, datos de la circulación de los libros: *La Mujer en el Hogar (libro primero y libro segundo)*.**

Otro de los puntos a considerar en este análisis es la época en la que los libros fueron

parte de la educación femenina. Estos se encuentran a partir del número de ediciones que pudieron circular en la Ciudad de México o en otros estados del país e incluso en el extranjero. *El Periódico Oficial del Estado de Nayarit*, publicado el 21 de febrero de 1904, tiene la lista oficial de libros de texto de Economía Doméstica, las obras de la maestra Dolores Correa Zapata, para las escuelas nocturnas complementarias y las escuelas normales de profesoras.

Para el caso del *Periódico oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo* publicado el 12 de febrero de 1904, se encontró una lista de libros para las escuelas nocturnas complementarias y para las escuelas Normales de profesoras. Se hizo hincapié en el uso de los dos libros. Otro estado en el que se detectó la presencia de los libros fue Tamaulipas, ya que, en el *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas* publicado el 25 de agosto de 1908, se encontró la aprobación de que los libros podían ser utilizados en las escuelas como textos de lectura.

Tabasco no fue la excepción, en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco*, publicado el 23 de agosto de 1913, tiene una lista donde aparecen dichas obras como textos especiales para niñas de segundo año. A partir de ello se puede decir, que, de acuerdo con la información, los estados en los que se utilizaron fueron: Ciudad de México, Hidalgo, Nayarit, Tamaulipas y Tabasco, de los cuales, se utilizaron como libros de lectura para niñas de instrucción primaria y para las maestras en las escuelas normales, para la asignatura de moral, deberes de la mujer o Economía Doméstica.

En el Anexo 6 se registró el número de ediciones, con ello se obtuvo la temporalidad que se tiene registro de la primera publicación y la última de los dos libros de Economía Doméstica de Dolores Correa Zapata. Así también, se muestra el tiempo en que circuló el libro *La Mujer en el Hogar. Nociones de Economía Doméstica y deberes de la mujer (libro primero)*, de acuerdo con el año de publicación, se observa que continuamente se actualizó el libro, esto quizás se debió a las modificaciones curriculares. Cabe resaltar que, durante las primeras décadas del siglo XX, los cambios en las asignaturas fueron paulatinos. De acuerdo con Meneses (1999, p. p, 734 -737) en 1899, hubo modificaciones en los planes y programas de estudio, lo cual influyó a la escritura del primer libro de texto de Economía Doméstica. Así como se mencionó

en el Capítulo III, en la biografía de Dolores Correa Zapata, al nombrarla, en 1897, maestra de Economía Doméstica, fue fuente de inspiración en la creación de un libro que fuera apoyo para la enseñanza de la asignatura, por ello la primera edición del libro, 1898, un año después de tomar posesión como profesora de la Normal de señoritas.

En 1902 hubo cambios curriculares, en diferentes niveles educativos entre los que destaca primaria y normal, por ello surge una segunda edición. En 1905 hay una tercera edición, pero no se encontraron cambios significativos en los planes de estudio o programas. En 1908 se realiza una nueva propuesta educativa y, para 1911 hay una cuarta edición. El último tiraje fue en 1919. Esto se debió al contexto social vivido, el movimiento armado, la Revolución Mexicana (1910 – 1920), que paralizó la vida cotidiana de las personas y repercutió en diferentes ámbitos, en especial el educativo. En el Anexo 7 se puede visualizar la circulación del libro *La Mujer en el Hogar. Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral (libro segundo)*. Sólo se rastrearon tres ediciones, la primera en 1899, un año después del primer tomo, la segunda edición fue en 1903, que coincide con la temporalidad de la propuesta de la modificación de las asignaturas de la escuela normal y primaria y la tercera edición en 1906, para ese año, no hubo propuestas curriculares.

El recibimiento de estas dos obras, por parte de la comunidad educativa, tuvo un impacto positivo. Los libros de Correa Zapata circularon por veinte años, de 1899 a 1919, esto quiere decir que estos textos fueron cruciales para la educación de las mujeres a través de la Economía Doméstica.

Resulta importante mencionar que Enrique C. Rébsamen, en la prensa mexicana alagó la obra de la Maestra Dolores:

La enseñanza de la Economía Doméstica en nuestras escuelas de niñas se encuentra aún muy abandonada, debido sin duda en gran parte a la falta de un libro que pudiera servir de guía a las maestras. Porque aun cuando existe un tratadito traducido del francés, hay que tener presente la diferencias de nuestras costumbres y tradiciones sociológicas, que lo inutilizan en parte. Las obritas de la Señorita Dolores Correa Zapata vienen por consiguiente a llenar un vacío, pues es netamente nacional y describe la mujer mexicana tal como es, con sus virtudes y defectos, y tal como llegará

a ser con la influencia de una educación sana y racional, que por tanto tiempo se le había negado (Rébsamen, 1902, p. XVI)

De acuerdo con lo anterior se puede señalar, que hubo una lista de autores y autoras de países como España, Argentina y Francia.<sup>10</sup> Estos fueron de gran apoyo en la formación de las mujeres mexicanas. Cuando apareció el trabajo de Dolores Correa, encontró una circulación amplia de libros de Economía Doméstica. *La Mujer en el Hogar (libro primero)* y *La Mujer en el Hogar (libro segundo)*.

Estos fueron unos de los primeros textos escolares de Economía Doméstica, contextualizado al entorno social y cultural de la época. Quizá este libro sirvió de modelo para las autoras contemporáneas de Dolores Correa Zapata, tales como, la maestra Laura Méndez de Cuenca<sup>11</sup>, quien escribe dos libros de Economía Doméstica entre 1910-1915, Delfina C. Rodríguez<sup>12</sup> y María Luisa Ross<sup>13</sup> escribieron libros para niñas en la segunda década del siglo XX.

En México el libro tuvo buen recibimiento, en otros países como: Argentina, España, y Chile, se encontraron maestros y maestras directivos, que opinaron en la prensa, de manera positiva con respecto al contenido de los libros de la maestra Correa Zapata, por ejemplo:

El libro se presta admirablemente para substituir a los textos de Economía Doméstica que contienen rancias reglas y nociones ya pasadas. Revela el espíritu práctico de la autora, a la vez que manifiesta su ansia por prestar señalados servicios a la educación (Zapiola, 1902, p. IX)

---

<sup>10</sup> Louise Borghine, Juan de Dios Peza, Mmes. G. Schefer y Sophie Amis, Verdollin J. (Hurtado, 2010, p. 248)

<sup>11</sup> El hogar mexicano: nociones de economía doméstica para uso de las alumnas de instrucción primaria: primera parte (1914).

El hogar mexicano: nociones de economía doméstica para uso de las alumnas de instrucción primaria: segunda parte (1910).

<sup>12</sup> La perla de la casa: libro tercero de lectura (1906)

El ángel del hogar: libro de lectura para niñas del 2o. año de la instrucción primaria elemental (1910). La llave de la dicha doméstica (1922)

<sup>13</sup> Memorias de una niña: libro de lectura para las alumnas de tercer año de las escuelas elementales (1916)

La opinión anterior fue de la maestra Mercedes Zapiola realizada en la revista *El Hogar y la Escuela* de Buenos Aires, Argentina. Se puede percibir un buen comentario en cuanto a las obras. Recalca los cambios que se han realizado a la asignatura de Economía Doméstica, considerando que se da nuevas concepciones en cuanto a la educación de las mujeres.

Se reconoció y felicitó a la autora, se destacó el contenido de su obra y su labor como maestra. El éxito de sus obras para la formación en la educación de las futuras maestras de las escuelas normales, así como material de lectura para las niñas.

Esta escritora, conocida ya por otras producciones de importancia, acaba de publicar en París bajo la protección del Gobierno Mexicano un hermoso libro que puede servir de guía y de enseñanza para la educación de la mujer, Es un estudio sociológico sobre la educación, de la influencia que en todas las manifestaciones humanas ejerce ella, y como sobre sí influye a su vez la educación actual. Destinada la obra a servir de texto guía a la generación mexicana que también ella dirige como maestra, es un trabajo de mucho valer didáctico y moral, que debe ser conocido y estudiado por los que tienen en sus manos el gobierno de las sociedades por medio de la escuela (Bermúdez, 1902, p. XII)

Esta opinión hace énfasis en el libro segundo de 1906, cabe resaltar que tuvo varios comentarios positivos. Como ya se mencionó, fue una obra ganadora en dos exposiciones, la de París en 1900 y la Buffalo en Nueva York en 1901, por el reconocimiento del libro y los premio, la autora obtiene reconocimiento internacional como escritora.

Puede anotarse que el libro de texto permitió hacer una transmisión cultural, llena de contenidos científicos, en el sentido del propósito de la mujer, al ser hija, madre, ama de casa y esposa. Con estas obras se puede pensar el difícil papel que llevaban las mujeres a finales del siglo XIX y principios del XX, al responsabilizarlas totalmente y su impacto en la sociedad.



### 4.1.3. Contenidos de los libros de texto y vínculo con el programa de estudios

Los libros de texto deben de cubrir las indicaciones normativas de las autoridades gubernamentales con relación a los contenidos curriculares. La correspondencia existente entre el programa de estudios, las reformas curriculares y el discurso de los libros, es otra de las características que perfila a un libro de texto, de otros.

La Revista *La Instrucción Pública* hace referencia a los programas de Economía Doméstica destacando la necesidad de la enseñanza de la asignatura en las escuelas primarias superiores (1897, p. 716).

La educación primaria se dividió en dos: primaria elemental, que va de primero a cuarto grado y la primaria superior, de quinto a sexto grado. Por ello, la asignatura fue propuesta de 5° a 6°.

Importancia de esta asignatura y la necesidad de un plan progresivo para su enseñanza. El programa de esta materia es de carácter práctico, que debe tener esta enseñanza. Sistema que debe emplearse. Orden que debe seguirse en las lecciones. Formación del álbum de costura. Trabajos que deben ser revisados en los exámenes (Revista de la Instrucción Pública, 1897, p. 716)

De acuerdo con lo anterior, la enseñanza de la asignatura se basaba en preceptos básicos, con respecto a las labores domésticas, se resalta la enseñanza de la costura y bordado, que formó parte de la Economía Doméstica. Esta asignatura recogió temas diversos, como la moral, medicina doméstica, trabajo y economía. En el programa de estudios, se encuentran contenidos que se refieren a otras

asignaturas y que se complementan con las tareas o deberes del hogar y las actividades que las mujeres y niñas deben desempeñar. A continuación, se muestra el programa de estudios de la asignatura de Economía Doméstica y su vínculo con los libros de texto *La Mujer en el Hogar* libro primero, 1898 y *La Mujer en el Hogar*, libro segundo 180, 1906. (Véase anexos 8 y 9)

Es importante explicar el programa de estudios de la asignatura, para comprender su vínculo con respecto a los dos libros de texto de la autora Dolores Correa Zapata. El programa está conformado por dieciocho puntos. Para este estudio, se considera la división de este en dos partes.

La primera se refiere a la mujer como ama de casa, en el que se establecen quince puntos. La segunda tiene que ver con el papel como madre, educadora de los hijos y las características para desarrollar aprendizajes en los niños, en este, únicamente se encontraron dos contenidos.

Los primeros puntos están dedicados a la mujer como ama de casa, se comienza con la familia y las características que deben de tener y ejercer cada uno de los miembros del hogar. Posterior, los contenidos van de lo particular a lo general, esto es, todas las actividades planteadas comienzan con la mujer, como ama de casa, y se extiende hacia el resto de la familia. También se desarrollan las tareas que las mujeres deben de realizar dentro y fuera del hogar y cómo deben de ejercer un buen gobierno dentro de este.

El trabajo es un punto de partida que se toma, para que ella ejerza su labor, así como los miembros que conforman el hogar. La economía, la higiene y el tiempo, son tres contenidos que se destacan en el programa.

Para la segunda parte del programa se destacan dos contenidos que hacen una referencia al papel de la madre como guía en la crianza y educación de los hijos y los valores, actitudes y habilidades que deben desarrollar los niños, esto tiene que ver con las características que debían de cumplir, como hijos y futuros ciudadanos de la nación.

El vínculo entre el programa y los libros de texto. Los quince primeros puntos del programa tocan los temas desarrollados en el libro *La Mujer en el Hogar (libro primero) 1898*, ya que hace hincapié a la mujer y sus deberes, en cambio, los tres últimos contenidos, del programa se enlazan con el libro de texto de *La mujer en el Hogar (libro segundo) 1906* que resalta el papel de la madre, la educación del niño y las características que el niño debía de atender. Cabe resaltar que se encontraron los contenidos de los programas, en orden y enumerados. Los libros de texto tomaron otra lógica que la autora construyó para darle sentido a la narrativa.

En cuanto a la relación existente entre el libro *La Mujer en el Hogar (libro primero) 1898* y el programa (Véase el anexo 8). Los primeros tres contenidos, hacen referencia a las características de la ama de casa para ejercer el buen gobierno del hogar, por ello con respecto al libro de *La Mujer en el Hogar (libro primero) 1898*, uno de los primeros temas se refiere al ama de casa, en el que la autora se encarga de

definir su misión en el hogar, así como su aspecto físico e intelectual que debían de cumplir. Una de las principales funciones en este apartado de los contenidos del programa, es la construcción de una figura femenina con las características que debían de cumplir como ciudadanas y garantes de la organización familiar.

Lo interesante es cómo paulatinamente, justo con los Congresos de Instrucción Pública (1890 -1891), serían un parteaguas, en generar cambios educativos, así como las propuestas de la mejora de la educación de las mujeres. A partir de ello, el gobierno mexicano y las políticas educativas de la época, adjudicó y responsabilizó a la mujer de que sus actividades, iban más allá de ser madre y ama de casa, en la idea de concientizarlas de su tarea importante dentro del seno familiar.

Posterior a ello, se encuentran tres contenidos que retoman los deberes de la mujer, en la sociedad y la familia. La autora, Dolores Correa Zapata, resalta a la mujer y las actividades que deben de seguir para consolidar su papel de la buena gobernanza en el hogar y de reivindicar su lugar. Se puede percibir del reajuste y la revalorización de las mujeres, en cuanto a las actividades en su núcleo familiar y en la sociedad. Las mujeres toman el papel de autoridad, en la toma de decisiones que beneficie y mejore la estabilidad de las familias, esto traería cambios en la concreción de una mujer diferente en los albores del siglo XX.

También, se rescatan dos contenidos que refieren al trabajo para la ama de casa y la distribución de las actividades, para cada uno de los miembros del hogar, con respecto a este tipo de contenidos y el libro de texto, se puede identificar la idea de construir ciudadanos comprometidos con el trabajo, que conllevaría a una serie de mejora y el progreso a nivel social y económico, en la idea de que México debía estar a la vanguardia, eso se debe a que durante el Porfiriato (1876 -1911) se generó un ideal de modernización. El trabajo, al ser una fuente de ingresos se mejoraría la calidad de vida de las personas, en todos los ámbitos: educativos, salud, alimentación, etc.

Los siguientes tres contenidos con respecto al libro y su relación con el programa se refieren al punto económico. Es decir, la influencia del ama de casa en los egresos, en la idea de enseñarla a economizar y de no hacer gastar al marido. El libro de cuentas fue parte de saberes relativos a la contabilidad, que las mujeres tenían, que consolidar, esto llevaría a que las mujeres adquirieran múltiples habilidades de organización, saber qué comprar y cuando. Cabe resaltar que la economía es la base

del hogar y fuente principal de la familia.

El siguiente contenido que se destaca en el programa es el tiempo y su distribución, con respecto al vínculo con el libro de texto, se habla de la organización de las jornadas laborales, así como el descanso, el ocio, todo ello con la idea de la construcción de una mujer con habilidades que respondan a la organización y eficiencia.

Los dos últimos contenidos del programa responden a la higiene y el aseo, la autora los organizó de la siguiente manera: la habitación, el jardín, el comedor, la cocina, los alimentos, el vestido, las epidemias y habilidades para otorgar los primeros auxilios y el cuidado de los enfermos. De acuerdo con el libro, se da suma importancia a los cuidados de la habitación, porque es un primer elemento, en la casa que el ama de casa debe mantener limpia, también se muestra la estructura de una casa, los espacios que deben de tener y el uso de ellos. Esta idea tiene lugar a otorgar elementos a las madres de familia del modelo de casa, en la mejora de la calidad de vida y de la modernización.

Posterior a ello retoma los otros aspectos del hogar que refieren a la higiene de la cocina y su relación con los alimentos. También la vestimenta formó parte de un discurso de higienización y de las condiciones de vida de las personas. Los últimos puntos que la autora refiere, era poder otorgar habilidades a las mujeres, para primeros auxilios y el cuidado de los enfermos.

En cuanto a los últimos tres contenidos del programa se compactaron con *La Mujer en el Hogar (segunda parte) 1906*, la autora le da mucho más énfasis a este libro, de acuerdo con el programa, uno de los contenidos, refiere al reglamento del ama de casa para el cumplimiento de sus deberes, mientras que en el libro se toma el destino de la mujer en el siglo XX, así como la presentación de “cuadros” que, se narran historias reales para moralizar a la mujer y concientizarlas en cuanto a la toma de decisiones y el buen o mal impacto que ellas pueden ejercer en la sociedad.

Otro de los contenidos que se rescatan en el programa y que en el libro la autora resalta está relacionada con la educación que la madre debe de adquirir para que ella pueda educar a sus hijos con la finalidad de construir un mejor ciudadano que cumpla con las características dentro de la sociedad y poder evitar malos comportamientos.

El último contenido que se trata en el programa y en los temas del libro, es el referente a la construcción de saberes en los niños como: la educación física, educación moral

y la educación del sentimiento religioso, que parte en la idea de la salud física, mental y moral de los niños. En el ideal de construir una nación con ciudadanos sanos, fuertes guiados por el buen camino, que coadyuvarían a la mejora de la sociedad y estar a la altura del progreso.

#### **4.2. La Economía Doméstica en los libros de *La Mujer en el Hogar* (libro primero 1898) y (libro segundo 1906).**

De acuerdo con la revisión de los libros de texto de Economía Doméstica (1898 y 1906) de la maestra Dolores Correa Zapata (Véase anexo 10), se presentan los contenidos y la pertinencia de estos:

- h) La definición que la autora da de Economía Doméstica.
- i) Características del ama de casa a finales del siglo XIX y principios del XX
- j) La moral como base para regular el comportamiento de niñas y señoritas, a finales del siglo XIX
- k) La higiene y la economía, como base de la organización del hogar
- l) Saberes que debían adoptar la mujer en la crianza de los hijos.

##### **4.2.1. Definición del concepto de Economía Doméstica en los libros de texto de Dolores Correa Zapata.**

Hubo diferentes definiciones en los libros de texto de Economía Doméstica. En el caso de México, se debió por dos razones: 1) En el impulso del plan de estudios de 1861, se utilizaron libros de texto, extranjeros, principalmente de España y Francia, la revisión de algunos materiales no hubo una definición como tal, o también se combinaron conceptos que tenían que ver con la higiene, el hogar o la economía. Sin embargo, a medida que la asignatura maduró, autores comenzaron a conceptualizarla acorde a los enfoques que le daban, por ejemplo: “la manera de administrar recta y prudentemente los fondos destinados a satisfacer las necesidades diarias de una familia” (Torrejón, 1887, p.22) Tiene que ver con una conceptualización que va más a la mirada económica.

2) Otro de los factores que promovió diferentes perspectivas en los libros y la definición de economía doméstica fue que, a finales del siglo XIX, la introducción de

corrientes de pensamiento como el positivismo, impactó en el ámbito educativo. Así como en la escritura de materiales escolares que cumplieran con sostener conocimientos basados en la científicidad, la asignatura se vio modificada, al grado de que los contenidos, del hogar tenían un motivo, basados en la razón.

A partir de ello, se puede decir, que, a lo largo del siglo XIX, se construyeron diferentes nociones de Economía Doméstica. La primera que se da a en la primera parte del siglo XIX, que buscaba orientar y aconsejar a las madres, en los preceptos del hogar, la economía, la higiene y la familia, posterior a ello, el giro que da la asignatura se da casi a finales del siglo XIX, en el que se incluyeron, conceptos como: medicina, higiene, pedagogía, o contabilidad.

En el caso del libro de *La Mujer en el Hogar* (libro primero) 1898, la autora narra cómo se ha mal entendido el estudio de la asignatura, que se ha confundido con el simple hecho de economizar. La define como: “el gobierno acertado de la casa, la felicidad de la familia en el presente y en el porvenir, fin a que deben dirigirse todos los esfuerzos” (Correa, 1898, p. II) A partir de dicha definición, recalca la importancia de la felicidad, que no tiene que ver con lo material y los lujos, sino que es “el bienestar del cuerpo y del espíritu, que produce la ausencia de todo dolor, la satisfacción de todas las necesidades; más aún la mayor suma de comodidades” (Correa, 1898, p. II) de la definición de felicidad también destaca el de salud, como uno de los principios fundamentales del bienestar, así mismo ella define a la higiene como “la aplicación de los conocimientos de las ciencias naturales y físicas, a la fisiología) (Correa, 1898, p. III).

Con respecto a la definición la autora despliega los enfoques importantes que le dará a la asignatura: la felicidad de la familia, la idea de la construcción de un estado de bienestar que las mujeres como responsables y amas de casa deben crear las condiciones necesarias en su hogar para que la alegría impere. Todo esto va de la mano con la higiene, como parte fundamental para la realización en los alimentos, vestido, habitación, el trabajo, con la finalidad de evitar consecuencias como enfermedades que afecten al cuerpo.

Por ello se puede decir que la familia, el bienestar, la salud e higiene, son aspectos que definen a la Economía Doméstica. El estudio de dicha asignatura no es algo definido, ya que retoman de otras, como: moral, agricultura, botánica, por mencionar

algunas, para darle valor científico, a partir del hogar.

#### **4.2.2. Características del ama de casa a finales del siglo XIX y principios del XX.**

El deber ser mujer ha sido un constructo social, que se ha marcado por pautas que han definido las características a cumplir en la sociedad. Sin embargo, a lo largo del tiempo se ha cambiado por diversos factores, como: económicos, políticos, educativos, entre otros. En el siglo XIX hubo cambios políticos y educativos, en la construcción del Estado – Nación, que repercutió en la formación de los individuos.

El mayor impacto fue durante el Porfiriato (1876 – 1911), en la creación de escuelas para niñas y señoritas. Las visitas al extranjero, por parte de maestros y maestras, principalmente a Europa, el Congreso Higiénico Pedagógico de (1882), los Congresos de Instrucción Pública (1889 -1890), fueron algunos de los factores que permitieron que se generaran cambios en materia educativa, así como en corrientes de pensamiento, que incentivó a que el rol de la mujer cambiara.

A finales del siglo XIX, algunas mujeres se vieron contagiadas de ideas de cambio en el papel que ellas ejercían, así como la exigencia de derechos y mejores oportunidades, en las diferentes esferas de la sociedad.

Por ello a principios del siglo XX, se generó una construcción del ideal del ama de casa, en el que se rompe con estereotipos construidos, en referencia a las actividades que debían y podían hacer

De naturaleza delicada, porque fuerte y robusta parece un tipo vulgar; de carácter humilde, dulce y débil, para que no impere más voluntad que la del esposo y, sobre todo, que no sea sabionda, porque la ciencia vuelve a la mujer orgullosa y la descompone, lo que más importa es que sepa las labores propias de su sexo”  
(Correa,1898, p. 1)

La autora describe claramente la construcción que se ha formado en torno al papel del ama de casa en la sociedad. La caracteriza y la ubica como un ser humano subyugado a las labores del hogar y sin educación, en el que la obediencia yace, y que aprueba todo lo que el marido indica. Así refiere Dolores Correa Zapata a la

formación de las mujeres que se ha dado a través de los años. Sin embargo, el cambio de un siglo a otro traería esperanzas, ya que se daba continuación y en algunos otros casos rupturas, lo que el siglo XIX había traído.

Todo ello para cumplir con las expectativas que estuvieran acorde a las propuestas del Estado. De acuerdo con el libro de Dolores Correa Zapata, refiere que la mujer del nuevo siglo debe de cumplir con aspectos, que traerá felicidad a la familia, así como el gobierno del buen hogar, esto generaría, la mejora en la calidad de vida de la familia y su integración, de ellas en la sociedad.

Por lo tanto, ella, constituyó seis características que las mujeres debían de contar como amas de casa: 1) desarrollo físico, 2) modo de conservar la salud, 3) desarrollo intelectual y moral, 4) conciencia recta, 5) el ahorro, 6) las fuerzas, dinero y tiempo. Este tipo de características era con la finalidad de consolidar a una mujer fuerte físicamente, que gozara de salud para que formara parte de una población apta para el trabajo, o las labores que ellas desempeñaban “la falta de fuerzas, la incapacita por completo para llenar sus difíciles tareas” (Correa, 1898, p. 3). (Véase ilustración 26)

Ilustración 26



“Viuda en los tiempos primitivos y La reina Cristina. El destino primitivo de la mujer comparado con su posición actual” p.14  
*La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía doméstica.* Dolores Correa 1899.

La segunda característica refiere al modo de conservar la salud, en el que se acentúan recomendaciones para que las mujeres siguieran en caso de enfermar. Por ejemplo, se sugiere la asistencia al médico cuando se le requiera, ya sea a ella o algún miembro de la familia, así como acatar las indicaciones que el médico les dé. Se



resalta el trabajo de ama de casa, con la limpieza, que debería imperar, para evitar enfermedades. De acuerdo con ello, se encuentra que hay una necesidad de consolidar principalmente en las mujeres temas que refieren a la salud, que conllevaba a la higiene, limpieza, el uso del agua y del jabón como medios de desinfección del hogar, esto se debe, a la construcción del progreso de la nación, debía ser, a partir de generar condiciones de vida favorables a la población.

En cuanto a la tercera característica, que debía de adquirir la ama de casa, era el desarrollo intelectual y moral. Para la autora fue de suma importancia recalcar, la necesidad de que las mujeres estuvieran escolarizadas, ya que ello haría que pensarán por sí solas, que generaría toma de decisiones, como una mujer al frente del hogar, y también la adquisición de sabiduría, para criar a los hijos.

Las ciencias que una mujer necesita en su hogar pueden dividirse en dos grupos: para gobernar la casa, para educar a los niños. Entre los primeros deben ser la aritmética, higiene, y, por consiguiente, física y química, siquiera sean nociones; y nociones también de economía política aplicada la doméstica. Toda persona que tiene a su cargo niños debe saber de Pedagogía (Correa, 1889, p. 7)

La propuesta de Dolores se basa en los preceptos de la ciencia y de algunas disciplinas para consolidar las acciones que conlleva emplear la Economía Doméstica en el día a día. Se buscó formar a las mujeres en las ciencias exactas, pero también en aspectos pedagógicos a los que pudieran acceder, así como herramientas educativas, para llevarlas a cabo con los hijos “la falta de estos conocimientos es la causa de que nazcan y se desarrollen en los niños, defectos que más tarde constituyen las deformidades físicas y morales de la humanidad”. (Correa, 1898, p. 8) Gran parte de generar estos conocimientos a las amas de casa era con el propósito de prevenir y construir un buen camino para ellas, en el terreno educativo, para que, a partir de ello, se constituyera una mejora en los valores sociales, inculcados a los niños, desde el seno familiar, para evitar malos comportamientos, que repercutieran en la sociedad. La atención a la educación que recibían los niños fue de importancia para los pedagogos de la época “para Rébsamen, la educación, implicaba el cultivo, despliegue y movilización de ciertas facultades en el hombre, en cuyo caso se tienen

que trabajar desde la infancia” (González, Guzmán y Vergara, 2022, p. 54).

En cuanto a la cuarta característica que destaca, se habla de la formación de la conciencia recta, se reafirma a partir del comportamiento que las mujeres debían de ejercer en la familia, la formación de valores. Ellas eran el símbolo de autoridad y los transmisores de los buenos modales que se desarrollaran dentro del seno familiar y repercutiera en su entorno “cualidades que provienen de un buen juicio unido a una conciencia recta: Espíritu de observación y carácter firme” (Correa, 1898, p. 9) Así destaca la autora para referirse a las mujeres con un buen juicio y reflexión de su hacer. Lo que se pretendía era que fuera el ejemplo para seguir de los niños y los miembros de su familia.

El quinto punto que la autora destaca es el ahorro, por ello parte de los contenidos importantes de la Economía Doméstica fueron los referentes a poder ejercer una buena contabilidad en el hogar, el gasto necesario y justo a los ingresos que el padre o el jefe del hogar podía generar “la economía se obtiene por medio del orden” (Correa, 1898, p. 10).

La autora destaca que la organización es parte de una virtud esencial en las mujeres, ya que a partir de ella podría mejorar los diferentes aspectos del hogar, su vida y sus actividades. Este punto va de la mano con la última característica, que refiere a las fuerzas, dinero y tiempo, en el que se destaca la fuerza de trabajo que se debe ejercer, para la mejora de la vida de las personas, pero también si se lleva una mala administración del dinero conllevaría a una mala vida, fraguada en carencias “importa economizar nuestras fuerzas, que, si son, como la riqueza, causa de placer y limitadas en producción”. (Correa, 1898, p. 11)

A partir de dichas características que enmarca la autora, para las amas de casa del siglo XX, sería adecuado rescatarlas, en el ámbito educativo. Todas éstas, las que se refiere Dolores Correa Zapata, construyen un modelo de mujer, que parte de los contenidos que debían de adquirir era a través de las diferentes ciencias, tal fue el caso de contabilidad, higiene, moral, pedagogía, que el enlace de ellas llevaría a la concreción de una mujer no sólo con saberes prácticos o empíricos, sino que estos tienen por detrás aspectos teóricos, que ellas debían de comprender para construir cambios tanto en el hogar como en su propia persona, la búsqueda de una mujer que a partir del hogar buscará el gobierno y se emancipará.

### **4.2.3. La moral como base para regular el comportamiento de niñas y señoritas, a finales del siglo XIX.**

Durante gran parte del siglo XIX una de las tareas primordiales de los gobiernos, fue la regulación de los comportamientos de las y los ciudadanos. Cabe resaltar que las reglas y los valores que se proporcionaban fue a partir de la Iglesia, poco a poco los cambios que se generaron en cuanto a lo político y la disputa del poder.

Con la publicación de la Constitución de 1867, se dio un giro a la participación de la iglesia. El Estado, trató de tomar el control, como la autoridad principal, a partir de ello se desencadenarían una serie de cambios que se plantearon en las políticas educativas, las reformas a los planes de estudio y la enseñanza de asignaturas, la alfabetización, mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas, así como establecer valores morales “por convicción o interés, la moralización de la población fue una constante del siglo XIX” (Briseño, 2005, p.430)

Aunque el Estado en 1867 propuso cambios en la educación, había una minoría que asistía a la escuela, ya que las circunstancias y el contexto eran complicados para las clases de escasos recursos. La Iglesia también jugó un papel importante en la educación de los valores, en el uso de cartillas, catecismos o lecturas que propiciaran cambios de comportamiento y que finalmente coadyuvó al apoyo en la formación de sujetos con características favorables, ser buenas personas.

En cuanto a la educación de las mujeres, en el contexto eclesiástico, hubo libros, por ejemplo, “Las exhortaciones de San Cipriano a las doncellas sobre su porte exterior, uno de los libros de bolsillo de las mujeres” (Briseño, 2005, p. 432).

Este tipo de materiales, fijaron algunos comportamientos que ellas debían denotar, en el que se destacan narrativas, como historias reales o ficticias con personajes que ambientan a un determinado momento e invitan al lector a reflexionar. Parte de las narrativas se basaban en figuras femeninas y el rescate de sus virtudes y la bondad que yacía en ellas:

"devotas, castas, recatadas, humildes y [supieran] guardar la compostura, así como practicar cotidianamente la continencia y la modestia".<sup>8</sup> Evidentemente, la ociosidad,

la vanidad, la ambición y la envidia, así como la coquetería, la inmodestia e incluso el gusto por el baile, eran considerados como actos inmorales, y ni hablar de la ebriedad, la prostitución y las relaciones maritales irregulares, como el concubinato y el amasiato. (Briseño, 2005, p. 433)

Los valores durante el siglo XIX, que las instituciones, como la iglesia participaron en el adoctrinamiento. Pese a que el Estado y la iglesia fungieron como órganos diferentes en la formación de ciudadanos ayudó a consolidar, el ideal que se tenía de un ciudadano, en dicha época.

A la llegada del Porfiriato hubo el interés de que la moral formará parte de materia de enseñanza “el pedagogo alemán Enrique Laubscher fue uno de los precursores, quien la introdujo en la Escuela Modelo fundada por él en Orizaba, en 1883 y también se incorporó al plan de estudios de 1887 de la Escuela Normal de Xalapa” (Martínez, 2022, p. 138).

Por ello la escuela tuvo un papel sumamente importante, se creó asignaturas, tal fue el caso que, dentro de la Economía Doméstica, la moral formó parte de los ejes fundamentales de saberes, que se tenían que enseñar en “el propósito de la escuela como institución material y formal y, sobre todo, ideal era utilizar sus mecanismos concretos para moldear a los buenos y honrados ciudadanos, incluso sin el consentimiento de los escolares” (Martínez, 2022, p. 137).

Dentro del libro de *La Mujer en el Hogar* (libro segundo) 1906, Dolores Correa Zapata dedica, 43 lecciones a la moral “proporciona a la juventud lecturas que convenientemente instruyen en la ciencia práctica de la vida” (Correa, 1906, p. 24). Recupera historias reales que, según la autora, forman parte de la vida cotidiana, los personajes centrales, en las historias son de mujeres, la mayoría de los títulos resaltan a partir de la trama y el mal o el buen comportamiento que generó la mujer en la historia, por ejemplo: “Enferma, humillada y sola”, “Mosca maligna”, “¡Pobre abuela!, “Feliz esposa” por destacar algunos.

De acuerdo con los cuadros, se trataron de agrupar con respecto a la lección y los valores que Dolores quería transmitir (Véase cuadro 21). Se identificaron seis valores y antivalores, que son constantes en cada una de las lecciones: sabiduría/ ignorancia, Felicidad/ Infelicidad, responsabilidad, generosidad, prudencia /imprudencia,

benevolencia/ descuido y templanza.

Cuadro 21: *La Mujer en el Hogar* (libro segundo) 1906, valores y antivalores que pretendió transmitir de acuerdo con las lecciones:

La Mujer en el Hogar (libro	Lecciones segundo) 1906. Valores o antivalores que pretendía transmitir
<b>Sabiduría/ Ignorancia</b>	Belleza infortunada Caída Mosca maligna Por el arte ¿Es heroísmo o servilismo? Prejuicio sobre la educación moderna Por desencanto Enferma, humillada y sola Divorciada Dignidad en la desgracia Feliz esposa ¡Pobre madre! Educación moderna en el hogar. Influencia de la mujer en los destinos de la humanidad En el hogar y en la escuela El sostén de las hermanas El amparo de la ciencia El estorbo del hogar ¿Suicidio u homicidio? El hijo de una viuda El orgullo de la abuela
<b>elicidad/ Infelicidad</b>	El vacío del espíritu Sola La sombra de la madrastra El talismán del amor En casa de la entenada A la altura del marido Entre la nuera y el hijo Los lazos de la familia

<b>Responsabilidad</b>	La responsabilidad de la mujer La influencia de la mujer en la humanidad Por opuesto camino Feliz abuela
<b>Generosa</b>	Excelsior En el campo de batalla La buena tía Redención
<b>Prudencia / Imprudencia</b>	Idéntica Culpa Imprudencia de una suegra
<b>Benevolencia/ Descuido</b>	Ciencia Inútil Abandonada Homicidio involuntario Influencia de la nodriza
<b>Templanza</b>	Sin carácter

Fuente: elaboración propia, con datos del libro *La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía doméstica*, Correa, 1906, p. 400.

Uno de los valores, en los que hace hincapié, es el de la sabiduría, que tiene relación con la necesidad de que las mujeres asistieran a la escuela y fueran instruidas, para evitar que la ignorancia las sumergiera en aspectos malos de la sociedad.

En cuanto a los valores se hilan unos con otros de tal forma que, por ejemplo: al ser una mujer con una buena educación, todo lo bueno llega, como la felicidad, responsabilidad, prudencia, generosidad, templanza. Por ello, la base esencial es el intelecto y la educación que ellas debían de adquirir, para la toma de decisiones. En cambio, sí en las lecciones se representaba a una mujer sin los conocimientos básicos o la inasistencia a la escuela, los antivalores formarían parte de su vida como: infelicidad, imprudencia, irresponsabilidad, descuidada, etc. todos ellos, la hacían mala persona.

En general, cada una de las lecciones están compuestas por lo siguiente: título, trama, ilustraciones, la exaltación de valores y al finalizar una breve reflexión, de palabras de la autora, que se le dedica a la moral. En los desenlaces de las historias se puede mirar desde dos perspectivas, lo trágico o bueno y depende de la trama de la historia. Es

importante destacar que, con letras cursivas coloca la reflexión que la autora hace, para transmitir un estado de conciencia de los comportamientos que tomaron cada uno de los personajes en las historias. También hay ilustraciones que hacen referencia ya sea a la reflexión de la historia o al comportamiento negativo, que derivó en consecuencias.

La autora, no trata de fomentar el comportamiento de mujer abnegada, tranquila, sumisa u obediente, que formó parte del discurso, en los libros de catecismo o lecturas, de principios del siglo XIX. A partir de los cuadros que presenta en el libro, buscó generar conciencia de que una mujer educada y escolarizada sería mejor que una ignorante.

Para ello seleccione dos lecciones “Caída” en el que aborda malos comportamientos y antivalores y “En el hogar y en la escuela” en la narrativa se destacan los valores y un final feliz.

Mostraré lo siguiente:

- a) Ilustraciones
- b) El fomento de valores
- c) La reflexión de la lección

En el caso de la lección “Caída” esta historia cuenta como dos amigos se encontraron a una mujer llamada Elena, la cual estaba en estado de ebriedad. Se destaca que estaba así por una desilusión amorosa, el marido la dejó porque era ignorante. A partir del contenido de la lección, la ilustración que refiere es de dos varones, tomando de cada lado, los hombros a una mujer, que parece que se desvanece y ellos evitan que se caiga. (Véase ilustración 27)



**Ilustración 27**

“La condujeron a su casa movidos de la compasión que la desgracia inspira” p. 33  
*La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía doméstica. Dolores Correa 1899*

Aquí, no hay valores que represente al personaje principal, existen antivalores, a través de ellos ejemplifica, las consecuencias del nulo acceso a la escuela y los vicios que generaron en ella, como el alcohol, por ello el marido la abandonó.

La pobre era muy buena, dice desdeñosamente; pero tan ignorante, que me había yo avergonzado de presentarla en el círculo que me corresponde. Y como no la eduqué yo, si no sus padres, me parece que no soy el culpable. Hay en el mundo muchas cosas en qué pensar fuera del amor; pero si piensa en ellas cuando se tiene cabeza” (Correa, 1906, p. 34)

También, parte de la narrativa, destaca que el marido la abandona por no contar con buenos conocimientos que le permitieran poder entablar alguna conversación. Se hace hincapié en que la sabiduría e inteligencia de una mujer era importante, como parte de los valores cívicos y éticos.

En cuanto a la reflexión, la autora cierra con una frase breve, pero significativa “hay en el mundo muchas cosas en qué pensar fuera del amor; pero se piensa en ellas cuando se tiene cabeza” (Correa, 1906, p. 34) rescata lo esencial de la lección y en

las consecuencias de no tomar en cuenta la inteligencia, como parte fundamental de la vida de las mujeres.

La lección “En el hogar y en la escuela” narra la historia de una joven profesora de diecisiete años, la cual se dedica a cuidar a su madre enferma y a sus hermanos, solventa los gastos y cuida el hogar. Sin embargo, Dolores Correa, la ensalza como un ejemplo, ya que se responsabiliza en la educación que debe ejercer en la escuela con los niños. Y en el hogar, sosteniendo a su familia.

De acuerdo con el contenido de la lección, la ilustración que la representa se refiere, desde dos puntos: 1) una mujer al cuidado de una señora que está en cama, que representa la madre y la hija como cuidadora y 2) se muestra a una profesora, que enseña y se encuentra en un salón de clases con niños





**Ilustración 28**

“En el hogar y la escuela” p. 81  
*La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía doméstica*  
Dolores Correa  
1899

Los valores que representa en esta lección del personaje principal son varios, entre los que destacan: responsabilidad, generosidad y tolerancia. Pero entre todo hace énfasis en la sabiduría y la educación que ella ha recibido para poder atender cada uno de los aspectos de su profesión y la importancia del hogar.

Ella creció a lado de una buena madre, se educó en una escuela nacional mexicana; nada temáis. La ciencia no sólo ha puesto en sus manos el poder y la fuerza de la instrucción; no sólo ha desarrollado aptitudes intelectuales; no solo ha esclarecido el poder de su talento, sino también ha fortalecido su voluntad, ha disciplinado su espíritu, ha robustecido su alma. Ella sabe mandar y sabe sufrir. (Correa,1906, p. 82)

De acuerdo con la cita anterior, se puede notar cómo la autora resalta a la escuela nacional mexicana, como un símbolo en el que se puede encontrar posibilidades de mejora en la vida de las mujeres, que la institución educativa es un medio para fortalecer no sólo el intelecto, sino también ofrecer otras fortalezas que les permita mejorar dentro de la sociedad y la familia.

Al finalizar la lección, Dolores, resalta una reflexión breve pero contundente, en el que realza el papel de la escuela y sus funciones sociales “ved cómo paga su deuda contraída con la familia y con la patria. Hela ahí ejerciendo su influencia progresista en

la escuela, su influencia salvadora en el hogar”. (Correa, 1906, p. 82)

A partir de las lecciones que transmitió Dolores Correa Zapata sobre la moral, encuentro varios puntos a destacar con relación a los anterior, existió una fuerte influencia en la modernización en la educación que impacto en los libros, en especial a los que hacen referencia a la formación del sujeto.

En el Porfiriato, cabe resaltar la economía, lo educativo y lo cultural, parte del proyecto de dicho periodo, era estar a la vanguardia y el progreso, que los países avanzados de la época, específicamente Francia influyó en la construcción de una nueva forma de vivir, por ello hay una fuerte ruptura de saberes o contenidos que enmarcaban los aspectos tradicionales de la sociedad.

Con respecto a los libros de la autora, destaca aspectos innovadores en la formación de valores de las mujeres, que se rijan por el conocimiento una mujer educada era una mujer moderna, progresista, que se regía desde la ciencia “no obstante, decimos numerosos conservadores de la tradición, de la rutina, persisten impugnando las doctrinas de la educación moderna, esto es, que en medio del progreso actual ella persista en su misión de vigilante del hogar, sin saber manejar otro instrumento que la aguja o el gancho de tejer”. (Correa, 1906, p. 50)

Una de las premisas educativas del Porfiriato fue constituir a un ciudadano nuevo, que conllevó a una reconfiguración del modelo de mujer, que cumpliera con nuevos roles. De acuerdo con Guerra (1991) parte de educar al pueblo y la conformación de una nueva nación fue la reestructuración de los individuos en la forma de vivir, interactuar en específico lo educativo. “Cuando los hombres del siglo XIX hablan de educación o de instrucción, no hablan esencialmente de conocimientos, de alfabetización, no de ciencias útiles; hablan sobre todo de un tipo de hombre que se identifica, en su espíritu con el arquetipo del hombre liberal y el combate con la ignorancia” (Guerra, 1991, p. 395).

Es por ello por lo que la autora dedica casi 21 lecciones para sensibilizarlas, en el deber ser de la educación y el rechazo de los valores o la formación de la sociedad antigua, en el que, ellas no podían recibir ningún tipo de escolarización y por obvias razones, no contaban con elementos básicos, para discernir o decidir, el único deber moral, era con el hogar, esposo e hijos.

#### **4.2.4. La higiene y la economía, como base de la organización del hogar.**

En 1980, se vio permeado del discurso de organización, que conllevaría a la mejora de las condiciones de vida de las personas. Para validar ese rubro, fue necesario, que las autoridades propiciaran proyectos, que repercutieran en consolidar el estado físico de bienestar de los ciudadanos “expresa la obligación de que las necesidades primarias sean satisfechas este «Primum vivere, de inde filosofare” Sobre lo que debe considerarse esencial para un buen «vivere»” (Alonso, 2010, p. 23) en esa idea de otorgar y constituir una vivienda, salud, educación, en el margen, de poder estar a la altura de otros países, como: Gran Bretaña, Francia, Holanda o Bélgica, que se regían por el orden, progreso, así como avances tecnológicos y educativos.

En el caso de México, durante el porfiriato, se dio mayor énfasis, en dichos temas; uno de los pasos, fue abarcar el rubro de la salud, se trató de equiparar, saberes a los sujetos, que impactaran en su vivir “la higiene contribuye a imponer una idea de civilización desarrollada en la Europa occidental y difundida en México” (Pío, 2002, p.158) .

Por ello, el gobierno, con la idea de cubrir, esas deficiencias plantearon en 1882 el Congreso Higiénico Pedagógico, la participación del Consejo Superior de Salubridad, pedagogos, maestros y maestras de primaria y médicos higienistas (Carrillo, 1997, p. 62) que implicará organizar a todos los ciudadanos en establecer la salud pública, que contuvieran medidas de sanidad y prevención, uno de los fines fue “mejorar el nivel de vida de la población, elevar los índices de salud, combatir las diversas causas de mortandad social, entre ellas las epidemias y endemias, además de fomentar los hábitos de higiene pública e individual a partir de la escuela” (Ballín, 2008, p.83)

El interés versó principalmente en la salud que se tendría que promover en las escuelas y el impacto que se iba a generar para modificar, los hábitos de los niños, padres, madres y familia. Con ello, a partir de las propuestas de políticas higienistas, en el ámbito escolar se comenzó a formalizar, de tal medida que para los planes de estudio de 1890, aparece la asignatura de higiene y otras, que coadyuvaban y se relacionaban, en el tema de la medicina y salud, como parte del currículo de educación básica y normal “dedicándoles aproximadamente tres horas semanales a las materias de Anatomía, Fisiología e Higiene” (Ramírez, 2011, p.5) uno de los principales medios de transmisión de contenidos higiénicos y de salud, fueron los libros de texto, que les

permitiera generar una visión amplia de qué y cómo se debían de enseñar dichos preceptos, estos contenidos fueron fundamentados por expertos de la época como maestros y médicos “libros de medicina doméstica destinados al buen arreglo y al cuidado del hogar, o bien, periódicos y revistas”. (Agostoni, 2005, p. 564)

A partir de lo anterior, el surgimiento de la asignatura y de la higiene como medida fundamental para evitar enfermedades y consecuencias graves, la prevención, el cuidado y el bienestar, formaron parte del discurso que se debía de transmitir. Para ello, los libros fueron fundamentales para emitir dicho discurso y concientizar a la sociedad.

En el caso de las mujeres su labor debía de ser titánica, en el sentido de que la asignatura de la Economía Doméstica, retomó a la higiene desde dos perspectivas: 1) en las condiciones que la ama de casa debía de generar en el hogar, para propiciar la salud, el bienestar y la felicidad de los miembros, que conformaban en el hogar y 2) al generar dichos saberes, en las amas de casa y formar parte fundamental como organizadoras, cuidadoras y guías en el gobierno del hogar, ellas proporcionarían los elementos esenciales a su familia, para equiparar y constituir una mejora de la forma de vivir de la familia.

En ese juego que las mujeres debían desempeñar, en el hogar, el espacio familiar repercutió en otros sectores de la sociedad, por ejemplo, en la escuela, los espacios de trabajo, calle y otros espacios de sociabilidad.

A partir de los libros de texto de *La Mujer en el Hogar (libro primero) 1898* y *la Mujer en el Hogar (libro segundo) 1906* se encontró, que los contenidos higiénicos para las mujeres se propiciaron, desde tres perspectivas: 1) el cuidado, higiene, estructura y organización del hogar, como eje rector; 2) el cuidado de sí mismas y de otros; 3) prevención y saberes médicos, como primeros auxilios o remedios caseros. La organización de estos contenidos tiene una lógica, que surge en los intereses del gobierno, así como el contexto.

A continuación, se desarrolla cada una de las perspectivas. En el caso de la estructura y organización del hogar, de acuerdo con Agostini (2005, p. 566) para el gremio de los médicos fue de suma importancia impactar en las formas de vivir, en el medio más cercano, la familia, en el seno del hogar, ya que eran los principales focos, en donde se ocasionaban enfermedades. Por ello la casa fue una representación de peligro

individual y colectivo; de acuerdo con estas miradas e hipótesis se comenzaron a sugerir un arquetipo de casa ideal, para satisfacer la mejora de la vida de las personas y la prevención.

Se establecieron los metros cúbicos, que eran necesarios por persona, por habitación el número de ventanas o ventilas, que los cuartos debían de poseer, la hora pertinente para abrir ventanas, la altura de los techos y los materiales que debían ser empleados, para la edificación de las casas (Agostini, 2005, p. 566)

En *La Mujer en el Hogar* (libro primero), de 1898 resalta cómo debía de ser la habitación, para evitar la propagación de enfermedades o malos hábitos, ella siguió ciertas reglas o recomendaciones, entre las que destaca: la suficiente ventilación, la importancia del aire en las funciones cerebrales y la luz, estos elementos, la autora, los marcó como elementos esenciales para la casa “las viviendas debían de contar con buena iluminación, para destruir los microorganismos de enfermedades como la tuberculosis, el colera o la tifoidea”. (Agostoni, 2005, p. 567)

Otro de los puntos que se marcan en estos libros de texto de Economía Doméstica, se refiere a la organización de una casa y los elementos que la tenían que constituir, en ese ideal de que, la casa debía de cumplir con ciertas condiciones que igualara a los avances tecnológicos y científicos de la época los ciudadanos debían de civilizarse. Por lo tanto, la casa ideal, debía de estar organizada por la sala, recámara, comedor, la cocina y el jardín. Dolores Correa Zapata, destaca los usos para cada área, así como la limpieza que debía de realizar y la ubicación de cada una de las cosas como los muebles y el espacio a utilizar, por ejemplo “el ama de casa debe tener presente: que la sala represente, como suele decirse la cara de la casa; y así juzgar su interior, por el orden, limpieza y buen gusto”. (Correa, 1898, p, 41)

Para el caso del cuidado de sí misma y otros. Dentro de la política higiénica de la época, fue necesario desarrollar contenidos que construyeran el cuidado de las mujeres y de otros; esto a partir de cubrir las necesidades básicas como: el alimento y vestido, para mantener cuerpos sanos y fuertes. En el caso de los alimentos se menciona el tipo de dieta que debían de adquirir, la preservación de estos, para evitar contaminarlos, así como, los que debían de evitar (Correa 1898, p. 92) “la higiene en

el ámbito doméstico también contemplaba como debían ser almacenados los alimentos, en particular los productos lácteos y la carne” (Agostoni, 2005, p. 568)

El vestido fue otro de los aspectos que se marca, dentro de la Economía Doméstica el aspecto de conservar la salud, se propusieron ciertas características enfocadas desde el color hasta la forma, con la idea del bienestar, es primero, antes que la vanidad o lo extravagante “el aseo y pulcritud de la vestimenta y la limpieza del cuerpo, eran inseparables, los médicos e higienistas, también establecieron cómo y con qué materiales y de qué manera debían de vestir los niños, mujeres y hombres” (Agostoni, 2005, p. 584).

Cabe destacar que las labores de las mujeres eran el bordado y la costura y fungieron como parte de la actividad cotidiana de las mujeres; la mayoría de ellas confeccionaban la ropa, tanto para ellas, como para su familia, mientras que las clases mejor posicionadas, podrían adquirir la ropa en tiendas o boutiques.

Por ello, en los libros de la autora, su recomendación iba entorno a las telas, a los cuidados de las prendas, e incluso a la moda que a veces conllevaba a utilizar objetos que dañaba la salud, tal fue el caso del corsé “una señorita que, por estar a la rigurosa, no solo iba enseñando a todo el mundo lo delgado de su cintura, sino que se vio precisada a acortar su paseo, y volver pronto a su casa para quitarse el vestido, porque le faltaba circulación en la sangre y afecciones en la respiración, le produjo un malestar insoportable”. (Correa, 1898, p.100)

En cuanto a la prevención y saberes médicos, como primeros auxilios o remedios caseros, hubo una fuerte influencia de la medicina y remedios, que contribuyeron al apoyo en el hogar. En caso de accidentes, la mujer del hogar otorgaría los elementos esenciales para poder cubrir o dar los primeros auxilios en caso de ser necesario, o también saber los cuidados que debía de tener el enfermo, en caso de que así lo fuera “está obligada, también a tomar precauciones para no contagiarse ella misma y evitar que los demás de contagien” (Correa, 1889, p. 134). Otro punto era promover una cultura de prevención para evitar el contagio de una mayor cantidad de población en malas condiciones de salud.

Se consideraba también a los de bajos ingresos y que no podían cubrir las demandas de salud, para ello la necesidad de educar a las mujeres, con contenidos que fueran

enfocados a la medicina, para que apoyara en caso de ser necesario.

La higiene jugó un eje importante en la enseñanza de la asignatura de Economía Doméstica, influyó en los cambios de organización y de generar las nuevas formas de vida y de condiciones básicas. Se buscaba pasar de un estado en el que cada uno viviera con lo que podía a homogeneizar la calidad de vida, la estructura de la vivienda, el vestido, las actividades de limpieza, la prevención, etc.

Las políticas impactaron en la educación principalmente en las mujeres, que llevaban una fuerte responsabilidad, al estar al frente de las actividades, los libros fungieron como esos dadores del conocimiento, que impactaron en los cambios higiénicos de finales del siglo XIX y principios del XX.

Otro de los ejes importantes en los libros fue la economía que formó parte de los contenidos inculcados a la niñas y mujeres. Se resalta que la base de una buena organización financiera del hogar era que se ordenaran los gastos. Así como saber identificar las cosas antes de comprarlas. Se requería una sociedad preparada para el cambio, con ciertas características, en torno al vestido, el uso de zapatos, una casa con cierta estructura, una sana alimentación, la mayoría de la población vivía con lo mínimo, para ello dentro de los apartados se invitaba a que los ciudadanos trabajaran, para mejorar el acceso a una mejor condición de vida.

Para dar contexto durante el Porfiriato, en México, las ciudades principales comenzaron a crecer, debido a los avances tecnológicos de la época “la construcción de los ferrocarriles iba por buen camino, la modernización de la economía y de la sociedad ocupa el sitio de honor “(Guerra, 1991, p. 285) estos sucesos impactaron en la industrialización de las ciudades, en la reapertura de trabajos , la aceleración en los cambios, en algunos lugares de transitar de pueblos a ciudades , de lo rural a lo urbano, que era el ideal de constituir al país en la mejora de los ciudadanos, así como el crecimiento económico y social “el trabajo del pueblo produce la riqueza de la nación. La era del progreso alcanzada en la presente generación.” (Correa, 1898, p. 140)

Aunque las condiciones económicas de las personas no eran las mejores, parte de los contenidos de la Economía Doméstica, desarrollados en los libros de texto de Dolores Correa Zapata, se basaban en el compromiso de la mujer, en lo que se refiere a la división de gastos, en la austeridad: “una mujer ordenada debe proceder al principio de cada mes al presupuesto de sus gastos, y hacer a fin del mes, el balance o revisión

de sus cuentas , para ello el uso del libro de cuentas que hace constar el deber y el haber” .(Correa, 1898, p.145)

El control del presupuesto fue un instrumento que se utilizó con la finalidad de que las amas de casa contaran con un control del dinero y el ahorro que debían de llevar. Para que supiera administrarse y destinar los fondos para cada cosa, así no se vería en la necesidad de no cubrir con las necesidades de su familia, sin dejar de lado los preceptos higiénicos que se debían de tomar en cuenta para el bienestar y la salud. (Véase ilustración 29)

forma:	DEBE.		HABER.	
Sueldo del jefe de la casa. .	200	00		
Renta de la casa. ....			35	00
Productos del huerto. ....	20	00		
Productos del corral. ....	25	50		
Suma.	245	50	35	00

	DEBE.		HABER.	
Sumas anteriores. ....	245	50	35	00
Criados. ....			20	00
Lavandera. ....			10	00
Zapatos. ....			4	00
Alimentos. ....			125	00
Al Asilo. ....			2	00
Diversiones. ....			2	00
Suma.	245	50	198	00
	198	00		
Existencia para el ahorro.	47	50		

**Ilustración 29**  
 “El ahorro – el trabajo – el descanso” p.p.145 -146 La  
 mujer en el hogar, libro primero.  
*Nociones de economía doméstica*  
 Dolores Correa,  
 1898

Como se puede apreciar en las ilustraciones anteriores, se mira un cuadro organizado. Es un presupuesto, en este se observa lo que ocupa en el hogar la ama de casa, así como lo que le resta y de esa forma se obtiene el ahorro, ello con la finalidad de invertir y que poco a poco se costee una mejora en los ingresos que el marido debía de proveer “una persona de dignidad procura arreglar sus gastos a sus entradas para llenar sus obligaciones, sin tener que recurrir a otro” (Correa, 1898, p. 161).

La inquietud de la autora gira en torno a la formación académica y científica de las personas, en esa imperiosa necesidad de escolarizar a los sujetos, para que tuvieran conciencia de su estado y mejoraran su entorno. A partir de un buen trabajo, que les permitiera resolver los gastos básicos de la familia, así como una mujer que contara



con los suficientes conocimientos para cumplir con sus labores y fuera un apoyo en el hogar.

También resalta que hay condiciones que impiden que las mujeres sean buenas ahorradoras del hogar o “despilfarradoras” como así lo destaca Correa (1898, p.162): el lujo de costa ajena, vanidad, soberbia, fanatismo, confianza en el bolsillo ajeno. Un ejemplo de los consejos que otorga es el siguiente:

No sólo puede ahorrarse guardando materialmente el dinero, sino evitando los gastos superfluos y el estancamiento de la riqueza, y cuidando de conservar en buen estado lo que nos pertenece, para lo cual son indispensables el orden y el aseo (Correa, 1898, p.167)

Se presentan algunas temáticas, para optimizar, el gasto, la idea de economizar, sin perder de vista, lo que la familia debía de alcanzar, en ese modelo de nuevas formas de vida, usos y costumbres que se establecieron a finales del siglo XIX, como parte de la modernización y que se conjugaron hasta el siglo XX.

#### **4.2.5. Saberes que debían adoptar la mujer en la crianza de los hijos.**

El Porfiriato (1876 -1911) marcó las bases y los cambios en la transición de la sociedad de un antiguo régimen a la conformación del Estado moderno, Guerra (1991, p.10). Con ello, la educación formó parte de los proyectos que impactarían en el ideal de la formación de un nuevo ciudadano, que se centraba en sentar principios, para la escuela y la familia, fue el elemento fundamental de la transmisión de saberes a las nuevas y futuras generaciones. La responsabilidad en primera instancia de crear las condiciones en los niños, fueron las madres, para ello, se hace hincapié en que las mujeres tuvieran una educación acorde a su misión y la responsabilidad que debía de regular el comportamiento. Así, como establecer medidas para una buena crianza en el hogar. Se comienza a tomar en cuenta al niño, como un sujeto con características diferentes y con necesidades específicas (Véase ilustración 30)



**Ilustración 30**

“Se cansará de pasear y cantar toda la noche” p. 211.  
La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía  
doméstica  
Dolores Correa  
1899

La rama de la pedagogía comienza a tomar fuerza, por parte de los sectores educativos, en la forma de cómo y qué se iba enseñar a los niños “la palabra pedagogía, se deriva de dos voces griegas *país* (niño), y *ago* (dirigir, conducir), significando literalmente: dirección del niño” (Rébsamen, 1905, p. 127). Para finales del siglo XIX y principios del XX, hubo un fuerte interés en que los espacios de formación de los maestros, pero también se establecieron fundamentos de pedagogía para el hogar.

De acuerdo con (Rébsamen, 1905, p. 129) dentro de la pedagogía práctica, se destaca la Pedagogía de la casa paterna o del hogar, que podría llamarse pedagogía materna. La naturaleza misma exige que las madres sean las primeras educadoras de sus hijos.

La influencia del hogar es generalmente la más duradera; pero lo mismo que la gran mayoría de los padres se encuentran incapacitados de dar a sus hijos una educación completa, se hace necesaria otra institución que vaya en ayuda en el hogar y que complete o corrija la obra. Está institución es la escuela, en sus diversos grados. (Rébsamen, 1905 p. 130)

Para Rébsamen, así como otros pensadores de la época como, Justo Sierra, Laura Méndez de Cuenca y Gregorio Torres Quintero, por mencionar a unos cuantos, se destacaron por retomar y hacer hincapié en la formación de las mujeres en las escuelas, ya que parte de sus hipótesis, surgía con respecto a que ellas eran las que sentaban la dirección que las futuras generaciones debían de tomar.

Por ello en el libro de *La Mujer en el Hogar (libro segundo)* 1906, se destacó porque existe una fuerte formación en aspectos pedagógicos. Se fomentaban en la madre saberes, que respondían, desde dos puntos: 1) formación de ella misma que va desde el carácter, los rasgos y características que debía desempeñar para la crianza, 2) Las características y formación del niño que se retoma desde dos perspectivas: la educación física y la moral. (Véase ilustración 31)



**Ilustración 31**

Esperaba que pasara hasta el último minuto de los veinte que faltaban” p. 213

La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía doméstica  
Dolores Correa 1899

En cuanto a la formación de la mujer retomó el carácter, los rasgos y características que debía desempeñar para la crianza. Menciono las características que las madres debían de adquirir, para que apoyasen su labor y dar orientación a la crianza de los hijos. Lo que se resalta es que deben consolidar a una mujer fuerte, que muestre la autoridad y el gobierno dentro del hogar, para que los hijos puedan notar su figura y tengan claridad del tipo de modales, que ellos adquirieran y su aplicación para la vida “cuando el buen juicio ve con claridad, lo que conviene hacer; la conciencia recta, ordena hacer lo conveniente, y la voluntad lo ejecuta” (Correa, 1906, p. 159).

Otro de los aspectos a destacar, se refería a que se debe consolidar la observación, como parte de la responsabilidad de la madre, con respecto a los hijos, que conlleva al análisis de lo que sucede en su entorno. Este tipo de características correspondía al método intuitivo de Pestalozzi.

Se centraban en la relación entre la madre y sus hijos en los primeros años (Carter, 2018), iban dirigidas en primera instancia a madres y no a maestros profesionales (Tröhler, 2014, pp. 11-15), o bien sugerían que las bases pedagógicas de la crianza materna podrían servir de orientación a los maestros (Roldán, 2022, p. 85)

La pedagogía que promueve dicho especialista, parte de la idea de fomentar el espíritu de interés y amor en los niños, así como la observación, por ello el uso de cada uno de sus cinco sentidos, retoma preceptos de otros autores “centrado en su noción de intuición, una peculiar apropiación del realismo educativo de la línea de Comenio, Locke, Basedow y Rousseau, entre otros”. (Roldán, 2022, p. 87)

Esta pedagogía materna que Rébsamen retoma de Pestalozzi como parte de su discurso y la formación de las mujeres comienza con una idea del cuidado, comprensión, amor y observación de ellas hacia con los hijos, que deviene con un cambio de paradigma en la forma de ver y enseñar a los niños. Generar esta transición en las madres, fue a partir de inculcar, nociones de pedagogía en las madres, así como consejos, que pudiera generar cambios en la forma de crianza tradicional y que a veces con los hijos se podía llegar a ambos extremos. Ser una madre que protege y consciente al niño u otra que no tiene conciencia de los cuidados y la responsabilidad que tiene a su cargo “Pestalozzi hizo del amor el fundamento pedagógico de su trabajo. Como él lo escribió en Stans, involucrarse emocionalmente con sus alumnos le permitía hacerse sensible a sus necesidades, y la educación tenía que ver con satisfacer esas necesidades” (Roldán, 2022, p. 88) (Véase ilustración 32)



**Ilustración 32**

“Esperaba que pasara hasta el último minuto de los veinte que faltaban” p. 213  
La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía doméstica  
Dolores Correa  
1899

En cuanto al segundo punto que se retoma en el libro de Economía Doméstica, entorno a la crianza, se refiere a las características y formación de niños desde dos perspectivas: la educación física y la moral. El desarrollo de estos contenidos resalta, a partir del núcleo familiar, con respecto a los niños, en mantener la salud física desde los primeros años de vida, para que desde pequeños aprendieran los primeros pasos, para incluirse en una sociedad. Era trascendente poder generar en los niños la importancia de un cuerpo, mente y hábitos sanos, con la idea de prevenir o evitar enfermedades.

Como parte de las medidas del Estado, se propició que, desde los hogares, las madres debían de inculcar en los primeros años de vida de los niños, pautas de conducta ligadas a la alimentación, el vestido, las actividades que se podían realizar. Todo ello para concretarlo en la familia y que los niños, al incluirse en la escuela, llevaran mejores nociones de lo que debían de hacer, el cuidado de ellos mismos.

La educación que las madres les proporcionan a los hijos será, en primer lugar, física, pues comprende ante todo la crianza, ósea los cuidados físicos que deben dispersarse a los recién nacidos. Estos cuidados se refieren ante todo a la alimentación, la digestión, las demás funciones vegetativas, así como el vestido el aseo, etc. (Rébsamen, 1905, p. 130)

Enrique Rébsamen instauró la pedagogía materna y la necesidad de que las madres

tuvieran saberes del cuidado y crianza de los hijos. Justo a finales del siglo XIX hay un sesgo o ruptura, entre cómo se creyó que era la maternidad y el hecho de que, al ser mujeres contarían con los saberes indispensables para poder otorgar al hijo, saberes transmitidos, ya sean madres o abuelas.

Con el desarrollo de la pedagogía como ciencia, la preocupación se fijó en aspectos que tenían que ver con el desarrollo del niño, la salud, higiene y quizás transitar y cambiar creencias y costumbres que se habían construido entorno a la crianza y cuidado de los hijos.

La autora Dolores Correa Zapata, al pertenecer al grupo de maestros que compartían ideas pedagógicas, estrategias y proyectos educativos innovadores. La integración de estos contenidos, se hizo desde la mirada de que las mujeres contarán con los suficientes saberes para fortalecer el cuerpo de los niños, en esa mirada del futuro, para que la nación tenga a personas con fortaleza física, que puedan desarrollar sus actividades, como el trabajo, propiciar mejores oportunidades, también en la idea de instruir a hombres fuertes que puedan salvaguardar al país ante alguna invasión o problema “la fuerza física da la aptitud para adquirir instrucción y riqueza salvaguardias poderosas de la independencia nacional” (Correa, 1906, p.203). La salud y el desarrollo físico van de la mano, por ello las características que debían de cubrir las personas eran, el valor de la simpatía, el buen color, el brillo de la mirada, la animación de la fisionomía, la vivacidad de los movimientos.

Otro de los aspectos, que se retoma como parte de la crianza, es la moral, que Pesttalozzi y Rébsamen, hacen hincapié como parte de esa sensibilidad que los niños y las niñas debían de adquirir en edades tempranas, acerca de valores, actitudes dentro de la familia, así como en la escuela y la vida en sociedad: “las ventajas que una madre puede proporcionar a su hijo procurando darle un buen desarrollo físico, es tanto o más importante para su bienestar la educación moral, puede proporcionar, esa felicidad que eleva al hombre , por encima de todos los seres animales” (Correa, 1906, p. 249).

Como parte del contexto educativo y social, el interés hacia la enseñanza de la moral para los niños partía desde el punto, que entre más pequeños comprenderían mejor las actitudes y valores a desarrollar en su entorno. Una de las ideas fundamentales del Estado, era poder constituir seres humanos capaces de pensar, reflexionar y tomar

decisiones, que controlen las actitudes malas, ya que parte del discurso, dentro de los libros de Dolores se transmitía la idea de lo bueno y lo malo, a través de historias, que permitían situar a la madre y a los hijos, así como causas o consecuencias, de acuerdo con:

La moralización de los individuos, a fin de formar ciudadanos ávidos de conocimientos científicos y que al mismo tiempo controlen sus pasiones y desenfrenos, a los cuales atribuyen las causas de la decadencia y la desaparición de los pueblos, por lo que era relevante la regeneración y el progreso de estos (Martínez, 2022, p. 137)

Estas ideas, si bien innovadoras para el caso de las mujeres y la enseñanza de valores dentro del hogar, fueron retomados de la pedagogía de Pestalozzi: “las primeras causas que originaban su conducta y su creencia” en la infancia empiezan a “desaparecer”, cuando el niño empieza a “abandonar” “la mano de su madre” y “a adquirir el sentimiento de sí mismo”, inicia la función de “la educación y la instrucción”. (Roldán, 2022, p. 92)

Los libros de texto muestran la cantidad de saberes que las madres debían de consolidar, la experiencia no era suficiente para criar a los hijos. Sino que hay de por medio una carga de conceptos científicos y cómo ellas debían de generar un fuerte impacto, en el hogar, con respecto a los primeros años de vida de los niños. (Véase ilustración 33)



### Ilustración 33

“La cariñosa madre leyéndoles a los niños Las tardes de la Granja, mientras el buen padre ayudado por el hermano mayor podaba los árboles” p. 365

La mujer en el hogar, libro segundo. Nociones de economía doméstica  
Dolores Correa 1899

Los libros demuestran, los cambios que perpetuaron en la educación y la reconceptualización del quehacer de la mujer a finales del siglo XIX. Así dentro, de la narrativa se habla del progreso y de las transformaciones que los sujetos debían de adquirir dentro de la escuela, la mirada que le otorgaron a las mujeres, fue con respecto a los deberes del hogar y la crianza, que están basados desde la científicidad, también pese a la época se le da un reconocimiento y lugar a las mujeres, pues formaban parte de la autoridad en la casa, se enfatizaé en la necesidad de que gozaran de educación, que estuvieran preparadas, para mejorar las condiciones de vida de todos, la responsabilidad de ellas adquiere un papel fundamental en la vida de principios del siglo.



## Conclusiones

Esta investigación, tuvo como objetivo conocer los fines de la educación para las mujeres. El papel que ejerció el Estado como rector de la educación pública a mediados del siglo XIX y principios del XX. Esto, para comprender el proceso que tuvieron estas escuelas, el incremento paulatino de las instituciones educativas y como la modificación de las asignaturas fue de acorde a las necesidades del gobierno y la época.

Se mostró como la formación de las mujeres y niñas, fue de acuerdo con los libros de texto de Economía Doméstica de la maestra Dolores Correa Zapata. Con la finalidad de dar cuenta, que no sólo fue una simple asignatura que les enseñó a tejer y bordar, sino que abrió paso a un cambio de concepción del ser mujer, ama de casa y madre. Es entonces, que la formación de miles de niñas y mujeres mexicanas se fue modificando. La asignatura arriba mencionada permaneció hasta mediados del siglo XX, en los planes y programas de estudio, pese a que la Economía Doméstica desapareció. En la actualidad, a nivel secundaria existen talleres como: corte, confección y cocina, que forman parte de los cambios y permanencias que se han suscitado en la Historia de la Educación.

La Economía Doméstica se desarrolló en Europa en el siglo XIX, justo en la Revolución Industrial de Inglaterra. Con la finalidad de dar consejos a las amas de casa, acerca de la higiene, limpieza, alimentación y otras características, que debían de adquirir para que el padre o jefe de familia asistiera en buenas condiciones a las fábricas y fuera un buen trabajador que rindiera en las largas jornadas de trabajo.

Poco a poco la asignatura tomó fuerza, en la creación de libros de texto y escuelas especializadas, y se expandió en diferentes partes del mundo hasta su llegada en América Latina y México. Cada país tuvo un propósito diferente, en el impulso de la Economía Doméstica y el desarrollo de escuelas para mujeres.

En México a pesar de que en el siglo XIX hubo muchos cambios políticos y económicos, se trató de construir un proyecto educativo. Poco a poco, con los gobiernos de los presidentes Benito Juárez y Porfirio Díaz, se llevó a cabo la formación de los ciudadanos. Existieron cambios significativos en la conformación de

las instituciones, así como el impulso de diferentes asignaturas. Así como, el camino que debía de tomar la educación pública (primarias, normales y preparatorias).

Durante el porfiriato, el positivismo, fue una corriente ideológica, que se tomó para constituir el conocimiento en el terreno educativo. Se pensaba que, para avanzar, al transmitir conocimientos se debía de partir desde la ciencia, la modificación de asignaturas. Los libros de texto dieron un giro a explicaciones basadas desde fenómenos medibles y observables.

Tal fue el caso del libro de la maestra Dolores Correa Zapata *La Mujer en el Hogar* (libro primero y libro segundo) (1898 y 1906). En este, se dieron explicaciones basadas desde lo medible, hacía hincapié en que las mujeres debían de tomar en cuenta la observación de los demás en todo momento, como parte de una característica dichosa y por el bienestar de la familia.

Con la revisión de varios materiales en diferentes épocas del siglo XIX, se encontraron diferencias marcadas en los enfoques de la asignatura. Los primeros libros que datan de los primeros años del siglo XIX abordan el rol tradicional al ser madres y esposas. Se resalta la costura, el bordado, la cocina, la higiene y la moral, como características primordiales a cumplir en el hogar y en la sociedad.

Para finales del siglo XIX, el concepto en los libros de Economía Doméstica expone el rol tradicional de ser mujer y ama de casa, ya que va más allá de atender a los hijos, esposo y familia. Requiere de una mujer preparada física y mentalmente. Tal fue el ejemplo de los libros de la maestra Dolores Correa Zapata, en ellos muestra su interés en la asistencia de mujeres y niñas a la escuela.

Otro hallazgo importante, fue la construcción social de ser mujer en la primera parte del siglo XIX, desde una mirada simple de ejercer las funciones básicas del hogar. Sin embargo, a finales del siglo XIX y principios del XX hubo un cambio en las actividades que ellas podían realizar, eso se debió a diferentes causas, una de ellas fue al incremento de las instituciones educativas.

Las mujeres pudieron acercarse a puestos laborales y ejercerlos, algunas de ellas optaron por mejorar sus oportunidades y llegaron a ser maestras. El magisterio

femenino contribuyó y potenció a buscar nuevas formas de vida, e incluso a publicar en revistas, periódicos o en el mejor de los casos a ser escritoras de libros de texto. En sus escritos expresaron ideas de cambio en proveer una mejor educación a las mujeres, su incorporación a diferentes trabajos, así como un trato igualitario que los hombres.

Hubo un grupo entre las cuales destacaron: Laureana Wright, Dolores Puig de León, Mateana Murguía de Aveleyra, María del Refugio Argumedo, entre otras construyen una ideología con aires de transformar el concepto que se tiene de ser mujer y que alentaron a la maestra Dolores Correa Zapata a coincidir en dicho discurso. Sin embargo, su participación no sólo se queda como escritora en publicaciones periódicas sino, va más allá con la publicación de libros de texto entre los años de 1895 a 1919.

Los libros de texto de la maestra Dolores Correa Zapata, *La Mujer en el Hogar* (libro primero 1899) y *La Mujer en el Hogar* (libro segundo 1906) fueron libros adelantados a su época, dieron otra visión a las mujeres al inculcar que la asistencia a la escuela mejoraría sus condiciones de vida en sociedad y con su familia. También, hace hincapié en que la nueva ama de casa debía de cumplir con ciertas características, que destaca la libertad, toma de decisiones, trabajadora, ordenada, higiénica y ahorradora.

Como parte de la crianza que ella aborda en sus textos, retoma el modelo pedagógico de Pestalozzi, que inculca a las madres una forma diferente de crianza, Basada en las necesidades del niño, tanto físicas, mentales y afectivas. Se nota una modificación en el tipo de crianza tradicional, basada en castigos, gritos y regaños, a una que comprenda al niño, en la cual se identifique que es diferente a un adulto, ya que cuenta con características y necesidades específicas.

Reflexionar acerca del libro de texto, como una herramienta que ha permitido perpetuar una imagen del conocimiento y difundirlo entre los futuros ciudadanos, da cuenta que no es un simple material que apoya a los maestros y maestras para el proceso de enseñanza – aprendizaje, sino que, este en la vida de un niño impacta moldeando actitudes y permitiéndole construir su identidad.

Mirar con otra perspectiva la asignatura de Economía Doméstica, así como los libros

de texto, da cuenta de un proceso histórico educativo de larga duración que forma parte de la enseñanza - aprendizaje que mujeres y niñas adquirieron y perpetuaron en la sociedad mexicana.

Aún, es común encontrarse en las escuelas o familias, la diferenciación entre niñas y niños, las acciones que ellas o ellos pueden desempeñar, los deportes, los juegos, entre otras cosas. Sin embargo, considero que actualmente en el siglo XXI se ha reaprendido y reconstruido el deber ser como mujeres. Se ha ganado espacios, se contribuyó a una mejora en la igualdad entre hombres y mujeres. Pero las escuelas son lugares de formación que contribuyen a reflexionar y mejorar como futuros ciudadanos.

Finalmente, este trabajo invita a reflexionar el presente desde los espacios de formación con respecto a las niñas y mujeres. Invita a estudiar el pasado, el desarrollo de la educación femenina y los espacios de socialización, que, algunas mujeres enfrentaron a lo largo del siglo XIX y XX, así como las asignaturas y escuelas diferenciadas para cada sexo.

Considero que en México faltan estudios sobre la introducción de asignaturas que impactaron en la vida de las personas, en su forma de vivir, actuar e interactuar, tal es el caso de la Economía Doméstica. Esta investigación, invita a la reflexión e incita a que más estudios del tema puedan construir y problematizar desde otros puntos a la Economía Doméstica, los libros de texto, la educación para mujeres y niñas.

## **FUENTES Y BIBLIOGRAFIA**

### **ARCHIVOS**

Fondo Reservado de la Biblioteca Gregorio Torres Quintero de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco, México.

Fondo Reservado de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México, Unidad Ajusco.

Repositorio digital: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Repositorio digital del Patrimonio Cultural de México.

Repositorio Documental Digital del Archivo General de la Nación. Archivo digital de la Biblioteca Nacional de España

Fondo digital de Manuales Escolares (MANES)

Fondo digital de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

### **HEMEROGRAFÍA**

Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM)

#### **Periódicos y Revistas consultadas**

Diario Oficial de la Federación El

Ferrocarril

El Monitor Republicano El

Siglo XIX

El Tiempo

La Voz de México

Periódico oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo

Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco

Revista de la Instrucción Pública

Semanario de Señoritas Mejicanas

Violetas del Anáhuac

## BIBLIOGRAFIA

- Agostini C. (2005) "Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México en Historia de la vida cotidiana en México: Tomo IV: Bienes y vivencias. El siglo XIX / Anne Staples, coordinadora. – México: El Colegio de México: Fondo de Cultura Económica. p.p. 563 -587.
- Alonso, P. (2010). Notas sobre la higiene como materia de enseñanza oficial en el siglo XIX. Historia De La Educación, 6. Recuperado de: <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/6734>
- Alvarado, M. de L. (2001). *La educación femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
- Alvarado, María de Lourdes. (2003). La educación "secundaria" femenina desde las perspectivas del liberalismo y del catolicismo, en el siglo XIX. Perfiles educativos, 25(102), 40-53. Recuperado en 05 de agosto de 2024, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982003000400004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982003000400004&lng=es&tlng=es)
- Alvarado, M. de L. (2015). Alas para volar. Vida y obra de Dolores Correa y Zapata, maestra excepcional (1853-1924). En L. Infante Vargas, *Colección Las Maestras de México*. México: Secretaría de Educación Pública / Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México.
- Araque, N. (2013). La enseñanza de la Economía para las mujeres desde su vertiente Doméstica en España (versión electrónica). *Amazonia Investiga*, 2 (2), 184-195.
- Arnaut, A. Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994. México: Cide, 1996.
- Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888]. Economía e higiene doméstica. New York: Appleton, p. 263.

- Ballín, R. (2008). El Congreso Higiénico Pedagógico 1882, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Programa Institucional de Maestría en Historia.
- Ballín, R. (2017). Las Escuelas Normales en el Marco del Segundo Congreso de Instrucción Pública. *Memoria electrónica del XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Recuperado: <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2832.pdf>, el 30 de enero de 2024.
- Ballarín, Pilar: «La escuela de niñas en el siglo XIX: la legitimación de la sociedad de esferas separadas», *Historia de la Educación*, 26 (2007), pp. 143-168, [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/0212-0267/article/viewFile/743/917](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/viewFile/743/917), [Consultado el 15/05/2023]
- Bazant, M. (2014), *Historia de la educación durante el porfiriato* / Milada Bazant. – 1ª ed. – México, D. F: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2014, 1993, 297 p.
- Benejan J. (1902). Opiniones de la prensa sobre la presente obra “La mujer en el Hogar” en *La Mujer en el Hogar*, A. Dolores Correa Zapata, sexta ed. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret.
- Bermúdez M. (1902) “Opiniones de la prensa” en *La mujer en el hogar, Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral, segunda parte*. A. Dolores Correa Zapata, sexta ed. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret.
- Bloch, M. (2014). *Apología para la historia o el oficio del Historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Borre, E. (2013). *Libros de texto en el calidoscopio. Estudio crítico de literatura y la investigación sobre textos escolares*. Barcelona: Ediciones Pomares – Corredor.

- Briseño Senosiain, L. (2005) *La moral en acción. Teoría y práctica durante el porfiriato*. Historia Mexicana, vol. LV, núm. 2, octubre-diciembre, 2005, pp. 419 - 460 El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/600/60055202.pdf>
- Burke, P. (1999). *La revolución historiográfica francés. La escuela de los Annales 1929 – 1989*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Burke, P. (2004) *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona, España: Paídos.
- Campos, R. (2019). Apuntes biográficos de Lorenzo de Zavala en *Antología sobre teoría de la administración pública*. Luis Miguel Martínez Anzures (coordinador), México. Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
- Carrillo, A. (1997). El inicio de la higiene escolar en México: Congreso Higiénico Pedagógico de 1882. *Rev Mex Pediatr.* 1999;66(2):71-74.
- Carreño y Rabazas (2009). Sobre el trabajo de ama de casa. Reflexiones a partir del análisis de manuales de Economía doméstica. *Revista Complutense de Educación* ISSN: 1130-2496 Vol. 21 Núm. 1 (2010) 55-72.
- Chartier, R. (2005). *El mundo como representación. Estudios sobre la historia cultural*. Barcelona, España: Gedisa.
- Chartier, R. (2008). *Escuchar a los muertos con los ojos. Lección inaugural en el Collège de France*. Buenos Aires, Argentina: Kantz.
- Chavero, V. (2010). Dolores Correa: una maestra perteneciente a un grupo intelectual en *Los libros de texto: recursos pedagógicos para la enseñanza de la asignatura de moral en educación primaria de la Ciudad de México: 1890-1908*. Tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional, UPN.
- Choppin, A, (2000). “Pasado y presente en los manuales escolares” en *Cultura escolar en Europa* (ed. Julio Ruíz Berrio), España, Biblioteca Nueva.



- Choppin, A. (2018). *Le manuel scolaire, une fausse évidence historique* [El libro de texto escolar, una falsa evidencia histórica] (Traducción y adaptación al español por Miguel Ángel Gómez Mendoza y revisión de Sandra Dayana Parra Patiño). (Original publicado en 2008) Areté. *Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*. 4 (7), 147 – 192.
- Cobos López, L. (1895), *Breve estudio sobre la necesidad de introducir en las escuelas primarias de niñas, la enseñanza de la economía doméstica*. Puebla: Imprenta de Jesús Franco.
- Correa Zapata, D. (1 de julio de 1888). “La mujer científica. Poema en dos cantos”. Canto primero, en *Violetas del Anáhuac*. pp. 358-360. Recuperado <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a484?pagina=558a32d17d1ed64f168b5e15Ccoleccion=>, el 3 de marzo de 2024
- Correa Zapata, D. (15 de julio de 1888). “La mujer científica. Poema en dos cantos”. Canto segundo I. en *Violetas del Anáhuac*. pp. 383-384 Recuperado <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a484?pagina=558a32d17d1ed64f168b5f1eCcoleccion=>, el 3 de marzo de 2024
- Correa Zapata, D. (22 de julio de 1888). “La mujer científica. Poema en dos cantos”. Canto segundo II, en *Violetas del Anáhuac*, pp. 394-396. Recuperado <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a484?pagina=558a32d27d1ed64f168b5fdaCcoleccion=>, el 3 de marzo de 2024.
- Correa Zapata, D. (1895). *Moral e instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela mexicana*. México: Imprenta de Eduardo Dublan.
- Correa Zapata, D. (1899). *La mujer en el hogar, Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral, segunda parte*. Edición hecha en París bajo la protección del gobierno mexicano, París /México: Librería de la viuda de Ch. Bouret.
- Correa Zapata, D. (1902). *La Mujer en el hogar. Nociones de economía doméstica, libro primero*. México: Imprenta Universal de Smith.

- Dussel, E. (2000), *Europa, modernidad y eurocentrismo*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Editorial (11 de julio de 1869), p.1 “Inauguración de la escuela de niñas” *El Siglo Diez y Nueve* (1 - 4), Recuperado de:  
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?pagina=558a3e1f7d1ed64f1716c579&palabras=do%C3%B1a-Mar%C3%ADa-de-Bel%C3%A9n-M%C3%A9ndez>
- El Monitor Republicano, (5 de abril, 1856), p. 2 “Alocución”. También en *El siglo Diecinueve*, (5 de abril, 1856), “Corona cívica” p. 4; *El Republicano*, (7 de abril), 1856, p. 2
- Escolano, A. (1984). *Historia de la Educación*, Anaya, Madrid, 1984. pp. XXIX- XXX.
- Escolano, A. (2009) El manual escolar y la cultura profesional de los docentes, España, *Tendencias pedagógicas* (14), (pp, 169-180)
- Escolano, A. (2012) El manual como texto, Brasil, *Pro-Posições* | v. 23, n. 3 (69) | p. 33-50. <https://doi.org/10.1590/S0103-73072012000300003>
- Gacetilla (12 de junio de 1867). “Educación del bello sexo”. *El Siglo Diez y Nueve* (1 - 4). Recuperado de:  
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a285>
- Gacetilla (24 de febrero de 1887). “La apertura de la escuela normal para profesores”. *El Siglo Diez y Nueve*, 91 (14, 689). Recuperado de:  
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?pagina=558a3e617d1ed64f1717cf4fCcoleccion=,> el 4 de abril de 2024.
- Gacetilla (29 de enero de 1890) “Inauguración de la escuela normal para profesoras” *El Tiempo Diario Católico*, Núm. 1922 (1, 4). Recuperado de

<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a45b?pagina=558a34927d1ed64f16a7d07b&palabras=inauguracion-normal-de-profesoras&anio=1890&mes=01&dia=29&coleccion=>

- Galván, E. (2012, septiembre-diciembre). Los inicios de la formación de profesores en México (1821-1921). *Revista História da Educação*, 16 (38), 43-62. Rio Grande do Sul, Brasil: Associação Sul-Rio-Grandense de Pesquisadores em História da Educação.
- Galván, M. (1840,). Doña María Dorotea Posada. *Calendario de las señoritas mejicanas*. Recuperado de: <https://mexicana.cultura.gob.mx/en/repositorio/detalle?id=suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e66d>.
- Gonzáles y Ranero (2022) “Mujeres y educación en el Porfiriato” en Las disertaciones. Certificar y titular al alumnado de la Escuela Normal Primaria de Xalapa, 1890-1911. Una ventana a la cultura escolar Ana María del Socorro García García, Julieta Arcos Chigo, Diana Karent Sáenz Díaz (Coordinadoras), Universidad Veracruzana, p. p. 224 -235
- Garner, P. (2015). *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*. Barcelona, España: Crítica Editorial.
- Giddens, A. (1999). *Consecuencias de la modernidad. Análisis institucional de la modernidad desde una perspectiva cultural y epistemológica*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Gondra, I. (1841). Introducción. *Semanario de las señoritas mejicanas. Tomo I*. Recuperado de: <https://mexicana.cultura.gob.mx/en/repositorio/detalle?id=suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e5f9&word=semanario%20de%20las%20se%C3%B1oritas%20mexicanas&r=0&t=18155>
- Gondra, I. (1841). Economía Doméstica. Obligaciones de una ama de casa, y conducta que debe de observar para cumplirlas dignamente. *Semanario de las señoritas mejicanas. Tomo I*. Recuperado de:

[https://mexicana.cultura.gob.mx/en/repositorio/detalle?id=\\_suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e5f9&word=semanario%20de%20las%20se%C3%B1oritas%20mexicanas&r=0&t=18155](https://mexicana.cultura.gob.mx/en/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e5f9&word=semanario%20de%20las%20se%C3%B1oritas%20mexicanas&r=0&t=18155)

- Gonzalbo, P. (2019). *Hablando de historia: lo cotidiano, las costumbres, la cultura*. Ciudad de México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.
- González et. al (2022) "El fin material, formal e ideal como bases fundamentales de la enseñanza en la época del porfiriato". en Las disertaciones. Certificar y titular al alumnado de la Escuela Normal Primaria de Xalapa, 1890-1911. Una ventana a la cultura escolar Ana María del Socorro García García, Julieta Arcos Chigo, Diana Karent Sáenz Díaz (Coordinadoras), Universidad Veracruzana, p. p. 131 -143.
- Goodson, I. F. (1988). *The Making of Curriculum*. Nueva York y Filadelfia, Falmer Pres.
- Guerra, X. (1991). *México del Antiguo Régimen a la Revolución*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guichot Reina, Virginia. Historia de la educación: reflexiones sobre su objeto, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, vol. 2, núm. 1, enero- junio, 2006, pp. 11- 51 Universidad de Caldas Manizales, Colombia.
- Hamilton, D. (1989). *Towards a Theory of Schooling*. Nueva York y Filadelfia, Falmer Pres.
- Hargreaves A. (1999). *Profesorado, cultura y posmodernidad (Cambian los tiempos cambia el profesorado)* 3º Ed. Madrid: Ediciones Morata.
- Hurtado Tomás, P. (2010). Economía doméstica en México: sus libros e innovaciones pedagógicas, 1889-1910. En *Las disciplinas escolares y sus libros*, Luz Elena Galván Lafarga, Lucía Martínez (Coordinadoras).. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos /CIESAS/ Juan Pablos Editor.
- Imbernon Muñoz, F. y Canto Herrera, P. (2013). La formación y el desarrollo profesional del profesorado en España y Latinoamérica. *Sinéctica* (41), 2-12. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttextCpid=S1665-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextCpid=S1665-)

109X2013000200010CInq=esCnrm=iso, el 8 de mayo de 2024.

- La inauguración de la escuela normal de profesoras (1890, febrero, martes 4). *Siglo XIX*. Tomo 97.- Núm. 15,607 recuperado de:  
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?pagina=558a3e6a7d1ed64f1717eb68&palabras=inauguración-normal-de-profesoras>
- Laspalas, J. (2002). *Introducción a la historiografía de la educación*. España: Euns. Ediciones Universidad de Navarra.
- Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal (2 de diciembre de 1867). Diario Oficial de la Federación. Recuperada de:  
[https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley\\_02121867.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_02121867.pdf), el 4 de marzo de 2024.
- López, O. (2016). Sin soñar la honra de ser autora: la obra de Elodia Romo viuda de Adalid en el monopolio masculino de la pedagogía. En: Luz Elena Galván Lafarga; Lucía Martínez y Oresta López Pérez (Coordinadoras). *Más allá del texto: autores, redes de saber y formación de lectores*. México: CIESAS.
- López, O. (2019). Discurso patriarcal y orden de género en los manuales para mujeres a finales del siglo XIX y principios del XX en México. *Revista HISTEDBR On-line*. Campinas, SP, v.19, p.p.1-17
- Mariscal, I. (11 de julio de 1869), p.1 "Inauguración de la escuela de niñas" *El Siglo Diez y Nueve* (1 - 4), Recuperado de:  
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?pagina=558a3e1f7d1ed64f1716c579&palabras=do%C3%B1a-Mar%C3%ADa-de-Bel%C3%A9n-M%C3%A9ndez>
- Martínez, B. (2002). *Políticas del libro de texto escolar*. 2º Ed. España: Ediciones Morata.

- Martínez P. (2022). "La educación moral en las disertaciones de los maestros de la Escuela Normal de Xalapa. en Las disertaciones. Certificar y titular al alumnado de la Escuela Normal Primaria de Xalapa, 1890-1911. Una ventana a la cultura escolar Ana María del Socorro García, Julieta Arcos Chigo, Diana Karent Sáenz Díaz (Coordinadoras), Universidad Veracruzana, p. p. 131 -143.
- Martos, A. y Vivas, A. (2010). Cultura escrita e Historia de la cultura (Versión Electrónica). *Álabe*. 2, 32.
- Meneses, E. (1998). Tendencias educativas oficiales en México, 1821 -1911, México, Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana, p. 958.
- Méndez de Cuenca, L. (1910). *El hogar mexicano: nociones de economía doméstica para uso de las alumnas de instrucción primaria*. México: Herrero Hermanos Sucesores.
- Méndez y Mora, B. (1869), p.1 "Inauguración de la escuela de niñas" *El Siglo Diez y Nueve* (1 - 4), Recuperado de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?pagina=558a3e1f7d1ed64f1716c579&palabras=do%C3%B1a-Mar%C3%ADa-de-Bel%C3%A9n-M%C3%A9ndez>
- Melesio, D (1869). "Inauguración de la escuela de niñas" en *El Siglo Diez y Nueve*, 192 (1- 4). Recuperado de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?pagina=558a3e1f7d1ed64f1716c579Cpalabras=do%C3%B1a-Mar%C3%ADa-de-Bel%C3%A9n-M%C3%A9ndez>
- Méndez M. (11 de 1869). "Inauguración de la escuela de niñas" en *El Siglo Diez y Nueve*, 192 (1- 4). Recuperado de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a43f?pagina=558a3e1f7d1ed64f1716c579Cpalabras=do%C3%B1a-Mar%C3%ADa-de-Bel%C3%A9n-M%C3%A9ndez>
- Menéndez, R. (2021). *Los libros de texto mexicanos: Un largo camino, siglos XIX al XXI. La investigación en y desde la Universidad Pedagógica Nacional*. México: UPN.

- Menéndez, R. (2022) “Los profesores normalistas. Publicaciones de una élite educativa: los libros de texto, 1891-1911”. En: A. M. del S. García García y J. Arcos Chigo (coords.), *La educación moderna: textos escolares y profesores normalistas en México* (pp. 135-161) [colección *Historia de la educación en México*, vol. 4]. México: Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.
- Menéndez, R. (2023). La formación del magisterio mexicano: El caso de la Escuela Normal de la Ciudad de México (1887-1911). *Cuadernos Chilenos De Historia De La Educación*, (18). <https://doi.org/10.60611/cche.vi18.223>.
- Mercedes J. (2005) *Las amas de casa y la economía doméstica en Colombia siglos XIX y XX* [Tesis de maestría, Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Antropología]. Repositorio Institucional Séneca.
- Mier, S. (1901) *México en la exposición universal internacional de París – 1900*, París, Imprenta de J. Dumoulin
- Mínguez, Raúl (2015) *¿Dios cambió de sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica*, *Historia Contemporánea*, 51, pp. 397-426.
- Monlau, P. (1867). *Nociones de Higiene Doméstica y Gobierno de la Casa para uso de las escuelas de primera enseñanza de niñas y colegios de señoritas*, 3º ed. Madrid: Imprenta de M. Rivadeneyra, Calle del Duque de Osuna, 3, 120 p.
- Moreno, I. (2008). Maestras escritoras y lectoras; *El Boletín Pedagógico*. En: Luz Elena Galván Lafarga; Lucía Martínez y Oresta López Perez (Coordinadoras). *Entre imaginarios y utopías: Historia de maestras*. México: CIESAS, p.p. 219 -238.
- Moreno, E. (2019). Introducción: escritoras e intelectuales del siglo XX, entre la tradición y la modernidad. En Eva María Moreno Lago (Ed.) *Pioneras, escritoras y creadoras del siglo XX*. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Muriel, Josefina, *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas. Tomo I. Fundaciones del siglo XVI* (formato PDF), 2a. edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004 (Serie

[www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/308\\_01/sociedad\\_novohispana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/308_01/sociedad_novohispana.html)

- Namó de Mello, G. (1985). *Mujer y profesionista*. En Elsie Rockwell (Comp.). *Ser maestro: estudios sobre el trabajo docente*. México: SEP-El Caballito.
- Nicolai, G. (2016). *Mujeres, Iglesia y educación popular en Italia en el siglo XIX*. In J.-L. Guerena & A. Tiana Ferrer (éds.), *Formas y espacios de la educación popular en la Europa mediterránea* (1-). Casa de Velázquez. <https://doi.org/10.4000/books.cvz.13217>
- Ossenbach, G. (2010). *Manuales escolares y patrimonio histórico educativo*. 115-132. *Educatio Siglo XXI*, 28 (2).
- Ossenbach, G. y Somuza M. (2001), *Los manuales escolares como fuente para la historia de la educación en América Latina, España*, MANES, p. 369.
- Pacheco (2013). *Fuimos a sembrar cultura. Los maestros y la construcción de la escuela rural mexicana*. Investigación y Postgrado, vol. 28, núm. 1, enero-junio, 2013, pp. 87-118 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela
- Padilla, E. (2003). *Versión moderna de la vida de la venerable madre Antonia de San Jacinto, Obra del siglo XVII, Escrita por José Gómez*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Autónoma Nacional de México (UNAM) <http://132.248.9.195/ppt2002/0321242/0321242.pdf>
- Pascual de S. (1873). *Guía de la mujer o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*, Veracruz – Puebla, México: Librerías La Ilustración, p. 134.
- Peniche P. (2015). *Rita Cetina, La Siempreviva y el Instituto Literario de Niñas: una cuna del feminismo mexicano, 1846 – 1908*. México, D. F.: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Perdomo de León, K. (2022). *La voz de la mujer literata en el siglo XIX y su metamorfosis en la actualidad*. *Revista Internacional de Culturas y*



Literaturas. ISSN: 1885-3625 Recuperado de:  
[https://institucional.us.es/revistas/Culturas/25/Art\\_3\\_kimberly\\_perdomo\\_de\\_leon.pdf](https://institucional.us.es/revistas/Culturas/25/Art_3_kimberly_perdomo_de_leon.pdf)

- *Periódico oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo*, 12 de febrero de 1904.  
Recuperado de:  
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3bd?pagina=558a3d5f7d1ed64f1712eca5Cpalabras=la-mujer-hogar-libro-primero%3Bdolores-correa-zapata>
- *Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas*, 25 de agosto de 1908.  
Recuperado de:  
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3d0?pagina=558a332a7d1ed64f169130e9Cpalabras=la-mujer-hogar>
- *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco*, 23 de agosto de 1913.  
Recuperado de:  
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a3cf?pagina=558a33d97d1ed64f169c3c0dCpalabras=la-mujer-hogar>
- *Revista de la Instrucción Pública*, 15 de febrero de 1897. Recuperado de:  
<https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a411>
- Pérez F. (2021). Los cursos de economía doméstica y educación para el hogar en la educación femenina. Chile 1920 – 1960. HYBRYNS *Revista de Filosofía*. Vol. 12 N° 2. ISSN 0718-8382, pp. 193-222. Recuperado de: [www.cenaltosediciones.cl](http://www.cenaltosediciones.cl)
- Pío, J. (2002). Higiene y hegemonía en el siglo XIX. ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara Espiral, vol. VIII, núm. 23, enero-abril, 2002 Universidad de Guadalajara México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/138/13802306.pdf>
- Ramírez, G. (2011). Educar el cuerpo en el Porfiriato (1900-1910 ca.): una mirada a través de las revistas pedagógicas [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de México] Repositorio Institucional - Universidad Autónoma de México.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed., [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es> [4-03-2023]

- Rébsamen E. (1902) "Opiniones de la prensa" en *La mujer en el hogar, Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral, segunda parte*. A. Dolores Correa Zapata, sexta ed. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret.
- Rébsamen. E. (1905). *Pedagogía Rébsamen. Asuntos de metodología general. Relacionados con la escuela primaria*, compilado por el profesor Abraham Castellanos. Con un ligero estudio sobre el desarrollo de la Pedagogía en México, México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret.
- Rivera, L. (2007). La construcción del "deber ser" femenino y los periódicos para mujeres en México durante la primera mitad del siglo XIX. Revista Ciencia Nicolaita. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, No. 47. Recuperado de: [https://www.academia.edu/44052733/La\\_construcci%C3%B3n\\_del\\_deber\\_ser\\_femenino\\_y\\_los\\_peri%C3%B3dicos\\_para\\_mujeres\\_en\\_M%C3%A9xico\\_durante\\_la\\_primera\\_mitad\\_del\\_siglo\\_XIX](https://www.academia.edu/44052733/La_construcci%C3%B3n_del_deber_ser_femenino_y_los_peri%C3%B3dicos_para_mujeres_en_M%C3%A9xico_durante_la_primera_mitad_del_siglo_XIX)
- Rodríguez, D. (1922). *La llave de la dicha doméstica*. México/París: Librería de la Vda. De Ch. Bouret
- Rodríguez, L. (2021). ¿Economía Doméstica o labores? La educación femenina en la escuela: Programas y libros de texto (Argentina- 1870-1920). *Historia y Memoria de la Educación*. 14, 615-641.
- Rodríguez, L. (2021). Los manuales de Economía Doméstica en la Escuela: contabilidad hogareña, educación de las emociones y enseñanza práctica para el hogar (Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX). *Estudios del ISHIR*, 11 (30), 30.
- Roldán, E. (2022). *El amor en la pedagogía de Pestalozzi*. Anuario Mexicano de Historia de la Educación, Volumen 3, Número 1. Recuperado de: <https://somehide.org/wp-content/uploads/2023/01/AMHE-3-1-07-424.pdf>
- Ross, M. L. (1924). *Memorias de una niña, libro de lectura, para las alumnas de tercer*

*año, de las escuelas elementales*. México: Sociedad de Edición y Librería Franco-americana.

- Sarasúa C. (2002). *Aprendiendo a ser mujeres: las escuelas de niñas en la España del siglo XIX*. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, 281-297. <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO0202110281A>
- Sección pedagógica “Escuela Normal para Profesoras de Instrucción Primaria. Informe” (15 de marzo de 1897) *Revista de la Instrucción Pública*, (2-21), publicada bajo la inspección de la Secretaría de Estado y del despacho de Justicia e Instrucción Pública, Tomo II. México. Recuperado de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a411>.
- Sicilia y Martín J. (1915). *Apuntes de Economía Doméstica para Escuelas Normales de Maestras*. Burgos: Imprenta de Marcelino Miguel.
- Sierra, J (1891). Segundo Congreso Nacional de Instrucción Informes y Resoluciones, México: Imprenta de Francisco Díaz de León, p. 75.
- Staples, A. (2010). “El entusiasmo por la independencia”. En *Historia mínima de la educación en México* / Pablo Escalante Gonzalbo.... [et al.]; Dorothy Tanck de Estrada, coordinadora -1ª ed. – México, D. F.; El Colegio de México, Seminario de la educación en México, p.p. 99 - 126.
- Tanck, D. (2010). “El Siglo de las luces”. En *Historia mínima de la educación en México* / Pablo Escalante Gonzalbo.... [et al.]; Dorothy Tanck de Estrada, coordinadora -1ª ed. – México, D. F.; El Colegio de México, Seminario de la educación en México, p.p. 67 - 98.
- Terrén, E. (1999). *Educación y modernidad. Entre la utopía y la democracia*, Barcelona, España: Anthropos/Universidad de Coruña.
- Torrejón, C. y Torrejón, L. (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial.
- Urrutia Núñez, A. (1993). Chicago, 1893 - Sevilla, 1992: La Exposición Universal

Colombina del siglo XX sobre la era de los descubrimientos. Anuario Del Departamento De Historia Y Teoría Del Arte, 5, 159–188. Recuperado de <https://revistas.uam.es/anuario/article/view/2577>

- Velasco, P. (1992). La epidemia del cólera de 1833 y la mortalidad en la ciudad de México. Estudios Demográficos Y Urbanos, 7(1), 95–135. <https://doi.org/10.24201/edu.v7i1.838>.
- Vezub, Lea F. La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 11, núm. 1, 2007, p. 0 Universidad de Granada Granada, España
- Viñao, A. (2010). Higiene, salud y educación en su perspectiva histórica. *Educación en Revista*, 36, 181-213.
- Wright L. (21 de octubre de 1888). Dolores Correa Zapata. *Violetas del Anáhuac*. México, tomo I, año I número 46. Retomado de: <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a484?pagina=558a32d37d1ed64f168b77ca&palabras=LAUREANA&anio=1888&mes=10&dia=21&coleccion=>
- Yanes C. (2007). Una Revisión sobre las Escuelas de Educación Secundaria para Chicas en Inglaterra en El Siglo XIX. Diálogos Revista Electrónica de Historia, vol. 8, núm. 1, febrero-septiembre, 2007, pp. 254-269 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica
- Zapiola M. (1902) “Opiniones de la prensa” en *La mujer en el hogar, Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral, segunda parte*. A. Dolores Correa Zapata, sexta ed. México: Librería de la Vda. De Ch. Bouret.

# Anexos

**Anexo 1. Tabla de recopilación de datos internacionales de los libros de texto de Economía Doméstica (Siglos XIX – XX)**

NOMBRE DEL AUTOR	TÍTULO DEL LIBRO	GRADO ESCOLAR Y DISCIPLINA	AÑO DE PUBLICACIÓN	EDITORIALES	EDICIONES	PAÍS O CIUDAD DE PUBLICACIÓN	TRADUCCIÓN	PÁGINAS
Lanteri, Giacomo	Della economica trattato di M. Giacomo Lanteri gentiluomo bresciano: nel quale si dimostrano le qualità, che all'huomo [et] alla donna separatamente conuengono pel gouerno della casa	Economía doméstica -- Estudio y enseñanza	1560	In Venetia: appresso Vincenzo Valgrisi, 1560		Italia - Venecia	Italiano	[32], 171, [3] p.; 8º
Doña Josepha Amar y Borbon	Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres		1790	Imprenta de D. Benito Cano		Madrid-España	Idioma Castellano	349 p.

Mendíbil, Pablo de 1788-1832 traductor	Clave de conozimientos útiles, o Explicación breve i sencilla de las cosas mas usuales en la economía domestica, mezclada con documentos morales	Economía Doméstica	1829	Londres : lo publica R. Ackermann, Strand. 1829 (impreso por Carlos Wood e hijo, Poppin's Court, Fleet Street)		Reino Unido Londres	Español	208 p.
	Manual de economía doméstica, o sea colección de operaciones sobre el arte de repostería, vinos, vinagres, colada.	Economía, Comercio, Enología y Viticultura	1830	Polo y Monge, hermanos	[2ª ed.]	Zaragoza - España	Español - francés	357 p.
J. L. S.	La contabilidad doméstica, considerada en sus relaciones económicas, políticas y morales	Economía, contabilidad doméstica, política y moral	1843	Boix		Madrid - España	Español	63 p.
Tomasz Franciszek Ksawery Bartmanski	Manual De Economía Doméstica Rural y de curiosidades Artísticas		1848	El olivo de papel de Anda Lucía, S. L.		Baeza- España	Español	188 p.

	El educador de las niñas: Manual completo que comprende todos los ramos de primera instrucción mandados enseñar en las escuelas de este sexo	Primera parte: Ejercicios de lectura Segunda parte: Lectura, Catecismo, Historia Sagrada. Caligrafía. Gramática castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España. Economía doméstica. Deberes de buena educación y urbanidad	1858	Madrid: J. González		Madrid - España	Español	15 p.
Chaple, Juan Francisco n.1802	Compendio de moral y economía doméstica aplicado a las niñas	Economía Doméstica, Niños -- Moral práctica	1861	Habana: Librerías del editor, La Cruz Verde, 1861 (Imp. del Tiempo)	5ª ed. con varias notas tomadas de los más célebres autores de educación y de moral	España	Español	36 p.
Monlau, Pedro Felipe	Nociones de Higiene Doméstica y gobierno de la casa.	Alimentos, Bebidas, Cocina, Economía Doméstica- Enseñanza, Especies, Historia, Medicina	1867	Impr. de M. Rivadeneyra	[3ª ed.] corr. y aum.	Madrid-España	Español	VIII, 120 p.



	Manual práctico de cocina española, francesa, inglesa y de ambas Américas y tratado de economía doméstica ... tratados especiales de pastelería, confitería y repostería	Alimentos, Cocina, Economía y Comercio, Gastronomía, Menús, Pastelería y Confitería, Recetarios	1877	M. Villanueva, Francesconi e hijos y México	1ª ed. del "Pájaro Verde."	México	Español	710 p.
	El libro de las familias : tercera parte. Manual de Economía Doméstica	Cocina Economía Doméstica	1877	Santiago y Valparaíso: Librerías del Mercurio		Santiago Valparaíso - Chile	Español	100 p.
Alvarez Carretero, Antonio	Catecismo de Higiene y Economía Domésticas. Precedido de unas nociones de fisiología	Higiene, Economía Doméstica, Comercio y Medicina	1888	Imp. de S. Rodríguez Alonso	[2ª ed.]	Burgos - España	Español	164 p.

Agustín Jubera	La cocina moderna perfeccionada [Texto impreso] : tratado completo de cocina, pastelería, repostería y botillería, comprendiendo todos los útiles de cocina y todo lo que se refiere a la cocina española, extranjera y americana, economía doméstica y floricultura de ventanas y balcones, ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto.	Cocina Economía Doméstica y Floricultura	1888	MADRID 10 - calle de campomanes - 10	[9ª ed.]	Madrid - España	Español	VIII, 567 p.
Yeves, Carlos 1822-1882	Economía doméstica y labores	Economía Doméstica - Labores	1889	Madrid - Libro. de D. Grego Hernando	Nueva edición	Madrid - España	Español	94 p.
Don Antonio Surós	Lecciones de higiene y economía doméstica para uso de las maestras de 1ª enseñanza y madres de familia	Higiene- Enseñanza y Economía Doméstica	1892	Plaza & Janés Editores	[1ª ed.]	Madrid - España	Español	127 p.

Juan Francisco Sánchez Morate	Ligeras nociones de Higiene y Economía Doméstica, para el uso de las niñas de 1a. Enseñanza	Higiene y Economía Doméstica	1897	Librería de Educación de D. Manuel Rosado, 10 - Montero - 10	[12ª ed.]	Madrid - España	Español	64 p.
María Antonia Gutiérrez	El ama de casa de la casa o sea Guía de la mujer bien educada	En materia de habitación y ocupaciones domésticas, gastos, cocina, moda, costumbres y usos de la sociedad, higiene, tocador, arte de la conversación, distracciones y deberes diversos.	1899	Librería Vda. de Ch. Bouret				
D. Liberato Guerra y Gifre	Lecciones de economía y de higiene doméstica para las madres de familia	Higiene y Economía Doméstica	1899	Librería de Francisco Puig	[17ª ed.]	Barcelona-España	Español	80 p.
Saiz y Sánchez, Josefa	Breves nociones de Pedagogía, Legislación escolar y Economía doméstica: para uso de las aspirantes al título de maestra elemental...	Economía Doméstica	1899	Madrid : Librería de Hernando y Compañía, 1899 (Imprenta de Hernando y Cª)		Madrid - España	Español	

Sobregrau, Pedro C. de	Guía del ama de casa en la granja: tratado de economía doméstica	Economía Doméstica	1899	(Barcelona : Subirana Hermanos)		Barcelona - España	Español	224 p.
Juan Ruiz Romero y M. de los Ángeles Muncunill	Nociones de Economía e Higiene Domésticas y Rudimentos de educación	Higiene, Economía Doméstica y educación	1900	J. Ruíz Romero, Sucesor de J. Bastinos	[10ª ed.]	Barcelona-España	Español	64 p.
Fernández Ollero, Andrés	Breves nociones de Higiene y Economía doméstica: Apropósito para las aspirantes al Magisterio y Escuelas públicas de niñas	Economía Doméstica	1902	Hernando y Cª	[10ª ed.]	España	Español	79 p.
Jerez Perchet, Augusto	Educación social y familiar, higiene y economía doméstica	Economía Doméstica	1903	Barcelona : Librería de Antonio Bastinos, editor, 1899 (Hijos de Jaime Jesús, impresores)		Barcelona - España	Español	212 p.
Ossorio y Gallardo, María Atocha 1876-1938	Las hijas bien educadas [Texto impreso] : guía práctica para uso de las hijas de familia	Economía Doméstica -- Etiqueta para niñas	1906	Barcelona: Sociedad General de Publicaciones, [ca. 1906]		Barcelona - España	Español	320 p.
Pilar Pascual de Sanjuán y Magdale	Guía de la mujer en el	Economía Doméstica	1909	Sucesores de Blas Camí	13ª ed., ref. y adic. con	Barcelona-España	Español	184 p.

na de Santiago Fuentes	siglo actual o Lecciones de economía doméstica para las madres de familia				un Compendio de Urbanidad			
Lonjedo y Sádaba, Julio	Conocimientos útiles para las niñas: Higiene práctica y economía doméstica	Higiene y Economía Doméstica	1911	Valencia: E. Mirabet, 1911				19 p.
Herrero y Ayora, Melchora m.	Enseñanza del hogar: Curso abreviado de Higiene doméstica, Economía, Puericultura y Educación para las Escuelas y el hogar	Higiene doméstica, Economía, Puericultura y Educación	1911	[Perlado, Páez y Cía.]		España	Español	413 p.
Andrés Ruíz Valdivia	La Economía de la Casa: Enciclopedia doméstica	Economía -Casa	1912	Madrid: Vda. de Antonio Álvarez, 1912		Madrid - España	Español	336 p.
M. Marcelina I. de Pita	Economía doméstica: lecciones de Cocina	Economía Doméstica - Cocina	1912	París Librerías de Hachette y Cía.		París - Francia	Español - francés	215 p.
Federico Climent Terror	El ama de casa: (cultura femenina) : libro destinado especialmente a las jóvenes que en su día serán amas de	Mujeres Condiciones sociales Mujeres en el hogar	1916	Barcelona: Librería Parera		España-Cataluña-Barcelona-		380 p.

	casa y madres de familia							
Estrada, Adelina B.	Economía doméstica	Economía Doméstica	1918	Barcelona: Seix & Barral Herms., 1918		Barcelona - España	Español	202 p.
Villán Gil, Dolores	Apuntes de economía doméstica para escuelas normales de maestras.	Economía Doméstica	1923	Valladolid: Viuda de Montero	[2ª ed.] corr. y aum.	España	Español	225 p.
Miñón, Aurelia P.	Apuntes de Economía doméstica: para las oposiciones a Maestras de Escuelas	Economía Doméstica	1923	Valladolid - Casa Social Católica		España	Español	144 p.
Sylvain, Adrien 1826-1914	La ciencia del gobierno doméstico.	Economía Doméstica	1923	Barcelona: Sucesores de Juan Gili	2ª ed. española, traducción de la 22ª ed. francesa	Barcelona-España	Español - francés.	189 p.
Landa, Ángela	Estudio sobre la organización de una escuela de economía doméstica	Economía Doméstica	1923	[La Habana] : Edit. "El Sol", 1957		España	Español	p. 195-224
Rosa Sensat	Cómo se enseña la economía doméstica.	Economía Doméstica	1927	Ed. Publicaciones de la Revista de Pedagogía, Madrid		Madrid-España	Español	48 p.

Amanda Ornes de Perelló	Manual de economía doméstica. (Desarrollo del programa oficial de las escuelas de economía doméstica de la Republica Dominicana)	Economía Doméstica	1938	Imp. La Información, Santiago, Rep. Dominicana		República Dominicana	Español	
Blanca Prieto Dávila	Curso de economía doméstica por correspondencia	Economía Doméstica	1943	Impr. Librería Nueva, La Habana				
Conchita Balaguer Martí	Manual de Economía doméstica. Para las alumnas del 4.º año del Bachillerato	Economía Doméstica	1946	Delegación Nacional de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., Madrid	[2ª ed.]	Madrid-España	Español	166 p.
Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.. Sección Femenina	Economía doméstica	Economía Doméstica	1952	Madrid: Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.,		Madrid - España	Español	234 p.
Montiel Alonso, María José	Decálogo del ama de casa	Economía Doméstica	1958	[Santander]: M.J. Montiel, 2006	[1ª ed.]	España	Español	36 p.
Calera, Ana María	El libro de la recién casada	Economía Doméstica	1959	Barcelona: Maucci, 1959 (R. Plana)		Barcelona - España	Español	136 p.
Mota, Ignacio H. de la	El libro de la novia	Economía Doméstica	1960	Madrid: De La Mota, [1960] (Canales)		Madrid - España	Español	192 p.

Teresa Bartina Marull.	Ama. Resumen de economía doméstica.	Economía Doméstica	1961	Dalmau Carles, Pla S.A. Gerona-Madrid	[1ª ed.]	Madrid-España	Español	331 p.
Elena Errazú de Rivas	Manual de Economía doméstica. Que responde al programa de estudios de las escuelas normales de la nación	Economía Doméstica	1961	Librería del Colegio S.A. Alsina y Bolívar - Buenos Aires	[2ª ed.]	Buenos Aires	Español	183 p.
Primo de Rivera, Pilar (1906-1991)	La enseñanza doméstica, como contribución al bienestar de la familia española [Texto impreso] : razones de la formación de la Sección Femenina	Enseñanza Doméstica	1961	Madrid: [s.n.], 1961 (Comercial Española de Ediciones, imp.)		Madrid - España	Español	43 p.
Comín, Pilar	Enciclopedia del hogar feliz	Economía doméstica -- Enciclopedias	1962	Barcelona: De Gasso Hnos., [1962 (Socitra)]		Barcelona - España	Español	415 p.
Bernard de Ferrer, G.	El ama de casa de la casa	Economía Doméstica	1964	Bruguera	[6ª ed.]	Madrid, España		447 p.
Fabre, Annie	Cuidado y limpieza del hogar	Economía Doméstica	1964	[Barcelona]: Juventud, [1964 (Ponsa)]		Barcelona - España	Español	156 p.
Oheim, Gertrud	Tus labores	Economía Doméstica	1964	Barcelona: Daimon		Barcelona - España	Español	531 p.
	Dietario domestico Max-or [] :	Economía Doméstica	1965			Barcelona - España	Español	62 p.



	Contabilidad del hogar. Guía semanal del ama de casa							
Verdaguer, Carmen	Enciclopedia cumbre del hogar	Economía doméstica -- Enciclopedias	1966	Barcelona: Planeta, 1966-1967		Barcelona - España	Español	IV, tomos
Oheim, Gertrud	ABC de las labores caseras [Texto impreso]	Economía Doméstica	1967	Círculo de Lectores		Madrid España	Español	416 p.
Confederación Española de Cajas de Ahorros Servicio de Propaganda y Publicaciones	Agenda del ama de casa		1967	Servicio de Propaganda y Publicaciones de la Confederación Española de Cajas de Ahorros				
López Nomdedeu, Consuelo	La economía doméstica actual: Manual para diplomados del programa de educación en alimentación y nutrición	Economía Doméstica, Alimentación y Nutrición	1967	O.T.E.A.N.		Madrid - España	Español	101 p.
Martínez, Ferran	Economia pràctica per ser feliç : petites estratègies (econòmiques) d'un assessor de grans fortunes	Economía doméstica -- Consejos prácticos	1968	Barcelona: Columna, 2014	[1ª ed.]	Barcelona - España	Catalán	184 p.

Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión (España)	Guiones didácticos de enseñanzas de hogar, complementarios de las emisiones radiofónicas: Segundo curso	Economía Doméstica -- Métodos audiovisuales	1968	[Madrid]: Ministerio de Educación y Ciencia Dirección General de Enseñanza Media, [1968]		Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión (España)	Español	87 p.
Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión (España)	Guiones didácticos de Enseñanzas de Hogar: primer curso	Economía Doméstica -- Métodos audiovisuales	1968	[Madrid]: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Enseñanza Media		España	Español	90 p.
Espino Granado, María España	Guiones didácticos de Enseñanzas de Hogar: Alumnas. Tercer curso	Economía Doméstica -- Métodos audiovisuales	1969	Madrid]: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Enseñanza Media y Profesional, [1969]		Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión (España)	Español	143 p.
España Servicio de Extensión Agraria	Apuntes de Economía Doméstica	Economía Doméstica	1970	Servicio de Extensión Agraria		España	Español	210 p.
Academia Fuencarral	Contestaciones al programa de Economía Doméstica Rural	Economía Doméstica Rural	1970	Academia Fuencarral		Barcelona - España	Español	95 p.
Espino Granado, María España	Guiones didácticos de Enseñanza de Hogar:	Enseñanza del Hogar	1970	[Madrid] : Ministerio de Educación y Ciencia.		Madrid - España	Español	112 p.

	Alumnos. Cuarto Curso (Plan de estudios 1967)			Dirección General de Enseñanza Media y Profesional				
Juan Salvat	Enciclopedia Salvat de la mujer y el hogar	Economía doméstica -- Enciclopedias.1. Belleza, 238 p. 2. Decoración. 256 p. 3. Higiene y salud. 254 p. 4. Vacaciones y tiempo libre, 240 p. 5. La casa 252 p., 1 h. 6. La familia 238 p., 1 h. 7. Animales y plantas 254 p., 1 h. 8. El derecho y la mujer, 299 p. 9. Cultura, 255 p. 10. Proyección de la mujer. 246 p., 1 h. 11. Labores	1973	Pamplona: Salvat, [1973]		España	Español	264 p. 12. Cocina. 250 p.
Movimiento Nacional (España). Delegación Nacional de la Sección Femenina	Economía doméstica: 5º y 6ª cursos	Economía Doméstica	1974	[Madrid: Almena], 1974	10ª ed. [corr.]	Madrid - España	Español	336 p.
López Nomdedeu, Consuelo	La economía doméstica actual	Economía Doméstica	1974	[Madrid] : Programa de Educación en Alimentación y Nutrición Dirección General de Sanidad, D.L. 1974		Madrid - España	Español	101 p.

Ramos de Zendera, R.	Enciclopedia del hogar	Economía doméstica -- Enciclopedias	1974	Barcelona: Éxito, [1974]		Barcelona - España	Español	V, tomos
López Nomdedeu, Consuelo	La economía doméstica actual: Manual para diplomados del programa de Educación en Alimentación y Nutrición	Economía Doméstica, Alimentación y Nutrición	1976	[Madrid: Dirección General de Sanidad], D.L. 1976Descripción		Madrid - España	Español	110 p.
	Enciclopedia Carroggio del hogar	. Vivienda: elección e instalación de la casa, decoración, 193 [2] p. 6 h. -- II. Economía: administración del hogar, organización del trabajo, maquinaria y electrodomésticos, la limpieza, reparaciones, 195 p. 6 h. -- III. Hogar: artes manuales, labores, corte y confección, animales de adorno y recreo, medicina casera, jardinería, 181 [14] p. 6 h. -- IV. Belleza: la belleza, gimnasia y deportes, el mundo de la	1976	Barcelona: Carroggio, D.L. 1976			Castellano	VIII; tomos.

		<p>mujer, la moda, 195 p. 6 h. -- V. Matrimonio: psicología del hombre y de la mujer, la familia y la convivencia social, legislación laboral y familiar, 195 p. 6 h. -- VI. Los hijos: puericultura, educación, distracciones y juegos, información profesional, 195 p. 6 h. -- VII. Alimentación: dietética y bromatología, la mesa y sus elementos, fundamentos del arte culinario, 195 p. 6 h. -- VIII. Cocina: menús para ocasiones diversas, entremeses, potajes, legumbres frescas y secas, huevos, pescados y mariscos, carnes y caza de pelo, aves domésticas y salvajes, otras preparaciones,</p>						
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--

		bebidas, pastelería.						
Rico, Lolo 1935- 2019	El hogar: la limpieza de la casa, el cuidado de la ropa, el comedor y el "office", organización	Economía Doméstica	1976	Madrid: Rialp, imp.		Madrid - España	Español	272 p.
Durán, María Ángeles	El ama de casa [Texto impreso] : crítica política de la economía doméstica	Economía Doméstica	1977	Zero		España	Español	93 p.
Santisteban de Mucientes, Alicia	Educación para el hogar : primer curso	Economía Doméstica	1979	Madrid: S.M., D.L. 1979	[5ª ed.]	Madrid - España	Español	127 p.
Videgáin Agós, Fernando	Labores caseras	Economía Doméstica	1979	Pamplona: Diputación Foral de Navarra, Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, D.L.		España	Español	26 p.

Barnat, Jaume	Guía del ama de casa	Economía Doméstica	1981	Barcelona: Nauta, D.L. 1981		Barcelona - España	Español	162 p.
Hutchinson, Vincent G.	Nuevas tendencias en la enseñanza de la economía doméstica, v.1	Economía Doméstica	1982	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura			Español-francés e inglés	159 p.
Ellen, Mary	La aguja en el -trastero: 999 trucos ingeniosos para él y para ella en el hogar	Economía doméstica -- Consejos prácticos	1983	Círculo de Lectores		Barcelona, España		190 p.
Grinfeld, Nina	Limpieza de manchas: cómo limpiar todo tipo de manchas en el hogar	Economía doméstica -- Consejos prácticos	1983	[Madrid: Edaf], D.L. 1983		Madrid - España	Español	32 p.
López Nomdedeu, Consuelo	¿Cómo alimentar a mi familia?: consejos de economía doméstica	Economía Doméstica	1984	Ministerio de Sanidad y Consumo		Madrid - España	Español	63 p.
Schapira, Christiane	Gran manual del hogar moderno	Economía doméstica -- Consejos prácticos	1985	Barcelona: Círculo de Lectores, [1985]		Barcelona - España	Español	447 p.
Morales, José Luis (profesor de mercantil)	Economía doméstica con el ordenador personal	Finanzas personales -- Proceso de datos	1986	Madrid: Siglo Cultural, 1986		Madrid - España	Español	144 p.

Sarret, Josep	Enciclopedia práctica para la mujer de hoy	Economía doméstica -- Enciclopedias	1986	Barcelona: Hymasa, D.L. 1986	[3ª ed.]	Barcelona - España	Español	VI; tomos
Ramírez Ortiz, Manuel	Enciclopedia del hogar	Economía doméstica -- Enciclopedias	1993	Madrid: Espasa-Calpe, D.L. 1993		Madrid - España	Español	VIII; tomos
Olías Carpintero, Beatriz	Economía doméstica [Texto impreso] : cómo optimizar gastos	Economía Doméstica	1998	Alcobendas (Madrid) : Ágata,		Madrid - España	Español	127 p.
Tiessler, Anna	El hogar: ideas prácticas para una casa viva	Economía Doméstica -- Consejos prácticos	2002	[Barcelona]: Grijalbo		Barcelona - España	Español	127 p.
Solsona i Pairó, Núria	Cuinar, planxar i tenir cura d'altri a l'escola Núria Solsona ... [et al.]	Economía doméstica -- Estudio y enseñanza	2005	Barcelona: Octaedro	1ª ed.	Cataluña	Catalán	128 p.
Fortuño, María José	Economía domèstica: àmbit de les matemàtiques, de la ciència i de la tecnologia : Graduat en Educació Secundària, mòdul comú 2: quadern de treball /		2006	[Barcelona] : Departament d'Educació i Universitats,	[4ª ed.]			127 p.



Saturnino Calleja	El cocinero práctico: nuevo tratado de cocina, repostería y pastelería, con interesantes artículos de economía doméstica y horticultura ...	Cocina, Recetas y Economía Doméstica.	2010	Valladolid: Maxtor, D.L.	Reproducción de: 14ª ed. aum. e ilustrada con 380 grabados nuevos Madrid: Saturnino Calleja, 1899	Madrid - España	Español	700 p.
Choni	200 recetas para cocina sin emplear aceite : tratado de economía doméstica : fórmulas originales y registradas		2011	Edicións do Cerne		España	Español	
Staffe, Baronne	La dueña del hogar	Economía Doméstica	2011	Valladolid: Maxtor, D.L. 2011		España	Español	536 p.
Doña R. C y G.	Enciclopedia de las señoras, que contiene las artes y labores de utilidad y de recreo	Economía Doméstica	2012	Valladolid: Maxtor, D.L. 2012		España	Español	72 p.
Martínez, Ferran	La alquimia de la prosperidad: los secretos de economía doméstica de un asesor de grandes fortunas		2014	Villatuerta, Navarra: Urano,	1ª ed.	España	Español	218 p.

Ramon, Catalina	Cómo gestionar tu hogar		2015	La Mar de Fácil		España	Español	87 p.
Roberta Schira	La alegría del orden en la cocina: cambia tu vida desde el alma de tu casa	Economía Doméstica	2017	Penguin Random House Grupo Editorial, S. A.		Barcelona, España	2017, por la traducción, Alfredo Blanco Solís. Español - italiano	
	La Cocinera poblana: ó el libro de las familias: novísimo manual práctico de cocina española, francesa, inglesa y mexicana, higiene y economía doméstica	Cocinas globales y étnicas México cocina global, familia, hogar, cultura, ama de casa, quehaceres domésticos, manejo del hogar; cocina mexicana.	2018	Wentworth Press		España	Inglés	774 p.
Saturnino Calleja	La higiene y la economía en la vida práctica : guía del ama de casa. Bebidas, baños y vestidos	Guía del ama de casa	1876-1915	Herrero Hermanos, Sucesores, Madrid, México		España-México	Español	381 p.
	La cocinera poblana: ó, El libro de las familias : novísimo manual práctico de cocina española,	Cocina- Cocina Mexicana Puebla	1887-1888	Tip. de J.F. Jens, México y 1887-1888	10ª ed.- México. Herrero hermanos, sucesores. 1919	México	Idioma Castellano	2 tomos

	francesa, inglesa y mexicana, higiene y economía doméstica							
Galiano, Cristina	Consejos de nutrición, cocina y hogar	Alimentos, Cocina y Economía Doméstica		Pozuelo de Alarcón, Madrid: Espasa Calpe			Español	262 p.
Sánchez-Morate y Martínez, Juan Francisco	Ligeras nociones de Higiene y Economía doméstica	Economía Doméstica		Madrid : Hernando, [s.a.]	Nueva edición	Madrid - España	Español	62 p.
Salzá, Emilia María Carlota, ca. 1890-1950	La economía doméstica al alcance de las niñas	Economía doméstica > Educación de la mujer > Educación primaria Libros de texto	1925	Buenos Aires: Cabaut, Sucesores de P. Igon,		Buenos Aires	Español	88 p.
Estrada, A.B.	Economía doméstica	Economía doméstica > Educación de la mujer > Educación primaria Libros de texto	1918	Barcelona: Seix & Barral Hnos., 1918	1 era edición	España	Español	202 p.
Melchora Herrero y Ayora ; en colaboración con Florencia Herrero y Ayora	Enseñanzas del hogar Enseñanzas del hogar: curso abreviado de higiene doméstica, economía , puericultura y	Cocina > educación cívica y social > Ciencias Sociales > Pedagogía	1925	Librería y Casa Editorial Hernando,	2ª ed. con muchas il.; amp. con un apéndice del arte culinario y reglas de elegancia para el trato social	España	Español	399 p.

	educación para las escuelas y el hogar							
Estrada, A.B.	Economía doméstica	Secundaria - Enseñanzas Técnico-Profesionales	1948	Seix & Barral Hnos.		Barcelona	Español	198 p.
Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Sección Femenina.	Economía doméstica	Ciencias Sociales y Educación Cívica y Social	1955	Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.,		Madrid España	Español	272 p.
Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Sección Femenina.	Economía doméstica: quinto curso y sexto curso : [Bachillerato, Magisterio, Comercio]	Educación ética, Ciencias Sociales y Educación cívica y social	1963	Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.,	2 da edición	Madrid España	Español	376 p.
Vidal de Olivet, M Autor	Economía Doméstica	Enseñanzas Técnico-Profesionales y Primaria	1917					pp. 496-522.
Costa, Albertina Maria da	Lições de economia doméstica para a 2.ª classe das escolas normais primárias	Educação para o lar - Educación media superior	1920	Paris, Lisboa: Aillaud e Bertrand		Portugal - Brasil	Portugués	211 p.
Grechi, Henrique (Autor), Penna,	Economia doméstica e puerilcultura de	Educação para o lar	1954	São Paulo: Melhoramentos		Brasil	Portugués	159 p.

Helena B. Rossi (Autor)	acordo com os programas oficiais							
Serrano, Isabel de Almeida (Autor)	Noções de Economia Doméstica de acôrdo com os programas para o curso ginasial do ensino secundário (terceira e quarta séries)	Educação para o lar	1946	São Paulo: Companhia Editora Nacional	2 da edición	São Paulo	Portugués	239 p.
Torrejón, Cipriano con colaboración de Doña Lucía Aïn de Torrejon	Lectura de economía doméstica /	Economía doméstica Libros de texto	1887	Buenos Aires: Imprenta de Juan A. Alsina		Buenos Aires	Español	158 p.
Atkinson, Florence, García Purón, Juan Sellen, Francisco Molina, Eduardo (Adaptador)	Economía é higiene doméstica	Economía doméstica > Higiene > Educación primaria Libros de texto	1912	New York: Appleton, 1912.	6ª ed.	Buenos Aires	Español	288 p.
Saz y Alvarez, F.R. Autor	Apuntes de economía doméstica	Economía doméstica > Educación secundaria Libros de texto	1929	Pontevedra: Celestino Peón Villar	2 da edición	España	Español	276 p.
Atkinson, Florencia	Economía e higiene doméstica: arreglada para el uso de las escuelas y de la familia en general	Ciencias Naturales > Enseñanzas Técnico-Profesionales Primaria	1908	New York: Appleton y compañía, 1908	6ª ed.	México	Español	288 p.

Borghini, Louise	Manual de economía doméstica	Educación Cívica y Moral Primaria	1895	París-México: Librería de la Vda. de Ch. Bouret,		París-México	Español	99 p.
Olivero, Camilla	Lezioni-conferenze di economia domestica	Economía Doméstica	1890	Torino Stamp. Reale della ditta G. B. Paravia e C.		Italia	Italiano	19 p.
Ristori, Giovanni Battista.	Corso elementare di economia domestica	Economía Doméstica	1846	Arezzo. Bellotti		Italia	Italiano	113 p.
Livione Marchetti, Gabriella (Autor)	Nozioni di economia domestica e contabilità : con esercizi ad uso delle scuole di avviamento professionale a tipo industriale femminile /	Economia Manuale	1953	Roma: Albrighi, Segati e C.		Italia	Italiano	74 p.
Guala, L.	Elementi di economia politica e consigli di economia domestica	Economia, Gioventù studiosa		Torino. Degiorgis, s.a.		Italia	Italiano	
Calleja, Saturnino (Editor)	Tratado de higiene y economía doméstica: obra de texto aprobada por la autoridad eclesiástica /	Educación para la salud > Higiene > Economía doméstica Libros de texto	1901	Madrid: Saturnino Calleja. Ed. aum. y corr.		Madrid - España	Español	78 p.

Catalá de Princivalle	Lecciones de economía doméstica sexto año. Segundo libro / Obra adoptada por la Dirección General de Instrucción Primaria para servir de texto en las escuelas públicas".	Economía doméstica Educación de la mujer Educación primaria Actividades de aprendizaje Libros de texto	1905	Montevideo: Imp. El Siglo Ilustrado, de Turenne, Varzi Editores,		Montevideo - España	Español	96 p.
Catalá de Princivalle, Emma	Lecciones de economía doméstica quinto año. Primer libro	Economía doméstica Educación de la mujer Educación primaria Actividades de aprendizaje Libros de texto	1905	Montevideo: Imp. El Siglo Ilustrado, de Turenne, Varzi, Editores,		Montevideo - España	Español	90 p.
Álvarez B Carretero, Mariana Autora, Maestra de una de las escuelas municipales de Burgos	Resumen de Higiene y Economía domésticas		1906	Hijos de Santiago Rodríguez	7ª edición ilustrada	Burgos, España	Español	80 p.
Santos, S. C. F [Autor].	Compendio de Higiene y Economía doméstica	Enseñanzas técnico-profesionales Nivel: Primaria	1901	Madrid. Saturnino Calleja		España	Español	56 p.
Fernández, S. C (Autor)	Epítome de Higiene y Economía doméstica	Enseñanzas técnico-profesionales Primaria	1901	Madrid. Saturnino Calleja		España	Español	42 p.

Catalá de Princivalle, E Autor.	Lecciones de economía doméstica. Tercer libro	Enseñanzas técnico-profesionales Primaria	1906	Montevideo El siglo Ilustrado	7ª edición	Uruguay	Español	205 p.
Catalá de Princivalle, E Autor.	Lecciones de economía doméstica. Primer Libro	Enseñanzas técnico-profesionales Primaria	1905	Montevideo El siglo Ilustrado		Uruguay	Español	90 p.
Galcerán de Roldós, A Autor	Tratado Teórico Práctico de Economía Doméstica	Enseñanzas técnico-profesionales Primaria	1911	Montevideo Dornaleche		Uruguay	Español	224 p.
Lamas, Alejandro y Lamas, Elvira	Lecturas sobre moral, higiene y economía doméstica	Enseñanza de la lectura Enseñanza de la lengua Libros de lectura	1909	Montevideo: A. Barreiro y Ramos, Editor	2ª ed. aum. y corr.	Buenos Aires	Español	206 p.
	Cartilla de Higiene y Economía Doméstica.	Ciencias Naturales - Secundaria	1908	Santiago.: Imprenta y Encuadernación Chile	2ª ed.	Santiago - Chile	Español	146 p.
Guerra y Gifre, Liberato	Lecciones de economía y de higiene doméstica: para las madres de familia y cuantas personas se hallen al frente del gobierno de una casa, escritas en diálogo para	Educación ética Ciencias Sociales Educación Cívica y Social	1899	Barcelona: Librería de Francisco Puig	17ª ed.	España	Español	80 p.



	que puedan servir de texto en las escuelas de niñas							
Salzá, Emilia María Carlota, ca. 1890-1950	La economía doméstica al alcance de las niñas	Economía doméstica Educación de la mujer Educación primaria Libros de texto	1901	Buenos Aires: Cabaut, Sucesores de P. Igon.		Buenos Aires	Español	88 p.

**Anexo 2. Plan de estudios de México de la asignatura de Economía Doméstica (1935 – 1957)**

Plan de estudios	Asignaturas y nivel académico		
Plan de estudios de las Escuelas Regionales Campesinas. (1935-1936)	Primer año (primer semestre) Economía Doméstica (especial para mujeres) Segundo semestre Economía Doméstica		
Plan de escuela primaria 1935	Enseñanzas manuales Economía Doméstica	Primaria	Tercer año (primer semestre) Economía Doméstica Segundo semestre Economía doméstica

<p>Plan de estudios de secundaria 1936</p>	<p>Primer año</p> <p>Segundo año</p> <p>Tercer año</p> <p><i>Prácticas y ejercicios</i></p> <p>Talleres (para las alumnas: un curso de puericultura y economía del hogar)</p> <p>Talleres de secundaria</p> <p><i>Talleres para mujeres</i></p> <p>Taller de costura de ropa de munición (overoles o indumentaria del trabajo escolar para uno y otros sexos)</p> <p>Enseñanza de la cocina en dos ciclos (desarrollados en primero y segundos años de secundaria)</p> <p>Apicultura</p> <p>Floricultura</p> <p>Artes del libro</p> <p>Enseñanza de corte y confección</p> <p>Estudio de estilo de indumentaria en sus diversos aspectos</p> <p>Cestería, tejidos de mimbre</p> <p>Taller para tejido de sombreros y artículos de paja</p> <p>Sericultura</p> <p>Horticultura</p> <p>Artes decorativas</p>
--------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Plan de estudios de la ENM 1935	Primer año Economía Doméstica		
Plan para educadoras (1934-1935) Primer año	Primer año Economía Doméstica	Normal de Educadoras	Tercer año Actividades: Economía Doméstica
Plan de enseñanza primaria 1944	Economía doméstica (para niñas)		
Plan de estudios secundaria 1944	Primer año Taller y economía doméstica (primer curso)		
La normal urbana. La Escuela Nacional de Maestros  El plan de estudios de la enseñanza normal 1945	Primer año Actividades Economía doméstica	Segundo año Actividades Economía doméstica u oficio	Tercer año Talleres y Economía Doméstica (tercer curso)

Plan de estudios de secundaria (Anteproyecto 1950-1951)	Primer año Manuales o economía doméstica	Segundo año Actividades Manuales o economía doméstica	Tercer año Economía doméstica y oficio	Cuarto año Economía doméstica u oficio	Quinto año Actividades Economía doméstica u otro oficio
Plan de estudios de educadoras (1950-1951)	Ciencias Domésticas	Normal para educadoras		Tercer año Talleres Corte y confección (M) Tejido y bordado (M)	
Plan de estudios de primaria 1957	Economía Doméstica (para niñas)				

### Anexo 3. Libros de texto de Economía Doméstica Nacionales (Siglos XIX – XXI)

Nombre del autor	Título	Año de publicación	Número de ediciones	Editorial	País o ciudad de publicación	Clasificación-Localización
C. Peña M., G. Vélez R	Cocina: primer curso	1965		Libros de texto	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN LB1676 P4.2
<u>Anízar, Sabino</u>	Colección de problemas de aritmética divertidos e instructivos con cuestiones sobre economía doméstica, comercio, geografía.	1892		Oficina Impresora de Estampillas	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN LB1589 M6
<u>Anízar, Sabino</u>	Colección de problemas y ejercicios de aritmética	1919.		Librería de Ch. Bouret,	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN LB1589 M6 A5.2 1919
	Cómo hacer mejor: aprenda-diviértase-ahorre.	1987	v. 1, 2, 3, 6, 9 y 10	SEP, Dirección General de Publicaciones y Medios	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN TX9 C64

Luz Ma. Castañeda.	Economía doméstica: puericultura: primer grado profesional.	1966		SEP, Escuela Nacional de Maestros,	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN  LB2002 P8.1 LE
Virginia Lattes de Cásseres, Libe Anúzita Z., Ma. Teresa Gamboa G.	Educación del consumidor	1931		CENAPRO ,	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN  HB801 L3.4
	Enciclopedia práctica para la mujer de hoy	1986	3a ed. v.1. La vivienda -- v.2. La familia - - v.3. Salud e higiene -- v.4. Belleza y estética -- v.5. Alimentación y dictztica --	Hymssa,	Barcelona Esp.	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN  TX11 E5.3 1986

			v.6. Ideas y consejos			
<u>México. Secretaría de la Economía Nacional. Departamento de Industrias</u>	Fabricación de tintas: sección de industrias típicas y domésticas / Secretaría de la Economía Nacional, Departamento de Industrias	1939		Secretaria de Departamento Nacional	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN TP910 M3.3
<u>Bolivia. Departamento de Educación Rural</u>	Guía de instrucción para maestros rurales 6: economía doméstica / Ministerio de Educación, Departamento de Educación Rural.	1948		Ministerio de Educación	La Paz, Bolivia	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN LC5148 B5 B63
Laura Méndez Cuenca	El hogar mexicano: nociones de economía doméstica para uso de las alumnas de instrucción primaria : primera parte	1914		Herrero (Libro de texto)	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN LB1592 M6 M4.3 1914

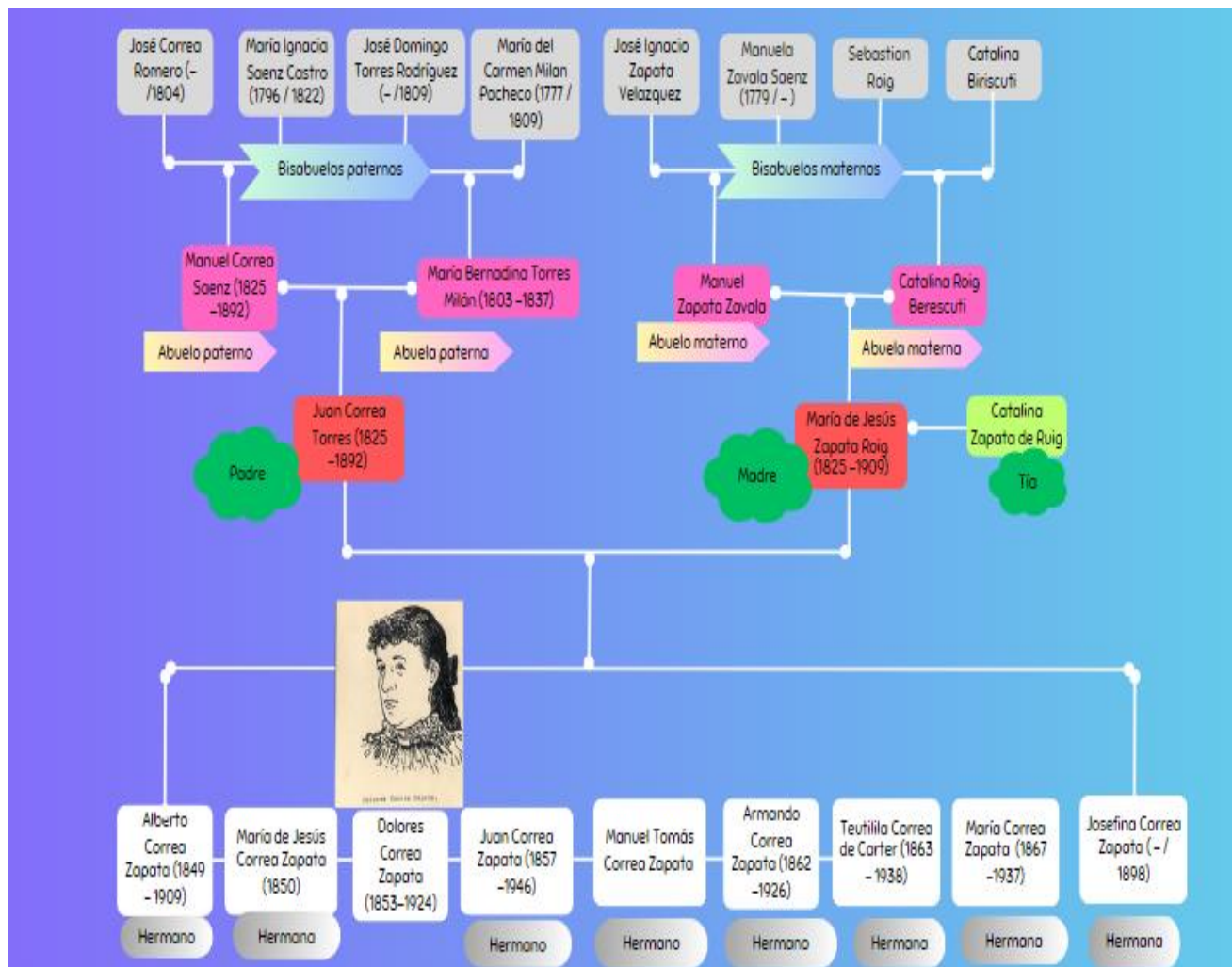


Laura Méndez Cuenca	El hogar mexicano: nociones de economía doméstica para uso de las alumnas de instrucción primaria: segunda parte.	1910		Herrero (Libro de texto)	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN LB1592 M6 M4.3 1910
Delfina C. Rodríguez.	La llave de la dicha doméstica			Vda. de Ch. Bouret,	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN LB1592 M6 R6.4
Leticia Lobo Ayala.	Mejoramiento del hogar	1976		SEP, Dirección General de Educación Extraescolar en el Medio Rural,	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN TX15 L6.5
Dolores Correa Zapata	La mujer en el hogar: libro primero	1898		Impr. de E. Dublán,	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN TX145 C6.5
Dolores Correa Zapata	La mujer en el hogar: segunda parte : obra adoptada... obra	1899		Vda. de Ch. Bouret,	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN TX145 C6.5a

	adoptada... / por Dolores Correa Zapata					
María Luisa Ross	Memorias de una niña : libro de lectura para las alumnas de tercer año de las escuelas elementales	1916		Vda. de Ch. Bouret	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN LB1573 M6.3 R6.5
María Luisa Ross	<b>Memorias de una niña</b>	1929		SELFA	México	Bib. Gregorio Torres Quintero LB1573M6.2
María Luisa Ross	<b>Lecturas selectas</b>			Vda. de Ch. Bouret	México	
	Mujer y hogar: manual de administración familiar.	1996		Trillas,	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN HD8039 H84 M8.4
	Mujer y hogar: agenda familiar.	1995		Trillas	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN HD8039 H84 M8.5
	Nuevas tendencias en la enseñanza de la economía doméstica	1982.		UNESCO	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN TX167 U5.5
	Para la educadora del hogar	1977		Pax-México	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN TX321 P3

Dirección General de Segunda Enseñanza	<u>Plan general de estudios de enseñanza doméstica</u>	1949		SEP, Dirección General de Segunda Enseñanza	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN L227 D346 B2 1949
Elena Torres	Principios de economía doméstica para ayudar a las maestras rurales.	1930		SEP	México	Bib. Gregorio Torres Quintero UPN TX167 T6.6

## Anexo 4. Redes familiares de la maestra Dolores Correa Zapata



Árbol Genealógico de Dolores Correa

Elaboración propia con datos

de: <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=es&p=dolores&n=correa+zapata>

## Anexo 5. Publicaciones de revista de la maestra Dolores Correa Zapata

Nombre del periódico	Artículo	Fecha
Violetas del Anáhuac	Poesía "Los ambiciosos"	12 de febrero de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "Rosas Marchitas"	19 de febrero de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "Los ambiciosos" Continua	26 de febrero de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "Los ambiciosos" Concluye	4 de marzo de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "Las mariposas"	11 de marzo de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "El poeta"	18 de marzo de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "Estelas y bosquejos"	25 de marzo de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "El recuerdo"	22 de abril de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "Bajo diversos prismas"	13 de mayo de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "Una azucena"	20 de mayo de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "Soneto"	3 de junio de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "El judío"	10 de junio de 1888

Violetas del Anáhuac	Poesía “Ya comprendo por qué”	17 de junio de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía “La mujer de gran mundo”	24 de junio de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía “La mujer científica I”	1 de julio de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía “La mujer científica II”	15 de julio de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía “La mujer científica III”	12 de julio de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía “Desengaño”	5 de agosto de 1888
Violetas del Anáhuac	“Himno infantil”	12 de agosto de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía “Adiós a Lola”	26 de agosto de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía “Cantorcillos”	2 de septiembre de 1888
Violetas del Anáhuac	“México libre”	16 de septiembre de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía “El ángel del hogar”	23 de septiembre de 1888
Violetas del Anáhuac	“Un arroyuelo” Soneto	30 de septiembre de 1888

Violetas del Anáhuac	Poesía "Pinceladas"	7 de octubre de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "La suicida"	2 de noviembre de 1888
Violetas del Anáhuac	"A la señorita Baronesa"	11 de noviembre de 1888
Violetas del Anáhuac	Poesía "Mi inspiración"	18 de noviembre de 1888
Semanario Literario Ilustrado	Publicaron un poema de la maestra Dolores Correa Zapata, que no tiene título y la niña María de Luz Morales, recitó	1 de diciembre de 1902
La Mujer Mexicana	"La señorita Dra. Columba Rivera"	1 de agosto de 1904

**Anexo 6. Recorrido de los Libros “La mujer en el Hogar” de la maestra dolores Correa Zapata**

NOMBRE DEL AUTOR	TITULO DEL LIBRO	GRADO ESCOLAR	AÑO DE PUBLICACION	EDITORIALES	EDICIONES	PAIS O CIUDAD DE PUBLICACION	PAGINAS
Dolores Correa Zapata	La mujer en el hogar. Nociones de Economía Doméstica y deberes de la mujer	Primaria y Normal	1898	México Imprenta de Eduardo Dublan	1 era edición	México	170 páginas
Dolores Correa Zapata	La mujer en el hogar. Libro primero, segunda edición corregida e ilustrada, escrita por D.C.Z. Obra adoptada como texto de economía doméstica en la Escuela Normal para Profesoras y como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria del Distrito Federal y en algunos estados de la República	Primaria y Normal	1902	México, Imprenta Universal de Smith	2 da edición	México	



Dolores Correa Zapata	La mujer en el hogar. Libro primero, segunda edición corregida e ilustrada, escrita por D.C.Z. Obra adoptada como texto de economía doméstica en la Escuela Normal para Profesoras y como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria del Distrito Federal y en algunos estados de la República	Primaria y Normal	1905	Imprenta de A. Carranza	3 era edición	México	
Dolores Correa Zapata	La mujer en el hogar. Libro primero, segunda edición corregida e ilustrada, escrita por D.C.Z. Obra adoptada como texto de economía doméstica en la Escuela Normal para Profesoras y como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria del Distrito Federal y en algunos estados de la República	Primaria y Normal	1911	Librería de la Vda. Ch. Bouret	4 ta edición	México	

Dolores Correa Zapata	Libro primero Obra adoptada como texto de Economía Doméstica en la Escuela Normal para Profesoras y en las escuelas de instrucción primaria del Distrito Federal y en algunos Estados de la República	Primaria y Normal	1919	Librería de la Vda. De CH. Bouret	6ta edición	México	232 páginas
-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	------	-----------------------------------	-------------	--------	-------------

**Anexo 7 Recorrido de los libros *La mujer en el hogar* (libro primero) y *La mujer en el hogar* (libro segundo)**

NOMBRE DEL AUTOR	TITULO DEL LIBRO	GRADO ESCOLAR	AÑO DE PUBLICACION	EDITORIALES	EDICIONES	PAIS O CIUDAD DE PUBLICACION	PAGINAS
Dolores Correa Zapata	La mujer en el hogar. Obra adoptada como texto de economía doméstica y deberes de la mujer en la Escuela Normal para Profesoras de la capital de la República, Segunda parte. Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral	Primaria y Normal	1899	Librería de la viuda de CH. Bouret	1 era edición	México	399 páginas
Dolores Correa Zapata	La mujer en el hogar. Obra adoptada como texto de economía doméstica y deberes de la mujer en la Escuela Normal para Profesoras de la capital de la República, Segunda parte. Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral	Primaria y Normal	1903	Imprenta de Carlos Lutteroth	2 da edición	México	
Dolores Correa Zapata	La mujer en el hogar. Obra adoptada como texto de economía doméstica en la Escuela Normal para Profesoras y como libro de lectura en las escuelas de Instrucción Primaria Superior	Primaria y Secundaria	1906	México, A. Carranza y Comp., impresores	3 era edición	México	

## Anexo 8 Relación de contenidos entre La Mujer en el Hogar (libro primero) 1898 y el programa oficial de Economía Doméstica de 1867

La Mujer en el Hogar (libro primero) 1898	Programa Oficial de Economía Doméstica 1897
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El tipo ideal de la mujer a principios del siglo XIX.</li> <li>- La mujer en el hogar a fin de siglo.</li> <li>- Desarrollo físico.</li> <li>- Modo de conservar la salud.</li> <li>- Desarrollo intelectual y moral.</li> <li>- Conciencia recta.</li> <li>- Cualidades que provienen de un buen juicio unido a una conciencia recta.</li> <li>- Espíritu de observación y carácter firme.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La familia y las personas que la componen generalmente.</li> <li>- Disposiciones de una ama de casa para el buen gobierno de esta.</li> <li>- Obligaciones de la ama de casa, y división que se hace de tales obligaciones.</li> </ul>
<p>VENTAJAS QUE PROPORCIONA EL JARDÍN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ventajas higiénicas.</li> <li>- Ventajas económicas.</li> <li>- Medio educativo</li> </ul> <p>CAPITULO IV NOCIONES DE AGRICULTURA</p> <p>Suelo y subsuelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Abonos.</li> <li>- Regadío y drenaje.</li> <li>- Labores e instrumentos de la branza.</li> <li>- Condiciones que el terreno debe tener.</li> <li>- La siembra.</li> <li>- Clasificación de las plantas de hortaliza</li> <li>- Elección de semillas.</li> <li>- Flores.</li> <li>- Árboles.</li> <li>- Acodo</li> <li>- Injerto.</li> <li>- Cuidados que deben tenerse con las plantas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberes interiores y exteriores, particular explicación de cada uno de ellos.</li> <li>- Deberes generales y particulares</li> <li>• Gobierno de una casa, y manera de llevarlo.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantas de ornato.</li> <li>- Formas de los árboles.</li> <li>- Los enemigos de las plantas.</li> <li>- Auxiliares del hombre.</li> <li>- De afición a manía.</li> </ul> <p>CRIANZA DE ANIMALES DOMÉSTICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crianza de animales domésticos.</li> <li>- Ventajas que ofrece la crianza de animales domésticos.</li> <li>- Cuidados que necesitan las aves de corral.</li> <li>- Incubación.</li> <li>- Incubación artificial.</li> <li>- Los gansos y los pavos</li> <li>- Los cerdos. - Los conejos</li> </ul> <p>EL ALUMBRADO Y EL FUEGO DEL HOGAR</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo desde el punto de vista higiénico y económico.</li> <li>- Trabajos que el ama de casa debe desempeñar por sí misma.</li> <li>- El presupuesto.</li> <li>- La higiene y la economía política en el trabajo.</li> <li>- El trabajo de los niños.</li> <li>- Los criados.</li> <li>- La esclava fiel.</li> <li>- Medios de regeneración para los criados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El trabajo, para el ama de casa y para las personas que de ella dependan.</li> <li>- Distribución que el ama debe hacer del trabajo entre los individuos de la familia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sin ahorro.</li> <li>- Por medio del ahorro.</li> <li>- Causas que nos impiden ahorrar.</li> <li>- El tío responsable.</li> <li>- Lujo a costa ajena.</li> <li>- Vanidad.</li> <li>- Soberbia.</li> <li>- Fanatismo.</li> <li>- Confianza en el bolsillo ajeno.</li> <li>- Excepción.</li> <li>- Causas favorables al ahorro.</li> <li>- Medios de ahorrar.</li> <li>- Inversión del ahorro</li> <li>- Caja de ahorro.</li> <li>- Banco.</li> <li>- Aseguro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor del dinero: avaros y pródigos.</li> <li>- Condiciones que debe tener el libro de cuentas que el ama de casa debe llevar para sus gastos.</li> <li>- Depositario del dinero en la casa.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- La mejor inversión del capital.</li> <li>- Por medio del crédito.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El descanso comparado con el ahorro.</li> <li>- Perjuicios que ocasiona la falta de descanso.</li> <li>- El ocio, las distracciones.</li> <li>- La lectura, la sociedad, los amigos.</li> <li>- Demostraciones de amistad.</li> <li>- Las visitas, la urbanidad, el deber, la salud.</li> <li>- Consuelos.</li> <li>- La naturaleza.</li> <li>- La plegaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valor y distribución del tiempo</li> </ul>

#### LOS ALIMENTOS

- Fin de la alimentación, extremos en que podemos incurrir respecto a la comida y males que dichos extremos ocasionan. Observaciones hechas entre la clase pobre en épocas de epidemia.
- Los alimentos con relación a la edad de la persona y al clima en que se vive.
- Condiciones esenciales de la alimentación.
- Elección, preparación y conservación de los alimentos.
- Postres, pasteles, gelatinas, bebidas.
- Lo debe evitarse al comer

#### EL VESTIDO

- Elección de telas y colores.
- El lujo y la sencillez.
- La cantidad y la calidad de la ropa.
- La compra de las telas.
- Confección de trajes.
- La higiene y la moda.
- Modo de conservar la ropa en buen estado.
- Las manchas.
- El lavado en el interior de la casa y fuera de ella.
- Sobre el lavado.
- El añil o azul.
- El almidón.
- Planchado.
- Lo que no debe hacerse en lo relativo al vestido

#### LOS PELIGROS DEL HOGAR

- Herida.
- Asfixia.
- Envenenamiento.
- Incendio.
- Quemadura.
- Mordida de perro rabioso.
- Mordida de víbora.
- Ahogándose.
- Dislocación.
- Fractura.
- Contagio

#### EPIDEMIAS

- Precauciones generales.
- Circunstancias favorables al contagio.
- Prevenciones relativas al alimento, al vestido y a la habitación.

- Reglas que debemos observar para el aseo.

- Influencia moral de la madre en la familia.

#### LA MUJER CRISTIANA EN ÉPOCA DE EPIDEMIA

#### LA ENFERMERA

- Por falta de iniciativa o de acierto.
- Síntomas de las enfermedades.
- Oportunidad.
- Caracteres y efectos de los remedios.
- Hasta nueva orden del médico.
- El informe de la enfermera.
- El medio ambiente.
- El vestido, la cama, la limpieza y el estado moral del enfermo.
- Precauciones, cuidados deberes para con ella misma y con los demás.
- Desinfección.
- La convalecencia



- Principales diferencias entre la habitación para tierra fría y para tierra caliente
- la sala
- Armonía, orden y aseo.
- Cualidades de los muebles.
- La recámara
- El comedor
- La cocina

#### ELECCIÓN DE HABITACIÓN

- Circunstancias que deben evitarse en la habitación, y condiciones que debe reunir, atendiendo a la economía de las fuerzas, del tiempo y del dinero.
- Aire viciado.
- Influencia de la respiración en el cerebro.
- Influencia de la luz.

- Limpieza que debe tenerse en la casa principalmente en los dormitorios y la cocina.

**Anexo 9 Relación de contenidos entre La Mujer en el Hogar (libro segundo) 1906 y el programa oficial de Economía Doméstica de 1867**

<p>La Mujer en el Hogar (libro primero) 1898</p>	<p>Programa Oficial de Economía Doméstica 1897</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- INFLUENCIA DE LA EDUCACIÓN EN LOS DESTINOS DE LA MUJER</li> <li>- Ligera comparación entre el destino primitivo de la mujer y su posición actual.</li> <li>- Uno de los asuntos de que tratan estos</li> <li>- Belleza infortunada. III. El vacío en el espíritu.</li> <li>- Por opuesto camino.</li> <li>- Caída.</li> <li>- Mosca maligna.</li> <li>- Por el arte</li> <li>- Sola.</li> <li>- Ciencia inútil</li> <li>- Sin carácter.</li> <li>- Excelsior.</li> <li>- Inducciones y deducciones de los capítulos que anteceden.</li> <li>- Prejuicio sobre la educación moderna.</li> <li>- ¿Heroísmo ó servilismo?</li> <li>- Por desencanto.</li> <li>- Enferma, humillada y sola.</li> <li>- Abandonada.</li> <li>- Idéntica culpa.</li> <li>- Divorciada</li> <li>- Dignidad en la desgracia.</li> <li>- Feliz esposa.</li> <li>- ¡Pobre madre!</li> <li>- Feliz abuela.</li> <li>- La educación moderna en el hogar.</li> <li>- INFLUENCIA DE LA MUJER EN LOS DESTINOS DE LA HUMANIDAD</li> <li>- Influencia de la mujer en los destinos de la humanidad</li> <li>- En el hogar y en la escuela.</li> </ul>	<p>Reglas que el ama de casa debe de observar para el cumplimiento de sus deberes</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el campo de batalla.</li> <li>- En el campo de batalla.</li> <li>- El sostén de las hermanas.</li> <li>- Al amparo de la ciencia.</li> <li>- El estorbo del hogar.</li> <li>- La buena tía.</li> <li>- La responsabilidad de la mujer.</li> <li>- Homicidio involuntario.</li> <li>- Redención.</li> <li>- ¿Suicidio u homicidio?</li> <li>- El talismán del amor.</li> <li>- La sombra de la madrastra. XIII. En casa de la entenada.</li> <li>- A la altura de su marido. XV. La imprudencia de una suegra</li> <li>- Entre la nuera y el hijo. XVII. Influencia de la nodriza.</li> <li>- El hijo de una viuda.</li> <li>- El orgullo de la abuela.</li> <li>- Los lazos de la familia.</li> <li>- Influencia indirecta de la mujer en la humanidad.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- ALGUNOS RASGOS PSIQUICOS DE LA MUJER Y LA DICHA DEL HOGAR</li> <li>- Algunos rasgos psíquicos de la mujer.</li> <li>- Efectos de la ignorancia y el sentimiento excesivo en el buen juicio.</li> <li>- La rectitud de conciencia en el espíritu de la mujer.</li> <li>- El carácter de la mujer y la disciplina del hogar.</li> <li>- La salud y el hogar.</li> <li>- Causas del mal humor.</li> <li>- El espíritu de observación.</li> <li>- La previsión.</li> <li>- INFRACCIONES.</li> <li>- Los niños artistas.</li> <li>- La hija prófuga. El oasis de la abuela.</li> <li>- El joven sacerdote.</li> <li>- El solterón.</li> </ul> <p>Los cuadros anteriores y la educación actual de la mujer.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El niño</li> <li>- EDUCACIÓN FÍSICA</li> </ul>	<p>Educación que la madre debe de dar a sus hijos o niños que dependen de ella</p>

- Importancia de la educación física en el individuo.
- Importancia del desarrollo físico para la nación.
- Bases del desarrollo físico.
- El sueño del niño, la cuna, la almohada.
- El vestido del niño.
- La actividad del niño.
- Los juguetes, los juegos, las diversiones del niño.
- El trabajo del niño
- La instrucción del niño.
- La belleza física del niño. El aseo, la posición del cuerpo, la expresión de la fisonomía.
- XI. El timbre de la voz.
- EDUCACIÓN MORAL
- Importancia de la educación moral.
- Definición y base de la educación moral.
- La obediencia y el libre albedrío.
- La obediencia y los instintos del niño.
- La obediencia y la inducción en el niño.
- La desobediencia del niño y el espíritu de observación de la madre.
- La obediencia del niño y la educación del carácter.
- Defectos nacionales, su origen y corrección.
- Algunos defectos del niño, su origen y corrección en el hogar.
- El orgullo, la altanería y la vanidad.
- El miedo, la timidez y la debilidad de
  
- carácter. Causas del miedo en el niño.
- Diferencia entre el miedo y el temor.
- La timidez de carácter.
- Debilidad de carácter.
- Otras causas de la debilidad de carácter, causas de error. El buen juicio.
- La razón, la conciencia y la responsabilidad en la educación del carácter.
- La complacencia y la bajeza. La disciplina, respeto a la ciencia.
- Definición, importancia y educación del carácter. XIX. Cualidades que dependen de la voluntad y que constituye el carácter. XX. Diversos actos de valor. XXI. El valor cívico, la constancia, la prudencia.
- El sentimiento.

Facultades que principalmente se deben desarrollar en los niños

- El amor a la familia en relación con los otros sentimientos.
- Análisis del sentimiento XXV. Amor de madre.
- Obstáculos para el desarrollo del sentimiento.
- Relación entre las facultades de la madre y su conducta, y entre ésta y el cariño filial.
- Intensidad y duración del cariño filial en relación con el desarrollo de las facultades de la madre.
- Influencia de la madre en el amor de los hijos del padre.
- Influencia de la madre en el cariño paternal.
- Los pequeños defectos y las grandes cualidades del niño.
- Los derechos del hombre en el hogar.
- El respeto al derecho, el cariño fraternal y la fraternidad universal.
- Cariño fraternal.
- Los derechos de la abuela.
- La sociabilidad, la simpatía, la amistad.
- El patriotismo.
- Sentimiento humanitario.
- Amor a la verdad, a la ciencia y al trabajo.
- Sentimiento estético.
- El sentimiento religioso.
- Educación del sentimiento religioso

**Anexo 10 Ejes temáticos de los libros *La Mujer en el Hogar* (libro primero) 1898 y *La Mujer en el Hogar* (libro segundo) 1906**

<i>La Mujer en el Hogar</i> (libro primero) 1898 y <i>La Mujer en el Hogar</i> (libro segundo) 1906				
Ama de casa	Higiene	Moral	Economía	Crianza de los hijos
<p>-El tipo ideal de la mujer a principios del siglo XIX. -La mujer en el hogar a fin de siglo. -Desarrollo físico. Modo de conservar la salud. -Desarrollo intelectual y moral. -Conciencia recta. -Cualidades que provienen de un buen juicio unido a una conciencia recta. -Espíritu de observación y carácter firme</p>	<p>-Circunstancias que deben evitarse en la habitación, y condiciones que debe reunir, atendiendo a la economía de las fuerzas, del tiempo y del dinero. -Aire viciado. Influencia de la respiración en el cerebro. -Influencia de la luz. VENTAJAS QUE PROPORCIONA EL JARDÍN. -Ventajas higiénicas LOS ALIMENTOS -Fin de la alimentación, extremos en que podemos incurrir respecto a la comida y males que dichos extremos ocasionan.</p>	<p>-Belleza infortunada. -El vacío en el espíritu. - Por opuesto camino. -Caída. -Mosca maligna. -Por el arte -Sola. -Ciencia inútil -Sin carácter. -Excelsior. -Inducciones y deducciones de los capítulos que anteceden. -Prejuicio sobre la educación moderna. -¿Heroísmo ó servilismo? -Por desencanto. -Enferma, humillada y sola. -Abandonada. -Idéntica culpa. -Divorciada</p>	<p>-Sin ahorro. -Por medio del ahorro. -Causas que nos impiden ahorrar. -El tío responsable. -Lujo a costa ajena. -Vanidad. -Soberbia. -Fanatismo. -Confianza en el bolsillo ajeno. -Excepción. -Causas favorables al ahorro. -Medios de ahorrar. -Inversión del ahorro -Caja de ahorro. -Banco. -Aseguro. -La mejor inversión del capital. -Por medio del crédito.</p>	<p>-Algunos rasgos psíquicos de la mujer. -Efectos de la ignorancia y el sentimiento excesivo en el buen juicio. -La rectitud de conciencia en el espíritu de la mujer. -El carácter de la mujer y la disciplina del hogar. -La salud y el hogar. -Causas del mal humor. -El espíritu de observación. -La previsión. INFRACCIONES. -Infracciones -Los niños artistas. -La hija prófuga. El oasis de la abuela. -El joven sacerdote. -El solterón. -Los cuadros anteriores y la educación actual de la mujer. El niño PRIMERA PARTE EDUCACIÓN FÍSICA -Importancia de la educación física en el individuo.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Observaciones hechas entre la clase pobre en épocas de epidemia.</li> <li>-Los alimentos con relación a la edad de la persona y al clima en que se vive.</li> <li>-Condiciones esenciales de la alimentación.</li> <li>-Elección, preparación y conservación de los alimentos. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Postres, pasteles, gelatinas, bebidas.</li> <li>- Lo debe evitarse al comer</li> </ul> </li> </ul> <p>EL VESTIDO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elección de telas y colores.</li> <li>-El lujo y la sencillez.</li> <li>-La cantidad y la calidad de la ropa.</li> <li>-La compra de las telas.</li> <li>-Confección de trajes.</li> <li>-La higiene y la moda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Dignidad en la desgracia.</li> <li>-Feliz esposa.</li> <li>-¡Pobre madre!</li> <li>- Feliz abuela.</li> <li>-La educación moderna en el hogar.</li> <li>-Influencia de la mujer en los destinos de la humanidad</li> <li>-En el hogar y en la escuela.</li> <li>-En el campo de batalla.</li> <li>-En el campo de batalla.</li> <li>-El sostén de las hermanas.</li> <li>-Al amparo de la ciencia.</li> <li>-El estorbo del hogar.</li> <li>-La buena tía.</li> </ul> <p>VIII. La responsabilidad de la mujer.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Homicidio involuntario.</li> <li>-Redención.</li> <li>- ¿Suicidio u homicidio?</li> <li>-El talismán del amor.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Importancia del desarrollo físico para la nación.</li> <li>-Bases del desarrollo físico.</li> <li>-El sueño del niño, la cuna, la almohada.</li> <li>-El vestido del niño.</li> <li>-La actividad del niño.</li> <li>-Los juguetes, los juegos, las diversiones del niño.</li> <li>-El trabajo del niño</li> <li>-La instrucción del niño.</li> <li>-La belleza física del niño. El aseo, la posición del cuerpo, la expresión de la fisonomía.</li> </ul> <p>XI. El timbre de la voz.</p> <p>SEGUNDA PARTE</p> <p>EDUCACIÓN MORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Importancia de la educación moral.</li> <li>-Definición y base de la educación moral.</li> <li>-La obediencia y el libre albedrío.</li> <li>- La obediencia y los instintos del niño.</li> <li>-La obediencia y la inducción en el niño.</li> <li>-La desobediencia del niño y el espíritu de observación de la madre.</li> <li>-La obediencia del niño y la educación del carácter.</li> <li>-Defectos nacionales, su origen y corrección.</li> </ul>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- Modo de conservar la ropa en buen estado.
- Las manchas.
- El lavado en el interior de la casa y fuera de ella.
- Sobre el lavado.
- El añil o azul.
- El almidón.
- Planchado.
- Lo que no debe hacerse en lo relativo al vestido

LOS PELIGROS DEL HOGAR

- Herida.
- Asfixia.
- Envenenamiento.
- Incendio.
- Quemadura.
- Mordida de víbora.
- Ahogándose.
- Dislocación.
- Fractura.
- Contagio

EPIDEMIAS

- Precauciones generales.
- Circunstancias favorables al contagio.
- Previsiones relativas al alimento, al vestido y a la habitación.

- La sombra de la madrastra.
- En casa de la entenada.
- A la altura de su marido. XV. La imprudencia de una suegra
- Entre la nuera y el hijo. XVII. Influencia de la nodriza.
- El hijo de una viuda.
- El orgullo de la abuela.
- Los lazos de la familia....
- Influencia indirecta de la mujer en la humanidad.

- Algunos defectos del niño, su origen y corrección en el hogar.
- El orgullo, la altanería y la vanidad.
- El miedo, la timidez y la debilidad de carácter. Causas del miedo en el niño.
- Diferencia entre el miedo y el temor.
- La timidez de carácter.
- Debilidad de carácter.
- Otras causas de la debilidad de carácter, causas de error. El buen juicio.
- La razón, la conciencia y la responsabilidad en la educación del carácter.
- La complacencia y la bajeza. La disciplina, respeto a la ciencia.
- Definición, importancia y educación del carácter.
- Cualidades que dependen de la voluntad y que constituye el carácter.
- Diversos actos de valor.
- El valor cívico, la constancia, la prudencia.
- El sentimiento.
- El amor a la familia en relación con los otros sentimientos.
- Análisis del sentimiento XXV. Amor de madre.



Influencia moral de la madre en la familia.  
LA ENFERMERA  
-Por falta de iniciativa o de acierto.  
-Síntomas de las enfermedades.  
-Oportunidad.  
-Caracteres y efectos de los remedios.  
-Hasta nueva orden del médico.  
-El informe de la enfermera.  
-El medio ambiente.  
-El vestido, la cama, la limpieza y el estado moral del enfermo.  
-Precauciones, cuidados deberes para con ella misma y con los demás.  
-Desinfección.  
-La convalecencia  
-La higiene y la economía política en el trabajo.

-Obstáculos para el desarrollo del sentimiento.  
-Relación entre las facultades de la madre y su conducta, y entre ésta y el cariño filial.  
-Intensidad y duración del cariño filial en relación con el desarrollo de las facultades de la madre.  
-Influencia de la madre en el amor de los hijos del padre.  
-Influencia de la madre en el cariño paternal.  
-Los pequeños defectos y las grandes cualidades del niño.  
-Los derechos del hombre en el hogar.  
-El respeto al derecho, el cariño fraternal y la fraternidad universal. -Cariño fraternal.  
-Los derechos de la abuela.  
-La sociabilidad, la simpatía, la amistad.  
-El patriotismo.  
-Sentimiento humanitario.  
-Amor a la verdad, a la ciencia y al trabajo.  
-Sentimiento estético.  
-El sentimiento religioso.  
-Educación del sentimiento religioso.